

LOS LÍMITES DE LA FOTOGRAFÍA

La imprecisión de las ruedas fotográficas para el reconocimiento de sospechosos en Estados Unidos

THE LIMITS OF PHOTOGRAPHY

The imprecision of photo lineups in suspect recognition in United States

Doctoranda

Lourdes Delgado Fernández

Directora

María de los Santos García Felguera

Departament d'Humanitats

Universitat Pompeu Fabra

Barcelona, Septiembre de 2017

Imágenes y derechos de reproducción

Las imágenes que se muestran en este trabajo de investigación se utilizan como fuentes básicas referenciales, a título estrictamente informativo y en un entorno académico restringido, sin ningún ánimo de lucro. Las imágenes son propiedad de sus legítimos dueños y, en la versión digital de este trabajo, aparecen enmascaradas para preservarlas de usos indebidos. Para su correcta visualización debe consultarse la versión en papel.

TABLA DE CONTENIDOS

0. Prólogo	4
1. Problemas en la identificación de sospechosos	6
1.1 La memoria maleable: Estudios de Psicología del testimonio	9
1.2 Insuficiente implementación y divulgación de las recomendaciones a seguir durante la identificación de sospechosos	15
2. Necesidad de cuestionar el uso de la fotografía en las ruedas de reconocimiento	20
2.1 Objetivo de la tesis	23
2.2 La fotografía en la Psicología del testimonio estadounidense	25
2.3 Brechas en “la aparente semejanza entre las ruedas presenciales y las fotográficas” ..	29
3. Breve historia de la identificación de delincuentes con fotografías en Estados Unidos	32
3.1 Un retrato en el bolsillo: De los inicios de la fotografía hasta 1857	39
3.2 La <i>galería de granujas</i> en Nueva York: 1857-1897.....	43
3.2.1 Una idea lógica	45
3.2.1.1 Antecedentes	47
3.2.1.2 Avances tecnológicos en la fotografía	49
3.2.1.3 La necesidad que la nueva policía tenía de legitimarse	51
3.2.2 Evolución de la galería policial	56
3.2.2.1 Formato de la galería	56
3.2.2.2 Tipo de retrato y su toma	60
3.2.3 Usos de los retratos de delincuentes	64
3.2.3.1 Reconocimiento del retrato del sospechoso y búsqueda de éste	65
3.2.3.2 Familiarización con los retratos de los delincuentes	66
3.2.3.3 Cooperación entre policías de distintas ciudades y países	69
3.2.3.4 Evidencia de que un sospechoso era un delincuente profesional	71

3.3 El retrato de delincuentes desde 1887 hasta nuestros días	72
3.3.1 El sistema Bertillon	75
3.3.2 Impacto del sistema Bertillon en Estados Unidos	77
3.3.3 La dactiloscopia y la Oficina Nacional de Identificación en 1924	82
3.4.4 Usos de los retratos de delincuentes: Desde Bertillon hasta nuestros días	86
3.2.4.1 Reconocimiento del retrato del sospechoso y búsqueda de éste	87
3.2.4.2 Cooperación entre policías de distintas ciudades y países	91
3.4 Las ruedas fotográficas de reconocimiento	95
3.4.1 Las ruedas presenciales como precedente	97
3.4.2 Las ruedas fotográficas: Desde 1970 hasta ahora	103
4. La falibilidad de la fotografía como herramienta de reconocimiento	108
4.1 Críticas históricas contra el uso de la fotografía para la identificación de delincuentes	109
4.1.1 Ataques de Bertillon a la fotografía	110
4.1.2 Opiniones en la prensa estadounidense	113
4.1.3 La profesionalización del reconocimiento fotográfico	116
4.2 Estudios de la Psicología del reconocimiento facial	119
4.2.1 Errores en el reconocimiento de desconocidos con fotografías	120
4.2.2 Diferencias procesales en el reconocimiento de retratos de familiares y desconocidos	122
5. Necesidad de cuestionar el uso de la fotografía en las ruedas de reconocimiento	125
5.1 ¿Por qué se usan las ruedas fotográficas de reconocimiento?	126
5.2 Argumentos por la falta de alertas por parte de la Psicología del testimonio	128
5.3 El problema de base: El espejismo del retrato fotográfico	131
5.3.1 Una retórica mixta y confusa de verdad y magia	132
5.3.2 El peso de los discursos institucionales	137

6. Propuesta para nuevos estudios: ruedas de reconocimiento fotográficas <i>versus</i> ruedas con vídeos	144
6.1 Un cambio factible	146
6.2 Carencias del retrato policial como medio de reconocimiento: El movimiento y el cuerpo	151
7. Conclusión	155
Bibliografía	162
Anexo 1: Artículo	226
Anexo 2: Ilustraciones	227

A mi padre, quien ojalá hoy y mañana y siempre estuviera aquí

A todos los presos inocentes

A Mari Santos García Felguera, por su infinita paciencia, consejo, apoyo, disponibilidad y
amistad durante todo este aprendizaje

A Lee Fontanella, Ramon Barnadas, Antonio Manzanero y Bernardo Riego
por sus oportunas observaciones

A Jeff Ballard, sin él es muy probable que este viaje no existiera

A mis amigos y familiares. Por todo

RESUMEN

En Estados Unidos, como demuestran los múltiples casos de exonerados en los últimos años gracias a las pruebas de ADN, se condena a muchas personas inocentes a partir de identificaciones visuales erróneas. La fotografía tiene en ello un papel decisivo puesto que, actualmente, las ruedas fotográficas son el método de identificación más común.

Los objetivos principales de esta tesis son: primero, demostrar que la fotografía no es una herramienta infalible, ni siquiera eficaz, como prueba de identificación. Segundo, entender por qué el sistema policial y judicial estadounidense —conocedores de los fallos en que se incurre con este procedimiento— permiten el uso de las ruedas fotográficas. Y, finalmente, ofrecer argumentos desde la Psicología del reconocimiento facial y la Psicología de la percepción de personas para que los psicólogos del testimonio contemplen la necesidad de emprender nuevos estudios comparativos entre las ruedas fotográficas y las de vídeos.

ABSTRACT

In the United States, as demonstrated by the multiple cases of exonerated in recent years through DNA testing, many innocent people are convicted from misidentifications. Photography has a decisive role in this, since photo lineups are the most common method of identification today.

The main objectives of this thesis are: first, to demonstrate that photography is not an infallible tool, or even effective, as a proof of identification. Second, to understand why the US police and judicial system —cognizant of the flaws incurred by this procedure— allow the use of photo lineups. And, finally, to offer arguments from the Psychology of facial recognition and Psychology of person recognition so that the eyewitness psychologists contemplate the necessity to undertake new comparative studies between photo and video lineups.

Prólogo

En agosto del 2010 vi una exposición en el festival fotográfico de Arles que sin saberlo iba a repercutir en mi vida. Lo curioso es que de la exposición en sí guardo sólo un vago recuerdo. Debía de tener cinco o seis fotografías. De ellas, sólo me acuerdo de dos; sobre todo de una de ellas, la de Troy Webb. Era gigantesca, de tamaño mural, y representaba un bosque en otoño. Los árboles pelados de troncos grisáceos, casi sin hojas y muy juntos. El suelo, encharcado, los multiplicaba e invertía. Al fondo, se entreveían casas de dos pisos. Y en un primer plano, pero muy pequeño en relación al entorno, había un hombre afroamericano con traje impoluto, corbata y zapatos negros relucientes. Parecía incómodo: mantenía el cuerpo rígido, las piernas separadas y miraba a la cámara con dureza o tal vez con aprensión. Un tono cian con algo de verde, nada natural, empastaba las tonalidades de la imagen y una luz extraña recaía en el sujeto. La imagen provocaba una sensación de angustia, de encierro (Fig. 1).

Lo primero que pensé es que a alguien se le había ido la mano con el Photoshop y había manipulado las curvas de los colores sin mantener la coherencia de la toma: el hombre retratado parecía un muñeco de papel al que habían recortado de una foto y luego pegado a ésta. Leí la cartela: “TROY WEBB. Escena del delito, The Pines, Virginia Beach, Virginia. Sirvió 7 años de una sentencia de 47 por secuestro, violación y robo, 2002”.

Recordé entonces que ya había oído hablar de ese proyecto. Se llamaba *The Innocents* y la artista, Taryn Simon, había fotografiado a exonerados, personas que habían pasado años en prisión por crímenes que no habían cometido. Su idea era retratarlos en lugares relacionados con el crimen, su detención, la investigación o el juicio que habían influenciado en sus condenas.

Miré de nuevo la fotografía pero seguí pensando que estaba desequilibrada y pasé a la siguiente sala, donde se exponía el trabajo de otro fotógrafo. Sin embargo, cuando ya había visitado varias salas más, me di cuenta de que no estaba mirando las imágenes que tenía enfrente sino que seguía pensando en el retrato de Troy Webb y el proyecto de Taryn Simon. Deshice mis pasos.

Esta vez, frente a la fotografía y después de observarla un buen rato, la entendí. Ese color y luz incoherentes, esa sensación tan extraña, falsa, que hacía inverosímil la combinación de un hombre y un lugar, es precisamente lo que permitía que de repente se solaparan tres tiempos

distintos en un mismo paraje: el del tiempo que había durado el secuestro, la violación y el robo a una joven, el de los siete largos e injustos años que Troy Webb había pasado en prisión por esos tres delitos que él no había cometido y, finalmente, el tiempo de la toma de la fotografía cuando Webb ya había sido exonerado y Taryn Simon lo estaba fotografiando en un lugar en el que nunca ninguno de los dos habían estado con anterioridad. Todos esos tiempos eran reales, habían existido, y la foto los evocaba a todos pero a ninguno en concreto. De ahí, la confusión. Me emocioné indignada.

En el prólogo del libro *The Innocents*, Taryn Simon cuenta el motivo de la condena de Troy Webb. En una rueda de reconocimiento, la policía mostró a la víctima una serie de retratos fotográficos y ésta señaló insegura el de Webb; sin embargo, inmediatamente se retractó porque el hombre le parecía demasiado mayor. Días más tarde, la policía le presentó otra serie de retratos que incluía una foto de Webb tomada cuatro años antes del crimen. Entonces la víctima, recordando sin darse cuenta, no al criminal sino al retrato que había visto pocos días antes, lo identificó erróneamente como el culpable.

Justo después Taryn Simon escribe: “El alto riesgo de las decisiones que se toman en el sistema judicial subrayan la importancia de la historia y el contexto de una imagen fotográfica. [...] En ninguna parte, los efectos materiales de ignorar el contexto de una fotografía son tan profundos como en la identificación errónea que conduce al encarcelamiento o ejecución de una persona inocente” (Simon, Neufeld, & Scheck, 2003: 7).

Tres años más tarde de la visita a Arles presenté una tesina que tenía dos partes. En la primera, analicé cuál es la historia y el contexto de la fotografía que se usa en las comisarías estadounidenses de la que nos alerta la artista y que provocan que el retrato de una persona inocente se convierta en el de un criminal durante las ruedas de reconocimiento. En la segunda, analicé el proyecto de *The Innocents* como trabajo artístico contemporáneo que parte de un concepto de la representación fotográfica y que, a la vez, se mantienen anclado a la crítica social.

El efecto de la exposición no terminó ahí. Desde entonces, he continuado la investigación desarrollada en la primera parte de mi tesina y ésta forma parte de un artículo que hace poco ha visto la luz (Anexo 1). Por otro, ha sido el combustible emocional que generó el planteamiento de la tesis que a continuación expongo y que tiene como intención principal intentar evitar algunas de las condenas de inocentes debido al uso de las ruedas fotográficas de reconocimiento.

1. Problemas en la identificación de sospechosos

*Hell is here, heaven is when you die —you don't have to deal with society. This is hell, being here on earth. This is hellhole. What they did to me —that's a cold thing. It's like sticking points in someone's heart, just leaving them there and then taking them out: they can stitch 'em and tell you you'll be okay, but it's never going to be the same*¹. Larry Youngblood²

En Estados Unidos el problema de las personas inocentes condenadas a prisión es grave. La ONG Innocence Project³, que ha tenido y tiene un papel muy importante en las muchas exoneraciones⁴ ocurridas en los últimos años, debido principalmente a pruebas de ADN⁵, estima que entre un 2,3 y un 5,0% de los prisioneros actuales no han cometido el delito que se les imputa⁶. Es decir, en Estados Unidos hay entre 46.000 y 100.000 presos inocentes⁷. La trascendencia de todas estas condenas erróneas no sólo tiene que ver con la injusticia y el impacto nefasto—cuando no la ejecución⁸— en la vida de tantos inocentes, sino que, además,

¹ Se ha decidido dejar en el idioma original la citas iniciales de cada apartado y las de pie de página. Asimismo, si no se indica lo contrario, las traducciones en el texto de la tesis son de la autora.

² Larry Youngblood estuvo en prisión ocho años por la violación de un menor. Un año después de su exoneración se detuvo al verdadero culpable (T. Simon et al., 2003: 2003: 82).

³ “The Innocence Project, founded in 1992 by Barry Scheck and Peter Neufeld, is a national litigation and public policy organization dedicated to exonerating wrongfully convicted individuals through DNA testing and reforming the criminal justice system to prevent future injustice” www.innocenceproject.org/about/ (2016/5/5) (año/mes/día de la visita). Innocence project cambió de página web el 24 de febrero de 2015. Todos los enlaces a la página de Internet de esta organización que se citen anteriores a esa fecha ya no existen.

⁴ Un exonerado es una persona que fue encarcelada por un delito que no cometió y que a posteriori, tras presentarse nuevas pruebas de inocencia, se le ha exculpado del cargo. La exoneración puede ocurrir sin juicio, si el juez, cancela la condena; con un nuevo juicio, donde se le absuelva del cargo; y, por indulto concedido por el gobernador del estado donde la persona cumple condena (Garrett, 2011: 11).

⁵ El análisis o prueba de ADN para distinguir dos individuos de una misma especie fue inventado en 1894 por el doctor Alec Jeffreys, de la Universidad de Leicester. La primera investigación criminal donde se utilizó el ADN fue en Inglaterra en 1986. Un año después se aceptó en un juicio de una violación en Florida (Acker & Bonventre, 2010: nota 48). Sin embargo, no fue hasta la siguiente década cuando su uso se popularizó en Estados Unidos. En España, la ley reguladora del uso del ADN se promulgó en el 2007. Véase www.dna.gov/uses/postconviction para más información sobre el uso de pruebas de ADN para la exoneración de inocentes.

⁶ www.innocenceproject.org/Content/How_many_innocent_people_are_there_in_prison.php (2015/1/10)

⁷ En realidad, el número de inocentes encarcelados podría ser más alto dado que sólo se encuentra sustancias biológicas (semen, saliva, cabello, etc.) sobre las que realizar análisis de ADN en un 5 a un 10% de los crímenes; además, la policía no empezó a realizar estos análisis hasta mediados de los años noventa del siglo XX (Garrett, 2011: 12; Innocence Project, 2010: 3). Excepto en tres de las doscientas exoneraciones por ADN que hubieron entre 1989 y abril de 2007, las condenas habían sido por violación y/o asesinato. Dichos crímenes representan menos de un 2% de todas las sentencias y de un 25% de las personas encarceladas (Acker & Bonventre, 2010: 1258-1259). Para más información sobre el impacto de las pruebas de ADN en el sistema judicial, véase (Peterson, Sommers, Baskin, & Johnson, 2010).

⁸ Según el Death Penalty Information Center, desde 1973 hasta el 5 de mayo de 2016, fueron exoneradas 156 personas que ya estaban en el corredor de la muerte www.deathpenaltyinfo.org/innocence-and-death-penalty (2016/3/12). Debido en parte a estas exoneraciones, varios estados han adoptado reformas e incluso moratorias

los verdaderos delincuentes siguen en la calle y, por lo tanto, libres para cometer otros delitos⁹.

De todos los motivos de error que los fundadores de la organización Innocence Project enumeran —“identificaciones incorrectas, confesiones coaccionadas o fabricadas, ciencia forense fraudulenta o inventada, abogados defensores indiferentes, sin recursos o literalmente dormidos, fiscales que esconden pruebas exculpatorias, prisioneros confidentes que mienten, policías deshonestos y la corrupción insidiosa del sesgo racial que envenena el sistema de muchas formas” (Simon, Neufeld, & Scheck, 2003: 9)— el más frecuente es el primero, las identificaciones incorrectas. Según un estudio sobre las primeras 250 personas exoneradas gracias a los análisis de ADN, los testigos se equivocaron en un escalofriante 76% de los casos y, por si fuera poco, en el 38% de éstos, no fue uno, sino varios los testigos que identificaron a una misma persona inocente¹⁰ (Innocence Project, 2010: 22, 26).

Desde 1967, el Tribunal Supremo estadounidense ha reconocido que una parte importante del problema de las identificaciones equivocadas son las ruedas de reconocimiento —donde se muestra al testigo el sospechoso o su retrato entre otras personas o retratos parecidos— que se realizan en las comisarías antes del juicio¹¹. En varias ocasiones, dicho tribunal ha establecido pautas para que jueces y jurados examinen la exactitud de la identificación presentada por los testigos. Sin embargo, estas medidas preventivas no son ni suficientes, como demuestra el gran número de exonerados, ni siempre correctas¹². Además, la

de condenas a pena de muerte (Garrett, 2011: 258).

⁹ En el 58% de los 250 primeros exonerados por ADN, siguen sin conocerse los verdaderos culpables de los crímenes que se les había imputado. Además, el 42% de los delincuentes identificados cometieron un total 72 crímenes violentos antes de ser finalmente arrestados (Innocence Project, 2010: 48-51).

¹⁰ Para una detallada explicación de los errores que se cometieron durante las identificaciones y los juicios de estos primeros 250 exonerados, véase el capítulo “Eyewitness misidentifications” en (Garrett, 2011: 45-83).

¹¹ Los juicios de 1967 son: *United States v. Wade*, 388 U.S. 218 (1967); *Gilbert v. California*, 388 U.S. 263 (1967); *Stovall v. Denno*, 388 U.S. 293 (1967). En ellos se reconocía que las identificaciones previas al juicio son críticas para el resultado de la identificación y se establecía que el sospechoso de las ruedas presenciales tenía derecho a abogado, así como, a un proceso de identificación correcto, es decir, sin sesgos, voluntarios o no, que impidan una identificación fidedigna. Para un análisis contemporáneo a las decisiones de la repercusión de estas sentencias en el marco legal, véase (Atwood, 1968; Cheney, 1968; F.I.S., 1967; Haworth, 1967; Junker, 1967; Kramer, 1970; Mueller, 1967; O’Neil, 1967; Quinn, 1970; Sours, 1967; Young, 1967).

¹² En *Neil v. Biggers*, 409 U.S. (1972), el tribunal determinó cinco criterios —ratificados posteriormente en *Manson v. Brathwaite*, 432 U.S. (1977) y luego en *Perry v. New Hampshire*, 132 (2012)— a tener en cuenta a la hora de evaluar la fiabilidad de la identificación realizada por un testigo independientemente de cómo se realizó la identificación: 1) la posibilidad del testigo de ver al delincuente durante el delito; 2) el tiempo transcurrido entre el delito y la identificación; 3) el nivel de seguridad demostrado por el testigo en la identificación; 4) la exactitud de la descripción que dio el testigo antes de la identificación; 5) el grado de atención del testigo durante el delito. Tal sentencia es un paso atrás respecto a las de 1967. Por un lado, se aceptan identificaciones que cumplen los cinco criterios pero que se han realizado mediante un procedimiento “inadmisiblemente sugerente”; por otro, de los cinco criterios, sólo dos se han demostrado científicamente estar relacionados con la fiabilidad de

confluencia de tres circunstancias propias del sistema judicial favorece que los errores cometidos durante el proceso de identificación terminen siendo el motivo, o uno de los motivos, para la condena de inocentes: la primera es que, en la mayor parte del país, la prueba de identificación que se realiza en las dependencias policiales es luego prueba de cargo en los juicios¹³; la segunda, que, si el testigo se muestra seguro de la identificación que realizó y su relato es consistente, a menudo los jurados no cuestionan esa identificación y la dan como válida¹⁴; y, tercera, y tal vez la más nociva, que la ley permite que, sin otra prueba substantiva que la identificación del testigo, se pueda condenar a un imputado. En realidad, sólo se necesitan más pruebas de culpabilidad cuando la identificación es circunstancial; es decir, cuando el testigo no vio al delincuente perpetrar el delito, sino que lo vio cerca de donde tuvo lugar, por ejemplo saliendo del edificio donde éste ocurrió (Davis, Valentine, & Wilkinson, 2012: 30).

Un ejemplo de testigo incorrecto pero convincente es el de Jennifer Thompson —la única víctima que aparece retratada en el proyecto *Los inocentes*¹⁵ de Taryn Simon— quien en julio de 1984 se despertó a medianoche en su casa con un hombre encima y un cuchillo en el cuello. Tan sólo tres días después del delito, Thompson identificó a Ronald Cotton como su

la identificación. Para una discusión sobre ello, véanse diversos estudios legales (D. Davis & Loftus, 2012; McCabe, 1989; McGuire, Kenny, & Grabic, 2015; Paseltiner, 1986; Pulaski, 1974; TerBeek, 2007) y de la Psicología del testimonio (Piggot, Brigham, & Bothwell, 1990; Smalarz, Greathouse, Wells, & Newirth, 2016; Wells et al., 1998).

¹³ Para una introducción a los problemas judiciales con referencia a la prueba de identificación como cargo, véanse (D. Davis & Loftus, 2012; Smalarz et al., 2016; Wells & Quinlivan, 2009). En España no es así. “La naturaleza de la diligencia de reconocimiento del imputado a través de rueda es la de una diligencia de investigación, y no de una prueba, en la que participa el testigo. Sin embargo, el TS (S de 31 de enero de 1991, nº de recurso 3805/1989) ha llegado a decir que se trata de una prueba testifical, en la que se precisa ratificación en juicio” (Soletto Muñoz, 2009: 31).

¹⁴ Véase (Brewer & Wells, 2006; D. Davis & Loftus, 2012: 45-46; Garrett, 2011: 79-80; McGuire et al. : 600-601, 2015; D. Simon, 2012: 55; Smalarz & Wells, 2012: 14; Wells et al., 2011: 28). “As Justice William Brennan wrote, ‘There is almost nothing more convincing than a live human being who takes the stand, points a finger at the defendant, and says ‘That’s the one!’ Almost all of the eyewitnesses at these innocent persons’ trials testified that they were certain they had identified the right person. Judges expressed disbelief that these eyewitnesses-or any eyewitnesses-could be mistaken. In Jerry Miller’s trial, the judge said, ‘I have never heard that in my life, that a rape victim with a person who is unmasked says they can’t identify him. I never heard that in my life.’ Jurors were moved by this eyewitness testimony. In Marcus Lyons’s case, a juror later described how powerfully it affected them that the victim was ‘shaking like a leaf’ when she identified him at trial.” (Garrett, 2011: 48) Sólo cuatro testigos de los 250 primeros casos de exonerados gracias a las pruebas de ADN, en el juicio declararon no estar seguros de la identificación que habían hecho en la diligencia policial (Garrett, 2011: 68). Uno de los exonerados que permaneció 16 años en prisión explicó que “during that trial, we listened to the prosecution prove I was innocent, prove that I was somewhere else, prove that the murder weapon wasn’t the murder weapon, proved my defense 100 percent. The jury heard only Diane [la víctima] saying it was me” (T. Simon et al., 2003: 46). Para un listado de estudios que corroboran que si un testigo es confidente y consistente en su identificación, es muy probable que el jurado acepte su palabra como prueba de cargo, véase (Wells et al., 2011: 28).

¹⁵ Véase *The Innocents* (T. Simon et al., 2003).

violador, quien posteriormente fue condenado a cadena perpetua y permaneció encerrado en prisión durante diez años y medio hasta que una prueba de ADN demostró su inocencia.

La identificación de Thompson —como en el 50% de los casos que estudió Innocence Project (2009: 4)— fue la prueba central que se presentó en el juicio, sin corroborarse con otras como serían una prueba forense, la confesión del delincuente o el testimonio de algún informante. Thompson, entonces una estudiante universitaria con calificaciones excelentes, había actuado con mucha serenidad durante el crimen, convencida de que, si salía con vida, sería capaz de identificar a su asaltante. “Empecé a prestar mucha atención a detalles, a su cara y a sus ojos, a su voz, a su pelo, a cuánto pesaba, qué ropa usaba”¹⁶. Nadie, ni el policía que investigó la violación, ni el fiscal que acusó a Ronald Cotton, ni el jurado que emitió la sentencia de culpabilidad, ni el juez que lo condenó, pusieron en duda la veracidad del testimonio de una víctima tan convincente. Jennifer Thompson estaba tan segura de la identificación que había hecho que cuando en un segundo juicio le fue presentado Booby Poole, el que años después, gracias a una prueba de ADN, se sabría que era el verdadero culpable, dijo de éste “No lo he visto en mi vida. No tengo ni idea de quién es” y volvió a reafirmar que había sido Ronald Cotton quien la había violado. Como Thompson escribiría años después en un artículo para el *New York Times*, hasta que las pruebas de ADN demostraron lo contrario, ella “estaba segura pero equivocada”¹⁷ de su identificación (Fig. 2).

1.1 La memoria maleable: Estudios de Psicología del testimonio

My work was, and still is, explaining from the perspective of the victim, how the memory can become contaminated over time and how even though you believe so strongly that you saw the correct image, or whatever you remember, that the memory can be false. Jennifer Thompson.¹⁸

Aunque en una encuesta a 1.500 estadounidenses que representa demográficamente al país

¹⁶ Véase www.innocenceproject.org/understand/Eyewitness-Misidentification.php (2012/2/12).

¹⁷ Thompson, J., 2000. “I was certain, but I was wrong”. *New York Times* 18 de junio.

¹⁸ Entrevista telefónica a Jennifer Thompson realizada por la autora el 24 de febrero de 2013 (Delgado, 2013).

un 63% opina que la memoria funciona como una cámara de vídeo (Simons & Chabris, 2011), múltiples estudios revelan lo contrario. Para empezar, nuestra memoria no graba todo lo que vemos, incluso cuando estamos prestando atención a lo que ocurre.

Por ejemplo, en un experimento se demostró que de quince personas a quienes les cambiaron el interlocutor durante una conversación a plena luz de día sólo siete se dieron cuenta. El estudio se realizó en un campus universitario. Un actor paraba a un transeúnte para preguntarle una dirección. La conversación duraba entre dos y cinco minutos y se interrumpía al pasar entre los interlocutores dos personas llevando una puerta; entonces era cuando se producía el cambio de interlocutor. Aunque los dos actores eran parecidos físicamente, no vestían igual¹⁹ (Simons & Levin, 1998).

Unos años más tarde se realizó un experimento similar con veinte universitarios de Harvard y el resultado aún fue más sorprendente (Levin, Simons, Angelone, & Chabris, 2002). El cambio de actor se realizaba mientras los estudiantes hablaban con un recepcionista detrás de un mostrador y éste se agachaba para recoger un formulario. Los dos actores se parecían un poco y vestían igual pero tenían el pelo distinto —uno moreno y liso; el otro rubio y rizado— y rasgos y voz diferentes. Un 75% de los estudiantes no notó ningún cambio, y del 25% que sí, varios señalaron cambios inexistentes, como que uno de los recepcionistas tenía gafas o que los dos llevaban trajes distintos²⁰.

Y es que la memoria, al revés de lo que la mayoría de las personas cree, sólo procesa una mínima parte de la información sensorial que recibe. Además, el recordar es un proceso de olvido y reconstrucción que puede variar mucho dependiendo del tiempo que haya transcurrido desde el suceso y de otros acontecimientos posteriores al evento que se recuerda. Esto es lo que ocurre durante las identificaciones de delincuentes. De ahí la gran cantidad de

¹⁹ Véase un vídeo sobre el experimento en www.simonslab.com/videos.html (2015/4/1). En la misma página puede verse otro experimento donde se demuestra que al prestar atención a una acción —unos chicos pasándose una pelota— es posible no ver una persona disfrazada de gorila que atraviesa el campo visual por la mitad. El estudio de Simons & Chabris (1999) concluye que casi la mitad de participantes en el experimento no vieron el gorila. Paradójicamente, en una encuesta que el propio Simons realizó dos años después sobre cómo las personas creen que funciona la memoria, de las 1.500 personas encuestadas, un 78% pensaba que cuando se mira una escena se procesa toda la información que hay (Simons & Chabris, 2011).

²⁰ Véase (Levin et al., 2002) para una explicación de por qué uno puede no darse cuenta de que le han cambiado el interlocutor. D. Davis, Loftus, Vanous, & Cucciare (2008) estudiaron cómo cambios de actor invisibles al testigo podían resultar en identificaciones falsas.

errores que se producen.²¹

Aunque no existen datos a nivel nacional, una investigación que recoge doce años de identificaciones en comisarías de Sacramento County en California, en las cuales el delincuente era realmente el sospechoso que presentó la policía a los testigos, demostró que sólo la mitad de los testigos lo reconoció en las ruedas presenciales o fotográficas. El resto escogió cebos —también llamados figurantes, personas que la policía sabe seguro que son inocentes y que, junto al sospechoso, presentan al testigo para poder comprobar si la memoria de éste es fiable (Wells, 2006: 617-618)— o no señaló a nadie (Behrman & Richards, 2005). Los porcentajes obtenidos en un meta-análisis²², que recoge los datos de 94 experimentos realizados a voluntarios a los que se les exponía a la simulación de un delito y luego habían de identificar a la persona que habían visto, son muy similares: 46%, 21% y 33% respectivamente (D. Simon, 2012: 53). Es decir, como demuestran tanto los estudios sobre casos reales²³ como los de laboratorio, cerca de la mitad de los testigos se equivocan incluso cuando se les muestra al verdadero delincuente o su retrato (Wells, Memon, & Penrod, 2011: 42).

Existe una rama de la Psicología forense experimental, la llamada Psicología del testimonio, que, mediante experimentos, investiga los procesos cognitivos básicos —atención, percepción, memoria, pensamiento, etc.— que intervienen en la identificación de sospechosos por parte de testigos honestos —es decir, testigos que intentan decir la verdad— y que vieron al delincuente por primera vez en el momento del delito durante o cerca de donde se cometió. Su objetivo es intentar reducir errores que, como hemos visto, pueden dar como resultado la condena de inocentes²⁴. Pese a que ya a principios del siglo XX psicólogos como Hugo Münsterberg (1863 – 1916) cuestionaron la validez de los métodos empleados para la identificación de sospechosos, no fue hasta mediados de los años setenta de ese siglo cuando algunos psicólogos empezaron a examinar la magnitud de los errores que se cometían y a

²¹ Para una introducción al funcionamiento de la memoria durante la percepción de un delito, el proceso de retención y su recuperación posterior, véase (Brown & Craik, 2000; D. Davis & Loftus, 2012: 37-39; Ghetti, Schaaf, Qin, & Goodman, 2004: 513-519; Manzanero, 2008: Parte Primera; D. Simon, 2012: Capítulo 4).

²² Un meta-análisis es un conjunto de procedimientos que permiten la integración cuantitativa de varios experimentos que prueban la misma variable en distintas condiciones. Para una explicación detallada, véase (Shapiro & Penrod, 1986: 140).

²³ Véase (Wells et al., 2011: 12) para el análisis de varios estudios basados en datos reales en Inglaterra que también corroboran estos porcentajes.

²⁴ Para una introducción a la Psicología del testimonio y su historia en español, véase (Diges et al., 2014; Ibabe Erostarbe, 2000; Manzanero, 2010a, 2010b; Soletto Muñoz, 2009); y en inglés, (Ghetti et al., 2004: 513-554; D. Simon, 2012; Wells et al., 2000, 2011; Yarmey, 2003).

realizar experimentos para entender las variables que entran en juego durante las identificaciones. Dichos estudios fueron ignorados o ridiculizados por fiscales, jueces y policías hasta mediados de 1990 cuando se demostró, con el uso de las pruebas forenses de ADN, la inocencia de muchos encarcelados que habían sido identificados en el juicio por testigos del delito.

Los doctores en Psicología del testimonio Gary Wells, Amina Memon y Steven Penrod argumentan que el proceso psicológico que lleva a cometer un error durante las identificaciones es una confluencia compleja de variables individuales y sociales que influyen en la memoria, y que este proceso permite ser estudiado a través de experimentos. Para ello dividen las variables que condicionan la memoria en dos tipos, las llamadas variables a estimar y las variables del sistema (Wells et al., 2011: 14-19)²⁵.

Las variables a estimar, o circunstanciales, son aquellas cuyo efecto sólo es posible estimar y que afectan la memoria de un testigo durante la percepción inicial del suceso y el período transcurrido entre el delito y la identificación. Entre éstas incluyen: primero, las características propias del testigo como la edad, inteligencia y personalidad; segundo, las características del delito, como el tiempo que duró, el tipo de iluminación que había, la ansiedad sufrida, la existencia o no de un arma, si el testigo y el delincuente eran de razas distintas²⁶ y si el delincuente iba disfrazado o el testigo estaba ebrio o drogado; y tercero, el tiempo transcurrido entre el delito y la diligencia de reconocimiento.

Las segundas, las variables del sistema, se basan en factores que intervienen en la memoria del testigo después del delito y que pueden ser controladas por los sistemas policial y judicial. *Grosso modo*, éstas se dividen en dos categorías: la primera contiene variables a tener en cuenta durante la entrevista inicial al testigo, cuando éste describe el suceso y el agresor; la segunda, aquéllas que entran en juego durante la búsqueda e identificación del sospechoso.

²⁵ Véase (Cutler, 2009: 15) para un listado de meta-análisis sobre algunas de estas variables. El inventor del concepto de variables del sistema fue Gary Wells quien lo presentó en 1978 para separar los estudios que pretendían mejorar la exactitud de la identificación de los que sólo mostraban que la identificación no siempre era fiable (Wells, 1978). En el 2013, Wells y Miko Wilford hicieron una revisión de cómo desde entonces se ha aplicado el concepto de variables en la Psicología del testimonio y cómo se ha divulgado en el sistema jurídico, policial y el público en general (Wilford & Wells, 2013: 23-43).

²⁶ Existen muchos experimentos que demuestran que el porcentaje de error se incrementa cuando los testigos son de raza distinta a la del delincuente (Brigham, Bennett, Meissner, & Mitchell, 2007; Manzanero, 2010a: 164-5; Meissner & Brigham, 2001). En el estudio de Innocence Project sobre los primeros 250 exonerados por ADN, esto ocurrió en más de la mitad de los casos y, en su mayoría, cuando una persona blanca identificaba a una negra (2010: 24-25).

La diligencia del reconocimiento de delincuentes es distinta según si la policía sospecha o no de alguien. En el caso de que no lo haga, es posible que se le pida al testigo que realice un retrato-robot²⁷ o que se le muestren álbumes o bases de imágenes digitales de retratos policiales de detenidos²⁸, con la intención de que el testigo señale los que se parecen al delincuente. Si la policía ya tiene un sospechoso, puede que únicamente le presenten éste al testigo para ver si lo identifica o, debido al alto riesgo de error que conlleva este procedimiento de identificación²⁹, que utilicen una rueda de reconocimiento presencial, también llamada rueda en vivo, o una rueda de reconocimiento fotográfica³⁰.

En el estudio “Reevaluando las ruedas de reconocimiento: Por qué los testigos cometen errores y cómo reducir la posibilidad de identificaciones erróneas”³¹, Innocence Project analizó las variables del sistema que entraron en juego durante los procesos de identificación de los primeros 250 exonerados gracias a las pruebas de ADN donde, como ya hemos visto, un 76% de los casos se debieron, en parte, a identificaciones incorrectas (2009: 10-14). Los problemas más comunes que encontraron fueron: la composición sesgada de algunas de las ruedas de reconocimiento que se habían mostrado a los testigos, porque hacía destacar al sospechoso³², los comentarios o expresiones por parte de la persona que había dirigido la

²⁷ Para una introducción a los distintos métodos de crear retratos-robot y los problemas que conllevan, véase (Bruce & Young, 2012: 301-305; Wells & Charman, 2005; Wells et al., 2011: 34-36).

²⁸ Durante la búsqueda de sospechosos mediante álbumes, al testigo se le enseñan numerosos retratos, ya sea en un ordenador —un 54,4% de los cuerpos policiales afirman usarlos— o en álbumes físicos —48,3%. Los retratos se presentan clasificados casi siempre por raza, género y/o edad —61,4%, 56.7% y 41,5% respectivamente. Para un mismo caso, el testigo puede llegar a ver cientos de retratos, puesto que la policía aún no sospecha de nadie y además un 84,5% de los cuerpos policiales no limita el número de retratos a mostrar (PERF, 2013: 67). Para una introducción a los estudios realizados sobre álbumes de detenidos, véase (Beaudry, Lindsay, & Dupuis, 2006: 30-33; McAllister, 2007).

²⁹ “A show-up can be useful to law enforcement when a suspect matching the description of the perpetrator is spotted in the vicinity of the crime. In common practice, show-ups take place within two hours of the crime. Show-ups are not an ideal procedure because they are inherently suggestive. The witness views one person who she can ascertain immediately is the suspect. This person is often surrounded by law enforcement and could be in handcuffs. An innocent person in this situation is more likely to be misidentified than in a traditional lineup, and this risk is even greater if the innocent person is wearing similar clothing as the perpetrator.” (Innocent Project 2010: 14) Véase (Stebly, Dysart, Fulero, & Lindsay, 2003; Steblay, Dysart, & Wells, 2011), para meta-análisis de estudios que comparan las ruedas y la identificación directa del sospechoso.

³⁰ Para una introducción a las ruedas de reconocimiento, véase (Wells, 2006; Wells et al., 1998).

³¹ Véase *Reevaluating Lineups: Why Witnesses Make Mistakes and How to Reduce the Chance of a Misidentification* (Innocence Project, 2009).

³² “Una rueda es imparcial si el sospechoso tiene la misma probabilidad de ser elegido que cualquiera del resto de los componentes de la rueda basándonos únicamente en su apariencia” (Manzanero, 2010a: 183-184). Para saber si una rueda es imparcial o sesgada, ésta se puede presentar a una serie de personas que no estén relacionadas con el delito antes de que la vea el testigo. Si estas personas, a partir de la descripción física que dio el testigo, escogen al sospechoso, o a un cebo, con mayor frecuencia que la de por azar sería normal es que la rueda está sesgada. Véase (Brigham, Ready, & Spier, 1990; Buckhout, Rabinowitz, Alfonso, Kanellis, & Anderson, 1988; Wells et al., 2011; Wogalter, 1992) y el apartado “Assessing lineup fairness” en (Brigham,

rueda de reconocimiento y que habían influenciado al testigo³³, la falta de conocimiento del proceso de identificación por parte de éste, las identificaciones realizadas cuando sólo se les había mostrado una persona o después de realizarse un retrato-robot, el hecho de presentar al sospechoso en más de un proceso de identificación³⁴ y, durante el juicio, la seguridad del testigo en la identificación que había hecho.³⁵

Entre los ejemplos de ruedas de reconocimiento sesgadas podemos encontrar una composición de fotografías en la que el retrato del sospechoso era el único en color; otra en la que sólo el sospechoso y otro individuo fueron presentados con el torso desnudo, cuando la víctima había descrito a su agresor como un hombre sin camisa; o una rueda presencial en la que únicamente el sospechoso vestía el uniforme naranja de las penitenciarías estadounidenses y, además, el funcionario que dirigía la diligencia de reconocimiento le dijo al testigo: “Mira de nuevo el número cuatro”.

Como caso de un testigo al que los comentarios del funcionario influyeron en su grado de confianza y posterior acusación en el juicio, el estudio “Reevaluando las ruedas de reconocimiento” presenta el de Jennifer Thompson a quien, al señalar el retrato de Cotton, el oficial le dijo “Lo has hecho muy bien” y tres días más tarde, en la rueda de reconocimiento

Meissner, & Wasserman, 1999: S78-S82). El problema es que una mayoría de policías juzgan por sí mismos la imparcialidad de la rueda: “[...] Police officers were asked how they determine whether a lineup they have constructed is fair, and were provided a list of (non-mutually exclusive) options. Across jurisdictions, the vast majority (94%) reported using their own judgment, 77% said that they get an opinion from a fellow officer, 51% said they ask a prosecuting attorney, and 15% said they ask a defense attorney.” (Wogalter, Malpass, & McQuiston, 2004: 73).

³³ La propia policía reconoce este problema: “[...] a witness, particularly one who is not really sure what the perpetrator actually looked like, may be easily influenced by suggestions conveyed to him or her during the identification process. [...] Law enforcement officers may unwittingly facilitate misidentifications by using suggestive words or engaging in certain types of suggestive behavior. The average witness, anxious to make an identification and influenced by the police officer’s image as an authority figure, can be very sensitive to any suggestion made by the police regarding the identity of the perpetrator totally unintentionally, convey to the witness by word or behavioral cue, that a particular person being viewed is the suspect” (IACP, 2010: 1).

³⁴ Se ha estudiado que, al ver a una misma persona en varios procesos de reconocimiento, por ejemplo, primero su retrato en una rueda fotográfica y, luego, en la presencial, puede producir efectos de *familiaridad* —con un rostro visto en el proceso anterior— o de *compromiso* —con el retrato de un inocente previamente seleccionado. Para un análisis de estos efectos, véase (Blunt & McAllister, 2009; Brigham & Cairns, 1988; E. Brown, Deffenbacher, & Sturgill, 1977; Deffenbacher, Bornstein, & Penrod, 2006; Dysart, Lindsay, Hammond, & Dupuis, 2001; Goodsell, Gronlund, & Neuschatz, 2014; Gorenstein & Ellsworth, 1980; Lindsay, Nosworthy, Martin, & Martynuck, 1994; Manzanero, 2010a: 180-182; McAllister, 2007: 39-41; Memon, Hope, Bartlett, & Bull, 2002).

³⁵ El profesor de derecho estadounidense Brandon Garrett en su estudio de los sumarios que logró recopilar de los juicios de esos primeros 250 exonerados da los siguientes porcentajes para los problemas más comunes durante la identificación: discrepancias entre la descripción que el testigo dio del delincuente y la persona que luego eligió (esto ocurrió en el 63% de los casos), el testigo no vio el rostro del delincuente (9%), al principio el testigo dudó o no identificó a nadie (40%), comentarios sugerentes por parte de la policía durante la diligencia de reconocimiento (28%) y el sospechoso o su retrato destacaba entre los cebos (34%) (Garrett, 2011: 281).

presencial, “Pensábamos que ése podía ser el tipo. Es la misma persona que elegiste en las fotos”.

1.2 Insuficiente implementación y divulgación de las recomendaciones a seguir durante la identificación de sospechosos

There’s no such thing as a perfect system because it’s man-made laws, not God-made laws. There’s always going to be loopholes and there always going to be cracks. But it’s up to those who have people’s lives in their hands to fill those loopholes and cracks. Eduardo Velazquez³⁶

Para intentar evitar esos y otros problemas durante las identificaciones, Innocence Project, psicólogos del testimonio y otras instituciones legales, gubernamentales y policiales han generado una serie de propuestas metodológicas a seguir durante el proceso de identificación de delincuentes³⁷. Con ellas pretenden reducir o eliminar el problema de las identificaciones incorrectas y asegurar que las pruebas presentadas en los juicios sean sólidas y que, por lo tanto, los veredictos se basen en información fehaciente. El problema es la implementación de las reformas propuestas. En Estados Unidos existen más de 18.000 departamentos policiales autónomos³⁸ y, debido a la separación de estatutos de la policía norteamericana a nivel federal, estatal y local³⁹, no se puede imponer una normativa única para todos los cuerpos del

³⁶ Eduardo Velazquez, aún siendo inocente, permaneció en prisión trece años. El testigo había realizado la identificación de noche, a casi ocho metros de distancia y con Velazquez iluminado solamente por una linterna (T. Simon et al., 2003: 44).

³⁷ Ejemplos de propuestas son (American Bar Association, 2004; IACP, 2006; Innocence Project, 2012a, 2012b; National Research Council of the National Academies, 2014; New York State District Attorney’s Association Best Practices Committee, 2011; NIJ, 1999; Wells et al., 2011; Wells, 2006; Wells et al., 1998, 2000). Para una revisión histórica de las primeras propuestas desde la pionera en 1955 publicada en *UCLA Law Review*, véase (Wells et al., 1998: 7-9).

³⁸ “The agencies in the NDLEA [National Directory of Law Enforcement Agencies] list were distributed as follows: State Police: 50 available agencies listed as State Police and Highway Patrols in the NDLEA database; Police Departments: 12,551 agencies, comprised of 12,504 municipal Police Departments and 47 county Police Departments; and Sheriffs’ Offices: 3,083 agencies, comprised of 31 independent city Sheriff Offices and 3,052 county Sheriff Offices” (PERF, 2013: 34).

³⁹ “Federalism is a form of political organization that distributes authority and power among levels of government. This principle basically vests certain powers with the federal government, other powers with state governments, and remaining powers and rights to individual citizens. One of the powers vested with state

país que regule las identificaciones⁴⁰. De ahí que, aunque algunas de las reformas aconsejadas han sido promulgadas en al menos quince de los cincuenta estados que componen la unión⁴¹, su implementación no es obligatoria.

A nivel nacional, las recomendaciones más difundidas entre la policía estadounidense son las que generó el National Institute of Justice (NIJ) en 1999. La entonces Fiscal General de Estados Unidos Janet Reno, alarmada por los numerosos casos de exonerados que iban produciéndose desde que se habían empezado a aceptar los análisis de ADN como prueba en los juicios, reunió a treinta y cuatro expertos en identificación de sospechosos —policías, fiscales, abogados defensores y psicólogos del testimonio— para que elaboraran el informe *La prueba de los testigos oculares: Una guía para la policía*⁴², un manual que detalla cómo la policía debería conducir las identificaciones⁴³.

La Guía detalla los pasos a seguir desde la llamada de emergencia de la víctima hasta la identificación propiamente dicha, para intentar evitar, en la medida de lo posible, las interferencias con la memoria del testigo y los sesgos durante el proceso de identificación. Sin embargo, no incluye todas las reformas por las que abogan la mayoría de los psicólogos del testimonio⁴⁴ y, aún peor, no es preceptiva. Como se advierte en un recuadro en las páginas

governments is the ability to allow the formation and regulation of units of local government. This unique form of political subdivision has several implications for American police. First, police power is distributed among several levels of government, and administration of the police is divided among these levels. This essentially leads to various types of police organizations, each with unique laws to enforce and a unique set of responsibilities” (Gaines, Kappeler, & Vaughn, 1994: 5). Para más información, véase (Gaines et al., 1994: 20-36).

⁴⁰ Una muestra de políticas distintas puede verse en el estado de New York. En un estudio realizado en el año 2009 en el que se analizaron más de 550 departamentos policiales, el método de identificación variaba drásticamente de un municipio a otro. Por ejemplo, en algunas jurisdicciones se usaban principalmente las ruedas presenciales, mientras que en otras, casi exclusivamente, las fotográficas. Además, en muy pocas comisarías se impartían cursos sobre cómo realizar la identificación o tenían un protocolo a seguir durante éstas (Mecklenburg, Bailey, & Larson, 2013).

⁴¹ Por orden cronológico, y desde el 2001 al 2013: New Jersey, Wisconsin, Georgia, West Virginia, North Carolina, Rhode Island, Vermont, Ohio, Connecticut, Nevada, Texas, Virginia y Maryland. Para las recomendaciones implementadas en cada estado, véase www.innocenceproject.org/policy (2015/5/14). Para un estudio sobre las decisiones legislativas de algunos estados que se oponen a las decisiones del Tribunal Supremo respecto a la admisibilidad de ciertos tipos de identificaciones, véase (Newirth, 2016).

⁴² Véase *Eyewitness Evidence: A Guide for Law Enforcement* (NIJ, 1999).

⁴³ Para una explicación del origen del estudio y cómo se llevó a cabo, véase (Wells et al., 2000). Los seis psicólogos del testimonio que participaron son Gary Wells, Roy Malpass, Roderick Lindsay, Ronald Fisher, John Turtle y Solomon Fulero.

⁴⁴ Por ejemplo, no se definían si en las ruedas era mejor presentar los componentes todos a la vez o secuencialmente, ni tampoco que quien condujera la identificación no debería saber quién era el sospechoso porque su expresión corporal o sus comentarios pueden influenciar al testigo (Wells et al., 2011: 33-34). La primera omisión se debe a que no todos los expertos del testimonio estaban de acuerdo en la mejora que ello conllevaría [para una introducción a la importancia de que las ruedas sean secuenciales, véase (Stebly et al., 2003, 2011) y, para un argumento en contra, (Mecklenburg et al., 2013)]; la segunda exclusión, según explica

iniciales, “Este manual pretende ser una guía de recomendaciones prácticas para recoger y preservar la prueba testimonial. Circunstancias jurisdiccionales, logísticas o legales pueden impedir el uso de los procedimientos aquí descritos” (NIJ, 1999: 23).

Por eso, y como demuestra el estudio *Una encuesta nacional de los procedimientos de identificación por testigos en las agencias policiales* del Police Executive Research Forum⁴⁵ (PERF, 2013) —el primero en intentar evaluar a nivel nacional los métodos que la policía usa para la identificación de sospechosos⁴⁶—, el impacto de las recomendaciones de la Guía está muy por debajo de lo que se esperaba.

Publicado en el 2013, catorce años después de la Guía del NIJ, y diez del informa *La prueba de los testigos oculares: Un manual de formación para la policía*⁴⁷ —un manual policial, generado también por el NIJ, con lecciones para poder implementar los procedimientos sugeridos en la Guía—, el estudio del PERF constata que, en la actualidad, sigue sin existir un método uniforme de identificación a nivel nacional y que la mayoría de los departamentos policiales incumplen alguna de las recomendaciones descritas en la Guía (XIII). De hecho, en lo que se refiere específicamente a la metodología a seguir durante las ruedas de reconocimiento, más de un 40% de los departamentos policiales no han implementado ningún cambio (PERF, 2013: 12). Además, muchas agencias policiales no tienen una política escrita sobre el proceso a seguir durante los distintos procedimientos de identificación⁴⁸, no instruyen a los funcionarios que dirigen las ruedas y tampoco dan las instrucciones recomendadas a los testigos (PERF, 2013: 91)⁴⁹.

Wells, a que el grupo de policías que formaban parte de la producción de la Guía creía que sus compañeros se lo tomarían como una falta de confianza, y a que, por razones logísticas, sería difícil de contratar a una persona para que administrara la rueda (Wells et al., 2000: 594).

⁴⁵ “The Police Executive Research Forum (PERF) is an independent research organization that focuses on critical issues in policing. Since its founding in 1976, PERF has identified best practices on fundamental issues such as reducing police use of force; developing community policing and problem-oriented policing; using technologies to deliver police services to the community; and evaluating crime reduction strategies” [www.policeforum.org/about_\(14/3/2015\)](http://www.policeforum.org/about_(14/3/2015)).

⁴⁶ El estudio fue financiado por el National Institute of Justice y tiene tres componentes: “a comprehensive review of the research literature on eyewitness identification procedures[; a] national survey of a random stratified sample of [619] law enforcement agencies in the United States regarding their eyewitness identification policies, training [; and a] series of in-depth follow-up interviews of officials in 30 selected agencies (PERF, 2013: vii)”. Dado que los criterios de selección en la encuesta intentan reflejar la situación general del país (PERF, 2013: 29-43), a partir de ahora, siempre que cite alguno de los resultados los daré como totales a todo el país sin indicar que los porcentajes responden a los cuerpos policiales seleccionados en la encuesta.

⁴⁷ Véase *Eyewitness Evidence: A Trainer’s Manual for Law Enforcement* (NIJ 2003).

⁴⁸ “[...] 76.9 percent report no written policy for show-ups, 64.3 percent report no written policy for photo lineups, 84 percent report no written policy for live lineups, 90.6 percent report no written policy for composites, and 92.1 percent report no written policy for mugshot searches” (PERF, 2013: 79).

⁴⁹ Un estudio anterior donde se entrevistaron 532 comisarios, concluyó que sólo un 18% de las comisarías que

A parte de obviar las recomendaciones de la Guía, otro motivo importante por el que se sigue condenando a inocentes por identificaciones incorrectas es la poca difusión de los estudios de la Psicología del testimonio entre jueces y jurados. Existe una enorme discrepancia entre lo que generalmente se cree respecto al funcionamiento de la memoria y lo que científicamente se ha demostrado. La encuesta (Simons & Chabris, 2011) antes citadas constata que, además de que como ya vimos un 63% de los participantes cree que la memoria funciona como una cámara de vídeo, un 48% afirma que la memoria es permanente y un 37% piensa que el testimonio de un testigo que se muestre seguro de haber identificado al sospechoso debe ser suficiente para su condena. Otro estudio realizado en Tennessee a 42 jueces y 111 personas que habían sido miembros de algún jurado determinó que, de 30 nociones sobre la memoria en las que 64 expertos de la memoria coincidían mayoritariamente, los jueces opinaban lo contrario en un 60% de los conceptos y los miembros del jurado en un 86,7% (Benton, Ross, Bradshaw, Thomas, & Bradshaw, 2006: 119-121)⁵⁰.

Una solución para paliar estas contradicciones sería incorporar expertos en Psicología del testimonio en los juicios donde haya testigos oculares. Sin embargo, es frecuente que no se permita subir a declarar a expertos⁵¹, alegando que su aportación no es necesaria puesto que las propiedades de la memoria son de sentido común para todos los presentes⁵². Por otro lado, Wells *et al.* opinan que, aunque se permitiera declarar a expertos del testimonio, no habría

habían implementado algunas de las reformas recomendadas y un 1% de las que no, habían leído la Guía y recibido formación para realizar las identificaciones (Wise, Safer, & Maro, 2011).

⁵⁰ Véase (Benton et al., 2006; Read & Desmarais, 2009; Schmechel, O'Toole, Easterly, & Loftus, 2006; Wise & Safer, 2003), para otros estudios que reflejan la discrepancia entre lo que generalmente se cree sobre la memoria y la identificación de delincuentes y lo que científicamente se ha demostrado. En los últimos años varios estudios jurídicos hacen hincapié en la necesidad de educar a los jurados sobre los riesgos existentes en la identificación con instrucciones de fácil comprensión que estén basadas en hechos científicos (Leverick, 2016; Sheehan, 2011).

⁵¹ "It has been widely documented that courts in most jurisdictions in the USA are usually unwilling to admit expert testimony from researchers concerning the accuracy of eyewitness evidence [...] While there is documentation that such expert testimony has been admitted in hundreds of cases over the past 25 years [...], the general consensus is that such admission is unlikely, except in a few jurisdictions (e.g. the states of Washington, Alaska, Arizona, California, and Ohio) in which appellate courts have ruled that exclusion of such testimony is an abuse of judicial discretion under some circumstances." (Brigham et al., 1999: S89). Para una introducción a la incorporación de expertos en Psicología del testimonio en los juicios, véase (Epstein, 2009; Malpass, Ross, Meissner, & Marcon, 2009; Wells et al., 2000: 587-588; Yarmey, 2001).

⁵² "For example, in *State v. Coley*, 32 S.W.3d 831 (Tenn. 2000), the court reasoned: Eyewitness testimony has no scientific or technical underpinnings which would be outside the common understanding of the jury; therefore, expert testimony is not necessary to help jurors 'understand' the eyewitness's testimony. Moreover, expert testimony about the eyewitness's accuracy does not aid the jury in determining a fact in issue because the question whether an eyewitness should be believed is not a 'fact in issue' but rather a credibility determination." (Benton et al., 2006: 116). Véase (Yarmey, 2004: 56) para obtener un listado de estudios que demuestran que una mayoría de personas, y por lo tanto de posibles miembros de jurado, desconocen lo que se sabe científicamente sobre la memoria.

suficientes expertos en Estados Unidos para preparar y cubrir todos los juicios. De los como mínimo 77.000 juicios que calculan que se realizan al año en los que se presenta como prueba principal la identificación visual, sólo habría 500 expertos para cubrirlos (1998: 6).

Desafortunadamente, como ya se ha mencionado, los mecanismos de la memoria no son obvios ni intuitivos y, si no se toman medidas, como son los cambios propuestos para la identificación de delincuentes, y se realiza una reforma legislativa⁵³, la condena a prisión, la ejecución de inocentes y la libertad de los verdaderos culpables seguirá repitiéndose en porcentajes inadmisibles.

⁵³ Para estudios sobre los problemas que generan las leyes actuales que hacen referencia a la identificación de delincuentes y/o posibles mejoras, véase (D. Davis & Loftus, 2012; National Research Council of the National Academies, 2014; Smalarz & Wells, 2012; TerBeek, 2007; Wells & Quinlivan, 2009).

2. Necesidad de cuestionar el uso de la fotografía en las ruedas de reconocimiento

Un procedimiento operativo concreto puede ser perfectamente estable en aplicaciones sucesivas (es decir, fiable), pero ello no implica necesariamente que sea válido. Si, por ejemplo, medimos la inteligencia de las personas por el número de pie que calzan, obtendremos un dato fiable, pero evidentemente no tendrá validez. Piergiorgio Corbetta (2007)

La fotografía tiene un papel crucial en las identificaciones de sospechosos. Las ruedas fotográficas⁵⁴ constituyen el método de identificación más común en Estados Unidos —un 94,1% de las comisarías las emplean⁵⁵— y en las últimas tres décadas están reemplazando progresivamente a las presenciales. El motivo es que las ruedas fotográficas resultan más prácticas, tanto en lo referente al coste, como a la formación de ruedas imparciales. A diferencia de lo que ocurre con las ruedas presenciales, es fácil encontrar retratos de cebos que se parezcan al sospechoso; a la hora de realizar la rueda, no hay problemas de disponibilidad; puede hacerse en cualquier lugar, sin necesidad de que el testigo se desplace a la comisaría, en caso de encontrarse, por ejemplo, internado en un hospital; no existen restricciones de tiempo en el proceso de identificación; los componentes de la rueda no pueden influir con su comportamiento en el resultado de la identificación; y, finalmente, si el testigo es una víctima del delito perpetrado, no se produce la ansiedad de ver al sospechoso en vivo⁵⁶ (Cutler, Berman, Penrod, & Fisher, 1994).

Dada la relevancia de las ruedas fotográficas de reconocimiento en la acusación y condena

⁵⁴ En las ruedas fotográficas de reconocimiento, al testigo se le muestra el retrato del sospechoso y los de unos pocos cebos —normalmente cinco— que se obtienen casi siempre de bases digitales de retratos policiales de archivo o de carnés de conducir (PERF, 2013: 72). La forma de presentarlos varía: un 46,7% de los cuerpos policiales muestra todos los retratos impresos en una sola hoja, un 39% imprime cada retrato por separado y un 12,2% los enseña por ordenador. El orden de los retratos en las ruedas tampoco es fijo: un 59,9% de los cuerpos policiales coloca el retrato del sospechoso al azar, un 31% lo elige la persona que prepara la rueda de reconocimiento y un 1,7% la persona que muestra la rueda al testigo (PERF, 2013: 59-60).

⁵⁵ “Existing Practice: The most commonly used procedure is the photo lineup, which is used by 94.1 percent of agencies. The next most frequently used procedures are show-ups (used by 61.8% of the responding agencies), composite sketches (35.5%), mugshot searches (28.8%), and live lineups (21.4%). In general, when agencies use a particular procedure, they use it for most, if not all [...]” (PERF, 2013: VIII).

⁵⁶ Algunos estudios posteriores a (Cutler et al., 1994) que recogen todas o varias de las ventajas mencionadas de las ruedas fotográficas sobre las presenciales son (Fulero & Wrightsman, 2009: 231; Ghetti, Schaaf, Qin, & Goodman, 2004: 524; Kapardis, 2003: 289; Kerstholt, Koster, & van Amelsvoort, 2004: 289; Wells et al., 2011; Wogalter, Malpass, & McQuiston, 2004: 289).

de inocentes⁵⁷, sería de esperar que existieran suficientes estudios sobre su uso como medio de identificación y sobre si las ruedas fotográficas funcionan mejor o peor que otros medios de identificación, como son las ruedas presenciales. Sin embargo, esto no es así. La lectura de múltiples artículos de Psicología del testimonio y de recomendaciones publicadas por diversas asociaciones e instituciones, que hacen referencia a las ruedas fotográficas, me ha hecho llegar a una conclusión para mí sorprendente: aunque existen numerosos artículos sobre cómo debe ser su composición y sobre el procedimiento a seguir para no incidir en el resultado de la identificación, existen muy pocos estudios sobre el hecho de que se usen fotografías en lugar de personas u otro medio de representación. La variable que podría añadir el uso de la fotografía en las identificaciones casi no se ha tenido en cuenta y la fotografía se emplea sin precauciones, como si ver a una persona y ver uno de sus retratos fuera lo mismo. Sin embargo, ¿es realmente así? ¿Es igual identificar a alguien, que sólo hemos visto una vez, mediante una foto que en vivo? ¿Intervienen los mismos procesos mentales?

Para simplificar la operación de reconocimiento que se realiza en la identificación de delincuentes, dejemos a un lado la incertidumbre que añade la memoria y el nerviosismo que produce ser víctima de un delito e imaginemos que existiera la posibilidad de ver a una persona simultáneamente dos veces. Es obvio que puestas una al lado de la otra, aunque llevaran ropas y peinados distintos, siempre podríamos deducir correctamente que, o son gemelas idénticas, o son la misma persona. ¿Pero ocurre lo mismo con una persona y un retrato fotográfico? Si un desconocido nos enseña un retrato que dice ser suyo, ¿seríamos capaces de saber con certeza si nos está diciendo la verdad?

A pesar de que el sentido común nos pueda hacer pensar que sí, un estudio de 1997, demuestra lo contrario. El experimento fue realizado desde otra rama de la Psicología, la Psicología del reconocimiento facial⁵⁸, y pretendía comprobar la utilidad de emplear

⁵⁷ De 161 casos de exonerados estudiados por el abogado Brandon Garrett, 118 fueron identificados en ruedas fotográficas; o sea, un 73,3% (Garrett, 2011: 52).

⁵⁸ La Psicología del reconocimiento facial es una disciplina de las varias que forman la Psicología de la percepción facial, la cual reúne a psicólogos sociales, cognitivos, evolutivos, perceptuales, así como, neuropsicólogos y neurocientíficos” (Kramer, Ritchie, & Burton, 2015: 482) con el objetivo de entender los mecanismos que empleamos para la percepción, recuerdo e identificación de rostros en general, no sólo para los de los delincuentes. Para una introducción a la Psicología de la percepción facial, véase (Bruce & Young, 2012). Para una recopilación de estudios desde distintas subdisciplinas, véase *The Oxford Handbook of Face Perception* (Calder, Rhodes, Johnson, & Haxby, 2011) y los ejemplares de revistas académicas titulados respectivamente *Person Perception 25 years after Bruce & Young (1986)* en *Special Issue of the British Journal of Psychology* (2011 102) y *Face Perception en Current Directions in Psychological Science* (2017 26). Para una introducción a la Psicología del reconocimiento facial, véase (Burton & Jenkins, 2011; Davis & Valentine, 2015; Jenkins & Burton, 2008; Johnston & Edmonds, 2009; Kemp & White, 2016; Young & Bruce, 2011). Para un análisis de las semejanzas y diferencias de enfoque entre la Psicología del testimonio y la Psicología del reconocimiento facial,

fotografías en documentos para la identificación de sus portadores. Para entonces, en Inglaterra, algunas compañías de crédito empezaban a usar fotografías en sus tarjetas, y el gobierno debatía la posibilidad de incluirlas en los carnés de conducir (Kemp, Towell, & Pike, 1997: 211-212).

A seis cajeros de un supermercado, seleccionados por su experiencia, se les pidió participar en un experimento que consistía en detectar si la foto que había en las tarjetas de crédito con las que pagarían 44 estudiantes universitarios correspondía a su portador. Los retratos, de tamaño carné, en color y buena resolución, eran frontales y de expresión neutra, para que se pudieran ver bien los rasgos y la expresión, en principio, no influyera en el reconocimiento. Además las fotografías habían sido tomadas, como máximo, seis semanas antes del experimento, con la intención de que el aspecto físico del retratado no hubiera cambiado por la edad. Algunos retratos coincidían con la apariencia que el propietario de la tarjeta tenía el día de la prueba, otros mostraban pequeñas transformaciones que podrían ocurrir en la vida real de un día para otro, como un peinado distinto o el llevar gafas, barba, bigote, etc., otros eran de una persona diferente con la que existía cierto parecido y otros eran totalmente distintos excepto por la raza. Con el cliente enfrente y en un tiempo razonable, los cajeros debían tomar la decisión de aceptar o rechazar la tarjeta. Pese a que, después del experimento, todos los cajeros afirmaron haber prestado más atención y tiempo que en una situación normal, en conjunto aceptaron un 63,64% de tarjetas fraudulentas cuando el retrato tenía algún parecido al portador y cuatro de los seis cajeros rechazaron tarjetas válidas, algunas incluso en las que había una foto del portador sin ningún cambio de apariencia⁵⁹ (Kemp et al., 1997).

Este estudio es muy revelador. Aunque no forma parte de la literatura de la Psicología del testimonio sino de la Psicología del reconocimiento facial, me es útil como punto de partida para cuestionar el uso de la fotografía como herramienta de identificación de delincuentes. El experimento demuestra que la fotografía no siempre sirve para identificar a un desconocido, ni aún teniendo la persona y su retrato delante. ¿Qué pasa entonces cuándo de la persona sólo tenemos un vago recuerdo, como ocurre a menudo con el testigo ocular de un delito? ¿Es igual de fácil o de difícil reconocerlo en una rueda fotográfica que mediante una presencial u

véase (Lindsay, Mansour, Bertrand, Kalmet, & Melsom, 2011) y, para un meta-análisis de variables investigadas en las dos disciplinas, véase (Shapiro & Penrod, 1986).

⁵⁹ Tales porcentajes de error no se debieron a que las fotografías que se enseñaron eran de tamaño carné y, por lo tanto, más pequeñas que las que se usan en las ruedas. Otro estudio semejante, pero con fotografías más grandes y en el que participaron unos 1.200 voluntarios (Davis & Valentine, 2009), dio porcentajes similares.

otro medio de representación? ¿Se activa la memoria del mismo modo con una única representación del rostro de una persona que con una visión de la persona en movimiento, desde muchos ángulos y de cuerpo entero?

Estas preguntas no son baladíes. Como es sabido, los resultados de cualquier investigación dependen de la metodología y del tipo de herramienta que se empleen y, para que éstos sean exactos, la herramienta ha de ser fiable y válida (Brunet, Pastor, & Belzunegui, 2002: 173-178; Corbetta, 2007: 92-102; Gerring, 2012: 80-86). Por fiable, se entiende que debe ser precisa; es decir, que si repetimos el experimento, éste dé siempre los mismos resultados. En el caso de las ruedas, la fotografía en principio lo es: si un testigo reconoce hoy a alguien mediante un retrato y mañana le volvemos a preguntar si es ése el retrato de la persona que vio, es casi seguro que dirá que sí. Por válida, se entiende que la herramienta debe medir la característica que el investigador quiere analizar y no otra. Como demuestra la cita que abre este capítulo, que una herramienta sea fiable no quiere decir que sea válida. Si medimos varias veces el pie de alguien con una cinta métrica, siempre nos dará la misma medida. Pero esto no quiere decir que ese dato sirva para saber el grado de inteligencia de esa persona. En algunos casos, como en éste, darse cuenta de que una herramienta no es válida, es fácil; en muchos otros, no tanto. El error puede no ser obvio por ser sistemático y estar presente en todas las mediciones. ¿Podría ser esto justamente lo que está ocurriendo con el uso de la fotografía para la identificación? ¿Podría ser que a los errores estudiados sobre la imparcialidad de la composición de las ruedas y de su presentación se añada un error sistemático intrínseco a la fotografía como medio de reconocimiento de desconocidos?

2.1 Objetivo de la tesis

Such experience as I have had both in drawing portraits and taking photographs, impels me to hint to the authorities of Scotland Yard that they will by no means find taking the portraits of gentlemen that are 'wanted' infallible, and I anticipate some unpleasant mistakes will ere long arise. I have observed that inability to recognise a portrait is as frequent in the case of photographs as on canvas, or in any other way.
Weld Taylor⁶⁰ (1853)

⁶⁰ Weld Taylor (1812-1891) era más conocido como pintor y litógrafo que como fotógrafo. Ninguna de sus fotografías ha sobrevivido, pero en 1853 publicó una serie de artículos sobre fotografía en una revista especializada en fotografía *Notes and Queries*.

El objetivo de esta tesis es responder a las preguntas anteriores; demostrar que la fotografía no es una herramienta válida, o mejor dicho, suficientemente válida hoy en día para utilizarla como prueba de identificación en los juicios. Mi intención no es, ni mucho menos, criticar el intenso y encomiable trabajo realizado por los psicólogos del testimonio estadounidenses, sino darles argumentos para que revisen en profundidad los escasos experimentos que se han realizado hasta ahora sobre la eficacia de los distintos medios de identificación y apliquen lo que ya se conoce —y analizaré en capítulos posteriores— desde otras ramas de la Psicología para diseñar nuevos experimentos. Si estos nuevos estudios confirmaran mi hipótesis, los psicólogos podrían actualizar las recomendaciones existentes sobre las ruedas de reconocimiento y así influir en las decisiones y leyes que regulan la manera en que los distintos cuerpos policiales llevan a cabo los procesos de identificación⁶¹. Mi propósito, como el de ellos, es intentar reducir el número de condenas de inocentes y, si es posible, mejorar las condiciones para el reconocimiento del verdadero autor del delito.

Algunos se preguntarán qué puede añadir una profana como yo a la disciplina de la Psicología del testimonio. Sin embargo es precisamente la idiosincrasia de mi perfil biográfico —el venir de fuera, el no partir de unas premisas básicas aceptadas dentro de esta disciplina y, en cambio, ser experta en fotografía y licenciada en una rama de las ciencias— lo que me ha permitido analizar sus artículos bajo un prisma distinto. Como el firmante de la cita que encabeza este apartado, que ya en los inicios del uso de la fotografía para la identificación de delincuentes advirtió a la policía de que con los retratos fotográficos se iban a cometer “errores desagradables”, mi experiencia como fotógrafa especializada en retrato y además, mis conocimientos como historiadora de la fotografía e investigadora del lenguaje fotográfico, me permiten afirmar que el reconocimiento con fotografías es más falible de lo que se suele pensar y que es frecuente identificar de forma errónea a una persona mediante un retrato.

Mi hipótesis es que en los experimentos que se han realizado en la disciplina de la Psicología del testimonio, la fotografía añade una variable que no se está teniendo en cuenta, pero que afectan a los resultados. Este error es sistemático. Está encubierto por una retórica, un *sentido común*, que en realidad no es tal, sino más bien una costumbre adquirida en los últimos cuarenta años, desde que las ruedas fotográficas comenzaron a sustituir a las presenciales. Hasta entonces, y durante más de cien años, el *sentido común* dictaba lo opuesto:

⁶¹ Para ver cómo los psicólogos del testimonio dan a conocer el resultado de sus estudios fuera de su propia disciplina y colaboran con los cuerpos policiales y legislativos para mejorar los procesos de identificación, véase el apartado “Systems variables and the transfer from research to practice” en un artículo en el que participó Gary Wells (Wilford & Wells, 2013: 32-40).

la validez del uso de la fotografía para el reconocimiento de delincuentes fue a menudo puesto en duda y, a diferencia de las identificaciones realizadas con ruedas presenciales, legalmente no se aceptaba como prueba de cargo. La fotografía sólo se empleaba como una pista más en la investigación. Fue a finales de los años setenta del siglo XX y, como se verá, a partir de una convergencia de historias —la de la fotografía, la del retrato, así como las historias de las instituciones policiales y judiciales de Estados Unidos inmersas a su vez en las de una época y cultura determinadas—, cuando se admitió como prueba de identificación.

Es cierto que en las ciencias es correcto utilizar un método mientras tenga un margen de error aceptable y no se haya descubierto otro que supere su eficacia. No obstante, las pruebas de ADN han demostrado que el número de condenas equivocadas es mucho más alto de lo que se pensaba y, como se ha indicado, en la actualidad un 94,1% de las comisarías emplean las ruedas fotográficas en la identificación (PERF, 2013: VIII). Asimismo existe —como desarrollaré más adelante— al menos un modo de reconocimiento de delincuentes más eficaz que la fotografía y actualmente igual de práctico y casi de barato: las ruedas fotográficas con vídeos. Este es el método que se utiliza en el Reino Unido desde el año 2005, donde la identificación del sospechoso con fotografías está prohibida, excepto en situaciones muy concretas, en las que es imposible realizarla de otro modo.

Para mi argumentación utilizaré un método interdisciplinar que aúna estudios de la Teoría de la representación, aplicada a la imagen fotográfica, con estudios de Psicología, y una revisión histórica del uso de la fotografía para la identificación criminal en Estados Unidos y los discursos que lo sustentaron. Esta metodología me permitirá, por un lado, justificar que la fotografía no es una herramienta válida para la identificación; y, por otro, entender por qué, aun sabiendo desde el inicio que la fotografía daba problemas, las ruedas fotográficas de reconocimiento son en la actualidad el método más utilizado para la identificación de sospechosos.

2.2 La fotografía en la Psicología del testimonio estadounidense

All of the discussions in this Article apply to both live and photo lineups. Gary Wells
(2006)

Antes de desarrollar mi tesis, quiero justificar la afirmación que inicia este capítulo de que en la Psicología del testimonio publicada en Estados Unidos, aunque existen numerosos artículos sobre cómo deben componerse las ruedas fotográficas y el procedimiento a seguir para no influir en el resultado de la identificación, casi no existen estudios sobre el uso de la fotografía en las ruedas, ni sobre si ésta realmente funciona como medio de reconocimiento. La validez de la fotografía como herramienta para la identificación en las ruedas fotográficas se da por descontada.

Para empezar, no he encontrado ningún estudio estadounidense posterior a 1994, ahora ya hace más de veinte años, que investigue si el reconocimiento mediante ruedas fotográficas es mejor o peor que los realizados con otros medios como son las ruedas presenciales o el vídeo⁶². En general, los pocos textos que mencionan la posibilidad de que el medio empleado afecte a los resultados afirman que todos ellos son equivalentes y, como fuente, citan el estudio “Cuestiones empíricas, prácticas y conceptuales asociadas con el medio de identificación para testigos” (1994) de los psicólogos Brian Cutler, Garnett Berman, Steven Penrod y Ronald Fisher. Este estudio era una actualización del meta-análisis realizado en 1986 por Peter Shapiro y Steven Penrod sobre una de las variables que evaluaron: el medio de identificación.

En lo que se refiere a las prácticas actuales, la conclusión conservadora es que, basándonos en las investigaciones disponibles, no existe motivo para creer que las ruedas presenciales, las fotográficas o el vídeo producen diferencias substanciales en el resultado de la identificación. Basándonos en lo que actualmente se conoce, a las ruedas fotográficas no debería dárseles menos peso en investigaciones y en juicios que a las presenciales. Otra conclusión es que, dada la aparente semejanza entre las ruedas presenciales y las fotográficas, no vale la pena la dificultad y el coste de utilizar las ruedas presenciales. (Cutler et al., 1994: 181)

Tan tajantes conclusiones podrían justificar un segundo hecho: en la Psicología del testimonio, las ruedas fotográficas se utilizan, en general, sin discriminarlas de las presenciales; muchas veces, ni siquiera verbalmente. Una revisión de la literatura más citada sobre las ruedas de reconocimiento hace patente que los psicólogos, a menudo, llaman a las ruedas presenciales y a las fotográficas genéricamente ruedas, sin especificar si están hablando de unas o de otras. Así mismo, casi siempre denominan a los componentes de las

⁶² Existen unos pocos estudios comparativos entre el uso de ruedas fotográficas y con vídeos posteriores a 1994 británicos (Darling, Valentine, & Memon, 2008; Havard, Memon, Clifford, & Gabbert, 2010; Valentine, Darling, & Memon, 2007) y uno holandés (Kerstholt et al., 2004). No los incluyo en mi análisis porque en general no son citados en los estudios estadounidenses.

ruedas “sospechosos” y “cebos”, sin indicar, en el caso de las ruedas fotográficas, que en realidad no se trata de personas sino de retratos de los sospechosos y de los cebos.

A modo ilustrativo, voy a centrarme en un artículo publicado en 1998 firmado por los prestigiosos psicólogos del testimonio Gary Wells, Mark Small, Roy Malpass, Solomon Fulero, C. A. E. Brimacombe y Steven Penrod, quien también había participado en el artículo de Cutler et al. (1994). El artículo se llama “Procedimientos de identificación para testigos: Recomendaciones para las ruedas de reconocimiento presenciales y fotográficas”⁶³ y es importante porque no sólo refleja la opinión de los firmantes, sino la de una mayoría de psicólogos del testimonio⁶⁴. Otro factor que me ha hecho elegir este artículo como ejemplo es que su estudio sirvió de base un año después para diseñar la Guía del NIJ de 1999, comentada en el capítulo anterior y que también citaré en éste⁶⁵.

Pues bien, en este artículo de treinta y nueve páginas, aunque sí que se diferencia por el nombre a los dos tipos de ruedas, sólo en tres ocasiones se comenta algo que hace referencia únicamente a una de ellas en particular⁶⁶. De hecho, muy al inicio, los autores nos advierten:

⁶³ Véase “Eyewitness identification procedures: Recommendations for lineups and photospreads” (Wells et al., 1998).

⁶⁴ El artículo fue comisionado por una organización nacional de psicólogos y abogados, la American Psychology-Law Society como “libro blanco” oficial sobre procedimientos de reconocimiento de delinquentes. En él, sus autores, hicieron un balance de las recomendaciones publicadas hasta entonces y elaboraron una lista de recomendaciones a seguir durante las ruedas de reconocimiento a partir de la participación y el consenso de un gran número de investigadores a los que se les había pasado un borrador antes de la publicación del artículo.

⁶⁵ Existe una relación directa entre el estudio de (Wells et al., 1998) y la Guía. Al inicio del proyecto, y tras leer uno de los artículos de Gary Wells, la Fiscal General Janet Reno se reunió a solas con él. Tiempo después le invitó a formar parte de un comité reducido de dirección para la creación de la Guía y, posteriormente, en otro de trabajo más amplio que es el que finalmente la redactó (Wells et al., 2000: 590). Además, la mitad de los psicólogos que firman el artículo a analizar también participaron en la creación de la Guía.

⁶⁶ El artículo de (Wells et al., 1998) está dividido en dos partes. En la primera, donde se revisan los estudios y recomendaciones sobre las ruedas de reconocimiento publicados con anterioridad, casi siempre se dice lo mismo de las ruedas presenciales y las fotográficas. De las cinco ocasiones en las que las ruedas fotográficas se mencionan a solas, en sólo dos se habla de alguna característica de éstas que no podría generalizarse a las presenciales como, por ejemplo, cuando evalúan la posible influencia de ver las fotografías en blanco y negro o en color. Las otras tres ocasiones son para mencionar un caso real donde se usó una rueda fotográfica (625) y para explicar dos experimentos realizados en el pasado (625-627), y en éstas no se señala nada en la identificación que sea exclusivamente fotográfico. Asimismo, los autores citan sólo tres estudios en los que se había analizado la fotografía como variable a tener en cuenta durante la identificación de sospechosos, dos de 1975 y uno de 1981, donde, entre otras variables que podrían crear problemas en las ruedas, se había evaluado algunas características de las fotografías mostradas como el tamaño, el color y el contraste (610). Por último, señalan que un fiscal de Ohio advertía que no se podían usar fotografías con números de registro policial o escalas de medición (612). Lo mismo ocurre en la segunda parte del estudio, donde se establecen las nuevas recomendaciones. Para empezar, todas las recomendaciones son comunes a las dos ruedas; no hay una lista separada para cada una —por ejemplo, véanse la primera y segunda recomendación (627-630)— y sólo hay una referencia exclusiva a las ruedas fotográficas al hablar de los posibles sesgos que éstas pueden tener y para ello citan un artículo de 1975 en el cual se investigó lo que ocurría cuando la foto del sospechoso había sido tomada desde un ángulo distinto a las de los cebos (630). Sin embargo, el comentario no va más allá; queda englobado

“Si no se indica lo contrario, a los efectos de este análisis y recomendaciones, no se distinguirá entre ruedas presenciales y fotográficas (nota 9)”. Gary Wells repetirá esta aseveración en un artículo más reciente, como demuestra la cita que inicia este apartado.

Esta escasa distinción entre las ruedas presenciales y las fotográficas también se observa en la Guía del NIJ de 1999 que —por incluir las recomendaciones para la identificación más difundidas a nivel nacional y haber sido elaborada no sólo por psicólogos, sino también por policías y abogados— me permite generalizar aún más mi afirmación de que las ruedas de reconocimiento se usan sin indicar de qué clase son. Aunque en la Guía las recomendaciones sobre la formación de las ruedas presenciales y fotográficas aparecen en apartados distintos (NIJ, 1999: 29-31), las siete recomendaciones de las presenciales se incluyen, casi exactamente igual, en las fotográficas; y las dos mínimas variaciones que se introducen no implican un cambio de concepto entre ellas⁶⁷. Además ocurre lo que comentaba más arriba de que en las ruedas fotográficas se habla de sospechosos y cebos sin especificar que, en realidad, se están mirando retratos y no personas⁶⁸.

Por último, para justificar mi afirmación de que los psicólogos del testimonio creen equivalentes los dos tipos de ruedas, quiero señalar que, como indican (Wells, Memon, & Penrod, 2011: 11), en la mayoría de los experimentos sobre ruedas presenciales se utilizan

en la recomendación común a los dos tipos de ruedas de que el sospechoso no debe destacar entre los otros componentes de la rueda.

⁶⁷ La primera variación entre los dos tipos de ruedas es que la fotográfica incluya cinco cebos en lugar de cuatro (recomendación número cuatro en las dos ruedas); tal distinción se hace porque la policía tiene más posibilidades de encontrar retratos que personas que se parezcan al sospechoso y cuanto mayor sea el número de cebos, menor la probabilidad de que se escoja al sospechoso por azar. Aunque el texto de las recomendaciones (número tres en la presencial y siete en la fotográfica) en los dos tipos de ruedas empieza igual —“Consider placing suspects in different positions in each lineup, both across cases and with multiple witnesses in the same case. Position the suspect randomly in the lineup”— en las ruedas presenciales se añade: “unless, where local practice allows, the suspect or the suspect’s attorney requests a particular position”. Esta frase no puede aplicarse a las ruedas fotográficas porque, como se verá más adelante, en Estados Unidos sólo se permite la asistencia del abogado defensor en las ruedas presenciales (NIJ, 1999: 29-31).

⁶⁸ De las otras cuatro recomendaciones que se dan para las ruedas fotográficas y no en las presenciales, sólo dos parecen revelar que los firmantes consideran que el hecho de ver un retrato puede añadir algún problema a la identificación. A continuación, haré un análisis de las cuatro recomendaciones que aparecen en las ruedas de reconocimiento fotográficas pero no en las presenciales. En la recomendación número tres, se indica que, si hay varios retratos del sospechoso, se elija el que más se parezca a la apariencia que éste tenía cuando ocurrió el delito —o sea, consideran que no todas las fotografías sirven igual en la identificación. En la número nueve, se advierte que en las fotografías no debe haber información o anotaciones sobre detenciones previas —lo que parece indicar que los autores entienden que ver retratos policiales de archivo, a diferencia de ver a una persona, puede influenciar la identificación. Las otras dos recomendaciones sobre las ruedas fotográficas que no incluyen las presenciales son la número diez —una vez compuesta la rueda, asegúrense de que el sospechoso no destaque sobre los demás componentes— y, la número once—al terminar el proceso de identificación, deben guardar las fotografías y su orden. Sin embargo, estas dos recomendaciones serían aplicables conceptualmente a las presenciales, pero para la última recomendación habría de cambiarse mínimamente el texto y decir que se registrara fotográficamente la composición de las ruedas (NIJ, 1999: 29-30).

fotografías en lugar de personas. Es decir, la mayoría de los psicólogos de esta disciplina considera que los experimentos con resultados obtenidos a partir de las identificaciones hechas con fotografías son aplicables a las ruedas presenciales; para ellos, la sustitución de personas por fotografías no altera los resultados de los experimentos. Aunque los autores del artículo citado no lo consideren problemático⁶⁹, tal constatación ratifica —a partir de una revisión de la literatura de esta disciplina más experta y exhaustiva que la mía— la hipótesis de que una mayoría de psicólogos del testimonio en Estados Unidos consideran que ver a una persona de cuerpo entero o mirar sólo su rostro en un retrato fotográfico es exactamente lo mismo a la hora de reconocerlo.

2.3 Brechas en “la aparente semejanza entre las ruedas presenciales y las fotográficas”

In these cases, photography offered the criminal justice system a tool that transformed innocent citizens into criminals, assisted officers in obtaining erroneous eyewitness identifications, and aided prosecutors in securing convictions. The criminal justice system had failed to recognize the limitations of relying on photographic images.
Taryn Simon (2003)

Al principio de este capítulo justificaba la necesidad de evaluar la validez de la fotografía como medio de identificación en las ruedas de reconocimiento, por ser el más utilizado en las comisarías y, por lo tanto, la causa principal de errores durante la identificación. Ahora, antes de entrar en el desarrollo de mi tesis, quisiera argumentar que la opinión de Cutler et al. (1994) que he citado sobre la equivalencia de todas las ruedas de reconocimiento, y en la que se han basado la mayoría de los artículos posteriores para justificar el uso de la fotografía en

⁶⁹ Los autores justifican esta práctica diciendo que las ruedas fotográficas son más baratas y rápidas de montar. Además comentan que tal medida refleja lo que en la realidad ocurre en las comisarías puesto que son más comunes las ruedas fotográficas que las presenciales.

las ruedas, así como en los experimentos sobre ellas, no es tan definitiva como parece y, por lo tanto, también debería cuestionarse.

Para empezar, los propios autores la ponen en duda y advierten de que la “conclusión pesimista” de su meta-análisis “debe relativizarse”. La evaluación general había estado condicionada por los resultados contradictorios entre los estudios que habían utilizado y eran “incapaces de asociar esta variabilidad con características específicas de los [mismos]”. De la mayoría de los estudios del meta-análisis de Shapiro & Penrod (1986) que Cutler et al. (1994) incluyeron, éstos conocían los resultados pero no cómo había sido simulado el delito en la fase de aprendizaje que permitía que los participantes se familiarizaran con el rostro del autor que luego habrían de intentar identificar con uno u otro tipo de ruedas en la fase de reconocimiento. Por aquel entonces, los psicólogos representaban los delitos de diferentes maneras: en directo, en vídeo, mediante una serie de diapositivas o, todavía de forma menos realista, se les pedía a los participantes que se lo imaginaran tras mostrarles a alguien como el presunto autor⁷⁰. Por ello, de las seis razones⁷¹ que dieron Cutler et al. (1994) por las que debía cuestionarse su conclusión una era que, como la fase de aprendizaje del rostro del autor del delito simulado no había sido la misma en todos los estudios incluidos en el meta-análisis, los resultados entre los estudios no eran compatibles. Si la primera impresión que tenemos de alguien es, por ejemplo, mediante su retrato, la información que añade el movimiento no intervendrá al verlo en la fase de reconocimiento mediante un medio dinámico y, por lo tanto, aunque los resultados de las ruedas fotográficas, presenciales o con vídeos puedan ser parecidos en estos experimentos, de ello no se debería inferir que los tres medios son equivalentes.⁷²

Aparte de por los propios autores, la conclusión del meta-análisis de Cutler et al. (1994) también ha sido puesto en duda por un Consejo de Investigación Nacional que reúne a miembros de la Academia Nacional de Ciencias, de la Academia Nacional de Ingeniería y del Instituto de Medicina. Tras una revisión de los meta-análisis realizados en las últimas décadas sobre las variables que intervienen durante las identificaciones, la conclusión del Consejo es que ninguno de esos meta-análisis “cumple todos los estándares actuales en el análisis y

⁷⁰ Para ejemplos concretos de estudios donde usan alguno de estos modos de simular el delito, véase (Shepherd, Ellis, & Davies, 1982: 117-118).

⁷¹ Para una explicación de los seis posibles motivos para las discrepancias de resultados entre los distintos estudios, véase el apartado “Conclusions” en (Cutler et al., 1994: 179-180).

⁷² Estudios de la Psicología del reconocimiento facial han validado esta reserva de Cutler et al. (1994): el reconocimiento de un sujeto mediante un medio con movimiento es mejor únicamente si éste se vio por primera vez en movimiento (O’Toole et al., 2011).

presentación de revisiones sistemáticas, e incluso sólo unos pocos respetan una mayoría de esos estándares, lo que hace la evaluación de la credibilidad de sus resultados problemática”. El informe añade que “los resultados [de los meta-análisis revisados, entre ellos el de Cutler et al. (1994)] podrían estar sujetos a sesgos involuntarios y sus conclusiones son menos creíbles de lo que cabía esperar” (National Research Council of the National Academies, 2014: 74-76).

Un tercer argumento para justificar la necesidad de cuestionar la conclusión de Cutler et al. (1994) es que, si pretendemos utilizar un método de identificación que reduzca el número de inocentes condenados a prisión, éste debe sopesarse, no sólo por el incremento del número de aciertos sino también por las veces que se elige a un cebo⁷³ y, especialmente, al sospechoso inocente⁷⁴. Es ahí donde empieza el camino jurídico que convierte a un inocente en un criminal y, además —igual de importante y problemático— deja en libertad al verdadero culpable, con la consecuente posibilidad de que cometa más delitos⁷⁵. Los autores de (Cutler et al., 1994), además de actualizar el meta-análisis de (Shapiro & Penrod, 1986), analizaron en profundidad varios estudios, tres de ellos sobre la eficacia de los distintos tipos de ruedas. Pues bien, en éstos últimos sólo de uno dieron información sobre las veces que se había elegido a un sospechoso inocente⁷⁶.

Un cuarto argumento es que desde la propia disciplina de la Psicología del testimonio en Estados Unidos, existen algunos estudios que —sin ser sobre las ruedas de reconocimiento— contradicen la conclusión de Cutler et al. (1994): la diferencia de resultados en la identificación con imágenes estáticas o dinámicas sí que es significativa. En (McAllister, 2000; McAllister, Bearden, Kohlmaier, & Warner, 1997; McAllister, Stewart, & Loveland,

⁷³ Para la importancia de examinar las identificaciones de cebos, véase el apartado “The interpretation of filler identification rates” (Wells, Steblay, & Dysart, 2015: 12).

⁷⁴ “Note that a mistaken identification is always two errors: an identification of an innocent person and a failure to identify the culprit. A failure to identify the culprit, in contrast, is only one error: the culprit escapes identification. Accordingly, unless one places no negative value on inculpating the innocent, the two errors cannot be equally bad and the mistaken identification has to have more negative value. In addition, a mistaken identification often leads the investigation away from the actual culprit as charges move forward against the innocent suspect, whereas a mere failure to identify the culprit does not necessarily set him free—it might simply lead to a more thorough search for other evidence against that person” (Wells, Steblay, & Dysart, 2012: 269).

⁷⁵ “In at least 48% of the misidentification cases [de los primeros 175 casos de exonerados gracias a las pruebas de ADN] were a real perpetrator was later identified through DNA testing, that perpetrator went on to commit (and was convicted of) additional violent crimes (rape, murder, attempted murder, etc.) after an innocent person was serving time in prison for his previous crime” (Innocence Project, 2009: 4).

⁷⁶ Los tres estudios que analizaron que comparaban distintos tipos de ruedas de reconocimiento eran (Cutler & Fisher, 1990; Egan, Pittner, & Goldstein, 1977; Shepherd et al., 1982) y sólo del primero dieron los porcentajes de aciertos y falsas alarmas.

2003) se evaluó si se podía obtener mejores resultados al emplear álbumes multimedia, en lugar de los álbumes comunes de retratos de delincuentes. En una de las posibilidades que evaluaron, cuando el testigo dudaba frente a un retrato, éste podía ver un vídeo de treinta segundos donde, además de oír la voz de la persona retratada, veía la cabeza desde 360 grados y el cuerpo entero caminando. Los participantes que eligieron ver vídeos cometieron un 41% menos de falsas identificaciones que los que sólo vieron fotografías. Aunque este porcentaje no puede aplicarse a las ruedas de reconocimiento⁷⁷, la tabla de resultados confirma que, para todas las distintas situaciones donde los participantes decidieron ver el video tras elegir equivocadamente una fotografía, un porcentaje muy alto revocaba su elección después (McAllister et al., 1997).

Por último, otro motivo que refuerza la necesidad de reevaluar los resultados de (Cutler et al., 1994) tiene que ver con algo que ellos mismos mencionan al final de su estudio: “Aunque las ruedas presenciales, en vídeo y fotográficas produzcan resultados comparables, tienen implicaciones legales distintas, como son el derecho a abogado durante la diligencia de identificación [...]. Estas diferencias deben considerarse al decidir qué medio es apropiado en cada caso”. Las ruedas fotográficas tienen menos salvaguardas judiciales que las presenciales y, por lo tanto, es más probable que, si el testigo comete el error de identificar el retrato de un sospechoso inocente, éste sea condenado. En 1973, el Tribunal Supremo dictaminó que, a diferencia de lo que se había establecido para las ruedas en vivo⁷⁸, la presencia del abogado defensor del sospechoso —quien podría señalar sesgos obvios en la composición de las ruedas o en el proceso de identificación— no es un derecho ni siquiera cuando ya ha sido inculcado⁷⁹. Paradójicamente, en cambio, el resultado de la identificación fotográfica sí que se

⁷⁷ En el reconocimiento mediante álbumes de detenidos, entran en juego otras variables que afectan la identificación; entre ellas, no se aplica el criterio de que los retratos deben parecerse entre ellos y ven un número mucho mayor de fotografías. Mi revisión de los estudios que investigan la fotografía como medio de identificación se ha centrado en aquéllos que realizan experimentos con ruedas fotográficas. Aunque en los álbumes de retratos de detenidos también se emplee la fotografía, las consecuencias de los posibles errores que se cometan durante esta diligencia no son las mismas que con las ruedas. La finalidad de la identificación realizada mediante álbumes no es judicial, sino que sólo representa un paso más en la investigación que realiza la policía. Por lo tanto, el margen de falibilidad aceptable es más alto que en las ruedas. Aunque en algunos aspectos las variables que intervienen en la identificación con álbumes y en ruedas fotográficas coinciden, y por lo tanto los estudios son comunes, existen particularidades. Por ejemplo, en los álbumes se estudia también el efecto que tiene en el testigo el ver más o menos retratos (Blunt & McAllister, 2009) y el orden en que se los muestra (Lindsay, Nosworthy, Martin, & Martynuck, 1994; Pryke, Lindsay, & Pozzulo, 2000; Thompson, Zamojski, & Colangelo, 2010); asimismo, la identificación no mejora si se utiliza el método secuencial (McAllister, 2007; McAllister, Michel, Tarcza, & Fitzmorris, 2008; Stewart & McAllister, 2001).

⁷⁸ El derecho a tener un abogado en las ruedas presenciales se estableció en 1967. Véase el pie de página 11.

⁷⁹ Véase *United States v. Ash*, 413 U.S. (1973). En *United States v. Wade*, 388 U.S. (1967), el Tribunal Supremo no había considerado si el derecho a abogado en las ruedas presenciales también era aplicable a las fotográficas; sólo había sopesado identificaciones previas al juicio con “confrontación”, es decir, identificaciones donde el

considera admisible como prueba de cargo en un 92,7% de las jurisdicciones de las comisarías estudiadas⁸⁰ (PERF, 2013: 58). Tal incoherencia ante el valor que el sistema judicial parece dar a las ruedas fotográficas —por un lado, no las considera suficientemente problemáticas para que se necesite un abogado pero, por otro, les otorga el mismo valor probatorio que a las presenciales— afecta al número de condenas erróneas puesto que, como se vio en el primer capítulo, la ley estadounidense permite condenar a un imputado con la identificación del testigo como única prueba y esto ocurre a menudo si el testigo —pese a estar equivocado— se muestra seguro y ofrece un relato consistente⁸¹.

testigo había visto al sospechoso en directo, no su retrato. Pese a que la sentencia en *United States v. Ash* fue de negar el derecho a abogado durante las ruedas fotográficas, tres jueces del Tribunal Supremo expresaron enérgicamente su desacuerdo: “[...] today's decision is wholly unsupported in terms of such considerations as logic, consistency, and, indeed, fairness” (413 U.S. 326 [1973]). Para artículos legales anteriores a 1973 que defendían el derecho a abogado durante las ruedas fotográficas, véase (Appelt, 1970; Arrowsmith, 1972; Broder, 1970; «Criminal procedure. Photo-identifications. Stovall prospectivity rule invoked to avoid extension of right to counsel», 1968; J.H.C, 1969; McLachlen, 1971). En general, estos estudios sostienen que los problemas de las ruedas presenciales que el tribunal describió en *Wade* —la naturaleza irrevocable de una identificación falsa, la dificultad de interrogar al testigo sobre su identificación de forma significativa y la facilidad de sesgo en las ruedas— son aplicables a las ruedas fotográficas. (Wells & Seelau, 1995: 766) sugieren que un motivo de que muchos cuerpos policiales prefieran las ruedas fotográficas a las presenciales es justamente que el sospechoso no tiene derecho a un abogado durante la diligencia de reconocimiento en la comisaría, con lo que hay menos posibilidades de que durante el juicio se cuestione la imparcialidad de la rueda y se descalifique el trabajo policial previo de investigación.

⁸⁰ Esta paradoja fue mencionada por el propio tribunal que creó sentencia sobre ello: “The fairness of photo identification is perhaps a particularly important consideration because unlike live lineups, defendants do not have a right to have counsel present during photo lineup procedures” (*United States v. Ash*, 1973). Nueva York es el único estado que no permite las ruedas fotográficas como prueba de cargo.

⁸¹ Véase el pie de página 14.

3. Breve historia de la identificación de delincuentes con fotografías en Estados Unidos

Much vigilance has been employed by the police of New York, and full descriptions of Smith and Townsend have been telegraphed in all directions. It is by no means improbable that these villains may find themselves in the hands of justice before night. The police authorities of this city are in possession of accurate daguerreotype likenesses of both individuals. 13 de marzo de 1848, *Brooklyn Daily Eagle*

La cita anterior demuestra que, tan sólo nueve años después de hacerse público el invento de la fotografía en Francia, la policía neoyorquina ya utilizaba retratos fotográficos, en concreto daguerrotipos⁸², como medio de identificación de delincuentes. En el artículo el hecho se comenta de pasada, sin indicar que se trata de una novedad. Por lo tanto, es muy probable que mediante una búsqueda en otros periódicos obtuviéramos una fecha anterior para esta policía o la de otras ciudades norteamericanas.

Sin embargo, para mi investigación, no es necesario encontrar cuál fue esa primera instancia. Mi objetivo no es hacer una historia exhaustiva de la identificación fotográfica de delincuentes en Estados Unidos —algo que, por otra parte, todavía no existe⁸³—, sino desarrollar un argumento con datos históricos que nos ayude a entender cómo es que las ruedas de reconocimiento fotográficas existen, por qué se realizan de una forma determinada y qué circunstancias y discursos se han ido amalgamando desde el inicio para determinar la situación en que nos encontramos ahora. Una situación en la que la mayoría de cuerpos policiales usan las fotografías y en cambio, a diferencia de las ruedas presenciales, no hay salvaguardas judiciales destinadas a reducir el elevado número de identificaciones visuales erróneas.

⁸² En los primeros cincuenta años de la fotografía existieron diversas técnicas fotográficas. Algunas aparecieron más o menos al mismo tiempo; otras, aunque durante cierto tiempo coexistieron, acabaron sustituyendo a las anteriores. La primera técnica fotográfica en anunciarse fue el daguerrotipo. Véase “La aparición de la fotografía. Inventores y primeros procedimientos” (Sougez, 2007: 31-67) y la entrada “Daguerreotype” en *Encyclopedia of Nineteenth Century Photography* (Hannavy, 2008).

⁸³ En 1938, el criminólogo Harry Myers publicó el artículo “The first complete and authentic history of identification in United States” en la revista *Fingerprint and Identification Magazine*. A pesar del título, se trata principalmente de la historia de las huellas dactilares en ese país, a la que dedica veinte páginas de un total de veintiocho y a la que sigue haciendo referencia en las ocho restantes. Sobre la historia de la identificación fotográfica de delincuentes hay poca información. La más relevante es *Identification Wanted: Development of the American Criminal Identification System* (1977) del historiador Donald Dilworth que cubre el periodo de 1893 a 1943 y que analiza, a partir de fuentes primarias policiales, la idea de crear un sistema generalizado de identificación de delincuentes en todo el país que culmina en la creación del Bureau de Identificación en el FBI y la idea, nunca implementada, de identificación universal. Sin embargo, no estudia la identificación por parte de testigos.

Mi marco teórico es deudor de la Teoría de la representación que se desarrolló en Estados Unidos en los años setenta del siglo XX⁸⁴, de los escritos sobre fotografía que aparecieron a finales de esa década y la siguiente, que aplicaban dicha teoría,⁸⁵ y de estudios más contemporáneos sobre otros usos sociales de la fotografía. Estos últimos, aunque también derivan de los primeros, tienen un enfoque más amplio sobre los agentes que entran en juego en la producción y consumo de las imágenes⁸⁶.

La teoría de la representación aplicada a la fotografía demuestra que, por sí sola, una fotografía no tiene significado. En realidad, éste se establece por contexto, por convenciones que existen fuera de la imagen y que a su vez fueron construidas social e institucionalmente. Por lo tanto, las fotografías no son transparentes, sino que responden, al menos en parte, a una función ideológica. Solamente podremos entender su convencionalismo, si las estudiamos

⁸⁴ La Teoría de la representación surge a raíz de la publicación de traducciones de obras críticas y teóricas de estructuralistas y post-estructuralistas europeos —como Roland Barthes, Michel Foucault, Jacques Lacan, Claude Lévi-Strauss, Jacques Derrida— y las nuevas teorías feministas —Betty Friedan, Anne Koedt, Kate Millet, Linda Nochlin—. Dichos estudios, publicados a partir de los años cincuenta del siglo pasado, revelaban las reglas y convenciones, las estructuras, que gobiernan la producción de unos significados que promueven los valores e intereses de los grupos dominantes de nuestra sociedad. Frente a lo “no-natural” y arbitrario de muchos de los conceptos que el modernismo presentaba como valores objetivos, neutros e inmutables, estos pensadores hurgaron en el pasado para desenterrar las circunstancias históricas y políticas de las que se consideraban hasta entonces verdades absolutas. Para ello, aplicaron en sus investigaciones la interdisciplinariedad, en declarada oposición a la creencia modernista de la posibilidad del conocimiento total a partir de su división en disciplinas compartimentadas —historia, política, economía, psicología, historia del arte, ciencias sociales, etc.—, cada una con sus propias leyes y valores. Un ejemplo, es el libro *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión* de Michel Foucault (1975). En el campo del análisis de la representación, los estructuralistas estudiaron “la función de los mitos culturales en la representación, la construcción de la representación en los sistemas sociales y la perpetuación y el funcionamiento de estos sistemas a través de la representación” (Wallis, 2001: XII). Ya el mismo hecho de que se hablara de representación en general, en lugar de aplicar a las imágenes un método de investigación distinto según la técnica empleada—pintura, grabado, dibujo, fotografía, cine, etc.— o en qué contexto apareciera —museo, prensa, publicidad, comisaría, etc.—, señala la ruptura con el modernismo basado en la idea de que las técnicas, géneros y usos autónomos respondían por separado a sus propias leyes. A partir de los años setenta, las imágenes se analizan dentro de una red interdisciplinar de conocimientos que permite entender, no sólo lo que la institución en la que se presenta la imagen pretende que creamos, sino los hilos e intereses que mueven esa institución para querer mostrar esa representación determinada y no otra.

⁸⁵ Dentro de la representación, la reflexión sobre la fotografía fue tal vez la más común, debido sin duda a la ubicuidad y a las múltiples funciones que ésta cumple en nuestra sociedad. Ejemplos de textos pioneros son *On Photography* de Susan Sontag (1977) y los catorce ensayos de la década de los ochenta que recoge el libro de Richard Bolton, *The Contest of Meaning: Critical Histories of Photography* (1992) que habían sido publicados con anterioridad en revistas tan influyentes como *October*, *Exposure* y *Art Journal*.

⁸⁶ Ejemplos de este enfoque más inclusivo son los análisis que Elizabeth Edwards y Jennifer Tucker hacen sobre el uso de la fotografía en la antropología y en las ciencias respectivamente. Ambas se oponen a reducir la experiencia de observar una fotografía a su historia como elemento represor o de poder de una cultura determinada y abogan por la inclusión también del análisis detallado de su creación y uso. Como afirma Edwards, “Photography here cannot be reduced to a totalizing abstract practice, but instead comprises photographs, real visual objects engaged with in social space and real time. In such contexts, the analysis of photographs cannot be restricted only to sorting out structures of signification, but must take into account that signifying role of photography in relation to the whole nature of the object and its social biography (2001: 2).” Para un análisis de este marco teórico más contemporáneo aplicado a sus especialidades como historiadoras, véase (Edwards, 2001: 2-26; Tucker, 2005: 1-15).

históricamente, si analizamos cómo se crearon los sistemas que les otorgaron su significado. Como afirma, John Tagg, “[l]as fotografías nunca son ‘prueba’ de la historia; ellas mismas son lo histórico” (Tagg, 1988: 65).

Las fuentes que voy a utilizar para este estudio histórico son, en su mayoría, primarias: unas propias o relacionadas con las dos instituciones pioneras en el uso de la fotografía para la identificación de delincuentes, la policial y la penitenciaria; otras de índole legal, ya que marcan cuáles de esas decisiones fueron debatidas, rebatidas o aceptadas en las distintas épocas y, finalmente, artículos de la prensa popular desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, que nos sirven para entender cómo esas medidas iban siendo recibidas por el gran público. Conforme avance mi argumento, especificaré el por qué de cada una de esas fuentes.

De las fuentes secundarias sobre los retratos de detenidos⁸⁷, como en general tienen objetivos especulativos distintos al mío⁸⁸, más que el enfoque teórico, he aprovechado la información histórica y, sobre todo, sus bibliografías. Estas han sido puntos de partida muy útiles en mi investigación. Otras fuentes secundarias de la historia fotográfica, policial, criminológica, política, social, de la prensa de Estados Unidos y de la identificación de personas en general me han servido para entender el contexto estadounidense a mediados del siglo XIX, cuando la fotografía empezó a usarse para la identificación de delincuentes, y sus posteriores fases.

Pese a que las conclusiones a las que he llegado sobre el uso de la fotografía para la identificación pretenden ser generales a todo el país y, de hecho, algunas de las fuentes principales que he consultado son actas de organizaciones a nivel nacional, tanto de dirigentes

⁸⁷ A diferencia de otros campos, no existen muchos estudios históricos sobre los retratos de detenidos. Los tres textos por antonomasia son *L'image accusatrice* de Christian Phéline (1985), “The Body and Archive” de Allan Sekula (1986) y *The Burden of Representation* de John Tagg (1988), los cuales parten de la metodología e investigación que Michel Foucault (1926-1984) desarrolló en su libro *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (Foucault 1979). En los tres escritos, los retratos de detenidos forman parte de un nuevo sistema represivo asociado a la burguesía emergente y los analizan como herramienta de vigilancia y poder. Aunque no todos, muchos de los textos y artículos posteriores siguen su marco teórico. Para obtener información y reflexiones sobre los retratos de delincuentes, véase también (Becker, 2001; Carney, 2012; Chassey, 2006: 32-47; Cole, 2001; Finn, 2009; Francis, 2013; Gilardi, 2003; Ginzburg, 1986; Green-Lewis, 1996: 97-146; D. Green, 1997; Gridack, 2009; Gunning, 1995; Hall, 2009; Hamilton & Hargreaves, 2001; Henisch, 1994: 295-313; Jäger, 2001; Kaluszynski, 2001; Maxwell, 2008; Papke, 1987; Phillips, 1997; Samson, 2006; Umphrey, 1997; Valier, 2004: 134-139).

⁸⁸ Una excepción es el artículo de (Jäger, 2001) aunque éste analice el inicio del uso de la fotografía en policías europeas y no de Estados Unidos.

de cuerpos policiales como de prisiones⁸⁹, una parte importante de mi investigación se ha centrado en la ciudad de Nueva York. Para ello he consultado dos de sus periódicos más importantes —el *New York Times* y el *Brooklyn Daily Eagle*⁹⁰—, libros generales sobre la ciudad, especialmente los publicados a partir de finales de los años sesenta del siglo XIX⁹¹, y manuales de procedimientos, reglas y regulaciones, e informes anuales de su policía.

Los motivos que me llevaron a centrar el estudio en Nueva York son varios. El primero se debe al federalismo de Estados Unidos que, como ya se indicó en el primer capítulo, hace imposible que una regla penitenciaria o policial se imponga en todo el país (Gaines, Kappeler, & Vaughn, 1994: 20-36). Un estudio íntegro de cada uno de los más de 18.000 cuerpos policiales independientes hubiera sido imposible y tampoco me parece necesario para el tipo de investigación que estoy realizando. Además, la primera ciudad estadounidense en crear un cuerpo policial moderno fue Nueva York, el 13 de mayo de 1845⁹², y en las siguientes décadas, otras grandes urbes seguirían su ejemplo (Fosdick, 1920: 66)⁹³.

⁸⁹ Principalmente las actas de los congresos anuales del Internacional de Antropología Criminal y de las siguientes asociaciones: International Association of Chiefs of Police (IACP) y National Prison Association (NPA).

⁹⁰ Dada la popularidad de la prensa en todas las capas sociales en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX (McClung, 1937: 64-86; Monmonier, 1989: 64-86), ésta refleja, con más o menos sesgo, la retórica vigente. He optado por el *New York Times* (NYT) porque, aunque simpatizante con el movimiento reformista, a diferencia de la mayoría de periódicos, no era portavoz de ningún partido. El diario se creó con la intención de dar mayor importancia a narrar los hechos que a impactar con sus historias, rompiendo así con el sensacionalismo imperante en la prensa de entonces. “[...] at the turn of the century there was as much emphasis in leading papers on telling a good story as on getting the facts. Sensationalism in its various forms was the chief development in newspaper content. Reporters sought as often to write ‘literature; as to gather news. Still, in 1896, in the bawdiest days of yellow journalism, the *New York Times* began to climb to its premier position by stressing an ‘information’ model, rather than a ‘story’ model, of reporting (Schudson, 1978: 5).” Además, se diferenciaba del resto por cubrir noticias policiales y judiciales con detalle, a menudo con citas textuales de los implicados, que me han servido para apuntalar mi discurso. Véase (Davis, 1921: xvi-xvii, 4-9; Dominick, 1978: 109; Emery, 2000: 107; Schudson, 1978: 106-119) para las diferencias entre el NYT y la prensa sensacionalista, (Davis, 1921) para la historia de este periódico, (Browne, 1869: 214-218; McCabe, 1872: 244-257; Smith, 1869: 635-661) para una revisión general de la prensa de esa época escrita entonces y (Browne, 1869: 214-218, 230-235, 311-318; Emery, 2000; MacGill, 1940: 217-255; McCabe, 1872: 244-257, 1882: 592-601; McClung, 1937; Schudson, 1978; Smith, 1869: 635-661; Winslow, 1868: 135-140) para una revisión posterior. El segundo periódico que he utilizado es el *Brooklyn Daily Eagle* (BDE) de filiación demócrata. Lo elegí porque necesitaba un periódico neoyorkino que cubriera los primeros años de la fotografía en Nueva York, ya que el NYT había empezado a publicarse en 1851. Creado en 1841, el BDE cumplía ese requisito, y además era un periódico importante, puesto que llegó a convertirse en el periódico vespertino con mayor tirada del país. También me ha servido para cotejar y ampliar información publicada en el NYT sobre el retrato y los archivos fotográficos policiales.

⁹¹ Estas guías sobre Nueva York son muy importantes para entender la atracción de la época por la policía, el crimen y los delincuentes, así como la importancia de la prensa. Véase (Browne, 1869; Campbell, Knox, & Byrnes, 1897; Crapsey, 1872; Gerhard, 1873; McCabe, 1872, 1882; Winslow, 1868).

⁹² En realidad, la policía de Nueva York se creó un año antes, el 7 de mayo de 1844, cuando el estado aprobó el Acta de la policía municipal que autorizaba la disolución del sistema de vigilantes anterior y la creación de una fuerza policial en la ciudad. No obstante, por disputas entre los distintos partidos políticos, hasta que no hubo un nuevo alcalde, no se puso en práctica. Para información histórica sobre la policía de Nueva York, véase (Miller, 1973; Richardson, 1970) y, como fuentes primarias, los informes anuales de su policía a partir de 1857, la

Además, pese a las múltiples experiencias que hubo en la institución de la fotografía como sistema de identificación de delincuentes, las convenciones sobre el retrato fotográfico en general, y sobre el retrato de delincuentes en particular, no fueron locales, sino comunes a una época (Trachtenberg, 1991: 16-47). La experiencia de Nueva York, la ciudad más habitada, productiva y con el cuerpo policial más importante del país, influyó en otras ciudades⁹⁴. El leer las discusiones y las decisiones que fueron tejiéndose en Nueva York respecto al uso de la fotografía como herramienta para la identificación de delincuentes nos ayuda a entender qué conceptos fueron asociándose con el paso del tiempo al retrato policial hasta llegar a la experiencia concreta de nuestros días.

El segundo motivo para elegir Nueva York es que centrarme sólo en las organizaciones a nivel nacional tampoco hubiera servido. Aunque marcaban ciertas tendencias, éstas, en realidad, no representaban a todo el país. La participación en ellas era voluntaria y en algunos estados no había ni un solo representante de un cuerpo policial o director de penitenciaría. Así mismo, como se verá, ciertos principios adoptados por esas organizaciones sobre la identificación de delincuentes no fueron aceptados o ejecutados ni siquiera por todos sus miembros.

El tercer y último motivo para esta elección es práctico y también está relacionado con la relevancia de la policía neoyorquina. A diferencia de otros cuerpos policiales más pequeños, para el de Nueva York existen más documentos y publicaciones históricas, que hacen posible una investigación transversal del tipo que me he propuesto.

Otra particularidad de mi investigación es que, aunque he trabajado con fuentes que van desde el inicio de la fotografía en 1839 hasta nuestros días, la búsqueda más intensiva la he

historia de (Costello, 1885), estudios de la época sobre el crimen (Brace, 1872; Howe & Hummel, 1886) y los libros escritos por policías, detectives privados o funcionarios de prisión neoyorquinos (Byrnes, 1886; Fales, 1887; Farley, 1876; Grannan, 1892; McAddo, 1906; McWatters, 1871; Sutton, 1874; Walling, 1887; Warren, 1874) y memorias escritas por delincuentes (Bidwell, 1888; Hapgood, 1903; Moore, 1893).

⁹³ En un informe trimestral de 1857 el propio General superintendente de la policía neoyorquina afirma: “I take pleasure in communicating to the Commissioners, that I have received from various cities, the Reports of the Executive offices of their Police, and that the general plan which forms the basis of the Metropolitan Police in this District, is being recommended and adopted by them”. (NYT 1858/2/13) Para información sobre el origen de la policía moderna estadounidense hacia mediados del siglo XIX —generales y/o específicas a ciertas ciudades— y sus diatribas durante las primeras décadas desde distintos marcos teóricos, véase (Archbold, 2013: 2-4; Fosdick, 1920: 58-117; Haring, 1983; Lane, 1992; Monkkonen, 1981, 1992; Peak, 2009: 58-117; Uchida, 2004; Walker, 1977).

⁹⁴ Para un análisis de la importancia de la ciudad de Nueva York en la segunda mitad del siglo XIX, véase el capítulo “America’s first metropolis” en (Lankevich, 1998: 112-137). La influencia del cuerpo policial de Nueva York es aceptada por todos los historiadores. Cito un ejemplo: “The New York system was widely adopted across the United States” (Haring, 1983: 31).

realizado desde 1857 —cuando la policía de Nueva York decidió crear un registro fotográfico de delincuentes y en los periódicos locales se discutió por primera vez sobre las ventajas o no de utilizar la fotografía como medio de identificación— hasta la década de los treinta del siglo XX —cuando la supremacía de las huellas dactilares sobre la fotografía para la identificación de individuos era indiscutible y Edgar Hoover del Federal Bureau of Investigation (FBI) ya había creado una oficina de identificación de delincuentes a nivel nacional que clasificaba los registros criminales según la forma de las huellas dactilares. Y es que a partir de entonces ya no habrá debate público sobre si la fotografía es o no una herramienta válida para la identificación de delincuentes, y los cambios en el uso de las ruedas de reconocimiento, si los ha habido, son ya fruto del tipo de estudios y recomendaciones que he comentado en los capítulos anteriores.

3.1 Un retrato en el bolsillo: De los inicios de la fotografía hasta 1857

Talk no more of "holding the mirror up to nature"—she will hold it up to herself, and present you with a copy of her countenance for a penny. What would you say to looking in a mirror and having the image fastened! As one looks sometimes, it is really quite frightful to think of it; but such a thing is possible —nay, it is probable— no, it is certain. What will become of the poor thieves, when they shall see handed in as evidence against them their own portraits, taken by the room in which they stole, and in the very act of stealing! What wonderful discoveries is this wonderful discovery destined to discover. Nathaniel Willis⁹⁵ (1839)

⁹⁵ 13 de abril de 1839, *The Corsair* (Willis, 1839). El artículo lo escribió Nathaniel Willis (1789-1870), uno de los dos editores de la revista. En realidad, se trata de una copia parcial de un artículo publicado un mes antes en una revista británica *Blackwood's Edinburgh Magazine* («New discovery», 1839) que, a su vez, se basa en otro artículo de la revista también británica *Literary Gazette* («The new art», 1839). Aparte de en *The Corsair*, estos dos artículos británicos fueron también publicados en Estados Unidos en *Hesperian* (June 1839 82–83) y en *Richmond County Mirror* (1839/5/4: 115–116) www.daguerreotypearchive.org (2016/2/1). Tal reproducción, parcial o total, de artículos de otras revistas del mismo país o distinto era común a mediados del siglo XIX. Excepto por los artículos publicados en el *NYT* y el *BDE* en los que he hecho una búsqueda directa, a menudo he utilizado la página web mencionada más arriba para obtener fuentes primarias sobre el daguerrotipo. Su editor es Gary W. Ewer, quien recopila artículos publicados en revistas y periódicos estadounidenses que hablan del daguerrotipo.

La cita anterior es el escrito más temprano que he leído en la prensa estadounidense sobre la fotografía como herramienta en la lucha contra el crimen. Forma parte de un artículo publicado en la revista neoyorquina *The Corsair*, apenas tres meses después de la presentación del descubrimiento de la fotografía en Francia, cuando aún no se había hecho pública ninguna especificación sobre el proceso del daguerrotipo y, nadie, aparte de su inventor, Louis-Jacques-Mandé Daguerre (1787-1851), sabía realizarlos⁹⁶. Entre los “maravillosos descubrimientos” que vaticina que hará el “maravilloso descubrimiento” de la fotografía, subraya el de retratar al ladrón justo en el acto de su fechoría. Aunque habrían de pasar muchos más años de lo que el autor probablemente se imaginaba, antes de que la técnica permitiría fotografiar a alguien en movimiento⁹⁷, el artículo capta a la vez el gran entusiasmo que provocó el invento de la fotografía⁹⁸ y una de las preocupaciones más importantes de la época: el crimen.

Estamos casi a mediados del siglo XIX. La industrialización ha generado un crecimiento de las ciudades hasta entonces insólito. Sus ciudadanos piden que se tomen medidas contra el incremento de disturbios y crímenes que favorecen, en gran parte, los problemas sociales y económicos del nuevo régimen productivo y las desigualdades culturales de la inmigración masiva a las grandes urbes⁹⁹. Asimismo, la falta de registros nacionales y la movilidad que ha propiciado la revolución en los transportes, gracias al invento de la máquina de vapor, favorecen el anonimato de los delincuentes que van de una ciudad a otra sin dejar rastro de su pasado¹⁰⁰. Para aprender a lidiar con el problema, las ciudades americanas miran hacia a

⁹⁶ Daguerre dio a conocer su invención el 7 de enero de 1839 en la Academia de las Ciencias de París, pero no hizo público su método de producción hasta ocho meses después, el 19 de agosto de 1839, cuando ya el estado francés había ratificado la compra de la patente para que su uso fuera gratuito y beneficiara a todo el mundo. Durante esos meses, la prensa creó mucha expectativa sobre el “maravilloso” invento. Para información sobre la divulgación del invento del daguerrotipo, véase *Supra* 54. Para información sobre los primeros pasos del daguerrotipo en Estados Unidos, véase (Gernsheim, 1982: 129-142; Taft, 1938:3-21).

⁹⁷ Cuando Daguerre inventó el daguerrotipo, el tiempo de exposición para que se formará la imagen era de varios minutos, con lo cual hubiera sido imposible detener el movimiento. A pesar de ello, la idea de captar al delincuente en el acto se repite en la prensa. Véase (Bruno, 1846): “There will be no safety for rogues. Every apple-orchard, storehouse, and coat-pocket, will contain a self-regulating photographic machine faithfully performing *its* functions, while the depredator is executing *his*”.

⁹⁸ Para el impacto del daguerrotipo en Estados Unidos, véase (Barger & White, 1991; Newhall, 1937; Taft, 1938: 3-101; Trachtenberg, 1991, 2005).

⁹⁹ Véase (Monkkonen, 1981: nota 1) para una bibliografía sobre historiadores que han caracterizado las ciudades estadounidenses de la segunda mitad del siglo XIX como violentas y caóticas. Véase (Monkkonen, 1992) para una introducción a los motivos de la creación de las primeras policías urbanas y las funciones que adoptaron. Véase (Fosdick, 1920: 65-66) para una enumeración de disturbios en las ciudades de 1835 a 1844. En el caso de Nueva York, a los motivos mencionados en el texto que conllevaron la creación de los cuerpos policiales en las grandes urbes, se sumó el asesinato de una joven, en 1841, que puso en evidencia la incompetencia y corrupción del sistema de alguaciles (Richardson, 1970: 37-38).

¹⁰⁰ Véase “Legal Culture: Crimes of Mobility” (Friedman, 1993: 193-210).

Europa, y en concreto hacia Londres, la primera ciudad en industrializarse y formar un cuerpo policial¹⁰¹. Es entonces cuando deciden cambiar su anticuado y precario sistema de alguaciles y vigilantes¹⁰², con la creación de una policía moderna semejante a la de Londres. Por primera vez existiría un cuerpo policial centralizado, que patrullaría la ciudad día y noche, y su función no sería sólo actuar después de que se cometiera un delito, sino prevenir que los hubiera. Poco tiempo después de su creación, la policía empezaría a utilizar la fotografía.

En Nueva York, el cruce entre las historias de la policía y la fotografía ocurrió, tal como se vio al inicio de este capítulo, como muy tarde en 1848¹⁰³. Este encuentro parece haber derivado más del uso cotidiano de la fotografía como medio de representación visual de las personas que de una decisión consciente y sistemática por parte de la policía. Para entonces, la profesión de fotógrafo ya existía, los retratos fotográficos eran relativamente habituales¹⁰⁴ y Nueva York era la ciudad con más estudios fotográficos. En cambio, la policía de esta ciudad había sido creada apenas hacía tres años y aún era un experimento incipiente, en formación, y con pocos recursos¹⁰⁵.

El primer uso de las fotografías para la identificación de delincuentes fue simple. En realidad, no se trataba de que el testigo de un delito identificara el retrato de su autor, como ocurre en la actualidad en las ruedas de reconocimiento, sino tan sólo de ayudar a buscar delincuentes que ya se sabía quiénes eran, pero cuyo paradero se desconocía. Si la policía mostraba el retrato a otras personas, éstas podían indicarles si lo conocían, dónde y cuándo lo

¹⁰¹ Para un estudio de las diferencias y semejanzas de las primeras policías en Londres y en Estados Unidos, véase (Peak, 2009: 14-18). Para una comparación específica de la policía de Londres con la policía de Nueva York entre 1830 y 1870, véase (Miller, 1973). Para una comparación histórica hasta 1920 de las policías estadounidenses con las europeas, véase (Fosdick, 1920).

¹⁰² Antes de la creación de la policía tal como la entendemos ahora, había existido un sistema heredado de la época colonial: por el día había alguaciles que respondían a los crímenes cometidos sólo en ocasiones y cobraban recompensas y, por la noche, ciudadanos que, sin salario y por turnos, se encargaban de hacer rondas como parte de sus obligaciones civiles. Para una explicación de los sistemas de vigilantes anteriores a la creación de los departamentos policiales, véase (Archbold, 2013: 2-4; Peak, 2009:3-14; Uchida, 2004:3-11). Para el caso en concreto de Nueva York, véase (Costello, 1885: 1-99; Richardson, 1970: 1-99).

¹⁰³ BDE 1848/3/13. Véase la primera cita de este capítulo. Las noticias que he encontrado en el NYT referentes al uso de la fotografía por parte de la policía son posteriores porque éste empieza a publicarse en 1851.

¹⁰⁴ Aunque no he encontrado datos concretos para 1848, (Taft, 1938: 61) indica que, según un informe del censo de Estados Unidos, en 1850, con una población de 23.191.876 había 938 fotógrafos; diez años más tarde, con una población de 31,000,000, el número de fotógrafos se había más que triplicado (3.154). Véase (Werge, 1890: 199-204) para una descripción de los estudios fotográficos de Nueva York en los primeros veinticinco años.

¹⁰⁵ La creación de la policía de Nueva York en mayo de 1845 provocó disputas desde su concepción por las diferencias políticas que existían entre los partidos. En 1847, estas disputas seguían y la situación de la policía aún era precaria, porque se debatía incluso de su disolución y volver al sistema antiguo de alguaciles y vigilantes. (Costello, 1885: 111). Un hecho que demuestra la desorganización de la policía al inicio es que no se redactó un reglamento hasta tres años después de formada (114).

habían visto por última vez, y si sabían dónde estaba. Hasta entonces la búsqueda de delincuentes se había hecho a partir de descripciones físicas —hombre de metro setenta, cabello castaño oscuro y ojos marrones— lo cual era mucho más vago e inexacto que la representación visual que aportaba el retrato fotográfico¹⁰⁶.

A pesar de las ventajas que aportó la fotografía, su uso en ese primer periodo no debió de ser muy común por dos motivos. Para empezar, pocas veces la policía tenía el retrato de la persona que buscaba. Eran los parientes o conocidos del delincuente los que debían cederlos y para ello debían estar interesados en su captura, como ocurrió en el caso de algunos esposos despechados¹⁰⁷, o la propia policía los hallaba, por ejemplo, entre las pertenencias del delincuente buscado, como se explica en la noticia de un moroso que marchó de una pensión sin pagar el alquiler, abandonando un baúl con un daguerrotipo suyo dentro¹⁰⁸.

Otros motivos de que el uso de la fotografía para capturar delincuentes no fuera muy frecuente están relacionados directamente con la historia de la fotografía. El primero es que podía no existir un retrato del delincuente. Aunque antes he comentado la popularidad de los daguerrotipos, ésta no tiene nada que ver con su difusión hoy día, cuando incluso los niños pueden hacer retratos. Al inicio de la fotografía, se necesitaban unos conocimientos técnicos y químicos y unos aparatos específicos, tanto para preparar el material con el que fotografiar como para la toma y el revelado de las imágenes. De ahí que para retratarse uno tuviera que ir a un estudio fotográfico y, aunque desde el inicio, los retratos fotográficos fueron más asequibles que los pictóricos, durante los primeros años tampoco todo el público podía permitírselo y, aún menos, varias veces.

Un segundo motivo es que los daguerrotipos eran objetos únicos —una placa de cobre sensibilizada a la luz que se colocaba dentro de la cámara y que, a menudo, una vez revelada, se montaba dentro de una cajita protectora o se incrustaba en una joya u ornamento

¹⁰⁶ Para una explicación de los inicios de las descripciones físicas de las personas como medio de identificación en Europa, véase (About & Denis, 2011). Para una explicación sobre el tipo de descripción física que se usó en varias penitenciarías estadounidenses a principios del siglo XIX, véase (Cole, 1999: 10-11; Logan, 2012: 10-11). Anteriormente las descripciones físicas de “delincuentes” en Estados Unidos se habían usado principalmente en avisos sobre esclavos que se habían escapado (Hall, 2009: 42-63; Meaders, 1975).

¹⁰⁷ Un delito que propició la mejora en los transportes fue la bigamia, puesto que permitía la movilidad para empezar la vida en otro lugar sin que se supiera el pasado de las personas recién llegadas. Dicho delito, penalizado en todos los estados, aparece a menudo reflejado en la prensa (Friedman, 1993: 198-201). Un artículo del BDE 1856/8/9 cuenta que un campesino de Ohio había entregado un daguerrotipo de su esposa a un policía para que la buscara y éste la encontró en Buffalo tres meses después viviendo con un chico joven. El artículo está escrito con sorna.

¹⁰⁸ 4 de octubre de 1853, *Boston Daily Evening Transcript*. “Arrested by means of a daguerreotype”. Véase www.daguerreotypearchive.org (2014/7/21).

personal— y no existía la posibilidad de reproducir daguerrotipos de forma sencilla y económica¹⁰⁹. Si alguien quería un retrato para sí mismo y para otra persona, había de retratarse dos veces, lo que incrementaba el tiempo y el coste.

Por lo tanto, es muy probable que no se quisiera entregar ese valioso recuerdo a la policía y, cuando se hiciera, sólo hubiera un retrato para todo el cuerpo policial. Como atestiguan varios artículos, un único policía realizaba la investigación¹¹⁰, llevando el daguerrotipo probablemente en el bolsillo¹¹¹. El resto de las veces, la policía siguió buscando a los sospechosos como antes, con la mera descripción física de los delincuentes. No fue hasta 1857, cuando la policía neoyorquina decidió crear su propia colección de retratos —la llamada *galería de granujas*—, cuando ya se plantearon otros usos para los retratos de personas que la policía creía ser delincuentes.

3.2 La *galería de granujas* en Nueva York: 1857 – 1897

At the head quarters of the Detective Police, at the corner of Broome and Elm streets, in this City, Sergeant Lefferts has commenced a gallery of daguerreotype portraits, which promises to do good service to the community. 5 de diciembre de 1857, New York Times

Según un artículo del *New York Times* del 5 de diciembre de 1857, la idea de empezar una colección de retratos para la identificación de delincuentes partió del sargento Lefferts del departamento policial de detectives de la ciudad de Nueva York. Pocas semanas antes se le había ocurrido que crear una galería de delincuentes en la comisaría podía mejorar “el antiguo plan de apuntar en los libros policiales la descripción verbal de la apariencia personal del pillo, como son la altura, el color de la tez, la edad, etc.”.

¹⁰⁹ Para una explicación de cómo se reproducían los daguerrotipos, véase (Barger & White, 1991: 42-43).

¹¹⁰ Una excepción en que la policía utilizó varios daguerrotipos en lugar de uno solo fue el caso de un pastor protestante casado, que se fugó con una de sus feligresas. La comunidad indignada prestó todos los daguerrotipos que tenían de éste para ayudar a su captura. BDE 1855/12/18.

¹¹¹ La idea de que el policía llevaba el daguerrotipo en el bolsillo la he tomado del famoso artículo “Photography” (Eastlake, 1857) en la historia de la fotografía de la noble inglesa Lady Elizabeth Eastlake (1809-1893). Véase la cita y la primera parte del apartado 3.2.1.2.

“Por supuesto” no iban a fotografiar a los meramente sospechosos, “ni incluso a los arrestados por segunda vez después de su primera condena”. Su intención era retratar sólo a los “incurables”, aquellos detenidos, “hombre o mujer, niño o niña¹¹²”, que la policía supiera con seguridad que eran delincuentes “empedernidos” que habían adoptado el crimen “como una profesión”. A cada retrato se le asignaría un número y se crearía un registro con ese número y el historial del individuo: “edad, lugar de nacimiento, tipo de crimen cometido, número de veces condenado y cualquier otra anécdota o peculiaridad interesante”.

De momento, el sargento Lefferts había reunido veintiocho retratos y, tan pronto como recogiera más, los enmarcaría y los exhibiría en la oficina del Superintendente para que los pudiera visitar cualquier ciudadano en lo que el periodista llamó por primera vez en el *New York Times*, y tal vez en la prensa estadounidense, una *Rogue's Gallery*; es decir, una *galería de granujas*¹¹³.

El sargento Lefferts se había puesto de acuerdo con un “daguerrotipista” para que, “de forma barata pero correcta”, retratara a los delincuentes que la policía llevase a su estudio. A diferencia de los retratos de delincuentes de hoy en día, los primeros eran similares a los expuestos en las galerías de cualquier fotógrafo comercial. Los retratos eran de busto, frontales o a cuarenta y cinco grados, de postura rígida e iluminación suave y lateral, y representaban al individuo con dignidad. De hecho, según el periodista que escribió este primer artículo sobre la galería, lo que más destacaba de los delincuentes retratados es que sólo dos iban mal vestidos; el resto se notaba que mantenían una “buena relación con su sastre o modista”¹¹⁴.

La *galería de granujas* fue un éxito. Desde el primer artículo se señaló su utilidad: “gracias a los daguerrotipos ya se han realizado algunas detenciones y tres o cuatro delincuentes conocidos se han marchado de la ciudad convencidos de que Daguerre ha puesto punto final a

¹¹² Son muchos los artículos que comentan la poca edad de muchos de los detenidos, como éste primero que anuncia la creación de la *galería de granujas* y que afirma que, según los registros judiciales, más de un 75% de los crímenes los habían cometido menores. Véase NYT 1857/12/5. Para contexto y análisis del problema, véase (Burrows, 1999: 779-782) y “Juvenile Justice” (Friedman, 1993: 163-166).

¹¹³ Para un análisis del origen del término *rogues's gallery*, véase (Delgado, 2017).

¹¹⁴ El periodista da varios ejemplos de la buena apariencia de los delincuentes retratados y expuestos en la galería. “The reporter’s eye first rested on a notorious female, shoplifter, arrayed in costly silk and jewelry, who, both day and night, may be met on the dollar side of Broadway.” Varios artículos posteriores del NYT hacen hincapié en lo mismo; por ejemplo, en NYT 1858/6/7 se dice “A more commonplace, and to all appearances, a more respectable looking set of customers, could not be discovered in the show-case of any Daguerreotypist in the City. Intelligent youth, sober manhood and venerable age, handsome, well-dressed men, attractive and mild-featured women —interspersed with a few, a very few, miserable, sinister-faced vagabonds, make up the collection.”

su carrera en esta ciudad”. Y en menos de dos años, otro artículo calificó a la galería de “institución”. Cada día, la galería recibía muchas visitas que observaban los retratos “con gran interés”¹¹⁵ o, como puntualizó otro artículo posterior del mismo diario, “como si estuvieran contemplando las esplendorosas pinturas de cualquier colección en Broadway”¹¹⁶. Ubicada en el segundo piso de la comisaría central, en 1859 constaba ya de 450 retratos organizados en la pared por grupos, dentro de un gran marco, según el tipo de delito. Un rótulo en cada marco especificaba la “profesión” de los retratados; por ejemplo, “Principales carteristas que trabajan solos, o dos o tres juntos y que una mayoría de ellos son ingleses” o “Ladrones alemanes de tiendas – algunos también *manilargos*”¹¹⁷ (Seely, 1859).

3.2.1 Una idea lógica

[...] se está construyendo lentamente otra historiografía mediante la cual lo fotográfico no es exclusivamente un problema estético, sino que, sobre el armazón de lo tecnológico y las respuestas que esa tecnología suministra, se articula un estudio de lo fotográfico que integra tanto el desarrollo de la fotografía con sus producciones en un contexto mucho más complejo. Lo que parece relevante es la Historia como cuestión general y no la fotografía como un objeto particular y aislado de sus múltiples interrelaciones sociales, tecnológicas, culturales y comunicativas [...] y al contexto real de la producción de la comunicación fotográfica. Bernardo Riego (2016)

La *galería de granujas* de Nueva York durante sus primeros cuarenta años debería entenderse más como una colección de retratos que como un archivo sistemático en el sentido que estos adquirirían posteriormente con la burocratización de las instituciones públicas y la creación de un registro nacional de delincuentes. No existía una ley ni una orden escrita en el manual policial que obligara a retratar a todo detenido y, aunque ya en el primer artículo sobre

¹¹⁵ NYT 1858/6/19

¹¹⁶ NYT 1859/1/8

¹¹⁷ La descripción de la *galería de granujas* aparece en el artículo “The Rogues’ Gallery”, el 1 de agosto de 1859 en la revista *American Journal of Photography*. Fue escrito por Charles Seely, profesor de química analítica en la New York Medical School y fundador y editor de esa revista, una de las primeras en Estados Unidos especializadas en fotografía. En 1859, la revista empezó a publicar las actas de la American Photographical Society. A parte de ser una buena fuente para conocer los problemas técnicos y químicos de la fotografía entre 1850 y 1870, también es útil para evaluar las implicaciones sociales de la fotografía en esa época.

la creación de la galería se anunciara que la policía sólo fotografiaría a aquéllos de los que se sabía que habían hecho del crimen su profesión¹¹⁸, tampoco esto se cumplió. En realidad, de los llamados delincuentes profesionales sólo se retrataron algunos y el número de fotografías que había en la galería fue siempre mucho menor que el número de arrestos que recogían los informes anuales de la policía aun cuando la galería incluía todos los retratos tomados en años anteriores. Por ejemplo, según un artículo del *New York Times* del 13 de febrero de 1896, en la galería había menos de 3.000 fotografías y, en cambio, el número de arrestos en 1895 fue de 112,997 y en 1896, de 110.979¹¹⁹.

De todos modos, su creación fue esencial en la historia de la identificación de delincuentes en Estados Unidos. Por un lado, instituyó un sistema de identificación de delincuentes que copiaron todas las otras policías del país y que no se modificaría hasta finales del siglo XIX, cuando algunas ciudades importantes adoptarían el método antropométrico del comisario francés Alphonse Bertillon (1853-1914) del que se hablará más adelante; por otro, la galería estableció la supuesta validez de la fotografía como método de identificación que posteriormente avalaría el uso de la fotografía como prueba de cargo en el sistema judicial y, con ello, ya a principios del siglo XX, las ruedas de reconocimiento fotográficas.

Antes de especificar cuáles fueron los usos de la fotografía como herramienta de identificación desde la creación de la *galería de granujas* en Nueva York hasta 1897, el año en que su policía adoptó el sistema Bertillon, voy a analizar cómo se le había podido “ocurrir” la idea al Sargento Lefferts. Contextualizar su origen es importante, porque nos sirve para entender el uso actual de los retratos de delincuentes en el proceso de identificación. Tres son los aspectos que favorecieron su aparición: primero que la idea, en realidad, no era del todo nueva; segundo, que los avances tecnológicos de la fotografía lo permitieron; y, finalmente, que, en esa época, la policía tenía la necesidad de legitimar su existencia frente a la ciudadanía.

¹¹⁸ Véase NYT 1857/12/5. Tal intención se reafirmó en otras ocasiones a lo largo de este periodo.

¹¹⁹ Véase *Annual Report of the Police Department* (1896: 43). Los informes anuales de la policía de este periodo no dan información sobre el número de retratos en la *galería de granujas* de ahí que las cifras deban buscarse en otro tipo de documentos. De hecho, a partir de 1860 y hasta el establecimiento del sistema Bertillon, los informes de la policía no mencionan en ninguna ocasión la existencia de la *galería de granujas*.

3.2.1.1 Antecedentes

The Tipstaff, looking over his shoulder to see that his charge was following close at his heels, preceded Mr. Pickwick into the prison; turning to the left, after they had entered, they passed through an open door into a lobby from which a heavy gate: opposite to that by which they had entered, and which was guarded by a stout turnkey with the key in his hand: led at once into the interior of the prison.

Here they stopped, while the tipstaff delivered his papers; and here Mr. Pickwick was appraised that he would remain, until he had undergone the ceremony, known as 'sitting for your portrait.'

"Sitting for my portrait!" said Mr. Pickwick.

"Having your likeness taken, sir," replied the stout turnkey.

"We're capital hands at likenesses here. Take'em in no time, and always exact. Walk in, sir, and make yourself at home."¹²⁰ Dickens (1837)

Aunque el artículo del *New York Times* que anunciaba la creación de la *galería de granujas* daba a entender lo contrario¹²¹, la idea de hacer retratar a delincuentes no era del todo nueva. Para empezar, como se ve en la cita anterior de uno de los libros más famosos de Charles Dickens (1812-1870), *Los papeles póstumos del Club Pickwick*¹²², antes de que existiera la fotografía ya existía la idea de tomar retratos de delincuentes en algunas prisiones al menos mentalmente. En Estados Unidos, la primera referencia sobre retratos de prisioneros pintados o dibujados que he encontrado data de 1842¹²³.

Además, antes de que al sargento Lefferts se le ocurriera la idea de hacerlo con fotografías, ya se habían publicado algunos artículos en la prensa estadounidense sobre la existencia de colecciones de retratos de detenidos en ciudades de Estados Unidos y otros países. En 1841, en un artículo publicado en el *Salem* de Massachussets se da la noticia, aunque probablemente falsa, de que la policía francesa tomaba daguerrotipos de cualquier persona sospechosa que

¹²⁰ Cuarenta años más tarde, Charles Dickens publicó el artículo "Criminal Photography" (1873) sobre el uso de la fotografía en las prisiones y las comisarías británicas.

¹²¹ Véase 1857/12/5. Otro artículo posterior corrobora que la creación de la *galería de granujas* de Nueva York se creyó novedosa. Véase NYT 1858/6/7: "The device [la *galería de granujas*] is, so far as we know, original and took its rise in a suggestion made by Sergeant Lefferts [...]"

¹²² Véase *The Posthumous Papers of the Pickwick Club* (1837).

¹²³ Aparece en un tratado de jurisprudencia médica de 1860. "During the mayoralty of the Hon. John M. Scott, in 1842-43, rough pen and pencil sketches were made of the countenances of the prisoners, the remembrance of whom it was thought desirable to perpetuate. Of these there now remain on file, etc., sketches of twelve individuals; this may be considered as the first approach toward the formation of the Rogues Gallery [...]" (Wharton & Stillé, 1860: 939).

caía en sus manos¹²⁴. Asimismo en 1853, se publica la noticia que la policía suiza fotografiaba a vagabundos¹²⁵ y, en el propio *New York Times*, que la policía de Manchester (Inglaterra) había creado una publicación para distribuir los retratos de detenidos¹²⁶. Y en el capítulo “La fotografía bajo una luz detectivesca” del libro *Placeres fotográficos*¹²⁷, el humorista y dibujante inglés Cuthbert Bede (1827-1889), entre otras cosas explica cómo sería una galería de delinquentes.

En Estados Unidos, las primeras noticias que he encontrado referentes a colecciones de daguerrotipos de delinquentes para la identificación datan de 1851¹²⁸: la primera fue creada por el alcalde de Filadelfia¹²⁹; la segunda, por un *sheriff* en Sacramento (California)¹³⁰; y, una tercera, por un grupo de vigilantes en San Francisco¹³¹. Existen también referencias a la que

¹²⁴ *Salem Register* (Massachusetts). Véase www.daguerreotypearchive.org (2014/7/21). “The Daguerreotype An Instrument Of Police”: “[...] Such, however, is the fact, and now, the French police; when any suspicious person or known criminal is arrested, cause him to be daguerreotyped, and his likeness is appended to the register; so that if, after he is set at liberty, he shall again be implicated in any offence, his likeness being exhibited to the various police agents, the detection becomes more easy”. Según (Green-Lewis, 1996: 200), una noticia parecida aparece en noviembre de 1841 en el *Philadelphia Public Ledger* y en el libro *Photographic Evidence* (1914-1996) del abogado Charles Scott y que las dos parecen haber sido copiadas de un artículo del periódico alemán *Münchener Morgenblatt*. Sin embargo, de momento no se ha confirmado que realmente la policía parisina fotografiará a los delinquentes en fecha tan cercana a la creación del daguerrotipo. Aunque como constata el editor de la influyente revista *La Lumiere* en 1856 (Lacan, 1856), incluso el inspector francés de prisiones Louis-Mathurin Moreau-Christophe (1799-1881) había abogado por su uso, no será hasta 1874 que la policía parisina estableció un sistema para fotografiar a todo condenado (Phéline, 1985: 17-20).

¹²⁵ 20 de enero de 1853, *Salem Register* (Massachusetts). Véase www.daguerreotypearchive.org (2016/8/15). “The Swiss police authorities take the likeness of rogues and vagabonds, when they catch them”. También se hacen eco el BDE (1853/2/4) y el NYT (1853/3/23). Tal noticia debe de referirse a los retratos que el fotógrafo Carl Durheim (1810-1890) realizó a partir de 1852a “personas nómadas (hojalateros, afiladores, cesteros...) a los que el gobierno obligó a establecerse de manera definitiva en la ciudad de Berna” (García Felguera, 2007: 96).

¹²⁶ Véase NYT 1853/5/6. “The Manchester police have just issued No. 1 of *The Illustrated Hue and Cry*, containing daguerreotypes of men they are in search of. It is the first case of the daguerreotypic art being made subservient to the ends of justice”. La noticia hace referencia a una publicada en abril en la revista británica *Law and Crime* donde se indica que los retratos los procuraba el gobernador de la prisión de Bristol. Véase www.luminous-lint.com (2016/9/25).

¹²⁷ “Photography in a detective light” en *Photographic Pleasures* (Bede, 1855: 69-74).

¹²⁸ Una colección anterior de daguerrotipos de delinquentes es la que el famoso fotógrafo y entonces joven Mathew Brady (1822-1896) realizó en 1846 para los grabados de un libro del frenólogo Marmaduke Sampson. No la he incluido en la lista porque los retratos no se realizaron para la identificación de delinquentes.

¹²⁹ 19 de marzo de 1851, *New York Illustrated News*. Véase www.daguerreotypearchive.org (2014/7/21). “Mayor Gilpin, of Philadelphia, has had daguerreotypes taken of all the noted characters arrested within the past year or two, and he has now quite a gallery of the celebrities. This is an excellent police arrangement”.

¹³⁰ 12 de junio de 1851, *Daily Union* de Sacramento (California), <https://www.daguerreotypearchive.org> (2014/7/21). “A good idea— It has been suggested to us that, says the Post, should the City Marshal procure a daguerreotypist to take the likeness of each notorious criminal that comes under his charge, it would be of great service to the officers of justice throughout the State in the event of escape, as well as prove a terror to the criminals themselves”.

¹³¹ 1 de julio de 1851 “On 1 July 1851 the San Francisco Committee of Vigilance decreed ‘that a likeness of all persons under order or sentence of banishment to be taken and preserved and that a committee of one be appointed to wait upon the artist.’ On 7 July 1851 \$24.00 was paid for “Daguerreotypes of Sydney people” (Tamony, 1971: 127).

hasta ahora sería la primera colección creada por un miembro de la policía, Isaiah Lees, en San Francisco, en 1854 o 1855¹³². En mayo de 1857, el alcalde de Pittsburgh hizo “daguerrotipar” a tres asesinos¹³³.

Tales ejemplos de colecciones anteriores a la de Nueva York, no quitan relevancia a la institución de la *galería de granujas* por parte del sargento Lefferts. Desde su comienzo, ésta fue mucho más ambiciosa. Así como la creación de las anteriores se debió a una iniciativa personal y sólo para uso propio —la del alcalde de Filadelfia, por ejemplo, no contenía más de ochenta retratos y estaba guardada en un baúl bajo llave (Wharton & Stillé, 1860: 939) y, en el caso del policía Lees, él mismo pagaba de su salario al fotógrafo (Kytka, 1901: 380)—, la de Nueva York se creó como una herramienta más del cuerpo policial en su lucha contra el crimen y para ser utilizada por todo el departamento. Además, como se verá, se estableció con la idea de que tuviera múltiples usos, no sólo el de búsqueda y captura de unos pocos delincuentes. De ahí que el número de retratos obtenidos creciera tan rápido y que las policías de otras ciudades inauguraran sus propias galerías de granujas a semejanza de la neoyorquina.

3.2.1.2 Avances tecnológicos en la fotografía

It is now more than fifteen years ago that specimens of a new and mysterious art were first exhibited to our wondering gaze. [...] Since then photography has become a household word and a household want; is used alike by art and science, by love, business, and justice; is found in the most sumptuous saloon, and in the dingiest attic—in the solitude of the Highland cottage, and in the glare of the London gin-palace—in the pocket of the detective, in the cell of the convict, in the folio of the painter and architect, among the papers and patterns of the millowner and manufacturer, and on the cold brave breast on the battle-field. Lady Elizabeth Eastlake (1857)

El mismo año que al sargento Lefferts se le ocurrió crear la *galería de granujas*, en Inglaterra, Lady Elizabeth Eastlake (1809-1893), pionera de la crítica fotográfica, publicó un artículo puntal en la historia de la fotografía. Habían transcurrido quince años desde la divulgación de la fotografía y, en el texto, Lady Eastlake intentó formular una definición de los usos y capacidades del crucial invento que para entonces afirmaba haber conquistado el

¹³² 1854 or 1855: “As a police detective, [Isaiah] Lees proved to be methodical. He kept massive scrapbooks of newspaper and magazine clippings of crime stories from neat and far. Sometime around 1854 or 1855 he began to compile a rogues’ gallery” (Palmquist, 2000). Véase también (Kytka, 1901).

¹³³ Véase Pittsburg Morning Post 1857/5/8, citado en (Henisch, 1994: 300).

interés de todas las capas sociales y encontrarse en cualquier lugar (Trachtenberg, 1990: 39-40); por ejemplo, “el bolsillo de un detective” (Eastlake, 1857: 40).

Pero dicha ubicuidad, aunque se produjo de forma rápida, no fue instantánea. En los quince años de vida de la fotografía, se habían sucedido una serie de mejoras que lo habían permitido. La más importante es la reducción del tiempo de exposición necesario para fijar una imagen en la placa del daguerrotipo. En su inicio, se necesitaban de cuatro a cinco minutos, al mediodía y a pleno sol y, veinte minutos, en día nublado, lo que hacía imposible el tomar retratos posados¹³⁴. Para resolver este problema, se buscaron soluciones técnicas y químicas. Las primeras consistieron en cambiar el diseño de la cámara y de las lentes, así como elaborar esquemas de iluminación mediante espejos y reflectores que aumentaran la intensidad de la luz que iluminaba a las personas dentro de un estudio. Las soluciones químicas fueron alteraciones en la composición de la emulsión para que la placa fuera más sensible a la luz. (Barger & White, 1991: 29-37).

En 1853, estos problemas se habían solucionado. El artículo “Photography in the United States: History of the invention”, publicado en el *New York Tribune* de Nueva York, el 22 de abril de 1853, afirmaba que el “arte de la Fotografía —más popularmente conocida como la Daguerrotipia— había llegado a tal perfección, se estaba usando en tal escala de magnitud y los fabricantes relacionados con ésta eran de tal importancia” que habían creído necesario hacer un recuento del origen y progreso de tan “importante descubrimiento”¹³⁵. Entre otras cifras, indicaban que los estudios de retratos fotográficos estadounidenses realizaban anualmente unos tres millones de daguerrotipos y que la ciudad donde se realizaban más retratos era Nueva York. O sea que, en 1857, cuando la policía neoyorquina creó la *galería de*

¹³⁴ Debido a la necesidad de tiempos de exposición muy largos, al principio se creyó que el daguerrotipo no serviría para realizar retratos. El propio Daguerre se lo dijo a Samuel Morse (1791-1872) cuando éste le visitó en marzo de 1839 (Taft, 1938: 23). También François Arago (1786-1853), el científico y diputado que representó a Daguerre y su invento, indicó tal imposibilidad en el Informe sobre el daguerrotipo que leyó el 3 de julio de 1839 en la sesión de la Cámara de Diputados y el 19 de agosto en la Academia de Ciencias: “En general, somos reacios a admitir que el mismo instrumento jamás servirá para hacer retratos. El problema comporta en efecto, dos condiciones en apariencia irreconciliables. Para que la imagen surja rápidamente, esto es durante los cuatro o cinco minutos de inmovilidad que se pueden exigir y esperar de una persona viva, hace falta que el retratado esté a pleno sol, pero a pleno sol, la luz intensa forzaría a la persona más impasible a un continuado parpadeo; hará muecas y alterará todo su parecido facial” (Arago, 1839: 481). El tiempo citado coincide con una tabla de tiempos de exposición publicada en Estados Unidos al año siguiente. En dicha tabla también puede verse que, en día nublado, se necesitaban veinte minutos de exposición (Taft, 1938: 23).

¹³⁵ El año 1853 representó el cenit de la popularidad del daguerrotipo en Estados Unidos, cuando ya eran comunes los grandes estudios fotográficos y existían muchos otros menos lujosos que habían reducido los precios hasta llegar al poder adquisitivo de las clases humildes. Véase “Daguerreotype at its zenith” (Root, 1864: 369; Taft, 1938: 76-101).

granujas, los retratos eran algo común y asequible aunque los hiciera un profesional en su estudio fotográfico¹³⁶.

Otro factor que abarató el precio de los retratos de los detenidos es que, si no al principio, pocos meses después, la técnica empleada no fuera la del daguerrotipo sino otra más nueva, la del ambrotipo¹³⁷. El hecho de que el *New York Times*, en el primer artículo del 5 de diciembre de 1857, los llamara daguerrotipos no es suficiente para saber con certeza que realmente lo eran. Los ambrotipos eran más económicos, fáciles de preparar y necesitaban menos tiempo de exposición que los daguerrotipos y, en esa fecha, los utilizaban la mayoría de estudios¹³⁸. De hecho, otro artículo sobre la *galería de granujas* publicado seis meses después en el mismo periódico primero los llama de una forma y, luego, de otra¹³⁹. Como indicaba el artículo del *New York Tribune* mencionado en el párrafo anterior, en esa época a la fotografía a menudo se la llamaba daguerrotipia; por lo tanto, toda fotografía podía ser llamada daguerrotipo aunque no lo fuera¹⁴⁰. Además, dos años después de la creación de la galería, el editor de una revista especializada en fotografía, tras una visita a la comisaría, calificó los retratos de detenidos de ambrotipos (Seely, 1859) y, es de suponer que, alguien con sus conocimientos fotográficos, utilizó el término correcto¹⁴¹.

3.2.1.3 La necesidad que la nueva policía tenía de legitimarse

¹³⁶ Si en los primeros años del daguerrotipo, hacerse un retrato del tamaño más popular costaba 5 dólares, en 1853 varios fotógrafos anunciaban daguerrotipos a 25 centavos (Taft, 1938: 76-82).

¹³⁷ Véase la entrada “Wet Collodion Positive Processes (Ambrotype, Pannotype, Relievotypes)” en *Encyclopedia of Nineteenth Century Photography* (Hannavy, 2008). La idea de que la *galería de granujas* estuviera compuesta de retratos realizados con distintas técnicas no es insólita. La historiadora Julie Brown comenta que en la exposición de Louisiana de 1904 se mostró la colección de retratos de detenidos del Jefe del departamento de detectives de la policía de St. Louis y que éstos eran de varios tipos, inclusive daguerrotipos y ambrotipos (Brown, 2004).

¹³⁸ Según Robert Taft, a finales de la década de los cincuenta del siglo XIX, y aunque algunos de los estudios más importantes podían seguir haciendo daguerrotipos si el cliente lo pedía, éstos habían sido sustituidos por el colodión húmedo, que es la base para realizar el ambrotipo (1938: 101). Por otro lado, la palabra ambrotipo aparece ya en el NYT en 1855, dos años antes de la creación de la *galería de granujas*; y el 26 de octubre de 1858 en el BDE se publica un anuncio donde un fotógrafo dice tomar ambrotipos pero no explicita si también toma daguerrotipos. Véase (Root, 1864: 372-373) para información sobre los inicios del ambrotipo en Estados Unidos.

¹³⁹ NYT 1858/6/7. Hasta 1866, el NYT seguirá, en ocasiones, llamando daguerrotipos a los retratos de la *galería de granujas* aunque, para entonces, hacía años que ya no se utilizaba el daguerrotipo e incluso el ambrotipo había sido sustituido por otro tipo de técnica fotográfica, las *cartes-de-visite*, que, como se verá, era aún más barata y práctica.

¹⁴⁰ Véase (Trachtenberg, 1991: 25), para una explicación de por qué en Estados Unidos la palabra daguerrotipo se utilizaba como sinónimo de fotografía.

¹⁴¹ Otras fuentes importantes que los describen como ambrotipos son (Costello, 1885: 403; Taft, 1938: 127).

In societies with representative governments, the police must obtain and then utilize voluntary compliance with their authority. Effective law enforcement requires general agreement that the power of the police is legitimate. Willbur Miller (1973)

En 1857, a pesar de que ya existían cuerpos policiales en las principales ciudades, el crimen seguía en aumento. Las consecuencias, mencionadas en el apartado anterior, de la rápida industrialización y de los consiguientes cambios sociales en las grandes urbes durante la década de los cuarenta se habían intensificado. En Nueva York, desde entonces, la población se había casi triplicado¹⁴² y el porcentaje de habitantes extranjeros había pasado de representar un 35% en 1845 a un 50% en 1855 (Richardson, 1970: 51). El propio Superintendente de la policía, en sus primeros informes trimestrales¹⁴³, citaba el problema del incremento de la población y la inmigración para justificar la necesidad de contratar más policías¹⁴⁴ y, en su balance de arrestos efectuados, diferenciaba a los detenidos nacidos en el país de los de origen extranjero, siendo mayor el porcentaje de estos últimos¹⁴⁵. Asimismo, en 1849, en la ciudad se produjo un gran disturbio que la nueva policía no supo sofocar a tiempo y que concluyó con al menos veinticinco muertos y más de ciento veinte heridos¹⁴⁶.

Al problema que tenía entonces la policía neoyorquina con el incremento del crimen y el consecuente descontento de políticos y ciudadanos, se le añadía otro propio de su institución¹⁴⁷. Cuando el sargento Lefferts creó la *galería de granujas* a finales de 1857, éste era el jefe de un departamento policial nuevo, el de detectives, de una policía también nueva,

¹⁴² Según el censo estadounidense, la población de Nueva York en 1840 era de 312.710 habitantes y, en 1860, de 813.669. https://en.wikipedia.org/wiki/Demographics_of_New_York_City (2016/8/26). Por lo tanto había aumentado más de un 260%.

¹⁴³ He utilizado los informes trimestrales y anuales de la policía de Nueva York como una de las fuentes primarias más importante puesto que revela, desde el propio punto de vista de la policía, cuáles eran los problemas con los que se enfrentaban y las mejoras implementadas. Muchos de estos informes se publicaron textualmente en el NYT pero, en general, sin incluir tablas y anexos; sólo el balance inicial del Superintendente.

¹⁴⁴ Primer informe trimestral de la policía metropolitana de Nueva York: “[...] with an increased and rapidly-increasing population, with the continued extension of our habitable dwellings and workshop upon our island, public security, and personal safety require an increase [...]” (NYT 1857/9/17). Segundo informe: “In a City comprising so great a population as New York, with its rapid increase by its natural growth, and forming, also, a concentrating point for foreign emigration [...]” (NYT 1857/11/1).

¹⁴⁵ Segundo informe trimestral de la policía metropolitana de Nueva York: “The whole number of arrests during the past quarter amounts to 12,778, of which, excluding colored persons, 2,274 were natives, and 10,279 foreigners, classified as follows [...]” Y entonces dan una lista de nacionalidades con el número de arrestos correspondientes. De españoles dan once, pero el término “Spanish” seguramente incluye cualquier persona de habla hispana (NYT 1857/11/1).

¹⁴⁶ Fue el llamado disturbio de Astor Place que se originó por un motivo, a primera vista, irrelevante —una disputa entre dos grupos de inmigrantes sobre quién era el mejor actor para representar una obra de Shakespeare, un actor inglés o uno estadounidense— pero que se explica por la inestabilidad social de la ciudad en esa época.

¹⁴⁷ Esta parte está basada en la conferencia “Cruces entre la historia policial y el retrato de detenidos: Los primeros cuarenta años del retrato de reseña en la ciudad de Nueva York (1857-1897)” (Delgado, 2015).

la metropolitana¹⁴⁸. La Asamblea legislativa del estado de Nueva York la había impuesto por ley en abril de ese mismo año (New York Board of Aldermen, 1857: 150-175) y, por fuerza, en junio, con enfrentamientos entre la antigua policía municipal y la nueva metropolitana, que logró imponerse gracias al apoyo de una milicia estatal. A partir de entonces, la policía pasó a depender en última instancia, ya no del alcalde de Nueva York, sino del gobernador del estado. Considerada como una fuerza de ocupación por una mayoría de neoyorquinos, para ganárselos, la policía metropolitana hubo de demostrar su valía respecto a la anterior. Dos fueron los argumentos con los que intentaron justificar su existencia: por un lado, su intención de terminar con la corrupción dentro de la propia policía¹⁴⁹ y, por otro, su mayor eficacia en la lucha contra el crimen. Es en este contexto de renovación¹⁵⁰ y de intento de legitimar la nueva policía con mejoras palpables en el que debe considerarse la creación de la *galería de granujas*. Como el historiador de los cuerpos policiales estadounidenses Samuel Walker señala, la policía ha definido su profesionalismo por el uso que ha hecho de tecnologías nuevas en sus diferentes etapas: “Utilizar equipo sofisticado a menudo se toma como evidencia de su estatus profesional” (Walker, 1977: X).

Un informe trimestral del Superintendente de la policía, publicado al pie de la letra en el *New York Times* el 19 de noviembre de 1859, lo ratifica. Para empezar, que el dirigente de la policía hubiera de presentar informes, y además decidiera hacerlo público en un periódico importante, era algo inédito y denota un intento de transparencia y de mayor comunicación

¹⁴⁸ La creación de la policía metropolitana en Nueva York es un ejemplo más de la repercusión que esta policía tuvo en otras policías de Estados Unidos y, por lo tanto, de la validez, de estudiar su caso para entender el uso de la fotografía para la identificación de delincuentes en todo el país. Así como antes muchas ciudades habían copiado el modelo de la policía municipal instaurada en Nueva York, ahora las siguientes ciudades copiaron su modelo de policía metropolitana: Baltimore, St. Louis, Kansas City, Chicago, Detroit, Nueva Orleans, Cleveland, Cincinnati, Indianapolis, Omaha, San Francisco y Boston (Richardson 1973: 123).

¹⁴⁹ La policía municipal de 1845 se había creado bajo dos de los ideales que, tras la independencia del país, habían caracterizado la formación de la mayoría de las instituciones gubernamentales: evitar la autoridad centralizada del gobierno y proteger los derechos del individuo. Para ello, se estableció que los policías fueran elegidos por los representantes más cercanos a los ciudadanos, los concejales de los distritos electorales, y que luego el alcalde confirmara los nombramientos. Al haber elecciones municipales cada año o cada dos, se decidió que el cargo de policía fuera anual. Tales disposiciones, en principio positivas, pronto degeneraron en un feroz partidismo y corrupción. Como el empleo de los policías dependía de que el partido que los había contratado se mantuviera en el poder, éstos ignoraban las infracciones cometidas en los establecimientos con propietarios favorables a su partido y, el día de las elecciones, no intervenían frente a irregularidades como, por ejemplo, las intimidaciones físicas a votantes del partido opuesto. Así mismo, en su día a día, la impunidad de los policías fieles a los intereses del partido era casi absoluta. Para más información sobre la relación entre la policía municipal y metropolitana y los políticos, véase (Fosdick 1920: 67-90; Richardson 1973: 51-123).

¹⁵⁰ Los primeros informes de la policía metropolitana denotan este afán de renovación. Un ejemplo es el primer informe trimestral de 1858 donde ya en el párrafo inicial se indicaba que el informe contenía “many remarks, suggesting useful improvements in completing the organization of the Metropolitan Police”.

con los ciudadanos respecto a la policía anterior¹⁵¹. Asimismo, y aunque la galería era una mejora real en la prevención del crimen, el tipo de información que se dio sobre ella en el informe —“El número de daguerrotipos en la *galería de granujas* sigue incrementado y atrayendo mucha atención”¹⁵²— demuestra que ésta también se utilizó para intentar ganarse a la ciudadanía¹⁵³. Por aquel entonces, el visitar las galerías de los fotógrafos, con retratos de famosos expuestos en sus paredes, era un modo de entretenimiento popular¹⁵⁴ y, como intuyó el Sargento Lefferts, aún lo sería más, si los retratados eran delincuentes. El crimen, como demuestran el gran número de publicaciones y artículos periodísticos dedicados a éste, vendía¹⁵⁵. Tan era así que tres meses después de la creación de la *galería de granujas* el gran empresario de circo y ferias P. T. Barnum (1810-1891) fue a la comisaría a pedir que le dejaran copiar los retratos de detenidos para crear una sala con ellos en su museo de Broadway¹⁵⁶.

Otro aspecto digno de señalar es que, en el informe, la mención a la *galería de granujas* aparecía justo después del párrafo dedicado al telégrafo, el invento tecnológico que la policía y la prensa loaban más en la lucha contra el crimen y al que, desde la creación de la galería, se había equiparado para demostrar su efectividad. El primer artículo del *New York Times* que anunciaba la formación de la *galería de granujas* empezaba así:

Los inculpados de Nueva York, carteristas, ladrones comunes, de tiendas, falsificadores y todo género de estafadores, no le deben ninguna gratitud a Monsieur Daguerre. No cabe la duda de que la ciencia está del lado de la moralidad, la honestidad y la gran familia de las virtudes. Hace

¹⁵¹ La anterior policía municipal no había de realizar dichos informes. Fue el Acta de creación de la policía metropolitana en 1857 que instituyó la obligación de presentar dichos informes. De hecho, como indica el primer informe de la policía metropolitana, algunos de los antiguos oficiales que habían mantenido sus cargos en la nueva policía, en un principio, desacataron la ley y no entregaron su parte del informe. Véase NYT 1857/9/17.

¹⁵² Véase NYT 1859/11/19.

¹⁵³ El historiador Jens Jäger reafirma esta noción de que la *galería de granujas* le sirvió a la policía “para evocar la idea de eficiencia” al señalar que en los informes anuales de muchas policías europeas se indicaba el número de personas retratadas (2001: 35). En el caso de la policía neoyorquina, dicho número no se indicó hasta finales del siglo XIX, cuando se estableció el sistema Bertillon.

¹⁵⁴ Para un análisis del impacto social de la *galería de granujas* y su relación con las galerías fotográficas de la época, véase (Delgado, 2017).

¹⁵⁵ “During these years [de 1830 a 1900], an immense variety of crime-related products traveled every avenue into the cultural marketplace. Journalists published thousands of broadsheets, pamphlets, articles and columns concerning crime. Writers of fiction created crime novels, detective stories and serial crime thrillers. Police chiefs, detectives and criminals composed memoirs, confessions and crime-stopping kits” (Papke, 1987: XIII-XIV). Para un análisis de la distinta literatura relacionada con el crimen producida en esa época, véase (Denning, 1987; Mandel, 1984; Panek, 1990; Papke, 1987).

¹⁵⁶ Véase NYT 1858/3/20.

unos años, el telégrafo eléctrico arrasó con los granujas y, ahora, el arte del daguerrotipo o de la fotografía se presta al mismo fin¹⁵⁷.

Y el informe trimestral de mayo a julio de 1859 indicaba que la galería, con ciertos cambios, “puede llegar a ser tan adversa al éxito de los carteristas, ladrones de tiendas y otros tipos de crímenes, como el telégrafo policial lo es lidiando con el dinero falso.”¹⁵⁸

Como reflejan otros textos de la época, la fotografía era entonces considerada un método innovador y científico¹⁵⁹ y, a menudo, se comparaba con inventos como el telégrafo y la máquina de vapor, que tanto habían influido en el desarrollo económico y cultural del siglo XIX¹⁶⁰. Tan era así que en el pedestal de la estatua en homenaje a Daguerre que se erigió en Washington DC en 1890 se lee: “La fotografía, el telégrafo eléctrico y la máquina de vapor son los tres grandes descubrimientos de esta época. Ni cinco siglos de progresos en la humanidad pueden mostrar avances como éstos”.

También la prensa fotográfica aludió a esta semejanza. El editor del *American Journal of Photography*, tras su visita a la galería de granujas en 1859, escribió: “Consideren [...] lo que en nuestro tiempo se ha hecho gracias al tren y al telégrafo para erradicar y detectar crímenes. [...] Si hoy se comete un crimen en New York, mañana se leerán los detalles en todos los periódicos del país. Ahora tenemos la fotografía para facilitar el arresto de rufianes” (Seely, 1859: 75). Y, en un libro de 1864, el fotógrafo Marcus Aurelius Root (1808-1888) incluyó el retrato de delincuentes dentro de un apartado que explica cómo la fotografía “es una importante ayuda para el conocimiento y el ejercicio de la química, la geología, la ciencia médica y quirúrgica, la arquitectura, la ingeniería, las operaciones militares, la astronomía, etc.”, y señaló que “los tres grandes descubrimientos” de la época —el telégrafo, la máquina de vapor y la fotografía— se parecían en que acercaban a personas que se encontraban lejos (1864: 411-2, 420-1).

¹⁵⁷ Véase NYT 1857/12/5. Daguerre y el inventor del telégrafo, Samuel Morse (1791-1872) se conocieron y mantuvieron posteriormente una relación epistolar (Prime 1875: 400-436). Interesado por el anuncio del nuevo invento en enero de 1839, Morse, quien se encontraba entonces en París, visitó a Daguerre y vio ejemplos de daguerrotipos antes que cualquier otro estadounidense. Morse fue también la primera persona en publicar un artículo sobre el daguerrotipo en Estados Unidos (Morse 1839), y uno de los pioneros del daguerrotipo en ese país (Taft, 1938: 15-38). Véase la entrada “Morse, Samuel” en *Encyclopedia of Nineteenth Century Photography* (Hannavy, 2008) para más información sobre éste inventor y su extensa relación con la fotografía.

¹⁵⁸ NYT 1859/8/23.

¹⁵⁹ En el apartado 5.3 se estudiará por qué en su inicio la fotografía fue considerada una herramienta científica. Dicho discurso es relevante para entender por qué actualmente se aceptan los resultados de las pruebas de reconocimiento fotográficas como pruebas de identificación en los juicios.

¹⁶⁰ Véase (Natale, 2012) y los siguientes artículos donde se asocia el daguerrotipo con otros inventos de la época: BDE 1850/1/4, 1851/7/24, 1858/8/28.

3.2.2 Evolución de la galería policial

“I s’pose you have seen the Rogues’ Gallery,” said a gentleman on one occasion, to the writer.

“Yes,” was the reply, “often, too.”

“Well, what is it like?”

26 de julio de 1872, *Brooklyn Daily Eagle*

Durante los cuarenta años que van desde 1857 a 1897, la técnica fotográfica cambió radicalmente y varias veces. Si al inicio, con el daguerrotipo, para realizar un retrato había que tener unos aparatos especializados y previamente adquirir múltiples conocimientos, tanto de química como de operación de la cámara, en 1900, como anunciaba la compañía de cámaras fotográficas Eastman Kodak, hacer fotografías era tan fácil que hasta podía realizarlas un niño: “Usted apriete el botón y nosotros hacemos el resto”.

Antes de analizar los usos de los retratos de detenidos en este segundo período de la historia de la fotografía para la identificación de delincuentes es necesario considerar las distintas técnicas fotográficas que se emplearon, puesto que éstas condicionaron el proceso de retratar, guardar, observar y difundir los retratos¹⁶¹. Empezaré con el formato de la galería, pues es lo que se vio más afectado por los cambios tecnológicos de la fotografía y a su vez condicionó la manera de guardar y observar los retratos. Luego examinaré el tipo de retratos y cómo se tomaron. La difusión de los retratos la haré en el apartado 3.2.3, cuando analice los usos de la galería para la identificación de sospechosos.

3.2.2.1 Formato de la galería

I have rather to sketch out a history of photographic pictures, organized according to patterns of technological change. John Szarkowski (1989)

Los primeros retratos de la *galería de granujas*, como vimos, fueron daguerrotipos y/o ambrotipos, de 21,26 por 16,26 centímetros cada uno (Seely, 1859), que se colgaban en la pared bajo unos marcos, según el tipo de delito¹⁶². Aunque pareciera una buena idea, dicha

¹⁶¹ Como los informes policiales no hacen referencia a ello, la información la he obtenido principalmente de la prensa, de guías de la época sobre la ciudad de Nueva York y de libros de historia de la fotografía en Estados Unidos.

¹⁶² Es muy probable que no existan fotografías de la galería inicial de granujas en Nueva York debido a que, por entonces, las emulsiones aún eran lentas y el lugar a fotografiar, la oficina de un comisario, debía ser demasiado oscuro para realizar una toma fácilmente. El historiador James Horan la describe como “a small, grimy room in

galería era poco práctica. Como los retratos eran objetos únicos —sin copias— para verlos era necesario desplazarse hasta la jefatura de policía y, si se buscaba a un determinado delincuente, sólo un agente podía utilizar el retrato fuera de la comisaría. Asimismo, como se trataba de placas de metal o vidrio, era complicado guardarlas muchas en otro lugar que no fuera la pared y esto limitaba el número de retratos que la galería podía contener.

Una solución hubiera sido utilizar otro tipo de técnica que permitiera hacer copias de los retratos de forma fácil y barata, y lo curioso es que, cuando la policía creó la galería granujas, dicha posibilidad ya existía. El ambrotipo, aunque enmarcado pareciera un positivo, en realidad era un negativo de vidrio¹⁶³ del que se podían hacer copias. Para entonces, ya existía el papel fotográfico¹⁶⁴ y muchos fotógrafos, tras realizar los retratos en negativos, entregaban a sus clientes tantas copias como les encargaran¹⁶⁵.

El por qué la policía no empezó a usar la fotografía en papel hasta marzo de 1860 es un misterio¹⁶⁶, especialmente cuando conocían la técnica. Un artículo del *New York Times*, publicado cuatro meses después de la creación de la *galería de granujas*, relató una conversación entre los miembros de la Junta de Comisarios de Nueva York. Ante la pregunta de cuánto costaría intercambiar los retratos de delincuentes entre las policías de distintas ciudades, uno de ellos respondió: “Fotografiar¹⁶⁷ no cuesta más que hacer daguerrotipos y, una vez se tiene una fotografía, se pueden hacer tantas copias como se quieran”¹⁶⁸. Sin embargo, la policía neoyorquina no sólo no eligió entonces fotografiar en papel, sino que,

the rat-infested Police Headquarters Building” (1955: 27). Sin embargo, podemos tener una idea de cómo era a partir de diversos textos de la época que la describen. Véanse (NYT 1857/12/7, 1858/6/7; BDE 1859/8/25) y (Seely, 1859).

¹⁶³ El vidrio del ambrotipo se colocaba sobre un fondo negro que transformaba las transparencias —las partes poco o no expuestas del negativo— en negro; y, viceversa, las partes densas, en tonalidades claras. Véase la entrada “Wet Collodion Positive Processes (Ambrotype, Pannotype, Relievotes)” en *Encyclopedia of Nineteenth Century Photography* (Hannavy, 2008).

¹⁶⁴ Era el llamado papel de albúmina porque se empapaba del albumen de la clara de huevo antes de sensibilizarlo con nitrato de plata. Véase la entrada “Albumen print” en *Encyclopedia of Nineteenth Century Photography* (Hannavy, 2008).

¹⁶⁵ Para una explicación del proceso de positivar los ambrotipos y los inicios de las fotografías en papel en Estados Unidos, véase (Taft, 1938: 129-133).

¹⁶⁶ Tal vez al Sargento Lefferts le interesó emplear a cierto fotógrafo en concreto o tomó la decisión sin haberse informado lo suficiente de cuál podría ser el mejor proceso fotográfico para el tipo de galería que quería. Para el cambio de retratos de detenidos de daguerrotipos a fotografías en papel, véase BDE 1860/3/17.

¹⁶⁷ Por “fotografiar” se referían en aquella época a hacer negativos en vidrio y luego positivarlos en papel.

¹⁶⁸ Véase NYT 1858/3/26.

cuando empezó a hacerlo, siguió colgando las fotografías en la pared y además en tamaño aún más grande¹⁶⁹, desaprovechando la otra ventaja de almacenamiento que el papel ofrecía.

Este desfase entre la historia de la técnica fotográfica y el uso de la fotografía por parte de la policía neoyorquina se repetirá a lo largo del tiempo. De hecho, cuando finalmente en marzo de 1860 adoptaron las fotografías en papel, otro formato fotográfico mucho más barato importado de Francia empezaba a ponerse de moda en Nueva York y, a finales de ese mismo año, había conquistado todo el país: las *cartes-de-visite*¹⁷⁰ (Taft, 1938: 140-141). Estas eran cartones que tenían aproximadamente el tamaño de las tarjetas de visita de entonces —unos 63 x 102 mm— a las que se les pegaba por delante un retrato en papel fotográfico —de unos 58 x 94 mm— que ocupaba gran parte de la tarjeta. Los retratos se realizaban con un tipo de cámara que, en lugar de una sola lente, tenía varias. Como tal invento permitía obtener entre cuatro y ocho retratos en una misma placa, se redujo proporcionalmente el tiempo de preparar las placas, hacer las tomas, revelarlas y finalmente positivarlas. Las tarjetas de visita causaron furor. Pronto la clase media y alta empezaron a coleccionar no sólo los retratos de personas queridas, sino también de celebridades, y se comercializaron los llamados “álbumes familiares”, donde se podían guardar cientos de tarjetas que se insertaban en ventanas por medio de pestañas¹⁷¹.

La primera referencia que he encontrado de que la policía de Nueva York había adoptado el sistema de las tarjetas de visita es un artículo del 3 de marzo del 1867 en el *New York Times*, siete años después de la divulgación de esta técnica fotográfica en Estados Unidos¹⁷². El cambio debió ocurrir entre mayo de 1865 y esa fecha, cuando ya se habían prohibido las visitas a la galería, a no ser que éstas fueran acompañadas de un policía, como ocurría cuando un testigo iba para intentar identificar al autor del delito que presenció a partir de los

¹⁶⁹ Véase BDE 1860/3/17.

¹⁷⁰ La primera referencia que he encontrado sobre la invención de las *cartes-de-visite* en la prensa neoyorquina es del 17 de febrero de 1855 en el BDE: “Parisians have turned the art of Photography to a new account, that is to the embellishment of visiting cards”.

¹⁷¹ Véase la entrada “Carte-de-visite” en *Encyclopedia of Nineteenth Century Photography* (García Felguera, 2011: 79-93; Hannavy, 2008) para una introducción general a las tarjetas de visita, el papel de albúmina y los álbumes familiares; y (Taft, 1938: 138-152) para lo mismo pero en Estados Unidos.

¹⁷² El artículo no hace referencia a que los retratos eran en formato de tarjeta; sólo indica que el retrato de un prisionero estaba en el “álbum policial”. Véase NYT 1867/3/3. Aunque no he encontrado fotografías o grabados de los álbumes policiales de Nueva York, para hacerse una idea de cómo podían ser, véase los de la policía de San Francisco (Fig. 3). El autor del artículo donde se publica esta imagen dice que cada álbum contenía unas seiscientas fotografías y en cada página había seis retratos (Kytka, 1901).

retratos¹⁷³. No se sabe con certeza cómo se hizo el paso de la *galería de granujas* en la pared a los álbumes; si refotografiaron en formato de tarjetas de visita todos los retratos que había en la pared para guardarlos en los álbumes o, simplemente, los tiraron y volvieron a empezar. Sin embargo, es de suponer que muchos de los primeros retratos no llegaron a transferirse a papel, puesto que en 1872 un libro afirmaba que la galería contenía 498 retratos (Crapsey, 1872: 22), cuando un artículo publicado once años antes había dado un número mayor de retratos en la pared¹⁷⁴.

A partir de entonces y hasta la adopción del sistema Bertillon en 1897, los retratos seguirían tomándose en tarjetas de visita. Lo único que cambió fue el formato de la galería. A partir de 1876, los retratos se colocaron en unos expositores clavados a la pared, que parecían álbumes de madera gigantescos. “Construido de nogal negro, [el expositor] está compuesto de seis grandes hojas de madera, de una pulgada y media de grosor, y en cada hoja hay receptáculos para doscientas imágenes, con lo que en total contiene mil doscientas fotografías” (Fales, 1887: 208). La patente del invento es del 25 de julio de 1876, del sargento detective Thomas Adams de la policía de Nueva York (Fig. 4)¹⁷⁵ y, al menos en Brooklyn, al empezar a utilizar los expositores, también mantuvieron los álbumes¹⁷⁶. Como señaló el sargento Adams en su patente, los expositores permitían “una inspección rápida de la *galería de granujas*” —tanto del anverso, donde estaba el retrato, como del reverso, con el historial delictivo del sujeto—, facilitaban “el manejo de un gran número de tarjetas” y eran mucho más fáciles de consultar que los álbumes, a los que calificó de “engorrosos e inconvenientes”¹⁷⁷.

¹⁷³ El primer artículo que hace referencia a que la *galería de granujas* está cerrada al público es NYT 1865/5/14. Un artículo de dos meses antes, aún animaba al público a visitarla. Véase NYT 1865/3/19.

¹⁷⁴ Véase BDE 1859/8/25.

¹⁷⁵ Así como de las anteriores galerías de granujas no he encontrado ninguna imagen existen varios grabados del expositor (Fig. 5) y una fotografía (Fig. 6), ésta última es de Jacob Riis. El grabado que se publica en la historia de la policía de Nueva York de Augustine Costello de 1885, se reutiliza en otro de sus libros, el de la historia de la policía de Minneapolis de 1890.

¹⁷⁶ “All the pictures in the possession of the department taken prior to November 20, 1877, are kept in large albums, of which there are over a dozen, and those taken since that date are exhibited in a large cabinet, the patent of Detective Thomas Adams of New York” (Fales, 1887: 208) Otra prueba de que los álbumes siguieron usándose, sino por la policía de Nueva York, por otras, es que existe una patente del 22 de marzo de 1887 del policía de Chicago Michael Evans para un álbum policial mejorado (United States Patent Office. Número de patente 359.670).

¹⁷⁷ Véase United States Patent Office. Número 180.183.

3.2.2.2 Tipo de retrato y su toma

[...] al igual que ocurre con la cámara, comprobamos que si en el uso de una máquina la fotografía no fue pionera, tampoco lo fue en el establecimiento del sistema de representación, en su manera de presentarse en sociedad o de penetrar en ella a través de su uso. Jesusa Vega (2006)

Así como el formato de la *galería de granujas* durante este periodo estuvo condicionado directamente por la técnica fotográfica empleada y los usos específicos que la policía tuvo de los retratos fotográficos, no ocurrió lo mismo con el tipo de retrato. Durante casi la totalidad de la segunda mitad del siglo XIX, éste se mantuvo tal como lo describí al crearse la galería: retratos de busto, frontales o a cuarenta y cinco grados, de postura rígida e iluminación suave y lateral, iguales a los de cualquier otro ciudadano. De hecho, los realizaban fotógrafos profesionales en sus estudios, donde la policía llevaba a los detenidos¹⁷⁸.

No será hasta finales de siglo XIX, con el establecimiento del sistema de identificación de Alphonse Bertillon, cuando se creará un estudio fotográfico dentro de la comisaría y se empezará a fotografiar a los delincuentes de forma diferente. El motivo es que el retrato no es sólo un procedimiento tecnológico, sino que principalmente es una representación en dos dimensiones de una idea de cómo los individuos de una sociedad quieren verse. Tal representación es histórica y existía con anterioridad al invento de la fotografía en pinturas, dibujos y grabados.

El historiador estadounidense Alan Trachtenberg afirma en su ensayo “Semblanza como identidad: Reflexiones sobre la mística daguerriana”¹⁷⁹ que los estilos de retrato más comunes que el daguerrotipo heredó de la pintura son los de cabeza y busto con luz suave, como los retratos que se realizaban en las miniaturas¹⁸⁰, los de “estilo sencillo”, que serían representaciones directas, sin adornos, de cuerpo y rostro, y otros más elaborados, que serían

¹⁷⁸ De todos los artículos que he encontrado en los que se habla del fotógrafo de la *galería de granujas*, sólo en uno se dice que el estudio del fotógrafo estaba en la propia comisaría y que el fotógrafo era un policía. “The Rogues’ Gallery is located at police headquarters corner of Grand and Crosby. The exhibition room is on the second floor, and the operating room, as usual, at the top of the building. The photographer, Mr. Van Buren, is a regularly appointed policeman; evidently a wise arrangement, as some skill and power to deal with fractious customers, is needed, beyond what our good natured artists possess” (Seely, 1859). Es posible que se tratara de una disposición temporal y que pronto los retratos de detenidos volvieran a realizarse en estudios de fotógrafos profesionales como ya se indicaba en el primer artículo sobre la *galería de granujas* publicado en el *New York Times*.

¹⁷⁹ Véase “Likeness as identity: Reflections on the daguerrean mystique” (Trachtenberg, 1992).

¹⁸⁰ Para la herencia del retrato de las miniaturas en el retrato fotográfico, véase (Tagg, 1988: 37-40).

los de estilo majestuoso y heroico. De los tres tipos de retratos, la policía eligió el primero probablemente porque es el que muestra más de cerca los rasgos faciales (1992: 180).

De los primeros años, cuando aún la galería se encontraba en la pared, no se conservan ni los originales ni reproducciones¹⁸¹; sólo tenemos las descripciones que se publicaron. Por ejemplo, en un artículo del *New York Times*, donde se describían doce retratos de la galería se dice de uno que representaba “a un afable caballero de unos treinta años, con un chal artísticamente dejado caer sobre los hombros, bajo el cual, mientras exhibe una gracia digna de la corte de Luís XIV a las hermosas damas que, con una mano, acompaña del teatro al ómnibus, con la otra, les hurga en los bolsillos”¹⁸².

Aunque de momento no se han encontrado los retratos originales de las *cartes-de-visite*¹⁸³ de la *galería de granujas* de Nueva York, sí nos han llegado imágenes que los reproducen, unas más fidedignas que otras, en las que puede observarse lo que comentaba sobre la normalidad de los retratos de los detenidos respecto a los de otros ciudadanos. Las primeras copias son grabados publicados en un tipo de libro que pretendía ser una *galería de granujas* pública y que, en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX, se hizo popular debido al gran interés de la ciudadanía por el crimen. El primer libro publicado de este género se llama *Criminals of America or Tales of the Lives of Thieves* y fue escrito por el detective de la policía de Nueva York Phil Farley en 1876. El libro explica los crímenes comunes de la época, detalla el historial de los delincuentes más importantes y muestra sus retratos. Los más de ciento cincuenta grabados en madera, realizados a partir de los retratos de la *galería de granujas*, son de poca calidad y cada uno aparece solo en una página con el nombre del delincuente debajo (Fig. 7).

¹⁸¹ Es posible que en algún momento la policía se desprendiera de ellos por no darles ningún valor histórico y en cambio, al tratarse, no de papel, sino de placas metálicas, en el caso de los daguerrotipos, y de vidrio, en el de los ambrotipos, no fuera fácil guardarlos.

¹⁸² Véase NYT 1858/6/7. Otros artículos donde se describen los retratos son NYT 1857/12/5, 1858/6/19, 1860/9/5 y 1875/6/27; BDE 1872/7/26 y 1879/1/12 y en el artículo “About thieves” publicado en *The Atlantic Monthly* («About thieves», 1860).

¹⁸³ Es posible que en un futuro aparezcan algunos de estos retratos. En un correo electrónico del 11 de diciembre del 2015 de Michael Lorenzini, el Director del archivo de fotografía del archivo municipal de la Ciudad de Nueva York, me escribió que de las 200.000 fotografías que conservan del Departamento Policial de Nueva York sólo se han digitalizado 10.000. También me informó de que el Museo de la Policía de Nueva York tiene retratos anteriores, pero éste se encuentra cerrado desde el atentado del 11 de septiembre del 2001. He intentado contactar con ellos por varias vías pero nadie ha contestado.

El libro con una *galería de granujas* más conocido fue *Professionals Criminals of America* (1886) del temible y legendario comisario de Nueva York Thomas Byrnes¹⁸⁴ (1842-1910) en el que expuso al gran público el rostro y el modo de trabajar de 204 delincuentes. Las reproducciones, colotipias¹⁸⁵, son de buena calidad y aparecen seis por página, con el nombre, alias y “profesión” del delincuente, indicados debajo de cada retrato (Fig. 8). El *New York Times* lo reseñó antes de que estuviera a la venta¹⁸⁶, la prensa lo utilizó durante años para explicar los antecedentes de algunos detenidos e incluso un delincuente lo cita en su autobiografía¹⁸⁷. Por ejemplo, en un artículo del *Brooklyn Daily Eagle* del 14 de enero de 1888 se dice de un delincuente que “[s]u retrato se encuentra en la *galería de granujas* y en el libro del Inspector Byrnes, donde se le describe como un ladrón y carterista”¹⁸⁸.

Existen también unas pocas imágenes donde se ven juntos varios retratos extraídos de la *galería de granujas* de Nueva York. Son fotografías realizadas por el célebre periodista y fotógrafo reformista Jacob Riis¹⁸⁹ (1849-1914), quien las empleó para ilustrar sus conferencias¹⁹⁰ y su libro *How the Other Half Lives* (1890: 228).

¹⁸⁴ Thomas Byrnes tuvo una carrera estelar dentro del cuerpo policial de Nueva York, al que se incorporó el 10 de diciembre de 1863: el 23 de abril de 1880 fue promovido a Inspector del departamento de detectives, el 14 de abril de 1888 a Inspector Jefe de la policía y el 12 de abril de 1892 a Superintendente, que era la posición más alta dentro de la jerarquía policial. Byrnes fue un personaje controvertido: por un lado, sus tácticas redujeron el crimen en la ciudad, o mejor dicho, cierto tipo de crimen; por otro, durante las interrogatorios usó “el tercer grado”, un eufemismo para decir que aplicaba la tortura. Además favoreció que existiera corrupción en el cuerpo policial, al promover relaciones de intereses con los propios delincuentes. Cuando en 1897 se lo presionó para que dejará su cargo, había logrado reunir una fortuna de 350.000 dólares. Para una descripción de los métodos que utilizaba este comisario, véanse (Costello, 1885: 404-11; Riis, 1901: 340-347; Steffens, 1931: 221-230). Julian Hawthorne, hijo del escritor Nathaniel Hawthorne, escribió una serie de folletines que tenían como protagonista al Inspector Byrnes y que decía estar basados en el diario personal de este comisario. El primero fue *The Great Bank Robbery* (1887).

¹⁸⁵ Véase (Wright, 2004: 31-33) para una explicación de la colotipia y su uso en Estados Unidos.

¹⁸⁶ Véase NYT 1886/10/4.

¹⁸⁷ “We went to the studio of a man named Black; and the picture then taken is the one exhibited in Inspector Byrnes' book, and in all the police headquarters in the United States, Canada, England, Ireland, Scotland, Wales, France, Germany, Austria, and Russia” (Moore, 1893: 550).

¹⁸⁸ Otros artículos que usan el libro del Inspector Byrnes como fuente de información son NYT 1888/1/14, 1891/8/18, 1892/8/23, 1892/10/10, 1896/3/1 y 1898/2/7.

¹⁸⁹ Aunque en su momento Jacob Riis fue considerado un periodista reformista y es cierto que sus escritos y conferencias promovieron reformas sociales, en la actualidad se crítica su posición racista y burguesa respecto a los pobres. Véase (Rosler, 1989; Sekula, 1975) para una crítica de su trabajo como fotógrafo social.

¹⁹⁰ En sus conferencias, Riis utilizaba un tipo de proyector de tipo linterna mágica que funcionaba con diapositivas de vidrio. En esa época, cuando todavía no existía el cine y no había tanta industria de ocio como ahora, las conferencias con imágenes proyectadas atraían mucho público. Véase la entrada “Lantern Slides” en *Encyclopedia of Nineteenth Century Photography* (Hannavy, 2008) para una explicación de este dispositivo. Véase “The Society of Amateur Photographers of New York, Lantern Exhibition”, *The Photographic Times and American Photographer*, vol. XVIII, February 3, 1888, no. 333, pp. 58-59, para un resumen de una de las conferencias de Riis y las diapositivas que mostró.

La evolución de la técnica fotográfica, aunque no repercutió en el tipo de retrato, sí que facilitó la toma. Desde su invención, el problema más importante que tuvo la fotografía fue la necesidad de exposiciones largas para que se creara la imagen en la placa. Gracias a los avances técnicos fotográficos, cuando se creó la *galería de granujas* en 1857, ya era común retratar dentro de un estudio. No obstante, las exposiciones seguían siendo largas y se requería que los clientes se estuvieran quietos durante varios segundos¹⁹¹, para lo que se habían comercializado unos soportes metálicos que estabilizaban la cabeza y el cuerpo de los retratados. El problema se exacerbaba en el caso de los detenidos pues, como relatan bastantes artículos de la prensa¹⁹² y se muestra en varios de los retratos publicados en el libro de Thomas Byrnes, algunos detenidos se negaban a ser fotografiados y la policía recurría a la violencia para sujetarlos en la posición que necesitaba el fotógrafo¹⁹³ (Fig. 9). Una de las ventajas que aportó la evolución tecnológica de la fotografía fue la paulatina reducción del tiempo de exposición y con ello se facilitó el trabajo de los fotógrafos que retrataban a los detenidos. Al final de este periodo, estos fotógrafos habían elaborado estrategias como la de utilizar dos cámaras, una que se colocaba enfrente y otra escondida que es la “que hace el trabajo” si “el prisionero es escandaloso”¹⁹⁴.

¹⁹¹ A finales de los cincuenta, cuando ya se usaban las *cartes-de-visite*, las exposiciones eran de tres a cinco segundos (Taft, 1938: 143).

¹⁹² Para textos donde se indica que algunos prisioneros se niegan a ser fotografiados, véase (Byrnes, 1886: 53, 54, 156; Fales, 1887: 209; Seely, 1859; Walling, 1887: 193) y los artículos del BDE 1859/2/23, 1872/7/26, 1877/5/22 y del NYT 1859/2/24 18, 1859/8/24, 1866/8/12, 1867/2/7, 1869/10/19, 1871/4/30, 1871/11/19, 1872/6/13, 1890/8/3, 1894/4/22.

¹⁹³ También se hizo muy popular una imagen que estaba colgada en el despacho del comisario Byrnes “It represents the photographing of Thomas Featherstone, a noted burglar. He is forcibly held in a chair by four officers and is struggling as violently as a man can struggle under his circumstances. His head is held up by one of the officers, whose hands are entwined in his hair and the other officers are straining their muscles to hold him in a sitting position. (NYT 1890/8/3)”. Aunque pretendía ser realista, en realidad se trata de una ilustración compuesta de varias fotografías y dibujo. Dada la velocidad de la acción que representa, ésta no podría haberse fijado en la imagen; además, el lugar representado es una celda de prisión, lugar de por sí oscuro. La imagen se publicó como grabado en el libro de Byrnes (1886: 82) y una versión más sencilla, compacta y girada de derecha a izquierda en la historia de la policía de Nueva York de Costello (1885: 410). Para un análisis de esta imagen, véase (Umphrey, 1997: 144). Con anterioridad, en 1873, en la revista ilustrada *Harper's Weekly*, ya se había publicado un grabado que representa a un detenido luchando con varios policías para no ser fotografiado. Otra imagen posterior que representa el mismo tema aparece en (Campbell, Knox, & Byrnes, 1897: 691).

¹⁹⁴ Véase NYT 1890/8/3.

3.2.3 Usos de los retratos de delincuentes

The young thief's ditch:

“He that steals wot isn't his'n

When he's cotched must go to pris'n.”

Is now varied to,

“He that steals wot isn't his'n

When he's cotched must go and get his daguerreotype taken.”

5 de diciembre de 1857, *New York Times*

Así como he explicado que la *galería de granujas* de Nueva York durante sus primeros cuarenta años debería entenderse más como una colección de retratos que como un archivo sistemático, los distintos usos que la policía hizo de la galería no fueron definidos a priori, con ciertas normas o procedimientos fijos, sino como una serie de ideas y costumbres que fueron estableciéndose a medida que se les ocurrían a la policía y la técnica fotográfica lo permitía.

Dos fueron las funciones principales que la policía asumió desde su inicio y a las que la galería quiso responder: la detención de los delincuentes y la prevención del crimen. La primera función la había heredado del sistema anterior de alguaciles y vigilantes nocturnos. La segunda, la prevención, era una de las piedras fundacionales de la modernidad de la policía londinense (Miller, 1973: XXIII), puesto que se esperaba que la policía fuera *proactiva* y no meramente *reactiva* (Walker, 1977: 39). Ya en el manual que se redactó a principios de 1844 con los poderes legales y los deberes que debería cumplir la nueva policía neoyorquina, se advertía a los policías contratados de que “[l]a prevención del crimen es lo que se ha de tener siempre en cuenta; vuestros esfuerzos deben estar dirigidos constantemente hacia ello” y “[l]a ausencia de crimen se considerará la mejor prueba de la eficiencia de la policía” (Richardson, 1970: 58).

Bajo el prisma de estas dos funciones se establecieron los diferentes usos de la *galería de granujas*.¹⁹⁵ Ambas funciones dependían de la capacidad de la policía para identificar, reconocer y arrestar sospechosos y delincuentes en un ámbito cada vez más nacional e internacional (Caplan & Torpey, 2001: 9).

¹⁹⁵ La mejor fuente para analizar cómo se usaron los retratos policiales durante la segunda mitad del siglo XIX es la prensa de la época. También he encontrado referencias sobre el uso de la fotografía para la identificación de sospechosos en algunos libros de la época, en los informes de los dos primeros años de la policía metropolitana y en la primera Police National Convention realizada en 1871. A partir de 1860 y hasta 1896, los informes anuales de la policía no mencionan la *galería de granujas*.

3.2.3.1 Reconocimiento del retrato del sospechoso y búsqueda de éste

Every day shows the utility of the collection. Yesterday, Mr. E. C. Fisher indicated one of the rogues —James Smith alias ‘Scotty’, a noted youthful ‘knuck’— as the person who robbed him, a short time since, of his gold watch, chain and seals, valued at \$100, while attending a lecture at Metropolitan Hall, in Jersey City. Detective Officers Poole and Roach at once started in quest of the young pickpocket, and in short time produced the original. 8 de enero de 1859, New York Times

Como se observa en esta cita, uno de los principales usos de la *galería de granujas* fue la detención de sospechosos a partir de la previa identificación de uno de los retratos por parte de una víctima o testigo del delito. Aunque la policía no publicaría en sus informes el número de identificaciones realizadas en la galería¹⁹⁶ sí que, al igual que la prensa, señalaba la eficiencia de ésta y alentaba a las víctimas a que fueran a la comisaría a intentar reconocer el retrato del delincuente entre los expuestos en la galería¹⁹⁷.

Son muchos también los artículos donde se contaba que el testigo de un determinado delito había visitado la galería para intentar reconocer el retrato de la persona que lo había cometido¹⁹⁸. Una vez identificado, si la policía sabía dónde se encontraba el sospechoso, podía ir a arrestarlo directamente; si no, podía servirse de la fotografía para buscarlo. Mientras los retratos fueron daguerrotipos o ambrotipos, la policía tuvo el mismo problema que vimos en el apartado 3.1 para el periodo anterior, cuando todavía no existía la galería: como éstos eran objetos únicos, sólo un oficial podía llevarlo como referencia. Sin embargo, cuando empezaron a positivar en papel fotográfico, se pudieron hacer copias y repartirlas entre los oficiales y el proceso de búsqueda fue más eficiente.

¹⁹⁶ Los únicos datos que existen sobre el número de identificaciones que se realizaban en la galería son en su mayoría afirmaciones vagas tanto por parte de la policía en sus primeros informes —“The pictures already very frequently lead to the detection of offenders (NYT 1859/11/19)— como de la prensa —“Hardly a week passes that does not record the capture of some noted law-breaker by the recognition of his features in the Rogues' Gallery [...]” (NYT 1860/9/5). La información más específica que he encontrado aparece en una artículo del BDE del 25 de agosto de 1859 donde se afirma que, como media, se identificaban cincuenta personas cada tres meses. Pronto los periódicos dejaron de publicar este tipo de información, porque es posible que ya no se creyera necesario justificar la eficiencia de la galería.

¹⁹⁷ Para artículos de la prensa o informes de la policía durante los primeros años después de la creación de la *galería de granujas* que comentan su eficiencia o alientan a los ciudadanos a visitarla, véase NYT 1859/8/23, 1859/11/19, 1860/9/5 y 1865/3/19 y BDE 1859/8/25.

¹⁹⁸ Para artículos en los que se explica que un testigo ha visitado la galería para intentar reconocer a la persona que cometió el delito, véase NYT 1859/1/8, 1860/5/26, 1860/10/24, 1876/1/12, 1878/8/30, 1878/9/28, 1878/11/21, 1879/2/16, 1879/10/28, 1879/10/29, 1880/11/4, 1881/3/18, 1882/1/27, 1882/8/29, 1882/12/29, 1886/1/1, 1886/1/15, 1888/12/8, 1893/7/6, 1894/4/22, 1894/6/3, 1894/7/27, 1895/2/27, 1895/3/1, 1895/7/29, 1896/2/26, 1896/4/15 y 1896/7/26.

El formato de la galería influyó en el modo de realizar la identificación. Cuando la galería estaba en la pared, observar los retratos debía ser complicado, sobre todo si se trataban de daguerrotipos, ya que la imagen en ellos desaparece según desde que ángulo se miren¹⁹⁹. La galería no debía estar muy bien iluminada. El historiador James Horan la describe como “una pequeña y mugrienta habitación en la comisaría central que estaba infestada de ratas (1955: 27)”. Además, como los daguerrotipos y ambrotipos solían medir 21,26 por 16,26 centímetros (Seely, 1859), es de imaginar que, cuando hubo cientos de retratos, muchos estarían colgados muy por encima o muy por debajo de la altura de los ojos del visitante, lo que dificultaría aún más el observarlos.

Cuando la policía transformó la galería en tarjetas de visita colocadas en álbumes, este problema se solucionó, pero surgieron otros. Mientras la galería estaba en la pared, los retratos estaban clasificados por tipos de crímenes. Así pues, si una persona había sido víctima de un carterista, sólo había de mirar los retratos colocados bajo esa profesión. Al pasarlos a los álbumes, ya no se usó esta clasificación sino que se fueron añadiendo cronológicamente, a medida que se iban tomando y, en lugar de tener un álbum para cada delito, estaban todos mezclados. Esto hizo más difícil y confuso el proceso de identificación puesto que, el ver cientos de rostros e intentarlos comparar con el recuerdo débil que se tiene de alguien que se ha visto una sola vez y en una situación no propicia, repercute en la fiabilidad de la memoria. Asimismo, como se indicó en el apartado anterior, los álbumes eran “engorrosos e inconvenientes”²⁰⁰ de manipular, porque estaban compuestos de cientos de páginas y solamente había cuatro retratos por cada cara de página²⁰¹. Con el invento de los expositores antes descritos, fue más fácil observar los retratos, pero, al mantener el orden de los álbumes, siguió existiendo el problema de visualizar cientos de ellos.

3.2.3.2 Familiarización con los retratos de los delincuentes habituales

While the photographs of burglars, forgers, sneak thieves, and robbers of lesser degree are kept in police albums, many offenders are still able to operate successfully. But with their likenesses within reach of all, their vocation would soon become risky and unprofitable. Thomas Byrnes (1886)

¹⁹⁹ Véase la entrada “Daguerreotype” en *Encyclopedia of Nineteenth Century Photography* (Hannavy, 2008).

²⁰⁰ United States Patent Office. Número 180.183.

²⁰¹ Este número de retratos por página es de la *galería de granujas* de Brooklyn, pero es de suponer que sería igual o muy parecido en la de Nueva York. Véase BDE 1872/7/26.

Al principio, cuando aún la fotografía era para la sociedad un invento nuevo y se le atribuían posibilidades infinitas, se creyó que los delincuentes dejarían de actuar sólo por el hecho de pensar que podrían ser fotografiados para la galería. Así lo indicaron el Superintendente adjunto de la policía metropolitana, en uno de sus primeros informes — “tengo razones para creer que [la galería] previene muchos delitos por el miedo a una detención segura”— y el periodista del primer artículo sobre la galería publicado en el *New York Times* afirmó que algunos delincuentes habían abandonado Nueva York convencidos de que “Daguerre había puesto punto final a sus posibilidades de éxito en esta ciudad”²⁰².

Asimismo al inicio se pensó que la galería podría tener un efecto preventivo, si permitían que los ciudadanos la visitaran, argumento que también esgrimió el empresario de espectáculos P.T. Barnum, cuando fue a la comisaría cuatro meses después para pedir que le dejarán copiar los retratos para su museo. Como la mayoría de sus visitantes era gente de fuera, los retratos servirían para “ponerles sobre aviso y evitar muchas de las coacciones sufridas cuando visitan la ciudad, particularmente infringidas por los carteristas y timadores.”²⁰³

Sin embargo, dicho uso de la galería, aunque como se vio representó una jugada de publicidad para la policía, pronto se puso en duda. En junio de 1858, un periodista ya se preguntaba si, después de visitar la galería, un hombre estaba mejor preparado para saber que la persona que estaba a su lado en la calle era un carterista, o que el niño que se le ofrecía a llevarle la maleta al barco era un ladrón empedernido²⁰⁴. En 1865, la policía cerró la galería al gran público porque, como señaló otro periodista, aparte de pasárselo bien, “poco se conseguía familiarizándose uno con los retratos de los granujas”²⁰⁵.

Un caso peculiar de este uso fueron los libros que en el apartado anterior he comentado que pretendían ser una *galería de granujas* pública. Publicados muchos años después del cierre de la galería, en ellos se volvía a afirmar que, si los ciudadanos conocieran los retratos de los delincuentes, se evitarían muchos crímenes²⁰⁶, opinión que corroboró el *New York Times* al

²⁰² Véase NYT 1857/12/5.

²⁰³ Véase NYT 1858/3/20.

²⁰⁴ Véase NYT 1858/6/7.

²⁰⁵ Véase NYT 1865/5/14.

²⁰⁶ Véase (Byrnes 1886: Introducción y Prefacio).

presentar el libro del comisario Thomas Byrnes como un medio para que “todo hombre se convierta en detective”²⁰⁷.

Quienes sí que sacaron provecho de familiarizarse con los retratos de la delincuentes fueron los policías. La *galería de granujas* se ubicaba en la comisaría central de Nueva York, donde el departamento de detectives tenía su sede y policías de otros distritos habían de ir a menudo. Pasar un momento por la galería se convirtió en algo rutinario. Los retratos “mantenían los ladrones frescos en las mentes de los oficiales”²⁰⁸ y podían así prevenir crímenes. La función preventiva consistió principalmente en estar alerta de si entre el gentío había delincuentes a punto de actuar²⁰⁹ y en hacer detenciones masivas los días previos a alguna celebración importante que por aquel entonces era una medida de seguridad legal²¹⁰.

No obstante este tipo de visita rápida dejó de hacerse al convertir la galería en álbumes. Como éstos eran pesados de manejar y se requería mucho tiempo para consultarlos, sólo los revisaban los policías que tenían un motivo en concreto. Más adelante, el cambio a los expositores supuso la revitalización de este uso de la galería. También los libros del tipo de galería pública cumplieron esta función de familiarización de los policías con los retratos de detenidos. El que publicó la compañía de detectives privados Grannan, llamado *Galería de*

²⁰⁷ Véase NYT 1886/10/1. En la crítica que el *New York Times* hace del libro de Phil Farley, el primero publicado como *galería de granujas*, también se menciona lo útil que este tipo de libros es para los ciudadanos. “If the treasures of the ‘Rogues’ Gallery’ were made familiar to the public as they are to the Police, it can hardly be doubted that they would serve to protect some people against the consequences of imposture or loss. If the thieves of the City were personally known to the rest of the inhabitants, it would be more easy to guard against their assaults.” (NYT 1876/3/12)

²⁰⁸ Véase BDE 1859/8/25. Otros ejemplos de artículos que hacen hincapié en lo mismo: “[the pictures] are further advantageous by refreshing the memories of officers” (Informe trimestral de la policía en NYT 1859/11/19). “[...] while the officers are rendered continually familiar with the personal appearance of the men they are required to match” (NYT 1860/9/5).

²⁰⁹ “At a late hour last night, Inspector Daniel Carpenter sent the following telegraphic order to every Police Captain in this city: [...] To-morrow being Sunday, if it is pleasant, the cars will be crowded with people going up town, and to the various ferries, for recreation. Impress upon your special Detectives to be very vigilant and prevent pocket-picking (NYT 1866/8/12).”

²¹⁰ “The efficacy of the system may be faintly appreciated from the fact that on the day of the Japanese reception no less than seventy-five well-known thieves were locked up until after the festivities, merely as a preventive measure (NYT 1860/9/5).” Tal costumbre de arresto masivo la instituyó el policía George Walling: “When I was captain of detectives [1858-1860] I assumed a liberty which had never been taken by any of my predecessors. That was, on every public holiday, or in the event of large parades, to issue this order to the detective force: ‘Arrest all known pickpockets on the streets, and take them in.’ Of course my action caused considerable consternation in the ranks of the ‘crooked’ fraternity. Some remonstrated, and not a few were furious at my restraining the liberty of the subject. A considerable number clubbed together and hired a lawyer to argue the matter before the courts. It was no use; my order was sustained and remains to this day. When the Prince of Wales visited this country he expressed his astonishment at the ease with which the police of New York controlled the large crowds in the streets. The Duke of Newcastle noticed the same thing. (1887: 196)”

bolsillo de los criminales célebres del presente (1892)²¹¹, que contenía doscientos ocho retratos y descripciones de delincuentes (Fig. 10), es especial por su reducido tamaño de 13,75 cm de largo por 8,75 cm de ancho. Si al principio de este periodo sólo un policía podía llevar el retrato del sospechoso en el bolsillo, al final, gracias a este libro, todos podían llevar doscientos.

3.2.3.3 Cooperación entre policías de distintas ciudades y países

Mobility has a social and a spatial meaning. This was a country of immigrants, a country of rolling stones; it was also a country in which it was possible to rise in society —and also to fall. The facts and the image of mobility drastically reshaped criminal justice. It made certain crimes possible —the confidence game, for one— and it made its influence felt in every corner of the system. The police and the penitentiary, for example, were new social inventions; they arose out of a painful awareness that the pathologies of a mobile society demanded new techniques of control. Lawrence Friedman (1993)

El invento de la máquina de vapor y su empleo en el transporte hizo posible en el siglo XIX un nivel de movilidad desconocido hasta entonces. En Estados Unidos, un país creado por distintas olas de inmigración, los delincuentes explotaron tal facilidad de movimiento y anonimato inventando un arsenal de timos, falsificaciones y estafas²¹², crímenes todos ellos basados en ganarse la confianza de las víctimas y luego desaparecer. Cuando los buscaba la policía de una ciudad, marchaban a otra.

La policía de Nueva York era consciente de este problema²¹³. En 1858, pocos meses después de la creación de la *galería de granujas* en Nueva York, un miembro de la Junta policial de comisarios vio en la fotografía una herramienta para luchar contra la movilidad de los delincuentes y propuso a dicha Junta que se intercambiaran retratos de delincuentes con

²¹¹ Véase *Pocket Gallery of Noted Criminals of the Present Day* (Grannan, 1892).

²¹² Para una explicación de los distintos crímenes que facilitó la movilidad, véase el capítulo “Legal Culture: Crimes of mobility” (Friedman, 1993: 193-210).

²¹³ En el informe trimestral de la policía metropolitana de Nueva York de los meses de agosto a septiembre de 1859 el Superintendente de la policía afirma que “Some of the most expert thieves in the United States, though making their home in one or other of the large cities, frequently travel from place to place, and thus find many chances to operate where they are unknown (NYT 1859/11/19)”. En el informe trimestral de los meses de mayo a julio de 1860 se sugiere que además se adopte “a system of periodical interchanges of intelligent, active and capable detectives, with the police authorities of the larger cities in this country and in Europe (NYT 1860/8/28)”. Dicha propuesta se repite en el informe trimestral siguiente (NYT 1860/11/27).

las policías de otras ciudades. Entre otras cosas señaló que los retratos eran más exactos que las descripciones verbales de la apariencia física de los delincuentes y que además resultaría más barato porque no habría de telegrafarse casi texto. La Junta decidió por unanimidad que el Jefe de Policía se pusiera en contacto con los cuerpos policiales de las principales ciudades del país para confeccionar un plan de cooperación²¹⁴. Sin embargo, dicha idea prosperó sólo puntualmente, cuando se buscaba a algún delincuente en concreto. Muchas policías aún estaban en proceso de formación y el coste de hacer copias de los daguerrotipos o ambrotipos les resultaba demasiado elevado.

Años después de terminada la Guerra de Secesión americana (1861-1865) hubo un nuevo intento de coordinar los distintos cuerpos policiales del país. Estados Unidos se había estabilizado, prosperaba y se encontraba en el inicio de la *Gilded Age*²¹⁵, la llamada “época dorada”. Este período se caracterizó, por un lado, por un gran crecimiento económico, un aumento continuo del rendimiento *per capita* y la creación de nuevos mercados urbanos que alentaron una producción industrial masiva; pero, por otro, por enormes desigualdades económicas y profundos problemas sociales que se concretaron en varias crisis (Trachtenberg, 1982). En octubre de 1871, en el discurso inaugural de la primera convención nacional de policías, su presidente afirmó que, debido al fraccionado sistema policial estadounidense, o “se juntaban los aislados cuerpos policiales en un sistema de cooperación y comunicación bien organizado o resultaría extremadamente difícil la prevención eficiente del crimen así como la captura de los delincuentes” (IACP 1871: 13).

El tema de la cooperación entre las distintas policías era tan importante que fue discutido en tres de los seis puntos tratados en la convención, siendo uno de ellos específico de la fotografía y la creación de un sistema regular de intercambio de retratos²¹⁶. En el informe que preparó una junta creada previamente sobre este último punto, había una cláusula donde se recomendaba a los miembros de los departamentos policiales de las distintas ciudades hacer fotografiar a todos los delincuentes importantes que arrestaran y enviar una copia, con el

²¹⁴ Véase NYT 1858/3/26.

²¹⁵ La “época dorada” de la historia de Estados Unidos va desde la década de los setenta hasta finales del siglo XIX. Empezó a llamarse así entre las décadas de los años veinte y treinta del siglo XX. El término deriva del libro *The Gilded Age: A Tale of Today* (1873) donde sus autores, Mark Twain (1835-1910) y Charles Dudley Warner, (1829-1900) hacen una sátira sobre la época dorada prometida después de la Guerra de Secesión porque decían haber serios problemas sociales enmascarados bajo una fina capa de dorado.

²¹⁶ Los otros dos temas a tratar en la convención relacionados con la cooperación entre los distintos cuerpos policiales son el uso del telégrafo y la creación de un plan sistemático de intercambio de información entre los detectives de las distintas ciudades (IACP, 1871: 19).

historial del individuo en el reverso de la fotografía, a la policía de cada ciudad del país. Aunque para entonces ya se utilizaban los retratos en forma de tarjetas de visita, que eran más baratas de reproducir y también de enviar por correo²¹⁷, dicha recomendación no fue consensuada debido al alto coste que representaba un intercambio de fotografías sistemático, sobre todo a los cuerpos policiales de las ciudades más pequeñas (IACP 1871: 73-76).

De entonces hasta la última década del siglo XIX, aunque el envío de fotografías entre policías nacionales e internacionales siguió citándose como una de las herramientas más eficientes para la prevención y detención del crimen²¹⁸, el uso de fotografías adquiridas vía otros departamentos siguió siendo puntual. Al motivo del coste se le añadía otro que ya había mencionado el presidente de la primera convención nacional de policías en uno de sus discursos: la independencia entre los cuerpos policiales que hacía casi imposible regularizar cualquier medida. De hecho, a la primera convención nacional de policías en 1871 sólo habían asistido delegados de policías de veintidós estados y hasta 1893, veintidós años después, los distintos cuerpos policiales no se pusieron de acuerdo para organizar una segunda convención.

3.2.3.4 Evidencia de que un sospechoso era un delincuente profesional

The District-Attorney showed that McDonald was sent to the Penitentiary for four months in January last for burglary; that he was known among the Police as a 'general thief,' and that his portrait was on exhibition at the Rogues' Gallery. In view of these unpleasant facts Judge Bedford concluded to send McDonald to State Prison for seventeen years and six months. 18 de noviembre de 1870, *New York Times*

Este uso de los retratos de la *galería de granujas* se diferencia de los anteriores en dos aspectos. El primero es que no pretendía meramente reconocer a una persona a través de su retrato, sino demostrar que la persona en cuestión era un delincuente profesional porque su retrato se encontraba ya en la galería antes de la detención actual. El segundo aspecto es que su uso no era propiamente una herramienta de prevención o detención policial, sino que en realidad se trataba de una herramienta judicial.

²¹⁷ Las tarjetas de visita eran de papel y en cambio los daguerrotipos, de metal, y los ambrotipos, de vidrio.

²¹⁸ Para intercambios de fotografías entre ciudades de Estados Unidos, véase NYT 1860/2/10, 1860/9/5, 1871/8/3 y 1877/10/25, BDE 1877/5/22 y (Wharton & Stillé, 1860: 939). Para intercambios de fotografías entre Estados Unidos y otros países, véase NYT 1880/6/22, 1860/8/28, 1871/8/3, 1872/7/17, 1876/11/11, 1880/6/22 y 1880/12/1. La cooperación entre países europeos también era común. Véase como ejemplo el artículo "A cosmopolite rogue's gallery" en *The Photographic News* del 11 de junio de 1875.

La primera noticia que he encontrado en el *New York Times* donde se ejemplifica este uso es la de la cita que encabeza este apartado, en la cual el fiscal aporta entre otras pruebas de “profesionalidad” del acusado el hecho de que su retrato estaba en la *galería de granujas*. Cinco meses más tarde, en abril de 1871, en otro artículo se indica que, dado que la fotografía de cierto acusado estaba en la *galería de granujas*, un juez dijo que sentía que por falta de pruebas al delito que se le imputaba no pudiera asignarle una condena superior a dos años y medio²¹⁹.

Tal sentimiento de impotencia ante los delincuentes profesionales refleja una percepción común a la época²²⁰, que intentó paliarse con la entrada en vigor en mayo de 1873 de una nueva ley, la llamada Ley de los delincuentes profesionales. Según dicha norma, un acusado podía ser condenado a prisión aunque no hubiera ninguna evidencia de que en el momento de su detención hubiera cometido o iba a cometer un delito. Las dos únicas pruebas que habían de aportarse para hacer posible su condena eran, primero, que se trataba de un delincuente profesional —para ello bastaba demostrar que ya había estado en prisión y/o que su retrato se hallaba en la *galería de granujas*— y, segundo, que la policía lo había detenido en un lugar donde podía haber ejercido su “profesión”²²¹. A partir de entonces, el uso de los retratos de la galería como evidencia en los juicios de que el acusado era un delincuente profesional fue más frecuente.

²¹⁹ Véase NYT 1871/4/5. Véase NYT 1873/5/22, 1875/9/18, 1876/12/24 y 1880/4/22 para más ejemplos donde el tener el retrato en la *galería de granujas* se presentó en un juicio como prueba de criminalidad.

²²⁰ “It has long been a reproach to this city that it has been without adequate legal protection against the professional thieves who infest it. The citizen and stranger have been alike liable and likely to be robbed whenever they ventured into any public assemblage. [...] The amount of property which has been lost [...], because the police could not interfere with these marauders except upon complaint being made or by taking them in the act, it is impossible to compute.” (NYT 1873/5/15)

²²¹ La ley estipulaba que la detención podía ocurrir en “any steam-boat landing, railroad depot, church, banking institution, broker’s office, place of public amusement, auction room, store auction sale, in private residence, passenger car, hotel o restaurant, or at any gathering of people (NYT 1873/6/11)” y que la pena máxima era de cien días.

3.3 El retrato de delincuentes desde 1887 hasta nuestros días

Some efficient system for the registration of criminals has long been recognized as a necessity in this country, as a means of perfecting the police system, checking the growth of crime, and correcting grave errors in the administration of justice; but until the Bertillon system was made known, no practical solution of the question had been suggested. Edward Wright (NPA, 1888)

Antes hemos visto que la creación de los primeros cuerpos policiales estadounidenses a partir de mediados del siglo XIX se había debido al incremento del crimen, entre otros motivos, por la industrialización y crecimiento acelerado de las ciudades. Treinta años después estos problemas seguían no sólo vigentes, sino en aumento, y con ellos el crimen²²².

Al igual que la policía, algunos dirigentes y empleados del sistema penitenciario, los llamados reformistas, tomaron como una de sus funciones principales la prevención del crimen. La Asociación Nacional de Prisiones (NPA) fue creada “con el propósito de influir en el poder legislativo, al ejecutivo y a las juntas de prisiones para que eligieran una vía más inteligente y humana para prevenir la propagación del crimen por contagio, dentro o fuera de las prisiones, y dar al prisionero todas las oportunidades y alicientes posibles para que recupere su perdida humanidad.” (NPA, 1887: 4) Sus miembros se reunieron por primera vez en 1873, pero no fue hasta 1884 cuando dicha asociación se consolidó y se estableció un congreso anual.

Uno de los temas más debatidos en los primeros congresos fue la necesidad de conocer si, al ingresar un delincuente en una prisión, éste ya había cumplido condena en otra institución de ese u otro estado. El problema era de raíz puesto que era imposible comprobarlo. Por un lado, no existía un método preciso de registro de delincuentes que permitiera identificar unívocamente a una persona ni tampoco una clasificación de los registros que facilitara una búsqueda rápida de la ficha de un delincuente si éste daba un nombre falso cada vez que era arrestado²²³. Por otro lado, ninguno de los tres organismos gubernamentales estadounidenses encargados de combatir el crimen —el policial, el penitenciario y el judicial— tenían un

²²² Si tenemos en consideración el área actual de la Ciudad de Nueva York, en 1850 habían 696.115 habitantes y en 1890, 2.507.414, lo que implica que en cuarenta años la población aumentó más de un 360%.

https://en.wikipedia.org/wiki/Demographics_of_New_York_City#Historical_population_data (2017/3/7)

²²³ Son muchas las noticias en el NYT donde se ve que los delincuentes daban a la policía nombres falsos. Un ejemplo es la del 12 de abril de 1895: “Patrick McGuire’s picture is in the Rogues Gallery, registered under the aliases of George Cooper, Ennis, Frank Bartlett, and ‘Pete’.” En el libro del comisario Thomas Byrnes (1886), la mayoría de los delincuentes descritos tienen al menos un alias.

archivo central, donde se guardasen todos los registros criminales del país y se pudiera consultar para cada preso nuevo. Finalmente, aunque ya se realizaban colaboraciones puntuales, aún no existía una coordinación sistemática entre los tres cuerpos.

En 1886, la NPA decidió crear una asociación dentro de la propia NPA para que paliara estos problemas: la Asociación de Directores de Prisiones para el Registro de Criminales. Esta se reuniría durante el congreso anual de la NPA (NPA, 1887: 92), cualquier miembro de la NPA podía apuntarse y tendría como objetivo el intercambio de información sobre presos a partir de una oficina central a la que todos sus miembros debían enviar información de los ingresos y salidas de sus prisioneros (NPA, 1887: 9). Los registros no serían públicos pero estarían a la disposición de cualquier juez, fiscal o jefe de policía que lo requiriese (NPA, 1887: 94).

Al secretario de la nueva asociación Robert McLaughry²²⁴ (1839-1920), director entonces de la prisión estatal Joliet (Illinois)²²⁵, se le pidió que desarrollara un plan para la creación y funcionamiento de dicha oficina que se situaría provisionalmente en su penitenciaría (NPA, 1887: 10). Tal como explica en su intervención “El registro y la identificación de delincuentes” en el congreso de la NPA de 1887, la tarea le resultó mucho más difícil de lo que se esperaba. Si mantenían la idea inicial de intercambiar las fotografías y descripciones físicas de los prisioneros que cada centro recogía, la información recibida no hubiera sido “completa e indiscutible”. Simplemente se hubiera acumulado “una cantidad ingente de fotografías y descripciones”, “tomadas por personas con diferentes ideas acerca de qué constituye la descripción de un prisionero” y de cómo deben realizarse las fotografías. Sin embargo, para la identificación de delincuentes, se necesitaba un sistema “exhaustivo y exacto” ya que “la menor duda arruinaría todo el esquema”. Fue entonces cuando McLaughry leyó una noticia sobre un método fidedigno de registro e identificación de detenidos que se empleaba en Francia desde hacía unos pocos años, el llamado sistema Bertillon. (NPA, 1887: 15)

²²⁴ Como se verá a lo largo de este apartado, Robert McLaughry tendrá un papel importantísimo en Estados Unidos en la adopción de un sistema de identificación científico, primero con la introducción del sistema Bertillon y luego con el uso de las huellas dactilares. Asimismo fue uno de los que abogó más para la creación de una oficina nacional que reuniese todos los registros criminales dispersos por el país. Para la biografía de McLaughry, véase (McMichael, 1921; Morn, 2011).

²²⁵ Gracias a la insistencia del funcionario S. W. Wetmore, en la prisión que dirigía McLaughry ya se usaba la fotografía para registrar a los presos desde el 1 de enero de 1884. Los retratos se guardaban en un “‘Prison Album’ which is a large book, made with sheets of card-board for leaves, and substantially bound; each page is ruled off into twenty squares, each square to contain a print and below it the prison registered number of the convict” (Wetmore, 1884).

3.3.1 El sistema Bertillon

Nous avons à nous entretenir d'une méthode pour la reconnaissance des récidivistes qui déclarent un faux état civil. Alphonse Bertillon (1885)²²⁶

La noticia que había leído en la prensa Robert McClaughry hacía referencia a la conferencia “La identificación mediante descripciones antropométricas” que el comisario francés Alphonse Bertillon (1853-1914) había dado el 22 de noviembre de 1885 en el Tercer Congreso Internacional de Prisiones en Roma²²⁷, que tenía como uno de los puntos de la agenda el intercambio internacional de antecedentes penitenciarios²²⁸. En ésta, Bertillon presentó el sistema de identificación de detenidos que había inventado²²⁹ y que, desde 1882, se empleaba en su país²³⁰ para detectar delincuentes reincidentes²³¹.

Bertillon había ideado su sistema en 1879, cuando hacía sólo ocho meses que trabajaba de oficinista en el departamento policial de registros criminales de París. Como explicó en la conferencia, pronto se dio cuenta de la ineficacia de los archivos hasta entonces ordenados por el nombre que los detenidos daban al ser arrestados, nombre que a menudo variaban precisamente para que no se supiera su historial. Tampoco las descripciones físicas apuntadas

²²⁶ Con esta frase, Bertillon inició su conferencia en el Tercer Congreso Internacional de Prisiones en Roma en 1885 (Bertillon, 1886).

²²⁷ Dos días antes, el 20 de noviembre de 1885, Bertillon había presentado su sistema en otro congreso también en Roma, el Primer Congreso Internacional de Antropología Criminal (Bertillon, 1886).

²²⁸ El intercambio internacional de antecedentes penitenciarios y la colaboración entre policías de distintos países, aunque no de forma regulada sino puntual, había existido desde poco después de formarse las distintas policías. En el informe anual de 1860 de la policía neoyorquina, se subrayaba la necesidad de “the adoption of a system of periodical interchanges of intelligent, active and capable detectives, with the police authorities of the larger cities in this country and in Europe” (NYT 1860/8/28). Algunos artículos que mencionan el envío o recibo de fotografías y datos de delincuentes por parte de las policías de otros países previos a la conferencia de Roma son (NYT 1860/8/28, 1871/8/3, 1872/7/17, 1876/11/11, 1880/6/22 y 1880/12/1). En el libro del comisario Thomas Byrnes también se comenta la colaboración con policías extranjeras (1886: 280).

²²⁹ Además de los libros y artículos publicados por el propio Bertillon (véase bibliografía), existen numerosos estudios sobre su sistema de identificación (About & Denis, 2011; Cole, 2001; Dilworth, 1977; Finn, 2009; Fosdick, 1920; Kaluszynski, 1987, 2001; Maxwell, 2008; Phéline, 1985; Rhodes, 1956; Sekula, 1986; Tagg, 1988).

²³⁰ En octubre y diciembre de 1879, Bertillon envió una carta al prefecto de policía explicándole los problemas del método de identificación que empleaban y la mejora que se lograría con su invento, pero éste no entendió su relevancia e incluso se indignó de que un empleado, que hacía sólo ocho meses que había ingresado en el cuerpo, se atreviera a criticar lo establecido. No fue hasta 1882, cuando ya había un nuevo prefecto, que le permitieron a Bertillon poner a prueba su sistema. (Rhodes 1956: 75-82)

²³¹ La historiadora Martine Kaluszynski afirma que el sistema Bertillon surge como respuesta al “galloping rates of recidivism” en Francia que hizo que legalmente también se tomaran medidas, como ocurrió con la Ley de Relegación de 1885 que condenaba a delincuentes reincidentes a trabajo forzado en las colonias francesas de Guayana y Nueva Caledonia (2001: 123). Para un explicación de los intereses que el estado francés podía tener en tal medida, véase (Sekula, 1986: 361-362). Tal preocupación por los reincidentes, o delincuentes “habituales” o “profesionales” como los llamaban en Estados Unidos, era uno de los temas principales en las conferencias nacionales e internacionales de los países occidentales, tanto de prisiones como de policías.

en los registros —del tipo “[u]n mentón redondo, cara ovalada [y] ojos grises”— servían de mucho, pues eran demasiado generales y podían representar a varios individuos.

El uso de las fotografías, aunque más efectivo, también daba problemas. No siempre era posible reconocer a una persona mediante una de sus fotografías. A veces, como demostró en la conferencia, resultaba difícil incluso distinguir a un mismo sujeto en dos retratos tomados con sólo seis meses de diferencia. Por otra parte, la tarea de buscar el retrato de un detenido entre las 100.000 fichas que contenía el archivo parisino implicaba una demora de cien días y eso era inviable de realizar para cada uno de los detenidos.

Su sistema, en cambio, era infalible. Se basaba en un método científico de identificación y en una clasificación eficiente de las fichas de registro de los delincuentes que permitían saber, en muy poco tiempo, si una persona ya había sido detenida²³². La técnica de identificación y clasificación que empleaba partía de varias medidas antropométricas que se tomaban al detenido con unos aparatos de precisión que él mismo había diseñado (Fig. 11). Aunque a lo largo de los años, Bertillon varió el número de medidas necesarias, las más comunes fueron las diez siguientes: largo y ancho de la cabeza y la oreja derecha, longitud del dedo medio y meñique, pie y antebrazo izquierdo, envergadura y altura de la persona y del torso (Fig. 12). La identificación era posible porque las medidas antropométricas de una persona no cambiaban a partir de los veinte años y, además, no existían dos individuos con todas ellas idénticas.

La clasificación de las fichas de los detenidos se hacía mediante un diagrama en forma de árbol donde cada nivel correspondía a una medida que se ramificaba en tres nudos según ésta fuera grande, mediana o pequeña respecto a una media determinada a priori. Por ejemplo, si en el primer nivel del árbol había 60.000 fichas y la primera medida era el largo de la cabeza, en el segundo nivel habría tres nudos de unas 20.000 fichas cada uno según los detenidos tuvieran la cabeza larga, mediana o pequeña. A su vez, cada uno de estos nudos se dividiría en tres ramas con nudos de unas 6.666 fichas cada uno que corresponderían a la medida del ancho de la cabeza de los detenidos, y así hasta llegar al nivel final del árbol, el de la

²³² Para la invención de su sistema, Bertillon aplicó, por un lado, su conocimiento de los estudios estadísticos de Adolphe Quetelet (1796-1874); y, por otro, los conocimientos antropológicos que había adquirido de su padre Louis-Adolphe Bertillon (1821-1883) y de su abuelo materno Achille Guillard (1799-1876), quienes, junto a Paul Broca (1824-1880), fundaron la Escuela antropológica francesa en 1859. En la segunda carta que envió al Prefecto de la policía en 1879, Bertillon señaló que “Mr. Broca, le célèbre anthropologiste que j’ai consulté à ce sujet, m’a affirmé qu’il était impossible de trouver deux hommes ayant même taille, même envergure et même hauteur de médius” (Bertillon, 1879).

envergadura donde —gracias a esas consecutivas subdivisiones para cada medida— sólo quedaban unas pocas fichas de delincuentes que se guardaban juntas en unos cajones de archivo y resultaban fáciles de consultar (fig. 13). Si la búsqueda mediante fotografías podía durar más de tres meses y además ser infructuosa, buscar una ficha con las medidas antropométricas de un detenido llevaba tan sólo “dos o tres minutos” —el tiempo de recorrer mentalmente el diagrama en árbol de la clasificación y mirar las fichas en el cajón correspondiente— y el resultado era seguro.

Como mostró Alphonse Bertillon, las fichas también estaban sistematizadas. Contaban con una sección para apuntar las medidas antropométricas, con otra para describir los posibles tatuajes o marcas corporales del detenido y un espacio para pegar dos retratos de rostro y hombros, uno frontal y otro de perfil, que habían de tomarse siguiendo unas instrucciones específicas (fig. 14). Aunque ni las marcas ni los retratos servían para identificar a una persona, eran útiles para verificar las identificaciones realizadas mediante las medidas.

Al final de la presentación, Bertillon se ofreció a proporcionar un manual con instrucciones y a dar todas las explicaciones teóricas y prácticas necesarias para que este sistema pudiera utilizarse en otros países. El efecto fue inmediato. Siete años después, en el Tercer Congreso Internacional de Antropología Criminal celebrado en Bruselas, se aprobó la recomendación de que todos los países emplearan el sistema Bertillon (CIAC 1892: 481) y, al poco, ya lo habían adoptado, entre otros, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suiza, Bélgica, Rusia, Dinamarca, Rumania, India y algunas repúblicas de Sudamérica (Kaluszynski, 2001: 128).

3.3.2 Impacto del sistema Bertillon en Estados Unidos

With these facts and many others well known to every prison manager, relative to the necessity for some unfailing means for the identification of criminals, and the efficacy of the Bertillon system for such a purpose, it is extremely puzzling why so many prison wardens keep aloof from our association. Joseph Nicholson (NPA, 1889)

En Estados Unidos, los primeros en emplear el sistema Bertillon no fueron los cuerpos policiales, como en el caso de Francia, sino algunos centros penitenciarios. Tras haber leído la noticia sobre el congreso en Roma, Robert McClaughry escribió una carta a Alphonse

Bertillon²³³ y éste le respondió con explicaciones sobre su método, un panfleto con instrucciones de cómo ponerlo en práctica y una carta de Louis Herbette (1843-1921), Director General del Servicio Penitenciario del Ministerio del Interior de Francia, quien daba testimonio de la superioridad del sistema Bertillon sobre otros métodos de identificación y recomendaba su aplicación en Estados Unidos²³⁴. Más adelante, Bertillon enviaría a McClaughry utensilios para tomar las medidas antropométricas y ejemplos de fichas de registro de delincuentes (Bertillon, 1889: 11).

En marzo de 1887, en una reunión especial de la incipiente Asociación de Directores de Prisiones para el Registro de Delincuentes, McClaughry expuso el resultado de sus indagaciones y las ventajas que el sistema Bertillon aportaría en la lucha contra el crimen²³⁵. Entonces los miembros de la asociación decidieron establecer el sistema Bertillon en sus centros y crear una oficina central, que se situaría en la penitenciaría que dirigía McClaughry en Joliet (Illinois), a la que los miembros de la asociación deberían enviar los registros de todos sus delincuentes.

El siguiente paso fue intentar convencer al resto de los miembros de la Asociación Nacional de Prisiones (NPA) para que también formaran parte de la Asociación de Directores

²³³ La carta en realidad la escribió su ayudante, Gallus Muller (1841-1894), quien en 1889 traduciría el primer manual del sistema Bertillon publicado en lengua inglesa. La anécdota es que, como McClaughry y Muller no tenían ninguna referencia sobre Bertillon aparte de las noticias de los periódicos (las actas del congreso de Roma aún no habían sido publicadas), enviaron la carta a París sin una dirección concreta (NPA, 1887: 16). Véase cómo explicó el propio Bertillon la alegría que sintió al recibir esa carta, cuando aún casi nadie creía en su invento (NPA, 1891: 69). Después de esa primera relación epistolar en 1885, Robert McClaughry y Alphonse Bertillon siguieron escribiéndose. En 1895, McClaughry viajó a París para participar en el Quinto Congreso Internacional de Prisiones. Aunque Bertillon no pudo asistir porque había sufrido un accidente, McClaughry lo fue a visitar a su casa encontrándolo “bolstered up in bed, and under the doctor's care.” (NPA, 1895: 91). Bertillon menciona a McClaughry en el prólogo de uno de sus manuales en francés (Bertillon, 1893: V). Para la historia de los dos primeros años de la introducción del sistema Bertillon en Estados Unidos, véase (Bertillon, 1889: 10-13; McClaughry, 1922: 3-5).

²³⁴ Louis Herbette jugó un papel decisivo en la aprobación del uso del sistema Bertillon en las prisiones y comisarías de Francia (Kaluszynski, 2001: 127). Además, en muchas de las conferencias internacionales que dio Alphonse Bertillon, como ocurrió en la de Roma, Herbette intervenía después de éste para dar testimonio de la eficacia del sistema en Francia y alentar a que otros países lo emplearan.

²³⁵ Aunque no existen las actas de la reunión de marzo de 1887 de la Asociación de Directores de Prisiones para el Registro de Delincuentes, para saber las ventajas del sistema Bertillon que alegó McClaughry nos puede servir un artículo del NYT que lo cita textualmente: “(1) It places within the reach of our courts of justice a knowledge of the criminal records of the most dangerous and lawless class of persons in our country, this contributing to a more even distribution of justice; (2) it opens up the way for concentrated action by the police forces of the country, and bases the identification of men upon fundamental principles, within the comprehension of men of ordinary minds, and not so much upon the intelligence or shrewdness of men; (3) it concentrates at a given point all of this information, rendering it readily available for the purposes for which it is intended; (4) it simplifies the interchange of such information between police headquarters and penal institutions; (5) it substitutes certainty for uncertainty, a thoroughly reliable identification for the shrewd guess of the detective, or the scarcely more reliable testimony, the photograph; (6) it can be substitute for present methods of measurement and description with comparatively little expense” (NYT 1888/12/8).

de Prisiones, y, por lo tanto, adoptaran el sistema Bertillon. La conferencia y demostración de este método que hizo Robert McClaughry, seis meses más tarde, en el congreso anual de la NPA, fue recibida con entusiasmo por algunos y con dudas por muchos otros. Por distintos motivos que van desde la ilegalidad de tomar las medidas a un prisionero a la dificultad de usar el sistema métrico de medición en lugar del anglosajón, sólo una minoría de los asistentes se decidieron a formar parte de dicha asociación (NPA, 1887: 110).

Tal falta de interés en establecer un sistema de identificación más eficiente que el que existía y de crear un archivo nacional para el intercambio sistemático de información prevalecería durante casi medio siglo a pesar de los repetidos esfuerzos de la Asociación de Directores de Prisiones. Por ejemplo, aunque McClaughry, unos meses después, invitó a todos los asistentes a un taller del sistema Bertillon en Joliet²³⁶, cuando la NPA volvió a reunirse al año siguiente, en todo el país sólo lo utilizaban entre “diez o doce” prisiones (NPA, 1888: 78); en 1889, catorce (NPA, 1889: 47) y, siete años más tarde, únicamente veinte (Bertillon, 1896: VIII).

Lo mismo ocurrió en el sistema policial. Sólo las policías de algunas ciudades adoptaron el sistema Bertillon y, en general, después de que ya lo emplearan algunas penitenciarías de sus estados. La primera fue la de Chicago, en 1890, sin duda también por influencia de Robert McClaughry quien, en 1891, fue nombrado Superintendente General de la Policía de Chicago para que preparara un sistema férreo de seguridad durante la Exposición Universal²³⁷ que iba a celebrarse en 1893²³⁸. En 1892, McClaughry consiguió que la municipalidad trasladara la oficina central de registro de delincuentes de la penitenciaría de Joliet al ayuntamiento de Chicago para que la policía de esa ciudad también se beneficiara de la oficina central creada por la NPA²³⁹. Asimismo, McClaughry fue el impulsor de las dos traducciones inglesas del

²³⁶ Para el listado de los asistentes al taller en Joliet sobre el sistema Bertillon y cómo se llevó a cabo, véase *Chicago Daily Tribune* 1888/2/26.

²³⁷ El nombre de la exposición era World's Columbian Exposition porque celebraba el cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon en 1492. También es conocida por “White City” por los edificios blancos y majestuosos que se edificaron para la exposición. Según el *Historical Dictionary of World's Fairs and Expositions, 1851-1988*, esta exposición fue la “most elaborate and extensive public exhibition produced by the United States in the nineteenth century” (Findling & Pelle, 1990: 122). Para información general sobre la Exposición, véase (Brown, 1994; Findling, 1994; Findling & Pelle, 1990: 122-132; Rydell, 1987: 38-71; Trachtenberg, 1982: 208-234).

²³⁸ El propio McClaughry escribió un artículo para *The North American Review* sobre cómo había planificado la seguridad para la Exposición Universal de Chicago (R. McClaughry & Bonfield, 1893).

²³⁹ Véase *Proceedings of the City Council of the City of Chicago* (1892-1893).

manual de Bertillon —una en 1889 y otra en 1896²⁴⁰— y de que se invitara a Alphonse Bertillon a participar en la Exposición Universal de 1893²⁴¹. Bertillon no viajó a Estados Unidos pero, en el pabellón francés se expuso su sistema de identificación de delincuentes con instrumentos, maniqués y fotografías²⁴² (fig. 15). Aunque la prensa norteamericana ya había descrito y comentado el sistema Bertillon²⁴³, ésta era la primera vez que el gran público — más de 27.000.000 de personas visitaron la Exposición, cuando la población de Chicago en 1890 era de apenas un 1.000.000²⁴⁴— pudo verlo directamente²⁴⁵.

²⁴⁰ Para la historia de la traducción del manual de 1896, véase (IACP, 1896: 19; Bertillon, 1896: IX). Existe un manual posterior en inglés del sistema Bertillon —*Metric Photography: Bertillon System* (1908) — pero éste no está escrito por el propio Bertillon sino por Louis Tomellini, quien diseñó el curso del sistema Bertillon que se daba en la Prefectura de policía parisina.

²⁴¹ La iniciativa de invitar a Bertillon a la Exposición de Chicago fue una de las resoluciones que se tomaron en el congreso de la NPA celebrado en 1891 en Pittsburg: “resolved that the Commissioners of the Columbian Exposition are hereby petitioned to request the government of the United States to specially invite the French government to furnish for the World's Fair, to be held in Chicago, in 1893, such an exhibit as will exemplify and illustrate the system of identifying criminals that has been so successfully established in France; and to include in such invitation a request that M. Alphonse Bertillon, the author of the system, be designated as the agent to have charge of such exhibit. That the president of the National Prison Association, with the president and secretary of the Warden's Association [McClaghry], be and they are hereby constituted a committee to present the foregoing resolutions to the Directory of the Columbian Exposition, and they are authorized to take whatever other action, may in their judgment, be necessary to secure the desired result” (NPA, 1891:134-5).

²⁴² En el artículo *Anthropometry* publicado en el Albany Law Journal (1893/9/2: 196) se describe la exposición de Bertillon en Chicago de la siguiente manera: “It consists of a realistic wax figure of a corpse lying at full length on its back, with a peculiar looking camera mounted on a tripod, about eight feet above, and pointing down at it, illustrating the mensuration and identification of a dead body. There is also another figure of a man sitting in a chair and facing the camera, which not only takes his photograph, but also makes a series of measurements at the same time. But most of the space allotted to the exhibit is taken up by photographs and other illustrations of the Bertillon system. Large photographs arranged in proper sequence show the method of procedure from the time the criminal is brought into the measuring-room until the complete record with photographs is filed. The instruments with which the measurements are made are also shown.” También puede leerse una descripción de la exposición de Bertillon en (Cameron 1893: 559; Northrop 1893: 533; Stevens 1895: 57) La exposición que presentó Bertillon en Chicago era similar a la que había presentado en 1889 en la Exposición Universal de París *Le Figaro* (1891/8/5). Otras exposiciones internacionales en las que Bertillon participaría son Moscú (1891), París (1900), Liège (1905), Dresden (1909) y Bruselas (1910) <https://criminocorpus.org/en/exhibitions/suspects-defendants-guilty/alphonse-bertillon-and-identification-persons-1880-1914> (27/4/2014). La exposición de Bertillon en Chicago formaba parte de la presentación que había organizado la Prefectura de policía francesa en el pabellón francés para mostrar su funcionamiento. Además de la exposición del sistema Bertillon, había una galería de armas y herramientas de delincuentes, un modelo reducido del frigorífico que utilizaban en la morgue y varios *tableaux vivants* de cera que representaban la “historia del crimen” (*La Justice* 1893/2/24, *Journal des Debats* 1893/2/27, *Le Matin* 1893/2/28, *Le Temps* 1893/2/28, *Le Journal* 1893/3/10, *La Science Française* 1893/3, *Le Temps* 1893/6/6 y NYT 1893/3/27).

²⁴³ El NYT, por ejemplo, publicó varios artículos sobre el sistema Bertillon antes de que hubiera la Exposición (1888/7/17, 1888/7/22, 1889/9/28, 1889/10/6, 1889/11/17, 1890/5/18, 1890/7/27, 1890/8/8, 1890/9/27 y 1892/12/10). Uno de ellos, publicado en 1889, explicaba el método en detalle y hacía hincapié en lo efectivo que fue durante la Exposición Universal de París. Su título, “A hint to the police” (NYT 1889/10/6) parecía insinuar a la policía neoyorquina de que adoptase este sistema de identificación aunque esto tardaría en ocurrir siete años. Uno de los artículos publicados en inglés anteriores a 1893 está escrito por el propio Bertillon (1891). Después de la Exposición, se incrementa el número de artículos del NYT que mencionan el sistema Bertillon: del 1 de enero de 1894 hasta el 1 de enero de 1924, año en que se crea la Oficina Nacional de Identificación, se publicaron unos 340 artículos.

²⁴⁴ Véase <http://physics.bu.edu/~redner/projects/population/cities/chicago.html> (2017/3/25).

²⁴⁵ En la Exposición, el sistema Bertillon también se presentó en formato de conferencia durante el Congreso

También fue Robert McClaughry quien presentó el sistema Bertillon a distintas policías del país con la idea de crear una agencia nacional con los registros de todos los delincuentes. Aprovechando el reclamo que de por sí tenía la Exposición Universal de Chicago, McClaughry escribió²⁴⁶ a los dirigentes policiales de las ciudades más importantes de Estados Unidos para participar en la que iba a ser la segunda convención nacional²⁴⁷ de la Asociación Internacional de Jefes de Policía²⁴⁸ (IACP) que se celebraría durante dicha exposición. De las 385 invitaciones que se enviaron, sólo 51 personas aceptaron (Sterling, 1994: 125). En la convención, además de explicar y demostrar el sistema Bertillon, McClaughry llevó a los participantes a su comisaría a que vieran el sistema en la práctica²⁴⁹. Al final consiguió que la asociación tomara como objetivo el establecerlo en todos los cuerpos policiales del país y el envío de los registros de delincuentes a la oficina central que la NPA y la policía municipal de Chicago compartían (IACP, 1893: 13, 16). Sin embargo, igual que había ocurrido con las prisiones, la IACP nunca lograría que una mayoría de los cuerpos policiales del país emplearan el sistema Bertillon o, que de una forma sistemática, enviaran información sobre sus detenidos²⁵⁰.

Una tercera institución gubernamental que también estuvo interesada en utilizar el sistema Bertillon fue el ejército. Su problema no era el de los delincuentes reincidentes sino el de los desertores que volvían a alistarse, después de pasado un tiempo, dando otro nombre distinto del original para, entre otros motivos, cobrar una pensión en el futuro²⁵¹. Como explicó el

Auxiliar que se organizó en paralelo (Brown, 1994: 28). Dicho congreso “sought to provide a comprehensive series of intellectual conferences to be held concurrently with the fair's demonstration of material progress. The auxiliary, whose motto was "Not Matter, But Mind: Not Things, But Men," was eventually organized into some twenty departments, which sponsored an unprecedented series of 1,283 sessions on such subjects as the public press, medicine and surgery, temperance, moral and social reform, commerce and finance, music, literature, education, and labor, and which drew an extraordinary number of prominent national and several international leaders to Chicago during the course of the exposition” (Findling & Pelle, 1990: 129).

²⁴⁶ La carta también iba firmada por Webber Seavey, el jefe de policía de Omaha (Nebraska), quien sería el primer presidente de la IACP, durante 1893 y 1895.

²⁴⁷ Véase el apartado 3.2.3.2 para un resumen de la primera convención realizada en 1871.

²⁴⁸ En realidad, durante sus primeros años la asociación se llamó National Union of Chiefs of Police pero en 1902 cambió su nombre a IACP.

²⁴⁹ Para una explicación de qué ocurrió en el congreso de Chicago desde el punto de vista de uno de los miembros del IACP, véase (Dilworth, 1977: 6-8).

²⁵⁰ En su libro *Identification Wanted* (1977), el historiador Donald Dilworth detalla las dificultades con las que se encontró la IACP para la adopción generalizada del sistema Bertillon y el funcionamiento de una oficina central para los registros criminales. En el congreso anual de la IACP de 1900 se dijo que de 350 ciudades de más de diez mil habitantes sólo treinta y dos habían adoptado el sistema Bertillon y colaboraban con la oficina nacional de registro de delincuentes (IACP, 1900: 8).

²⁵¹ El problema de los desertores fue muy relevante durante la Guerra de Secesión. “It will doubtless be remembered what a serious embarrassment to the government the reenlistment of deserters, bounty jumpers, and other undesirable characters in the army became in the later stages of the civil war; how that, stimulated by the

comandante Charles Greenleaf en 1889 en la Military Service Institution de Governor's Island en Nueva York, de los tres métodos de identificación de desertores que se podían utilizar — fotografías, descripción de tatuajes y marcas, y el sistema Bertillon— el mejor era éste último²⁵². Un año más tarde, en julio de 1890, Greenleaf lograría que el ejército aplicase a los reclutas un sistema que, aunque no era exactamente idéntico, se basaba en el de Bertillon²⁵³. En menos de seis años, el ejército identificó 547 desertores y antiguos militares que habían sido destituidos (Alden, 1896: 308).

3.3.3 La dactiloscopia y la Oficina Nacional de Identificación en 1924

*With the limited funds allowed by Congress and the restrictions on personnel, together with the initial equipment necessary to start operations which heretofore have been identified with criminal identification work we limit ourselves exclusive to fingerprints. This means that although we will continue to use photographs and to file measurements and other identification data, it will be impossible for us to render any service to the peace officers of the country with out the distinct understanding that all of our identification work at the present will be placed upon fingerprints, and we must have upon inquiry either a correct finger print classification or a reasonably good print for our own classification.*²⁵⁴ Edgard Hoover (1924)

La coexistencia de distintos métodos de identificación y la falta de cooperación a nivel nacional seguiría vigente hasta julio de 1924, cuando, ya no iniciativas personales sino la recién creada Oficina Nacional de Identificación de delincuentes —una organización federal

enormous bounties paid by towns and county governments and the large prices paid for substitutes, men would enlist and desert, repeating the process many times. [...] Familiar as we were with the existence of the evil during war times, one would hardly think that it could exist to any serious extent in peace and in our present army, yet this reenlistment of deserters and dishonorably discharged men became so frequent that in 1888 it was evident that something must be done to prevent it" (Alden, 1896: 295).

²⁵² Véase NYT 1889/9/28.

²⁵³ Para una descripción de la variación del sistema Bertillon que empleó el ejército para identificar desertores, véase (Alden, 1896). Charles Greenleaf no fue el único militar que abogó por la aplicación del sistema Bertillon; léase, por ejemplo, "Desertion and the Bertillon system for the identification of persons", la conferencia que dio el teniente Alexander McCrackin (1850-1911) en el U.S. Naval Institute de Anápolis (MD) el 1 de marzo de 1890 (McCrackin, 1890).

²⁵⁴ La cita está tomada de una carta que Edgard Hoover, director de la recién creada Oficina Nacional de Identificación, escribió al presidente de la Junta de gobernadores de la IACP, el 21 de junio de 1924, para informarles de que había creado la Oficina Nacional de Identificación y donde les detallaba la normativa a seguir para el envío de los registros de los delincuentes (Dilworth, 1977: 159).

creada por la Oficina de Investigación, precursora del actual FBI²⁵⁵ — estableció las huellas dactilares como método unívoco y obligatorio de identificación e impuso el envío de los registros criminales a dicha oficina.

Para entonces, las críticas al sistema Bertillon se habían ido acumulando. Como había explicado nueve años antes Raymond Fosdick²⁵⁶ (1883-1972) —en el artículo “The passing of the Bertillon system of identification” (1915) para la publicación especializada en criminología *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*²⁵⁷ —, desde principios del siglo XX, el sistema Bertillon se había puesto en entredicho²⁵⁸. Aunque “sólidamente basado en principios científicos”, tenía sus defectos. Para empezar, no se podía aplicar ni a menores — porque sus medidas variaban con la edad — ni a mujeres — porque, según Fosdick, sus peinados “por no hablar de sus trastornos patológicos, hacen casi imposible tomar medidas exactas”²⁵⁹. Además los instrumentos de medición eran muy delicados, pronto se desalineaban, y, a menudo, los encargados de tomar las medidas no lo hacían bien o incluso “no sabían ni dónde colocarlos”²⁶⁰. Pero el motivo más sólido dejar de

²⁵⁵ La Oficina de Investigación fue creada en 1908 por el presidente Theodore Roosevelt que como, explica el historiador de sistemas policiales Eric Monkkonen, conocía las limitaciones de las policías municipales a partir de su experiencia como comisario de la policía neoyorquina entre 1895 y 1897 (Monkkonen, 1992: 570). Dicha oficina tuvo un papel más activo a partir de 1919, al establecerse una División criminal dentro del Departamento de Justicia y, sobre todo, tras tomar comando de ésta Edgard Hoover en 1924 (Geller & Morris, 1992: 242). Para la historia de los registros criminales de la Oficina de Investigación y del FBI desde 1908 hasta 1945, véase (Fox, 2004).

²⁵⁶ En ese mismo año Raymond Fosdick escribió *European Police Systems* (1915) y cinco años después *American Police Systems* (1920). Ambos libros son muy citados en la bibliografía que hace referencia al crimen y a los cuerpos policiales, tanto de su época como posteriores.

²⁵⁷ “*Journal of Criminal Law & Criminology* is a student-run publication at Northwestern University School of Law that prints four issues annually and rests upon a century of scholarship devoted to the scientific study of criminal law and criminology. Since its inception in 1910, the Journal strives to capture the breadth and depth of legal scholarship on crime through the publication of legal articles, criminological research, book reviews, and symposia. The Journal is consistently ranked among the most influential legal and criminology publications and remains the most widely read and cited criminal law journal” <http://scholarlycommons.law.northwestern.edu/jclc/> (2017/3/7).

²⁵⁸ Un artículo sobre las ventajas de la dactiloscopia frente al sistema Bertillon, publicado el 6 de noviembre de 1915 en *The Literary Digest*, muestra visualmente la diferencia entre identificar a un delincuente mediante la galería de granujas y los archivos que contienen las fichas con huellas dactilares (Fig. 16).

²⁵⁹ Fosdick, quien había pasado una semana con Bertillon en la Prefectura de policía de París para conocer mejor su sistema, escribió que Bertillon “admitted this gap in his system and later supplied the deficiency by a separate finger-print file for women and children” (Fosdick 1915: 364-5). Y es que, aunque Bertillon nunca llegó a aceptar la supremacía de la dactiloscopia respecto a su sistema, muy pronto, hacia finales del siglo XIX, incorporó las huellas dactilares a las tarjetas de detenidos. Las fichas Bertillon que se publicaron en el manual traducido al inglés de 1896 ya tenían un espacio destinado a las huellas dactilares. Fosdick explicó que “[o]f the ten fingers, Bertillon utilized at first only four of the left hand. Only recently did he consent to use all ten. The Bertillon criminal card, therefore, while classified by means of measurements, involves other methods of identification” (1915: 364).

²⁶⁰ En el congreso anual de la IACP de 1899, el Jefe de policía de St. Louis dijo que habían recibido fichas Bertillon que no habían podido utilizar por la cantidad de errores que se habían cometido. Asimismo, pidió que

emplear el sistema Bertillon era que para entonces ya existía otro método de identificación de delincuentes mejor, más sencillo y barato: la dactiloscopia o identificación mediante huellas dactilares²⁶¹. Para ello, sólo se necesitaba tinta; cualquier persona “con o sin estudios” podía aprender a tomar las huellas en muy poco tiempo y no se podían cometer errores “puesto que las huellas dactilares son impresiones incuestionables del propio cuerpo”. Asimismo, el modo de clasificación era más rápido y fácil y, a diferencia de otros medios de identificación, incluido el de Bertillon, la dactiloscopia tenía una segunda función en la lucha contra el crimen puesto que las huellas dactilares podían ayudar a resolver un delito si el autor las había dejado marcadas en algún lugar²⁶².

Fosdick argumentaba que, aunque en Europa eran muchos los países que desde hacía años ya no usaban el sistema Bertillon, en Estados Unidos aún había bastantes cuerpos policiales “ocupados instalándolo” y que ese mismo año había visitado tres ciudades importantes que empezaban a utilizarlo creyendo que “era lo último en la detección científica de delincuentes”. Asimismo, los departamentos policiales que ya estaban usando las huellas

todos utilizaran el mismo formato de ficha. “These defects”, explicaba en una carta el jefe de detectives de la misma ciudad, “can be charged to carelessness and insufficient knowledge of how to measure a man. As the measurements taken by each department are of interest to each and every department in the country, such measurements are useless unless taken absolutely correct.” (IACP, 1899: 24) Para una explicación más detallada de los errores que se cometían al aplicar el sistema Bertillon en Estados Unidos, léase la conferencia “Variations in Bertillon practice” que el superintendente de la Oficina Nacional de Identificación criminal, E. Van Buskirk, dio en el congreso anual de la IACP de 1906 (Dilworth, 1977: 69-72). En 1908, también en el congreso anual de la IACP, el director del departamento de detectives de la ciudad de St. Louis, pedirá que se reúnan todos los operadores del sistema Bertillon para uniformar sus prácticas. “You can take a certain number of Bertillon cards on the same subject, but measured by different operators, and you will find such a difference in the measurements that in classifying them no four will come in the same division, making the identification of the subject almost impossible except from memory” (Dilworth, 1977: 76). La queja de la ineficiencia de los operadores del sistema Bertillon se repite un año más tarde (Dilworth, 1977: 77). Sin embargo, no sería hasta 1914 que los operadores se reunirían aprovechando el congreso anual de la IACP y crearon la International Association for Criminal Identification que en 1918 pasaría a llamarse la International Association for Identification (IAI) que es como aún se la conoce hoy en día (Dilworth, 1977: 109-111).

²⁶¹ Igual que el impacto del sistema Bertillon en Estados Unidos fue a raíz de su presentación en la Exposición Universal de Chicago en 1893, la dactiloscopia entró de la mano del detective John Kenneth Ferrier de la policía metropolitana de Londres durante la Exposición Universal de St. Louis en 1904. Para una explicación de la dactiloscopia, su historia en general o en particular en Estados Unidos, véase (Barnes, 2011 C1 7-13; Brewer, 1909; Champod & Chamberlain, 2009: 57-63; Cole, 1999, 2001; Dilworth, 1977: 69-92; Finn, 2005, 2009; Frazer, 1909: 327-332; Graper, 1921: 327-332; Hawthorne & Wentworth, 1918; Hoover, 1931: 10-13, 1972: 618-623; IACP, 1904: 91-97; Myers, 1938; Söderman & O’Connell, 1962: 83-94).

²⁶² El académico Leonhard Fuld (1883-1965), siete años antes que Fosdick, en su libro *Police Administration* (1910: 366-8) dio razones aún más detalladas de por qué era mejor para la identificación de delincuentes utilizar el sistema de las huellas dactilares que el de Bertillon. El primer caso en Estados Unidos en que se condenó a un detenido con las huellas dactilares como única prueba ocurrió en 1911. Para una explicación del caso, véase (Kingsley, 1911). Para la historia legal de la admisibilidad de las huellas dactilares como evidencia en Estados Unidos, véase (Moenssens, 1963).

dactilares, como ocurría en la ciudad de Nueva York²⁶³, se veían compelidos a seguir midiendo a los detenidos para poder intercambiar registros de delincuentes con las ciudades que sólo utilizaban el sistema Bertillon²⁶⁴.

El otro tema que estuvo candente durante el primer cuarto del siglo XIX es la creación de una oficina central que recogiera todos los registros criminales del país. Ya hemos visto que la idea partió de Robert McClaughry y la Asociación de Directores de Prisiones para el Registro de Delincuentes, de la que él era el secretario, y que en 1887 la oficina se situó temporalmente en su penitenciaría y a partir de 1892 en Chicago, donde un año después también enviaría registros de delincuentes la IACP. En 1897, esta organización decidió crear su propia Oficina Nacional de Identificación también en Chicago (Dilworth, 1977: 18) pero la trasladaría a Washington, D.C., cinco años después, para presionar al gobierno federal a que participara (Dilworth, 1977: 88). Por su parte, McClaughry, quien en 1899 fue nombrado director de la prisión federal de Leavenworth²⁶⁵ creó su propia oficina de identificación para los delincuentes federales²⁶⁶, primero según el sistema Bertillon y en 1904 con las huellas dactilares²⁶⁷. Cuando el 1 de julio de 1924 Edgar Hoover (1895-1972) creó la Oficina Nacional de Identificación, unió esas dos oficinas teniendo ya de partida un total de 810.188 registros de delincuentes con sus huellas.

²⁶³ La primera policía estadounidense que tomó las huellas dactilares a los detenidos fue la neoyorquina en 1904. Dos años más tarde reemplazaría la clasificación de los registros de delincuentes según el sistema Bertillon por uno basado en las huellas. Para la historia del uso de la dactiloscopia en Nueva York, véase <http://www.correctionhistory.org/html/chronicl/dcjs/html/nyidbur3.html> (2015/11/11).

²⁶⁴ En una conferencia que Fosdick dio ese mismo año en la comisaría central de la ciudad de Nueva York y que se transcribió parcialmente en el primer ejemplar de *The Police Bulletin*, revista que la policía neoyorquina empezó a publicar en 1905 para informar a todos sus miembros de las noticias y cambios en el departamento, el historiador nombró las ciudades que usaban la dactiloscopia y el sistema Bertillon al mismo tiempo: Nueva York, Chicago, Boston y Filadelfia (Fosdick, 1915). Esto también ocurría en algunos países europeos como Austria, España y Bélgica («No Title», 1905: 191-192). El académico Edmund Mitchell definió este doble uso de sistemas de identificación como “wise and necessary: necessary, because existing records of Bertillon measurements can only be replaced by the new finger-print records as habitual prisoners come back into custody; wise, because police officers in all grades will gradually be taught the all-sufficiency of finger-prints for purposes of identification” («Identification of criminals by finger prints», 1905: 727). Las actas de la IACP de esa época también reflejan esta dualidad de opiniones entre los dos sistemas que tenían los jefes de policía de distintas ciudades estadounidenses. El capítulo “Bertillon or fingerprints? 1905-1910” del libro del historiador policial Donald Dilworth (1977: 69-92) presenta algunas de las discusiones que se originaron en la IACP sobre el tema. De hecho, la Oficina Nacional de Identificación de dicha organización usaba los dos sistemas para clasificar los registros que recibía de los distintos cuerpos policiales.

²⁶⁵ “[F]ederal police constitute less than a tenth of all police” in the United States (Geller *et al.* 1992: 233). Para la historia de la policía federal, véase (Fox, 2004; Geller & Morris, 1992).

²⁶⁶ Básicamente los delitos que cubre la policía federal son “[T]he campaigns against drugs, political and judicial corruption, organized and white-collar crime, insider trading, pollution of the environment, and the impurity and dangers of our food and medicinal drugs” (Geller & Morris, 1992: 234).

²⁶⁷ McClaughry también fue uno de los pioneros en Estados Unidos en utilizar las huellas dactilares. Para su defensa de este sistema de identificación frente al de Bertillon, véase (NPA, 1904: 64-68).

3.3.4 Usos de los retratos de delincuentes: Desde Bertillon hasta nuestros días

The “Rogues’ gallery” did good service in its day, just as stone axes and wooden plows did in theirs, but the day is past. It is easy to live down a photograph, but length of bone does not change. 13 de febrero de 1897, *The New York Times*

En Estados Unidos, a partir de comienzo del siglo XIX, dos de los cuatro usos del retrato especificados en el apartado 3.2.3 se suprimieron. El primero en desaparecer fue el del retrato como prueba en los juicios de que el detenido era un delincuente profesional o reincidente. Antes habíamos visto que, a partir de 1870, en el *New York Times* se habían publicado noticias de algunos jueces que habían agravado las condenas cuando se les había notificado que el retrato del delincuente se encontraba en la *galería de granujas*²⁶⁸. Con el sistema Bertillon y luego la dactiloscopia, dicha prueba fue substituida, primero, por las medidas antropométricas y, después, por las huellas dactilares.

El otro uso que dejó de existir es el de familiarizarse con los retratos de los delincuentes habituales que, como se explicó, a partir de 1865, consistía en que los detectives de todas las comisarías de la ciudad visitaban a menudo la *galería de granujas* ubicada en la comisaría central. En este caso, el motivo no fue la adopción del sistema Bertillon sino que la policía estableció otra rutina mejor y, por lo tanto, ya no necesitaban estudiar los retratos. Era la llamada *morning line-up*²⁶⁹ o alineación matinal de presos en la comisaría central, frente a la que, a primera hora de la mañana, se reunían todos los detectives de las otras comisarías para examinar a los detenidos del día anterior y hacerles preguntas.

Los dos usos que se han mantenido y a los que, como veremos en el capítulo siguiente, se añadió un tercero —las ruedas fotográficas de reconocimiento— tienen que ver, no con la identificación, sino con el hecho de reconocer a una persona a partir de un retrato.

²⁶⁸ Véase el apartado 3.2.3.4.

²⁶⁹ Dada la importancia histórica que tiene este procedimiento en el origen de las ruedas fotográficas, analizaré el término *line-up* y la historia de este uso más adelante, en el apartado 3.3.4.3.

3.3.4.1 Reconocimiento del retrato del sospechoso y búsqueda de éste

Immediately after the robbery the elder Weiss and his sons, the police say, identified Schulman's rogues' gallery photograph and on Thursday night he was arrested. 28 de diciembre de 1928, The New York Times

Como se vio en el apartado 3.2.3.1, este uso consiste en que la policía invita a los testigos de un delito a que visiten la *galería de granujas* para intentar reconocer, entre los cientos o miles de retratos expuestos, el del delincuente y, si eligen uno, buscar al sospechoso con copias del retrato identificado. Dado que, a partir de Bertillon, se desacreditó el empleo del retrato para la identificación de delincuentes²⁷⁰, parece contradictorio que este uso no sólo no desapareciera, sino que aún en la actualidad siga siendo el primer paso en las investigaciones policiales cuando se desconoce el autor del delito pero existen testigos oculares²⁷¹. Sin embargo, puede entenderse el porqué. En muchos delitos, al principio, no existe otra pista por la que empezar a investigar. Además el reconocimiento con fotografías no da problemas cuando el testigo ha tenido suficiente tiempo para familiarizarse con el rostro del delincuente.

Lo que sí ha ido cambiando es el tipo de retrato que se toma y luego la manera de mostrarlos a los testigos. Antes el del delincuente era un retrato común de cabeza y busto, como el que cualquier otro ciudadano se hacía tomar entonces en los estudios de los retratistas profesionales²⁷². Según la técnica del fotógrafo, el retrato variaba el encuadre, más abierto o más cerrado, de frontal a tres cuartos y el sujeto mirando a cámara o no. Con el sistema Bertillon, el retrato del delincuente de cabeza y hombros —que en realidad no era uno, sino dos, uno del perfil derecho y otro de frente, y éste último mirando a cámara— se convirtió en un tipo de retrato diferenciado que se realizaba en las comisarías²⁷³ y que seguía unas

²⁷⁰ Se estudiará la falibilidad del retrato en el capítulo 4.

²⁷¹ Algunos ejemplos de testigos oculares de un delito que visitaron la *galería de granujas* de la ciudad de Nueva York a partir de febrero de 1897, que es cuando ésta ya había adoptado el sistema Bertillon, hasta la creación de la Oficina Nacional de Identificación de delincuentes en 1924 son (NYT 1897/5/14, 1898/1/18, 1899/7/15, 1899/11/20, 1899/12/19, 1902/5/15, 1903/3/7, 1903/7/29, 1903/7/30, 1904/6/4, 1904/6/9, 1904/8/11, 1904/11/12, 1905/4/23, 1905/5/5, 1906/2/21, 1906/5/19, 1907/9/20, 1907/10/4, 1907/12/22, 1913/6/15, 1916/6/22, 1916/7/19, 1916/12/3, 1917/3/23, 1922/4/25, 1922/10/21, 1923/3/1; BDE 1916/6/16).

²⁷² Una excepción fue la policía de Chicago que ya en 1884 tuvo su propio fotógrafo, estudio y laboratorio en la comisaría (Wooldredge, 1901: 359-359).

²⁷³ En Estados Unidos no todas las comisarías que adoptaron el sistema Bertillon dejaron de enviar a los detenidos a un fotógrafo profesional. En el congreso anual de la IACP de 1909, el jefe de detectives de Newark dio una conferencia llamada “The police department photo studio” para intentar convencer a todos los miembros de la IACP de las ventajas de tener un fotógrafo en plantilla.

directrices muy específicas²⁷⁴ en cuanto al encuadre, la iluminación, el diafragma, la postura y expresión del sujeto, la escala de reducción entre el rostro de la persona y el tamaño de la fotografía. Además, a diferencia de retrato comercial de la época, Alphonse Bertillon prohibía retocar el negativo y la copia²⁷⁵. En su intento de estandarización máxima de los retratos, llegó a diseñar una silla que obligaba a los presos a sentarse de una forma determinada²⁷⁶ (Fig. 17). La idea era minimizar las diferencias entre los retratos de una misma persona tomados en distintos momentos y/o comisarías para facilitar su comparación.

Para Bertillon, de los dos retratos, el que realmente era útil para la identificación era el de perfil puesto que con éste se cometían menos errores, tanto si se trataba de comparar dos retratos (1890: 26-31) o, directamente, el perfil del detenido en persona y un retrato (1890: 31-32). Para ello, debía examinarse detenidamente la inclinación de la frente, el contorno de la nariz y, sobre todo, la forma de la oreja pues Bertillon afirmaba que no existían dos orejas iguales debido a su gran variedad de curvas y formaciones²⁷⁷. Sin embargo, el retrato de perfil no funcionaba para los testigos oculares, porque de lo que se trataba era de reconocer el retrato de una persona a partir de un recuerdo y, en general, la interacción entre dos personas siempre es de cara (1890: 37-43). De ahí que se necesitara también el retrato frontal²⁷⁸.

²⁷⁴ A cada publicación sobre su sistema, Alphonse Bertillon fue haciendo más específicas las instrucciones para retratar a los detenidos. En la conferencia mencionada del Tercer Congreso Internacional de Penitenciarias en Roma (1885) sólo dijo que habían de tomarse dos retratos, el de perfil y el frontal, y no fue hasta la publicación de la conferencia, un año después, que detalló en un pie de página cómo deberían tomarse los retratos (Bertillon, 1886: nota 2). Cinco años más tarde, en su libro *La Photographie Judiciaire*, empleó diecinueve páginas para las instrucciones (1890: 6-25). Lo mismo ocurrió en las traducciones al inglés de su manual. En el primero, las directrices para retratar ocupan dos hojas en un apéndice al final del libro (1889: 88-89) y, en el segundo, éstas se integran en un capítulo del libro y ocupan nueve páginas (1896: 239-248). Los dos retratos se hacían sobre un mismo negativo gracias a un mecanismo que permitía exponer sólo la mitad del negativo para cada toma (Söderman & O'Connell, 1935: 54).

²⁷⁵ Aun sabiendo que el retoque era muy común en los retratos de estudio de esa época, Bertillon lo prohibía porque cualquier seña particular en el rostro de un delincuente resultaba muy útil para su posterior identificación (Bertillon, 1890: 19-20). En las actas del congreso anual de la IACP de 1902 se cuenta el caso de la imposibilidad de reconocer a un delincuente mediante uno de sus retratos porque éste había sido retocado y cómo luego se lo identificó al recuperarse el negativo original sin retocar y hacer nuevas copias (IACP, 1902: 91-92).

²⁷⁶ En el Museo de la Guardia Civil se exhibe un modelo posterior de silla de Bertillon, donde la silla y la cámara van unidas por un suelo de madera y la silla se puede girar mediante una palanca de metal que el fotógrafo puede accionar desde cerca de la cámara. Para una descripción de esta silla, véase (Söderman & O'Connell, 1935: 52).

²⁷⁷ Bertillon explicaba que, a diferencia de otras partes del cuerpo, la forma de las orejas no cambiaba durante la vida de un individuo. Además, como la oreja no se movía, su aspecto externo no variaba aunque el sujeto cambiase la expresión al ser retratado. En el segundo manual traducido al inglés, Bertillon dedicó dieciséis páginas para describir las distintas partes de la oreja como son el borde, el lóbulo, el trago, el antitrago, etc. (1896: 162-177) y, en el apéndice, como guía para la identificación, adjuntó ciento doce fotografías de orejas (1896: Plates 52-58). Asimismo, indicaba que si el delincuente se negaba a ser fotografiado, al menos se hiciera un dibujo de la oreja derecha, o incluso un molde o una impresión por contacto de ésta (1896: 239).

²⁷⁸ Persifor Frazer (1844–1909), experto en caligrafía, alegó otro motivo. En una conferencia en el Franklin Institute, tras visitar a Alphonse Bertillon en 1908, dijo que el retrato frontal también servía “as a means of

Desde Bertillon hasta la actualidad el retrato de delincuentes, judicial —que es como lo llamó su creador— o de reseña o filiación —que es como lo llama la policía en España²⁷⁹— ha cambiado poco. Paulatinamente, una vez que las huellas digitales ya habían sustituido por completo la fotografía en la identificación de delincuentes reincidentes, algunos cuerpos policiales dejaron de tomar uno de los retratos, el de perfil²⁸⁰. Aun así, una simple búsqueda en Google muestra que todavía algunas policías y penitenciarías siguen usándolo²⁸¹. En la actualidad, aunque algunos aspectos formales del retrato frontal se mantienen, se ha perdido su sistematización²⁸² incluso para los retratos tomados en una misma comisaría puesto que pueden variar de un año a otro²⁸³.

Respecto al modo de mostrar los retratos a los testigos, al principio lo hicieron igual a cómo lo habían hecho al final del período anterior, de pie frente a unos expositores que parecían libros enormes colgados en la pared. Como puede observarse en la *galería de granujas* de la policía de Nueva York de 1899²⁸⁴ (Fig. 18), dos años después de que dicho

comparison where an ordinary photograph of a missing culprit can be obtained, because these ordinary photographs are usually full face or nearly so” (1909: 354).

²⁷⁹ La cuarta acepción de la palabra “reseña” en el Diccionario de la lengua española de la RAE es “Nota que se toma de los rasgos distintivos de alguien o algo para su identificación”. La policía nacional empezó a retratar a la Bertillon desde 1912 y, en 1930, “se añadirá una tercera posición, conocida como semiperfil izquierdo” (Otero Soriano, 2011: 20). En 1971, el Instituto de estudios policiales publicó el manual “Reseña fotográfica de detenidos” (Leal Díez, 1971).

²⁸⁰ Para ver cómo se fotografiaba a los detenidos en 1935, “Photographing prisoners” (Söderman & O’Connell, 1935: 50-54). El libro *Police Photography* de Sam Sansone publicado en 1987 señalaba que para entonces existían cuatro maneras de retratar a los detenidos: “1) the front and side view, 2) the front, and two three-quarter face views, 3) the front, side and standing view, 4) the color front and side view.” Excepto para el cuarto tipo que eran los retratos en color, se seguían usando cámaras de placas como en la época de Bertillon (1987: 135-6).

²⁸¹ Un ejemplo es el cartel “FBI Most Wanted Fugitive” para el delincuente Fidel Urbina donde se muestran dos pares de retratos Bertillon, frontal y de perfil, tomados respectivamente en el 2007 y en el 2011 <http://www.fbi.gov> (2015/6/3).

²⁸² La falta de sistematización en la toma de retratos ocurrió desde la adopción del sistema Bertillon puesto que no todas las comisarías seguían al pie de letra las instrucciones de cómo tomarlos. De hecho, en varios congresos de la IACP hubo conferencias que comentaban la falta de sistematización de éstos y los problemas que derivaban de ello. Un ejemplo es la conferencia “Variations in the Bertillon Practice” que Everett Van Buskirk —superintendente de la Oficina Nacional de Registro de Delincuentes de la IACP—, dio en el congreso de 1906. En lo que respecta a la fotografía dijo que, a menudo, no se seguían las directrices que “tan claramente” se daban en el manual. Por ejemplo, la cámara y la silla no estaban colocadas en el ángulo correcto, el cabello cubría la oreja en el retrato de perfil, la posición del sujeto no era recta, los retratos eran de tres cuartos y no de perfil o se enviaba el perfil izquierdo en lugar del derecho (Dilworth, 1977: 70-72). El problema de la no sistematización formal de los retratos de detenidos también intentó solucionarse en la década de los ochenta del siglo XX pero no se logró (Sansone, 1987: 137).

²⁸³ Para ejemplos de retratos actuales tomados de distintas maneras, véanse los enlaces a los retratos de delincuentes buscados por la policía Portage County. <http://ww2.co.portage.wi.us/WarrantList/warrants> (2016/2/10)

²⁸⁴ Como no existe una historia sobre las galerías de granujas, deduciré los cambios que se han ido produciendo en éstas a partir de las imágenes y textos de distintos años que he encontrado que muestran y describen la galería de Nueva York después de que la policía de esta ciudad adoptara el sistema Bertillon.

cuerpo adoptará el sistema Bertillon²⁸⁵, durante un tiempo continuaron empleando el mismo tipo de expositor, sólo que en unos, los del lado derecho, se exponían los retratos dobles de Bertillon, y en, el otro, los anteriores, retratos normales en formato de tarjeta de visita. La *galería de granujas* siguió creciendo²⁸⁶ y, trece años más tarde, una imagen publicada en un artículo del *New York Times* del 26 de mayo de 1912 (Fig. 19) muestra que todos los retratos que se exponían son de tipo Bertillon, los expositores habían cambiado, eran más pequeños, y se encontraban en un lugar distinto, la Oficina de identificación de delincuentes en la comisaría central de dicha ciudad. En algún momento —la primera noticia que he leído sobre ello es de 1931— la *galería de granujas* se trasladó a una oficina aún más pequeña y las fotografías ya no estaban expuestas sino que se guardaban en los cajones de unos archivadores de metal²⁸⁷. Según la encuesta realizada por el PERF en el 2013²⁸⁸, de la que hablé en el primer capítulo, en la actualidad, los retratos de los delincuentes se muestran en la pantalla del ordenador o en álbumes²⁸⁹.

Para mejorar el proceso de reconocimiento del autor de un delito por parte de los testigos oculares, la policía fue cambiando el criterio de clasificación de la *galería de granujas*. La idea era reducir el número de retratos que viese el testigo. En 1907, los retratos estaban ordenados por raza y por tipo de delito²⁹⁰ (NYT 1907/11/28). Cuatro años después, el capitán Joseph Faurot (1872-1942), que introdujo el uso de las huellas dactilares en la policía de Nueva York a la vuelta de su viaje a París donde visitó la escuela para detectives de Bertillon, dijo que iba a reordenarla siguiendo una clasificación parecida al diagrama en árbol de las medidas antropométricas, pero aplicándola a los rasgos faciales: primero dividir el árbol por

²⁸⁵ La Junta de comisarios de la policía de Nueva York aprobó la utilización del sistema Bertillon en marzo de 1896 (NYT 1896/3/7) pero no fue hasta casi un año después que las comisarías empezaron a emplearlo (NYT 1897/2/2). Para la historia del retrato de delincuentes y la adopción del sistema Bertillon por parte de la policía neoyorquina, véase (Delgado, 2015).

²⁸⁶ En el informe anual de 1899 de la policía de Nueva York se lee “Appropriation has been made for two additional sections for the Rogues' Gallery, which will enable us to display 2,400 additional photographs, 1,024 now being ready for insertion.” Y un artículo del NYT del 28 de noviembre de 1907 dice “There are 13,000 pictures in the gallery in this borough [Manhattan] alone”.

²⁸⁷ Véase NYT 1931/3/29 (Fig. 20).

²⁸⁸ Véase *A National Survey of Eyewitness Identification Procedures in Law Enforcement Agencies* (PERF 2013).

²⁸⁹ La encuesta determina que un 54,4% de los cuerpos policiales usan el ordenador para mostrar retratos de delincuentes a los testigos presenciales y un 43,8%, los álbumes (PERF 2013: 67). Es muy posible que desde entonces dichos porcentajes hayan cambiado pues cada vez es más común el uso del ordenador.

²⁹⁰ Ya en 1900, en el congreso anual de la IACP, el teniente de detectives de Chicago aconseja a las otras policías que clasifiquen la *galería de granujas* por tipo de delito porque “[t]his will greatly facilitate identification, as it does away with the necessity of having a victim look over hundreds or perhaps thousands of photos” (Dilworth 1977: 34).

el tipo de nariz, luego por el de oreja, etc., hasta llegar a un grupo pequeño de retratos (NYT 1911/9/10)²⁹¹. En 1915, una noticia titulada “10.000 en la *galería de granujas*. La policía termina de clasificar las fotografías de delincuentes” (NYT 1915/7/3) contaba que la galería se había clasificado por profesión, y dentro de cada profesión por especialización, por ejemplo ladrón de pisos, de cajas fuertes, etc. Para 1936, esta clasificación por especialidades, se había sistematizado, con muchas subclasificaciones dentro de cada uno de los delitos²⁹². Dichas particularidades, en el presente han vuelto a invertirse. Según la encuesta del PERF, un 84,5% de los departamentos policiales no limitan el número de retratos a ver; o sea, que la mayoría de los testigos ven cientos. Además, los métodos de clasificación más comunes son por género (61,4%), raza (56,7%) y edad (41,5%), no por la especialidad del delincuente (PERF, 2013: 67).

3.3.4.2 Cooperación entre policías de distintas ciudades y países

Dear Sir,

Receipt is acknowledged of your circular re Frederick McGuire, etc. your No.10082, escaped convict.

*For the purpose of completing the criminal record of this man will you kindly send me whatever record you may have of him. His photograph is in our gallery under the name of James Wilson, #29465; in Philadelphia gallery under Roscoe Pond, #20080 and in Detroit, Mich. #6457 as Carl P. Mack. The only conviction we have against him is the one from this city on Oct. 25, 1912, Sing Sing, 2-1/2 to 5 years, burglary.*²⁹³
E.M.S (1915)

En el apartado 3.2.3.3, vimos que la idea de enviarse retratos de delincuentes entre los distintos cuerpos policiales de Estados Unidos existió casi desde el inicio de su uso y que uno de los seis puntos tratados en la primera convención del IACP en 1871 fue justamente la

²⁹¹ No he encontrado ninguna noticia que confirmara que tal clasificación se llevó a cabo.

²⁹² Esta clasificación sistematizada terminó llamándose *modus operandi*. La primera vez que aparece este término en un informe anual de la policía de Nueva York es en 1919. “During the year 1919, the Modus Operandi system of classifying and indexing criminals, or according to the methods they employ in the commission of crime, was developed to a higher state of efficiency.” (NYPD Report 1919: 63) Para una explicación detallada del sistema de *modus operandi* que se utilizó en Europa, véase (Fosdick 1916); para el que empleó la Oficina Nacional de Identificación de Delincuentes, véase la descripción que dio August Vollmer (1876-1955), uno de los pioneros en criminología en Estados Unidos, en (Vollmer 1936).

²⁹³ Carta del 22 de noviembre de 1915, enviada a Thomas Morgan, director de la penitenciaría federal de Leavenworth (Kansas) por el director de un departamento de detectives E.M.S <http://historynewmedia.wikidot.com/bertillon-digitization> (2016/7/20)

creación de un sistema regular de intercambio de éstos. Sin embargo, tal práctica no llegó a organizarse a nivel nacional hasta 1924. Tres fueron los motivos: las mejoras tecnológicas de la fotografía tanto en los procesos de toma y copiado como en su divulgación, la creación de múltiples asociaciones y congresos relacionados con el estudio del crimen a partir de finales del siglo XIX y, sobre todo, a comienzos del XX, la creación de oficinas centrales de identificación de delincuentes como la creada por el FBI²⁹⁴.

Cuando en 1885 Alphonse Bertillon explicó su sistema de identificación en el Tercer Congreso Internacional de Penitenciarías (CIP) haciendo hincapié en la necesidad de un intercambio de registros criminales pero sistematizado²⁹⁵, la técnica fotográfica había avanzado, lo que facilitó que la propuesta de que la propia policía realizara los retratos fuera sopesada. Al engorroso colodión húmedo, lo habían sustituido las llamadas placas secas de gelatinobromuro de plata²⁹⁶. A diferencia de la técnica anterior, éstas podían comprarse ya preparadas y usarse en cualquier momento y lugar sin la necesidad de tener que preparar las emulsiones in situ justo antes de la toma. Además eran más sensibles a la luz y, por lo tanto, permitían reducir los tiempos de exposición (aspecto muy relevante para la toma de retratos).

²⁹⁴ A estos tres motivos, podría añadirse un cuarto: la creciente burocratización de los estados. En el libro *The Control Revolution: Technological And Economic Origins Of The Information Society*, James Beniger cita, como inventos tecnológicos del siglo XIX que el estado utilizó como control, entre otros, la fotografía (1986: 7) y las innovaciones en material de oficina que permitió el crecimiento de los archivos estatales: “Growth of bureaucratic control does not depend solely on innovation and growth in the processing structure itself, of course, but also on a spate of innovations in its technology for creating, recording, storing, and processing information, programming its personnel, and communicating with and possibly controlling its internal and external environments” (Beniger, 1986: 393-394). Véase (1986: 282-3) para una tabla ordenada temporalmente de inventos en material de oficina. Aunque sin mencionar a Beniger, el famoso artículo de Allan Sekula “The body and the archive” (1986) unifica estas dos ideas en su análisis sobre el retrato de delincuentes y el sistema de identificación de Bertillon. “The camera is integrated into a larger ensemble: a bureaucratic-clerical-statistical system of ‘intelligence.’ This system can be described as a sophisticated form of the archive. The central artifact of this system is not the camera but the filing cabinet” (1986: 351).

²⁹⁵ « Les criminels internationaux qui se font arrêter dans les pays étrangers - ou qui se donnent la qualité d'étranger - ont encore plus de facilités et n'ont pas besoin de recourir à ces ruses. Tout nom déclaré est forcément accepté pour bon et il n'y a aucun moyen de contrôle. Sous ce rapport, l'échange international des casiers judiciaires réalisera un progrès manifeste, mais insuffisant. Qu'apprendra le casier judiciaire relativement à un malfaiteur de profession qui aura eu soin de déclarer un faux nom ? » (Bertillon, 1886). Un artículo publicado tres años después en Estados Unidos, establece como una de las seis ventajas de utilizar el sistema Bertillon como método de identificación el de hecho de que “It simplifies the interchange of such information between police headquarters and penal institutions”. (*Brooklyn Daily Eagle* 1888/12/8) Y en el manual de Bertillon traducido al inglés de 1896 se reproduce un artículo de la prensa francesa que afirma que “The internationalization of the method of anthropometrical signalments, that is the important reform that the interests of all civilized countries demand should be realized without delay. The international exchange of judicial records which forms the order of the day in the Prison Congresses, constitutes, without doubt, a sensible advance on the existing situation” (Bertillon, 1896: 80).

²⁹⁶ Para la historia de las mejoras de los papeles fotográficos a partir de los años ochenta del siglo XIX hasta el invento de la emulsión con celuloide, véase (Hannavy, 2008: 573-575; Warren, 2006: 1299-1303).

Pronto, a la mejora de la emulsión y soporte fotográfico, se le añadiría el uso de luz artificial que permitió fotografiar al detenido, no sólo más rápido, sino a cualquier hora del día²⁹⁷.

Asimismo otros inventos fotográficos, facilitaron y abarataron el proceso de hacer múltiples copias del negativo de un retrato para enviar a otros cuerpos policiales a partir de los años ochenta del siglo XIX: primero, los papeles con bromuro de plata; luego, la emulsión con celuloide²⁹⁸, y finalmente la impresión mecánica de fotografías con tramas²⁹⁹. En 1887, un artículo explicaba que la policía neoyorquina positivaba cincuenta copias de cada negativo. Algunas se distribuían entre las distintas comisarías pero otras se guardaban para el intercambio con las policías de otras ciudades (Wheatley, 1887: 514). En 1915, otro artículo explica que para la búsqueda de un asesino se habían impreso 100.000 circulares, con su descripción física y los dos retratos tipo Bertillon, de la cuales 25.000 se colgaron en Nueva York³⁰⁰. Por la cantidad es de suponer que se imprimieron mecánicamente y las fotografías con trama³⁰¹.

El segundo motivo que favoreció la cooperación entre los distintos cuerpos policiales fue la creación de asociaciones y congresos relacionados con el estudio del crimen tanto a nivel nacional —NPA e IACP— como internacional —CIP³⁰² e IAC—, donde uno de los temas

²⁹⁷ Un artículo de marzo de 1890 en la revista fotográfica *American Journal of Photography*, señala que en Alemania “[w]ith the advent of the dry plate, instantaneous, and Blitz photography [o flash con polvos de magnesio] of the present day, a new era opened, of which the various police bureaus were not slow to avail themselves, where formerly in ‘wet plate’ days the criminal was taken to the “skylight” of the photographer who had the contract with the department, and which was often squares away from headquarters, and the attempt at portraiture would end in failure, even after a physical struggle with his guardians. Sin embargo, es extraño que se usará este tipo de flash en un estudio porque el magnesio, al quemar, desprendía mucho humo. A finales del siglo XIX, la luz artificial más común en los estudios fotográficos era la eléctrica (Hannavy, 2008: 83-84). En una fotografía publicada en 1929 en el informe anual de la New York Police Academy se observa que la iluminación son unos bancales de luz eléctrica y, aunque sólo se ve el soporte de la luz por detrás, por su gran tamaño, es de suponer que cada bancal contenía varios fluorescentes (Police Department of City of New York, 1929: 13) (Fig. 21). En 1935, durante el congreso anual de la IACP se aconsejó el uso de “either filament type flood-lights or mercury vapor lights” (Dilworth, 1977: 205).

²⁹⁸ Para la historia del invento de las placas secas, véase (Hannavy 2008: 438-9). Para la historia de las placas secas en Estados Unidos, véase (Taft, 1938: 365-383).

²⁹⁹ Para la historia de la impresión mecánica de fotografías con tramas en general, véase (Hannavy 2008: 632-3); y específica a Estados Unidos, véase (Taft, 1938: 435-448).

³⁰⁰ “[...] to have them posted at once in every pawnshop, ferry house, steamship office, railroad station, and even boarding and lodging houses, as well as other places of public ad semi-public assembly” (NYT 1915/4/24).

³⁰¹ Cuerpos policiales y penitenciarias con menos recursos positivaban los retratos en papel fotográfico, que usaban directamente como tarjetas de “Se busca” o pegaban por delante a unas cartulinas (Fig. 22), con la información sobre el detenido impresa detrás. Como se constata a lo largo del libro de Donald Dilworth (1977), no había un tipo de circular estándar a todas las policías. Para la historia de los carteles de “Se busca”, véase (Hall, 2009).

³⁰² Como había ocurrido con la NPA a nivel nacional en Estados Unidos, los primeros congresos internacionales de penitenciarias se realizaron en la década de los años setenta del siglo XIX —en Londres en 1872 y en Estocolmo en 1878— pero no fue hasta 1885, en Roma, que el congreso se consolidó y, a partir de entonces, se

que se debatieron fue el intercambio de registros de delincuentes con sus fotografías. En el libro *Una historia crítica de la reforma policial: La emergencia del profesionalismo* (1977), Samuel Walker demuestra que, en Estados Unidos, la idea de reforma y profesionalización de los cuerpos policiales fue ganando terreno hasta determinarse como una necesidad a inicios del siglo XX³⁰³. Una de las vías para lograrlo era la adquisición de técnicas científicas para combatir el crimen (31) y bajo este prisma ha de verse la iniciativa del intercambio entre las policías del país primero de fotografías y luego de *fichas Bertillon* que incluían los dos retratos (40). Por su parte, la historiadora Martina Henze en su artículo “Crimen en la agenda: Organizaciones transnacionales 1870-1955” llama, al período que va desde 1870 a 1914, “los años de auge de la internacionalización” que se caracteriza, por un lado, por un continuo avance de nacionalismos y, por otro, por la institucionalización de contactos transnacionales en áreas como la ciencia, la tecnología y la cultura, que se beneficiaron de los nuevos medios de comunicación y transporte y del crecimiento económico de esa época. Así, ocurrió, según Henze, con el movimiento reformista de penitenciarías (2009: 377) y, más adelante, con el movimiento reformista de policías, a los que describe como “la aparición de “un campo de conocimiento nuevo, transnacional, interdisciplinar y sumamente utilitario”, donde las distintas asociaciones estaban muy relacionadas porque compartían intereses, asistentes y sistemas de organización³⁰⁴ (2009: 376).

realizó cada cinco años: San Petersburgo (1890), París (1895), Bruselas (1900), Budapest (1905), Washington (1910), Londres (1925), Praga (1930), Berlín (1935) y La Haya (1950). Samuel Barrows (1845-1909), comisario estadounidense para el congreso de la CIP a celebrar en Washington en 1910, presentó un informe en el Senado y la Cámara de Representantes que decía sobre la CIP: “The name ‘Prison Congress’ does not give a clear idea of its scope and work. It is an international organization against crime, which is no longer a local question and cannot be dealt with simply by local machinery. [...] It will thus be seen that the word ‘prison’ only partly suggests the great aim of this congress, which is to promote social order, reduce vice, improve environment, strengthen preventive agencies against crime, and promote the rehabilitation of the offender” (Barrows, 1908: 3). Para la historia de los primeros congresos de la CIP, véase (Barrows, 1908; Shafir, 2014). Para la historia de esta organización hasta 1955, véase (Henze 2009).

³⁰³ El movimiento de reforma policial no era un hecho único a Estados Unidos si no que ocurrió, con variaciones temporales, en otros países occidentales. Para el movimiento reformista en la policía francesa, véase (Berlière, 1987). En Estados Unidos, los reformistas del cuerpo policial no pudieron imponerse hasta la segunda década del siglo XX que es cuando empezará la llamada “etapa profesional” en la historia de la policía y que durará hasta la década de los cincuenta (Gaines, Kappeler, & Vaughn, 1994: 59-61). La creación de escuelas de detectives y de policías en general es un ejemplo de profesionalización. Aunque en Nueva York ya existía una escuela anterior de detectives (NYT 1900/2/6), en 1911 se instituyó una mejor (1911/9/6, 1911/11/25 y 1911/12/30) a semejanza de algunas europeas, sobre todo de la de Bertillon en París a la que había asistido el Comandante inspector del departamento detectives (1911/9/6 y 1911/9/10). Para la historia de los primeros años de la escuela de detectives de Nueva York, véase (Graper, 1921: 114-118). Para un análisis de las distintas escuelas de policía en Estados Unidos en esa época, véase (Fosdick, 1920: 298-306). Asimismo empiezan a publicarse manuales de instrucción para la policía como son los siguientes basados en el programa de la escuela de Nueva York (Cahalane, 1914; Chandler, 1923; Skehan & Conway, 1919).

³⁰⁴ Un claro ejemplo de la interrelación entre las distintas asociaciones es el hecho de que el Primer Congreso de IAC y el tercero del CIP se celebraran en Roma con sólo dos días de diferencia y, en los dos, Alphonse Bertillon mostrara su sistema. Por su parte, la historiadora Martine Kaluszynski afirma que estos congresos

Por último, el tercer motivo que favoreció la cooperación entre policías fue la creación de oficinas centrales donde se recogían los registros con retratos de delincuentes efectuados por distintos cuerpos policiales, a nivel nacional, como las que ya estudiamos del IACP y del FBI, estatal (Dilworth, 1977: 161-190) e internacional que se ideó en 1914 en el Primer Congreso Internacional de Policía Criminal (Quinche, 2006: 298-301), pero debido a la guerra, no llegó a establecerse hasta 1923, oficina que pasaría a formar parte más tarde de la Interpol³⁰⁵.

Actualmente en Estados Unidos la colaboración entre los distintos cuerpos policiales es absoluta a través de la Oficina Nacional de Identificación del FBI que centraliza todos los registros de delincuentes y, por lo tanto, sus retratos. Es obvio que la tecnología digital ha facilitado la creación de bases de retratos de delincuentes y el uso compartido de éstas. Un ejemplo es el sistema digital de fotografías de la policía neoyorquina que incluye retratos de detenidos por otras agencias como son el FBI, Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (ATF), Drug Enforcement Administration (DEA), Eastern District of New York, United States Immigration and Naturalization Service (INS), Internal Revenue Service (IRS), Nassau County Police, Newark PD (NJ), NY State Police, Essex County Sheriff (NJ), Hudson County Sheriff (NJ), Passaic County (NJ), NYS Parole, Suffolk County, Union County (NJ), US Postal Inspector, US Customs Service, US Marshals Service, US Secret Service y Westchester County Department of Corrections (NYPD Patrol Guide 2014: Procedure 212 – 78, 2).

3.4 Las ruedas fotográficas de reconocimiento

In its efforts to identify a suspected criminal, it is common for the police department to line up a number of persons and to have a witness to the crime pick from the lot the one whom he alleges committed the act. Occasionally, photograph files are employed for this same purpose. Whatever the means used, the object is to obtain an identification of the suspect as the one who committed the crime. Martin Dyer (1959)

internacionales fueron posibles porque países como Francia, Italia, España, Holanda y Holanda estaban desarrollando propuestas criminológicas parecidas (2006: 306).

³⁰⁵ Para la historia de la INTERPOL, <https://www.interpol.int/About-INTERPOL/History> (2016/4/10). La telefotografía —un invento de 1920 que permitía enviar fotografías por radio— potenció la cooperación internacional (Finn, 2005: 27). Para una discusión de su uso a nivel nacional durante el congreso del IACP de 1925, véase “The telephotograph as an aid to the police” (Dilworth, 1977: 1886-188).

Finalmente llegamos a las ruedas fotográficas de reconocimiento, el uso de los retratos de delincuentes motivo de esta tesis. Se trata, recordemos, de una diligencia policial anterior al juicio, donde la policía muestra varias fotografías al testigo —en general seis, el retrato de quien la policía sospecha, acompañado de cinco cebos o figurantes— para ver si reconoce al sospechoso. El resultado de esta identificación puede llegar a ser prueba de cargo en un juicio.

La historia de las ruedas fotográficas es relativamente corta, empieza como tal en la década de los años setenta del siglo XX³⁰⁶. Su nombre —*photo lineup* en inglés, aunque en ocasiones también se las llaman *photo line-up*, *photoarray* o *photospread*— apareció por primera vez en el *New York Times* el 3 de marzo de 1974³⁰⁷, escrito entre comillas, dando a entender que era un término nuevo o, al menos, poco conocido. Una búsqueda en la base de datos HeinOnline especializada en documentos históricos sobre Derecho penal³⁰⁸ da un resultado similar. La primera referencia al término *photo lineup* aparece en un pie de página de un artículo publicado en mayo de 1970 (Quinn, 1970).

Las ruedas fotográficas de reconocimiento derivan directamente de las presenciales. De ellas tomaron el nombre, la función y la manera de realizarse. Sin embargo, para entender el uso actual de las ruedas fotográficas y su impacto en el alto porcentaje de errores cometidos durante las identificaciones de delincuentes, no sólo nos hemos de remitir a la historia de las ruedas presenciales. Hay otras dos historias que se entrelazan con aquélla. Por un lado, una que ya hemos analizado en los apartados anteriores de este capítulo: los usos de la fotografía que hizo la policía para la identificación de delincuentes; por otro, la historia del uso de las identificaciones de delincuentes en las comisarías como prueba jurídica en Estados Unidos.

³⁰⁶ No existen estudios que aborden el tema de las ruedas de reconocimiento presenciales o fotográficas desde un punto de vista histórico policial y que cubran el periodo inicial de su uso. Por lo tanto, basaré mi investigación en publicaciones de la época —policiales, jurídicas y en dos periódicos, *The New York Times* y el *Brooklyn Daily Eagle*— para tejer un mapa cronológico que, aunque incompleto, nos permita entender el uso actual de las ruedas fotográficas.

³⁰⁷ El artículo se llama “Rape squad: Many cases, some arrests, few convictions” y fue publicado en la revista dominical del NYT.

³⁰⁸ “HeinOnline is a premier online database containing more than 145 million pages and 140,000 titles of legal history and government documents in a fully searchable, image-based format. HeinOnline bridges the gap in historical research by providing comprehensive coverage from inception of more than 2,300 law-related periodicals. In addition to its vast collection of law journals, HeinOnline contains the entire Congressional Record, Federal Register, and Code of Federal Regulations, complete coverage of the U.S. Reports back to 1754, and entire databases dedicated to treaties, constitutions, case law, world trials, classic treatises, international trade, foreign relations, U.S. Presidents, and much more” <https://home.heinonline.org> (2017/4/12).

3.4.1 Las ruedas presenciales como precedente

At his arrival at Inspector Carpenter's office, Mr. Linda was requested to look at some eight or ten men seated near by, and see if he could identify the man whom he suspected of having stolen the case of rings from his window. 12 de agosto de 1866, The New York Times.

El nombre de las ruedas de reconocimiento fotográficas proviene de las presenciales — *lineup* o *line-up*—, nombre que a su vez deriva de otra práctica policial anterior —la *morning* o *police lineup* o *line-up*—, la cual podría traducirse como desfile o alineación matinal de detenidos. Esta última práctica consistía en que los detectives de las distintas comisarías del distrito se reunieran cada mañana en la comisaría central para observar e interrogar a muchos de los detenidos del día anterior³⁰⁹. Aunque el desfile matinal —con ciertas variantes y sin la importancia que adquirió después— había existido desde los inicios de la policía a mediados del siglo XIX³¹⁰, no empezó a llamarse así hasta 1907³¹¹.

³⁰⁹ El desfile matinal servía para que los detectives pudieran familiarizarse con los rostros de los detenidos y, tal vez, identificarlos como autores de otros delitos anteriores.

³¹⁰ Hago un breve resumen histórico sobre el desfile matinal de detenidos puesto que no he encontrado una historia a la que referenciar. El exponer a algunos detenidos frente a policías para memorizar sus rostros es anterior incluso a la institución de la *galería de granujas*. Al principio esta rutina se llamó *show-up*, y la primera policía en utilizarla fue la de Boston. “In 1851, Tukey [cabeza entonces de la policía de Boston] instituted a weekly ‘show-up of rogues’; this was ‘to identify suspicious persons for the benefit of both police and public.’ At the first ‘show-up,’ there were seventy-six ‘pickpockets, burglars, panel thieves, etc.’ When they left, they were ‘forced to run a gauntlet of crowing citizens who tore their clothing and marked their backs with chalk” (Friedman, 1993: 70). En Nueva York, esta rutina se inició hacia 1860 con el Superintendente de la policía John Alexander Kennedy (1803-1873) y aunque, en algún momento se suprimió, la reinstauró de nuevo el superintendente George Washington Walling (1823-1891) porque “several dangerous criminals who had been arrested in precincts were not identified when arraigned in Police courts, and thus escaped proper punishment” (NYT 1880/10/3). En los años ochenta del siglo XIX, el inspector Thomas Byrnes estableció que cada mañana se reunieran en la oficina central, no sólo algunos detectives, sino el máximo número de policías posible para familiarizarse con los detenidos que creían profesionales. Con él, tal rutina empezó a conocerse como el *morning parade* o desfile matinal. Dicho nombre, a su vez, es posible que venga de las *identification parades* que se realizaban desde principio del siglo XIX en algunas cárceles de Londres para identificar, entre los nuevos presos, quienes ya lo habían estado en otra ocasión (Söderman & O’Connell, 1935: 41). De modo puntual, y sobre todo a partir de 1920, también se utilizó como método de reconocimiento de delincuentes por parte de víctimas y testigos, sobre todo en los casos en los que había más de un testigo o el delito había sido cometido por varias personas como ocurría en los atracos a sucursales bancarias u otras instituciones (NYT 1910/2/10, 1921/6/8, 1923/11/28, 1924/1/27, 1924/11/8, 1925/3/24, 1925/3/30, 1925/6/4, 1926/4/24, 1927/5/12, 1928/10/3, 1931/1/12 y 1935/6/1 y BDE 1926/7/28, 1927/9/6, 1927/9/24, 1928/2/1, 1928/2/3, 1928/2/10 y 1954/8/18). El desfile matinal se consideraba “el factor más importante para combatir el crimen” (NYT 1929/8/26) y, como puede verse en una fotografía publicada en el informe anual de 1929 de la policía de Nueva York (Fig. 23), se realizaba en una sala grande donde, como si se tratara de un teatro, había una tarima con focos donde se colocaban los detenidos y, abajo, hileras de sillas donde se sentaban los policías, que podían llegar a ser cientos (NYT 1912/8/2, 1926/4/15 y 1926/11/26). En Nueva York, esta práctica policial se utilizó hasta 1965 (NYT 1965/1/30) excepto durante un breve período entre 1911 y 1914 (NYT 1914/2/3). Para información sobre cómo se realizaba la alineación matinal de detenidos y ver fotografías de la *line up gallery*, léase (NYT 1931/3/29; Wilcox 1936) y el artículo “Behind the scene at the line up” publicado en enero de 1952 en *3100 Spring*, la revista que publicaba la policía neoyorquina.

³¹¹ La primera aparición por escrito de la palabra *lineup* o *line-up* como sustantivo data de 1899 y hacía referencia a la alineación de los equipos de béisbol. Véase la entrada *lineup* en <http://www.etymonline.com>

La primera vez que *The New York Times* utilizó la palabra *line-up* para referirse a una rueda presencial fue en un artículo de 1922 donde se explicaba que un detective había sugerido poner al sospechoso “en un *line-up* con otros hombres” pero que el abogado dijo que “estaba tan seguro de que su cliente no tenía nada que ver con el caso que renunciaba al derecho de un *line-up*”³¹². De lo que se infieren dos cosas: la primera que en 1922 esta diligencia era ya algo común, aunque antes no se le hubiera asignado un nombre específico; la segunda, que ésta se había establecido como derecho y que, por lo tanto, se la contemplaba judicialmente.

Una búsqueda en este periódico confirma lo anterior puesto que existen artículos previos a esa fecha en los que se explica cómo al testigo se le muestra el sospechoso entre varios cebos o figurantes en una comisaría y, en algunos, se hace referencia a esa identificación en los juicios³¹³. El primero data de 1866, cuando sólo hacía veintiún años que existía la policía neoyorquina³¹⁴. Como se lee en la cita que encabeza este apartado, en el se explica que cierto inspector había pedido a la víctima que “observara a ocho o diez hombres que había sentados [...] para ver si podía identificar al hombre de quien [el inspector] sospechaba”³¹⁵. Asimismo, un libro sobre Nueva York publicado dos años después cuenta, en un capítulo dedicado a los detectives de esa ciudad, el caso de un delincuente que había sido identificado entre varios “de constitución similar” (Winslow, 1868: 186).

A diferencia de las identificaciones realizadas en las *galerías de granujas* que servían para que la policía empezara su investigación, la función de las ruedas presenciales fue, desde su

(2017/4/2). Antes de empezar a utilizarse para la alineación de detenidos en 1907, el término ya se utilizaba en este sentido como verbo; por ejemplo en “Thirty-seven pickpockets and cheap crooks —the overnight ‘suspicious person’ grist— were lined up yesterday by Inspector McLaughlin’s detectives at Police Headquarters” (NYT 1906/3/22). En el NYT, la primera vez que aparece *line-up* como nombre es en un artículo del 31 de marzo de 1908: “Then he was questioned by Inspector McCafferty and exhibited before the line-up of sleuths”. Pronto esta rutina y su nombre fueron muy populares. En 1914, se estrenó la película *The Line-up at Police Headquarters* que tenía como principal protagonista a un antiguo subcomisario de la policía neoyorquina. (<http://www.imdb.com/title/tt0004230/> 21/4/2017)

³¹² En el artículo original, el término en inglés va sin cursiva. Véase NYT 1922/6/2.

³¹³ Un artículo del NYT del 10 de septiembre de 1904 es un ejemplo de que la identificación mediante una rueda presencial se consideraba un derecho del detenido: “Leon Levy, Graham’s lawyer, vehemently protested that Dr. Hallock’s identification was improper because his client was in the custody of a policeman at the time, and argued that his new accuser should have been called upon to pick him out from a line of several others.” Para artículos anteriores a 1922 donde se habla de ruedas de reconocimiento presenciales pero sin darles ese nombre, véase NYT 1866/8/12, 1896/9/7, 1896/10/26, 1903/8/2, 1904/9/10, 1910/12/10, 1914/1/3, 1920/2/5 y 1921/8/11.

³¹⁴ Como la policía neoyorquina se creó a semejanza de la londinense y el sistema judicial seguía el inglés, es posible que la idea de las ruedas presenciales fuese heredada de éstos. En Inglaterra, la rueda presencial “was evolved by the Metropolitan Police, possibly at the instigation of the judiciary; certainly the judges played a significant part in its evolution. The first record of it that has been traced is in a Police Order of 24 March 1860 [...]” (Devlin, 1976: 112).

³¹⁵ Véase NYT 1866/8/12.

inicio, principalmente judicial. Prueba de ello es que, a menudo, el sospechoso incluido en la rueda era la persona cuyo retrato había elegido el testigo en la *galería de granujas* y que justamente había sido esa identificación lo que había permitido capturarlo³¹⁶. La rueda presencial servía para ratificar la identificación fotográfica previa —que, la mayoría de las veces, se realizaba en la *galería de granujas*— y presentar el cargo de acusación al juez. Sólo en el caso de que el testigo no reconociera al sospechoso, la rueda presencial pasaba a ser una herramienta de investigación; en este caso, de posible descarte de pistas.

El primer texto policial que he encontrado que menciona el uso de las ruedas presenciales corrobora esta afirmación. Se trata de un manual para policías de 1919 escrito por un fiscal y un teniente de la policía neoyorquinos. En el no se habla de las ruedas como una herramienta para la investigación sino que se señala que, aunque no exista un método legal recomendado sobre el modo de identificar a un delincuente, “el mejor método es cuando al acusado se le elige entre un número de otras personas” puesto que en el juicio, y para desacreditar el testimonio, se puede cuestionar cómo se había realizado la identificación (Skehan & Conway, 1919: 69). Un ejemplo de este uso puede verse en un artículo de *The New York Times* de 1903 donde se relata que un abogado defensor preguntó a uno de los testigos si los acusados le habían sido presentados en una fila con otros hombres y, al responder éste que sí, espetó: “¿Eran esos dos hombres los únicos en la fila que no tenían un collar?”³¹⁷.

El uso de las ruedas presenciales como prueba en los juicios se estableció por sentido común y precedentes legales, sin un estatuto o reglamentación que confirmara si éstas eran aceptables ni en qué condiciones³¹⁸. Como afirmaba en 1915 John Henry Wigmore (1863-1943) —uno de los especialistas en Derecho más relevante de Estados Unidos, con varios tratados sobre pruebas jurídicas en su haber, citado muy a menudo por académicos y jueces en sus deliberaciones, y pionero del uso de textos de psicología del testimonio en los análisis

³¹⁶ Para artículos en el NYT anteriores a 1930 donde antes de efectuarse una rueda presencial, el testigo había elegido un retrato de alguien en la *galería de granujas* que luego la policía le presentaba como sospechoso en la rueda, véase NYT 1896/9/7, 1896/10/26, 1903/8/2, 1910/12/10, 1914/1/3 y 1923/10/20.

³¹⁷ Véase NYT 1903/8/2.

³¹⁸ Hecho común a otras leyes sobre pruebas: “Organized in a Linnaean manner incorporating past cases into a formalist taxonomy from which decisions could then be generated, nineteenth-century American law, like science, was considered discoverable through experimentation. [...] Just as experimentation was necessary to secure assent among members of the scientific community, so was precedence and procedure necessary to achieve legal consensus. [...] Evidence law, like science, drew its legitimacy from observation, practice, and ‘commonsense knowledge’ rather than simply rules and principles” (Thurston, 1996).

jurídicos³¹⁹— la práctica de presentar al sospechoso en una fila está basada en “un principio irrefutable, de sentido común y de práctica universal” (1915: 251). El sentido común o, como indicó Wigmore en un texto más tardío, el resultado de estudios psicológicos, era que se recuerda mejor a una persona al poco tiempo de verla cometer el delito que no meses o años después en el juicio, cuando además el recuerdo podía haber sido influenciado por múltiples factores³²⁰ (1931: 550-1). Por otro lado, las ruedas presenciales se consideraban menos problemáticas que el hecho de enfrentar al testigo sólo con el sospechoso³²¹.

Sin embargo, en la década de los años veinte del siglo XX —coincidiendo con la adopción del nombre de *line-up* para las ruedas presenciales— algunos abogados pusieron en duda, no el “sentido común” de utilizar las ruedas presenciales en las comisarías, sino la admisibilidad de su resultado. Los primeros casos en que se puso en duda dicha admisibilidad se basaron en un tema legal sobre la exclusión de ciertos tipos de corroboración como pruebas. Un ejemplo es cuando el testigo no podía identificar al acusado en el juicio pero sí que lo había hecho en la comisaría³²². Tal identificación se consideraba “de oídas” y, por lo tanto, no se aceptaba su admisión.

Respecto a la manera de llevarse a cabo las ruedas presenciales, durante muchos años no se

³¹⁹ Aunque Wigmore tenía dudas sobre el grado de precisión de los estudios que desde la Psicología del testimonio de esa época se realizaban (Wigmore, 1909), era partidario de los conocimientos que aportaban. Para defender sus posiciones jurídicas, a menudo citaba estudios psicológicos en sus tratados y artículos y, en 1913, Wigmore escribió *The Principles of Judicial Proof as Given by Logic, Psychology and General Experience* donde incluyó textos relevantes de dicha disciplina de, entre otros, de Hans Gross (1847-1915), Guy Whipple (1876-1941) y Hugo Münsterberg (1863-1916). Para una introducción por el propio Wigmore a los primeros textos de la Psicología del testimonio publicados en Estados Unidos, véase (1915: 188-189). Para una introducción histórica a la Psicología del testimonio, véase (Manzanero, 2010a).

³²⁰ Además de los dos motivos indicados de por qué las identificaciones realizadas al poco de cometerse un delito son mejores que las que se realizan posteriormente en el juicio, Wigmore añadía un tercero “[...] and thirdly because the conditions of the courtroom are too violently suggestive to give any value at all to the witness' assertion of recognition then made. Common psychology dictates the use, and the preferred use, of the original impressions of the witness when first confronted with the suspect” (1931: 551).

³²¹ En su tratado sobre pruebas de 1940, Wigmore opinaba que las identificaciones donde se presentaba sólo al sospechoso no tenían casi valor: “there is no excuse for jeopardizing the fate of innocent men by such clumsy antiquated methods; a recognition under such circumstances is next to worthless” (Crawford, 1967: 111).

³²² El debate era sobre la naturaleza de dicho testimonio que a priori se trataba de una prueba de oídas y, por lo tanto, por ley no podía ser admitida como prueba. Distintos tribunales adoptaron posiciones dispares: algunos rechazaron su admisión; otros las aceptaron considerándola como prueba sustantiva o aduciendo que la prueba prejudicial había de considerarse como una excepción al testimonio de oídas. En 1927, Nueva York se convirtió en el primer estado en establecer su admisibilidad por estatuto. Para estudios sobre ese debate, véase (Dyer, 1959; «Evidence. Admissibility of prior identification on issue of identity», 1952; Falknor, 1952, 1955, 1963, 1964; Levin, 1960; Strahorn, 1937). En 1975, se promulgó la ley 801(d)(1)(C) del Reglamento federal sobre las pruebas donde se establecía que las identificaciones prejudiciales eran admisibles como pruebas de cargo. Aunque dicha ley sólo es aplicable a los tribunales federales, tuvo influencia en la redacción posterior de la mayoría de los reglamentos estatales (Rein, 2013: 1542). Para un análisis sobre esta ley y su influencia en posteriores juicios, véase (Mauet, 1982; Rein, 2013).

estableció ninguna norma, ni por parte de la policía ni de los juzgados. Incluso en un mismo cuerpo policial el formato podía variar³²³. El primer texto que he encontrado donde se dan algunas directrices es un manual para la policía de 1939, publicado setenta y tres años después del primer artículo de *The New York Times* que encabeza este apartado y donde se hablaba por primera vez de una rueda presencial. Sin embargo, como él mismo autor indicaba en el manual, las pautas no eran obligatorias³²⁴.

Sin tener en cuenta los textos firmados por psicólogos del testimonio³²⁵, en esa época en el campo legislativo casi no se escribió nada sobre el formato de las ruedas. Aunque en su tratado sobre pruebas de 1940, John Henry Wigmore seguía haciendo hincapié en la necesidad de que no se presentara al sospechoso solo, del proceso sólo decía que debía estar formado por unas doce personas no muy diferentes entre ellas y que, en la medida de lo posible, a todos se les mostrara vestidos y en las mismas condiciones de visibilidad en que había sido visto el sospechoso (Murray, 1966: 615). En 1966, un académico calificaba la situación del uso de las ruedas presenciales de “vacío legislativo” y lo contrastaba con otros países donde sí existía un marco legal para las ruedas presenciales (Murray, 1966: 611)³²⁶.

El cambio ocurrió un año después cuando el Tribunal Supremo decidió en tres casos — *United States v. Wade*, 388 U.S. 218 (1967), *Gilbert v. California*, 388 U.S. 263 (1967) y *Stovall v. Denno*, 388 U.S. 293 (1967)— que, tras hacer patente “el conflicto entre el enorme peso que se da a las identificaciones previas y los frecuentes casos documentados de identificaciones incorrectas” («No panacea: Constitutional supervision of eyewitness identification», 1971: 363), marcarían un antes y un después en el modo de realizarse las

³²³ Este es el caso de la policía de Nueva York. El número de participantes en las ruedas presenciales variaba según el caso. Hay ruedas de “ocho o diez”, “unos doce”, diez, tres, catorce y once (en un mismo caso), nueve, ocho y veinticuatro personas. Véase respectivamente 1866/8/12, 1896/10/26, 1910/12/10, 1923/12/9, 1926/3/26, 1927/7/14, 1934/11/15 y 1952/6/20.

³²⁴ El manual está escrito por el mismo teniente de la policía de Nueva York que había publicado el manual anteriormente citado de 1919. Los consejos que daba para llevar a cabo las ruedas presenciales eran: “When it is necessary to have a suspect identified by a witness, you should put him in line with several persons of the same sex, and permit him to take any place in the line that he desires. Then have the witness inspect the line, and instruct him to place his hand on the person whom he suspects if he sees him in the line, and also to announce that it is he. If more than one person is to inspect the line-up, permit the suspect to change his position in the line, after each inspection, if he so desires. If the witness identifies the suspect, take the names of all the other persons who were in the line with him during the identification” (Skehan, 1939: 356-357).

³²⁵ El *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology* —creado en 1910 por John Henry Wigmore— publicó artículos escritos por psicólogos del testimonio.

³²⁶ Como motivo de este vacío legislativo, el autor cita un estudio realizado por The Law American Institute donde se admite la imposibilidad de uniformar el proceso de identificación para todo Estados Unidos: “The draftsmen explain their failure to amplify the above statements on the ground that the states' constitutional provisions and the decisions interpreting them are so divided that any formulation in the drafting of these rules might prevent their acceptance” (Murray, 1966: 611).

ruedas de reconocimiento³²⁷. En estos juicios el Tribunal Supremo impuso dos restricciones para que el resultado de los reconocimientos efectuados en sede policial pudieran admitirse como prueba en el juicio: la primera era que el proceso durante las identificaciones tenía que haber sido correcto, es decir, con las debidas garantías de que ni la composición, en el caso de las ruedas presenciales, ni la manera de actuar de la policía durante la identificación pudieran hacer recaer la atención en el sospechoso; la segunda, que, para garantizar la neutralidad del proceso, el imputado tenía derecho a la asistencia de un abogado puesto que las diligencias de reconocimiento eran “un estado crítico del proceso judicial”³²⁸.

A partir de entonces y durante las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX, coincidiendo con una época en la Psicología del testimonio que el psicólogo Antonio Manzanero califica de “renacimiento de la disciplina” y en la que se publicaron muchos estudios sobre los problemas que podían surgir durante la identificación (Manzanero, 2010b: 97-99), algunos cuerpos policiales generaron para uso interno guías con recomendaciones sobre cómo realizar las ruedas presenciales³²⁹. Su función era asegurarse de que las identificaciones prejudiciales cumplieran las premisas establecidas y, por lo tanto, eran aceptadas como válidas en los juicios.

³²⁷ Esos tres veredictos del Tribunal Supremo generaron mucho debate en las revistas especializadas. Para algunos ejemplos, véase la nota 11.

³²⁸ Véase *United States v. Wade*, 388 U.S. 218, 227-239 (1967).

³²⁹ En uno de los tres juicios, se hizo una llamada a que las legislaturas locales, estatales y federales y los distintos cuerpos policiales promulgaran un reglamento para las identificaciones prejudiciales: “Legislative or other regulations, such as those of local police departments, which eliminate the risks of abuse and unintentional suggestion at lineup proceedings and the impediments to meaningful confrontation at trial may also remove the basis for regarding this stage as 'critical.’” *United States v. Wade*, 388 U.S. 218, 239 (1967). Aunque en 1970, ninguna legislatura había establecido una normativa, una encuesta realizada por la revista *The Columbia Journal of Law and Social Problems* demostró que varios cuerpos policiales habían cumplido con la sugerencia del Supremo. “One hundred police departments across the country received copies of the “Lineup Questionnaire.” These departments were selected on the basis of geographic distribution and in an attempt to achieve responses from cities with various populations. Forty-seven responses were received, and within the limits prescribed by that number, the geographic and size criteria were met. Included with the questionnaires was a request for copies of departmental regulations governing the conduct of pre-trial identification proceedings. Every department which completed and returned a questionnaire indicated that it had such regulations and complete copies were received from sixteen departments. Numerous other departments sent segments of regulations such as waiver provisions.” («Protection of the accused at police lineups», 1970: 347). Para un análisis de esta encuesta, véase “Protection of the Accused at Police Lineups” («Protection of the accused at police lineups», 1970: 345-373).

3.4.2 Las ruedas fotográficas: Desde 1970 hasta ahora

Mrs. Thomas B. Cooper [...] was shown a collection of twenty-five photographs taken from the Rogues' Gallery and asked if she could [escoger] one or more which resembled the 'light-complexioned man who called to buy the pony'. She at once picked out two of the photographs, which she was sure were those of this man. The pictures were those of Crowe. Mrs. Cooper is the fifth person who saw this man who has identified him with a likeness of Crowe, and the police now feel sure that he is one of the men wanted. 29 de diciembre de 1900, The New York Times

Al principio de este apartado hemos visto que en los años setenta del siglo XX las ruedas fotográficas de reconocimiento heredaron el nombre de las presenciales. No obstante, la idea de mostrar el retrato del sospechoso entre los de otros para ver si el testigo lo reconocía ya existía desde 1900. A continuación, voy a explicar cómo en los años ochenta también heredaron la función y el proceso de las presenciales para terminar, en la actualidad, casi reemplazándolas.

Durante muchos años, a las ruedas fotográficas no se las llamó de ninguna manera específica. Se las incluía bajo el término general “identificaciones fotográficas”, el cual también se usaba para otros dos tipos de identificación con fotografías: las hechas a partir de un solo retrato, el del sospechoso; o en la *galería de granujas*, cuando la policía aún no sospechaba de nadie y al testigo se le mostraban cientos de imágenes, siendo esta última la más común. A diferencia de las ruedas presenciales que servían como prueba judicial, los tres tipos de identificación fotográfica sólo se utilizaban durante la investigación criminal³³⁰. Un ejemplo es la cita anterior de 1900. A la testigo se le mostraron veinticinco fotografías y ésta identificó dos como el retrato del delincuente. Era la quinta persona que lo reconocía y, por lo tanto, “ahora, la policía estaba segura de que éste era uno de los hombres a buscar”.

Históricamente, las identificaciones fotográficas, fueran del tipo que fueran, se

³³⁰ “If the offender can be identified, arrangements should be made for the victim and witnesses to attend and inspect photographs of suspects or persons likely to have committed such a crime. There are two aims to be achieved in this respect: (a) to establish identity, (b) to trace the perpetrator” (Söderman & O’Connell, 1935: 36). Esta cita aparece en el libro *Modern Criminal Investigation*, escrito por Harry Söderman (1902-1956), director del Instituto de la policía científica en la Escuela de Derecho de la Universidad de Estocolmo, y John J. O’Connell (1884-1946), subinspector jefe de la policía neoyorquina y decano de la Academia policial de Nueva York.

consideraban menos fidedignas que las presenciales³³¹. Como indicaba John Henry Wigmore, “[e]l cuerpo, el movimiento y la voz incluyen elementos que a veces se retienen en la percepción y en la memoria mejor que los rasgos de una persona o su vestimenta”, haciendo con esto último referencia a lo que las fotografías transmiten (1931: 551).

En 1967, cuando el Tribunal Supremo deliberó sobre los tres casos anteriormente citados que influyeron la práctica de las ruedas presenciales, las ruedas fotográficas, tal como las entendemos ahora, seguían sin existir. De hecho, las dos restricciones establecidas en esos juicios para aceptar las identificaciones prejudiciales como prueba sólo concernían a las llamadas “confrontacionales”, es decir, a las identificaciones donde el testigo había visto al sospechoso en persona, no su retrato³³². Las identificaciones fotográficas seguían considerándose sólo como una herramienta para la investigación³³³ y era común que, tras arrestar a alguien gracias a una identificación fotográfica, se realizara una rueda presencial para poderla presentar como prueba en el juicio³³⁴. De hecho, el precedente judicial era no aceptar las identificaciones fotográficas realizadas cuando el sospechoso ya había sido arrestado o se conocía su paradero («Photographic identification: The hidden persuader», 1970: 419; Sobel, 1971; Söderman & O’Connell, 1935: 36).

Sin embargo, “en circunstancias excepcionales” hubo casos en los que se había admitido la identificación fotográfica del sospechoso como prueba en el juicio, como cuando el testigo estaba incapacitado para asistir a una rueda presencial o el sospechoso había sido arrestado en una jurisdicción distinta a la que habitaba el testigo. Como la identificación fotográfica aún estaba menos regulada que las ruedas presenciales, tanto el tipo de fotografías que se mostraban, como el modo de realizarse, variaban mucho de un caso a otro. Por ejemplo, en un caso la policía mostró al testigo catorce retratos, de los cuales cinco eran de un sospechoso y tres, de otro. Además no todos eran en blanco y negro; pero, en cambio, todos los de los sospechosos eran en color. En otro, sólo mostraron instantáneas donde había grupos de

³³¹ "An identification properly conducted and arrived at by confrontation with the person identified carries with it a higher degree of accuracy than an identification based solely upon the examination of photographs" *United States v. Marson*, 408 F.2d 644 (4th Cir. 1968).

³³² Véase *Stovall v. Denno*, 388 U.S. 293, 296 (1967).

³³³ “Law enforcement agencies should realize that the validity of a photographic identification lies in its value to criminal investigation. It allows the police to identify and apprehend a criminal shortly after a crime has been committed, when the list of suspects might otherwise be quite large” («Photographic identification: The hidden persuader», 1970: 418-419).

³³⁴ “If thus identified, [the suspect] could later have been displayed to the other eyewitnesses in a lineup, thus permitting the photographic identification to be supplemented by a corporeal identification, which is normally more accurate” (*Simmons v. United States*, 390 U.S. 377, 395 [1968]). Véase también («Photographic identification: The hidden persuader», 1970: 409; Sobel, 1971: 409).

personas, entre ellas los dos sospechosos («Photographic identification: The hidden persuader», 1970: 419).

A partir de 1968, fueron muchos los casos donde los condenados apelaron a que se aplicaran a las identificaciones fotográficas los precedentes jurídicos creados el año anterior para las identificaciones presenciales. En su mayoría, su razonamiento era que la identificación fotográfica, cuando incluía el retrato del sospechoso y éste ya había sido detenido, también era “un estado crítico del proceso judicial”³³⁵ y, por lo tanto, debían tener las mismas salvaguardas que las ruedas presenciales. Tal razonamiento fue debatido en profundidad en la literatura legal de la época y en los tribunales municipales y estatales hasta 1973³³⁶, cuando el Tribunal Supremo dictaminó que el acusado no tenía derecho a abogado durante las identificaciones fotográficas pero sí a un proceso correcto durante ellas.³³⁷

Al mismo tiempo que las identificaciones fotográficas con sospechosos iban tomando relevancia en el medio jurídico, el uso de éstas en los cuerpos policiales de las grandes ciudades, hasta entonces casi puntual, fue aumentado. El motivo puede encontrarse en un artículo de Frederick H. Bealefeld III —con treinta años de experiencia en dicho cuerpo policial y comisario de la policía de Baltimore del 2007 al 2012— donde explica porqué, en los años setenta del siglo XX, la policía de Baltimore comenzó a emplearlas como método de identificación análogo a las ruedas presenciales y cómo, en relativamente poco tiempo, las reemplazaron³³⁸.

Bealefeld alega que, a medida que el crimen iba en aumento, cada vez resultaba más difícil organizar las ruedas presenciales. El problema era que, al cometerse tantos delitos, era complicado encontrar cebos con rasgos y constitución parecidos para cada sospechoso y que, además, estuvieran disponibles un mismo día y hora para realizar la rueda³³⁹. Gracias a los

³³⁵ Véase *United States v. Wade*, 388 U.S. 218, 227-239 (1967).

³³⁶ Para artículos de esa época en los que se debatía la igualdad legislativa entre la identificación presencial y la fotográfica y análisis de los juicios donde se había apelado a ello, véase (Appelt, 1970; Arrowsmith, 1972; Broder, 1970; «Criminal procedure. Photo-identifications. Stovall prospectivity rule invoked to avoid extension of right to counsel», 1968, «Photographic identification: The hidden persuader», 1970; J.H.C, 1970; Jordan, 1971; Levin, 1960; McLachlen, 1971; Sobel, 1971).

³³⁷ Véase *United States v. Ash*, 413 U.S. 300, 321 (1973).

³³⁸ El objetivo del artículo de Bealefeld no es histórico sino que pretende dar información concreta a partir de su experiencia en la policía de Baltimore sobre si, en una rueda fotográfica, es más eficaz mostrar al testigo todos los retratos a la vez —ruedas simultáneas— o uno por uno —ruedas secuenciales—. Véase más información sobre estos dos tipos de ruedas en el apartado 4.2.3.

³³⁹ “Conducting live lineups was manpower intensive. It was difficult to locate a sufficient number of ‘fillers’ (those individuals similar in appearance to the suspect), and sometimes detectives paid people to participate in

avances tecnológicos en la fotografía y en la gestión de los registros criminales que su departamento iba adoptando, se consideró que las identificaciones fotográficas podrían ser un procedimiento alternativo igual de efectivo pero mucho más práctico. La policía de Baltimore contaba ya entonces con un archivo extenso de fotografías de detenidos en el cual era plausible encontrar retratos con semejanzas para formar cada una de las ruedas. Luego sólo se necesitaba cuadrar el calendario de cada testigo con el responsable de presentar la rueda fotográfica correspondiente (2013: 519-20).

Sin embargo, las identificaciones fotográficas tenían un problema. Aunque los rostros de los retratados se parecieran, debido a la discrepancia técnica entre unos retratos y otros³⁴⁰, la propia composición de la rueda podía influir en la elección del testigo, lo que abría las puertas a que el resultado de la identificación se cuestionará en el juicio. Un año después de las tres resoluciones de 1967 comentadas, el Tribunal Supremo había fallado a favor de descalificar cualquier identificación fotográfica prejudicial realizada de una forma tan “inadmisiblemente sugerente” que fuera muy probable que a partir de ésta se realizara una identificación incorrecta³⁴¹. En la década siguiente, otros dos juicios acotaron aún más la admisibilidad de las identificaciones fotográficas³⁴².

Así pues, en 1983, por primera vez, la policía de Baltimore incluyó una serie de instrucciones para las identificaciones fotográficas en su manual de procedimientos³⁴³. En

the process. In extreme cases, plain clothes officers or detectives served as fillers. The influence of the primary detective on lineup composition and victim/witness cannot be discounted. Despite the best efforts of detectives, victims and witnesses sometimes saw the fillers prior to viewing the lineup, which would prejudice the identification” (Bealefeld III, 2013: 519).

³⁴⁰ “Some mug shots were overexposed, causing the image and background to be very dark, others were underexposed, causing the image and background to be very light. A number of factors could affect the quality of the print, including a poor quality negative, defective light source, contaminated processing solution, or compromised film. Perspective could also affect the array. [...] Each police district had its own equipment for fingerprinting and photographing prisoners. While efforts were made to standardize each of the eleven facilities (there were nine police districts, with separate locations for booking women and juveniles), for cameras, lighting equipment, background, and film, subtle differences emerged. For instance, cameras were placed at different distances from the arrestee due to space considerations at the facilities. Some of the photos showed the suspect from the neck to the top of the head while in others the suspect's upper chest and shoulders were visible. The manner used to memorialize the date and booking location created differences in appearance. The photo board, a small black box roughly the size of a sheet of notebook paper with moveable numbers and letters, was used to record the arrest date, booking location, and unique six digit identification number. In some locations, the photo board was worn around the neck and supported by a metal chain. In others, the board was held up at chest height by the prisoner” (Bealefeld III, 2013: 520-521).

³⁴¹ Véase *Simmons v. United States*, 390 U.S. 377, 384 (1968).

³⁴² Véanse *Manson v. Brathwaite*, 432 U.S. 98, 99 (1977) y *Neil v. Biggers*, 409 U.S. 188, 189-90 (1972).

³⁴³ El manual de procedimientos de la policía de Baltimore se llama *General Orders*. En él se establecen “policy and procedural guidelines, published and communicated to sworn and civilian members, established through best practices, legal precedent, or recommendations specific to the Department” (Bealefeld III, 2013: 522).

ellas se estableció que, si ya había un sospechoso, las identificaciones fotográficas habían de ser ruedas e indicaban como debían formarse; por ejemplo, que habían de componerse con cinco retratos de cebos como mínimo. Tres años más tarde, se añadieron otras normas; esta vez, sobre el procedimiento a seguir que, por analogía, era muy parecido al que poco antes el departamento había establecido para las ruedas presenciales (2013: 524-5). Era el nacimiento de las ruedas fotográficas en Baltimore tal como las entendemos ahora. Es de suponer que durante el mismo período, unos años antes o después, otras ciudades harían lo mismo³⁴⁴.

El siguiente hito en el uso de las ruedas fotográficas es el paso de la fotografía analógica a la digital puesto que ésta ha favorecido aún más el aspecto práctico de las ruedas fotográficas frente a las presenciales. La revolución digital ha facilitado en extremo tanto la toma, almacenamiento y clasificación de retratos como el acceso a múltiples bases de fotografías, con algoritmos de búsqueda según las características de los rasgos faciales, que ayudan a montar ruedas donde el sospechoso no destaca entre los otros³⁴⁵. Además algunas policías utilizan programas que ya no sólo ayudan a buscar los retratos de los cebos, sino que directamente montan las ruedas³⁴⁶. Si en el año 2004, un periodista de *The Washington Post* escribía “como los uniformes de lana, las porras de madera y los revólveres de seis disparos, las anticuadas ruedas presenciales están desapareciendo³⁴⁷”, en la actualidad, gracias a la fotografía digital, una gran mayoría de cuerpos policiales casi sólo utilizan las fotográficas³⁴⁸.

³⁴⁴ Un ejemplo de cuerpo policial que estableció una normativa para realizar ruedas fotográficas anterior al de Baltimore es el de Nueva York. En 1976, este departamento policial publicó en su *Investigator's Guide*, dentro de un apartado llamado “Legal Considerations”, una normativa de cómo formar y llevar a cabo las ruedas fotográficas, aunque, por la temprana fecha, las seguían llamando con el nombre general de identificaciones fotográficas (1976: capítulo 21 7-9).

³⁴⁵ Para un listado de todas las bases de retratos de detenidos que emplea la policía de Nueva York, véase (NYPD Patrol Guide 2014: 212-78).

³⁴⁶ Por ejemplo, todas las policías del estado de Nueva York tienen acceso a este tipo de programas. NYPD usa Photo Manager. Otros departamentos policiales usan el CJIMS (Hamann, 2010: 3).

³⁴⁷ Véase *The Washington Post* 2004/4/19.

³⁴⁸ Como vimos, un 94,1 por ciento de las policías utilizan las ruedas fotográficas frente a tan sólo un 21,4 que usan las presenciales (PERF, 2013: VIII).

4. La falibilidad de la fotografía como herramienta de reconocimiento

The photograph of the head of the New-York bomb thrower was shown to six persons in the building where Henry L. Norcross had his office this morning. Four of them were confident that he was the man; the two other were equally sure that it was not he.
13 de diciembre de 1891, *The New York Times*

A murder had been committed in a busy northern town, according to the Photogram, and a number of collotype portraits of the murderer were rapidly printed and circulated among the chief police centers, in the hope of securing an arrest. The surprise of the chief of the detective department may be imagined upon receipt of the following message from an office in London where six of the portraits had been sent: "Have arrested five of the wanted men, and have every prospect of securing the sixth before night". Abril de 1895, *The Inland Printer*

En el capítulo 2, cuando planteaba el objetivo de mi tesis de demostrar que la fotografía hoy en día ya no es una herramienta válida como medio de reconocimiento de delincuentes, afirmé que, aunque en la actualidad no se cuestione su uso, su validez ya fue puesta en duda a menudo en sus primeros cien años. Así mismo, presenté un experimento realizado por psicólogos del reconocimiento facial que demostraba que, al intentar identificar a desconocidos mediante la fotografía que había en su tarjetas de crédito —por lo tanto, sin el problema añadido del recuerdo que existe en las ruedas de reconocimiento—, los participantes se habían equivocado al aceptar un 63,64% de tarjetas fraudulentas cuando el retrato tenía algún parecido al portador y un 10,23%, al rechazar tarjetas válidas (Kemp, Towell, & Pike, 1997).

En este capítulo voy a desarrollar estos dos hechos. Para el primero partiré de textos policiales, legales y de la prensa popular, desde la creación de la *galería de granujas* de Nueva York en 1857 hasta la tercera década del siglo XX. Para el segundo, presentaré estudios de la Psicología del reconocimiento facial publicados en los últimos años que demuestran que la fotografía no es una herramienta válida para la identificación de personas desconocidas.

4.1 Críticas históricas contra el uso de la fotografía para la identificación de delincuentes³⁴⁹

The “Rogues’ gallery” did good service in its day, just as stone axes and wooden plows did in theirs, but the day is past. 13 de febrero de 1897. *The New York Times*

A sólo seis meses de la creación de la *galería de granujas* en Nueva York a mediados del siglo XIX, un periodista de *The New York Times* ya cuestionó el uso de la fotografía para la identificación de delincuentes. En su artículo, señaló cuatro problemas: primero, la fotografía tenía “como mucho, un parecido imperfecto” con la persona retratada³⁵⁰; segundo, los delincuentes a menudo “se disfrazaban o cambiaban su apariencia física” para no ser identificados; tercero, ponía en duda si, tras visitar la galería, los ciudadanos eran realmente capaces de identificar, por ejemplo, “a un experto carterista que viajara a su lado en un ómnibus”; y cuarto, se preguntaba si la galería realmente había servido de algo a los propios detectives (NYT 1858/6/7).

Más encarnizada aún fue la crítica que apareció tres meses después en un artículo del *Brooklyn Daily Eagle* —el primero de la portada— donde, tras contar con detalles la detención de una joven “respetable” porque un detective la había confundido con un retrato que había visto en la *galería de granujas*, se preguntaban “si la galería era de alguna utilidad práctica” (BDE 1858/9/2 y 4)³⁵¹. Uno de los casos extremos de problemas de identificación mediante fotografía que protagonizó la policía fue cuando detuvieron y encerraron a un delincuente muy buscado durante un día por un delito menor y “nadie en la comisaría lo reconoció, aunque había colgado en el tablón de anuncios de la sala de reuniones una circular con su fotografía y una alerta general” (NYT 1924/11/14).

³⁴⁹ Una parte del contenido de este apartado se basa en la conferencia “La fotografía en la identificación de delincuentes: Primeras críticas” (Delgado, 2016).

³⁵⁰ Francis Wey (1812-1882), uno de los primeros teóricos del retrato fotográfico, había llegado a la misma conclusión para los retratos en general, no sólo los de los delincuentes. En el artículo “Theory of portraiture”, publicado cuatro años antes de que se instaurase la *galería de granujas* en Nueva York, contó lo siguiente: “One day he [el fotógrafo] obtained in the space of an hour, three portraits of a lady, which were, by her friends, judged to be of various degrees of resemblance. But it was found impossible to convince those who had never seen the original, that these three pictures were from one and the same face. They persisted in distinguishing three decided individualities, and found that of these three women, one was ugly, the other middling good looking, and the third a rare beauty” (Wey, 1853: 105).

³⁵¹ Para otros artículos donde se explica que la policía detiene a una persona porque la confunde con la de uno de los retratos de la *galería de granujas*, véase NYT (1861/8/27, 1871/3/6 y 1895/8/29). Esta confusión debió ocurrir más a menudo puesto que el NYT sólo menciona casos donde el equívoco era con una persona de clase social alta.

Así mismo, algunos artículos muestran que en ocasiones también los testigos se equivocaban al identificar un retrato en la *galería de granujas*, como es el caso de una mujer que señaló uno de los retratos y, cuando la policía la llamó para que identificara al delincuente presencialmente, se dio cuenta de que se había equivocado³⁵². Otro ejemplo significativo es un artículo donde se constató que, al mostrar el retrato del sospechoso a seis testigos, “cuatro de ellos estaban seguros de que ése era el delincuente; y los otros dos estaban igual de seguros de que no lo era³⁵³”.

Sin embargo, para justificar mi hipótesis de que antes del uso extendido de las ruedas fotográficas en Estados Unidos ya se sabía que las fotografías no eran una herramienta válida para la identificación, lo mejor es centrarse sobre todo en las publicaciones del propio Alphonse Bertillon y la divulgación que se hizo de su sistema en Estados Unidos. En esencia, Bertillon y sus seguidores insistieron, una y otra vez, en que había de emplearse su método científico basado en medidas antropométricas³⁵⁴ porque la fotografía no servía para identificar unívocamente a un detenido. Asimismo, demostraré que Bertillon estableció una nueva manera de observar rostros y retratos que propició lo que he llamado la profesionalización del reconocimiento fotográfico y que aun hizo más patente la falibilidad de la fotografía para la identificación de delincuentes.

4.1.1 Ataques de Bertillon a la fotografía

[...] les photographies, vous l'admettez, ne jouent plus qu'un rôle bien secondaire. En réalité, c'est sur les chiffres des mensurations, et auxiliairement sur le relevé des marques particulières, que repose tout le mécanisme de la recherche et de la reconnaissance finale. [...] Il en résulte qu'avec cette manière de faire, la

³⁵² Véase NYT 1926/11/27. Para otros artículos donde los testigos cometen errores al identificar al delincuente mediante una fotografía, véase NYT (1879/2/16; 1895/11/8; 1900/7/14; 1905/5/5; 1906/12/19).

³⁵³ Véase NYT 1891/12/13.

³⁵⁴ Véanse los apartados 3.3.1 y 3.3.2 para una explicación del sistema Bertillon y su adopción en Estados Unidos.

photographie ne sert presque plus et n'est plus qu'un moyen de contrôle. Alphonse Bertillon (1885)³⁵⁵

“Compare the figures, don't look at the photographs,” said the Chief [Bertillon]. “There is nothing more deceptive. We are never guided by the photograph”. 3 de septiembre de 1889. *Pall Mall Gazette*

En la biografía de Alphonse Bertillon se lee: “Nadie en la historia de la fotografía hizo más para destruir la falacia de que la cámara nunca miente que Bertillon. El declaraba continuamente que la mayoría de las fotografías normales de un individuo no servían para la identificación” (Rhodes, 1956: 103). Y realmente fue así. Ya en la conferencia que dio en 1885 en el Tercer Congreso Internacional de Prisiones en Roma para presentar su sistema de identificación de delincuentes a la comunidad internacional y que, como vimos, tuvo por resultado que otras policías y penitenciarías, incluidas algunas de Estados Unidos, lo adoptaran, Alphonse Bertillon lo dejó bien claro. Pese a la posible semejanza entre dos retratos, era imposible saber inequívocamente si éstos correspondían a una misma persona. Para estar seguros, el detenido tenía que tener unas marcas corporales indiscutibles o se había de comparar su información antropométrica actual con otra tomada anteriormente. Por lo tanto, la fotografía ya no podía considerarse un mecanismo de control. Con su sistema, ésta pasaba a jugar un papel secundario en la identificación de delincuentes. Tan explícita era su posición contra la fotografía que, de los nueve apartados en que dividió su presentación, a dos los tituló respectivamente “Crítica de la fotografía. Las medidas son una base para la identificación infinitamente menos engañosas que las similitudes fotográficas” y, aún más radical, “Supresión de la fotografía. Modificaciones introducidas. Nuevos resultados.” En este último apartado, Bertillon explicó que, si se empleaba su sistema de mediciones, se podía incluso prescindir de la fotografía y dio como ejemplo la versión modificada de su sistema que ya empleaban las prisiones francesas³⁵⁶ (Bertillon, 1886b).

Otro texto de Alphonse Bertillon muy útil para sostener mi hipótesis es su libro *La Photographie Judiciaire* publicado en 1890. En concreto quiero comentar el capítulo 2, “¿Cómo debemos utilizar un retrato judicial?”, que está dividido en cuatro apartados ordenados,

³⁵⁵ Cita extraída de la conferencia “La identificación mediante descripciones antropométricas” que Alphonse Bertillon (1853-1914) dio en el Tercer Congreso Internacional de Prisiones el 22 de noviembre de 1885 en Roma (Bertillon, 1886a: 210)

³⁵⁶ En el cuarto congreso de Antropología Criminal Internacional de 1896, Bertillon volvió a repetir que con su sistema no era necesario el uso de la fotografía: «La principale innovation qui ait été apportée depuis sa fondation au système anthropométrique consiste dans l'adjonction aux mensurations du signalement complet du sujet, dans tous les cas où la photographie n'est pas jugée indispensable. » (Bertillon, 1897: 65).

de menos a más, según la dificultad de realizar la identificación: “1. Identificación de dos fotografías”, “2. Identificación de una fotografía con un preso”, “3. Identificación de una fotografía con una persona en libertad” y “4. La identificación con un recuerdo”.

En el primero, tras una larga explicación de cómo comparar dos fotografías para ver si representaban a un mismo individuo, Bertillon repitió lo que ya había explicado en Roma: “[c]ualquiera que sea el parecido entre dos copias, es imposible pronunciarse categóricamente si no hay marcas particulares indiscutibles o medidas antropométricas (1890: 30-31)”. En el segundo apartado, volvió a corroborarlo pero aplicándolo a un retrato y una persona. Además sentenció que las comparaciones visuales “son procesos empíricos donde la ciencia no tiene nada que ver (1890: 32)”. En el tercero, sostuvo que la dificultad es aún mayor cuando de lo que se trata es de buscar a una persona en la calle a partir de su retrato (1890: 33). Y en el cuarto, que sería el que nos atañe más a nosotros —qué pasa cuando un testigo debe comparar el recuerdo que tiene de un desconocido con una fotografía—, consideraba que la dificultad era tal que podía incluso ocurrir que, teniendo delante el retrato del autor del delito, el testigo no lo reconociera (1890: 41). El problema era que “los retratos [de busto] pueden dar una idea falsa” (1890: 39) ya que “las particularidades más características de una persona [como son ciertos gestos o su manera de andar] son las menos reconocibles en la fotografía” debido a su “inmovilidad” (1890: 42). Pero, si de todos modos, habían de usarse fotografías para la identificación, lo mejor era utilizar las de cuerpo entero porque, al menos, “[t]iene[n] la ventaja de dar una idea más precisa de la posición social del individuo. El retrato de busto, donde la postura es toda una convención, no muestra nada sobre los modos del original” (1890: 42).

El último texto de Alphonse Bertillon que quiero presentar como ejemplo de su continua crítica a la fotografía como medio de identificación es el manual publicado en Estados Unidos en 1896 porque en él, no sólo lo hizo explícito con palabras, sino que lo ilustró con retratos³⁵⁷. Ejemplos que da con fotografías son: la dificultad de reconocer a una misma persona en dos fotografías distintas debido al cambio de edad, a una situación física extrema, como sería tras una enfermedad o haber estado en la prisión (Fig. 25), o a un mero corte de pelo y barba (Fig. 26). También muestra con imágenes el parecido extremo entre los retratos de dos personas

³⁵⁷ Aunque en la publicación de la conferencia en Roma no se añadieron imágenes, por el texto se desprende que Bertillon las usaba como ejemplos. En el libro *Photographie Judiciaire* (1890) también muestra un caso donde es difícil de reconocer que dos retratos son de una misma persona y están tomados con sólo seis meses de diferencia (Fig. 24).

distintas ya sea por casualidad (Fig. 27) o porque son miembros de una misma familia o etnia (Fig. 28) (Bertillon, 1896: Plates 59a, 59b, 60a, 60b).

4.1.2 Opiniones en la prensa estadounidense

A delegate: I would like to know, from these gentlemen, what importance they attach to the photograph.

Warden McClaughry: The same importance which attaches to the description of the scars. It is a means of verification, but not essential at all as a means of identification.
(NPA 1887)

En el apartado 3.3 expliqué que algunos miembros de la Asociación Nacional de Prisiones (NPA) fueron los primeros en establecer el sistema Bertillon en Estados Unidos. Su intención era paliar los problemas que tenían con la identificación de delincuentes reincidentes. Para convencer al resto de participantes en los congresos de dicha asociación, entre 1887 y 1891 dieron conferencias sobre el sistema y discutieron su eficacia respecto al método anterior de identificación a base de descripciones físicas y fotografías de delincuentes³⁵⁸. Las actas de 1889 recogen además dos retratos de un mismo prisionero con el siguiente pie de foto: “Facsímiles de dos fotografías de un condenado de la Ohio State Penitentiary, tomados con el mismo instrumento, el mismo día y con el mismo enfoque; uno en su ingreso en prisión y el otro, una hora después. Se enseñan para demostrar que la fotografía no es fiable para la identificación de delincuentes (NPA, 1889: 68)” (Fig. 29). Asimismo, existía el problema de la acumulación de retratos, clasificados por nombre del detenido, que por ser muchos de ellos inventados, hacía la búsqueda casi imposible. Como diría Charles Felton, superintendente de la Chicago House of Correction, nueve años después: “Todos ustedes saben lo absurdo que era el antiguo sistema, cuando se tenía que citar a todo el cuerpo y emplear horas y horas buscando en la inmensa colección de fotografías a ver si alguien reconocía a un determinado delincuente”³⁵⁹ (NPA, 1898: 44).

³⁵⁸ Véanse (NPA, 1887: 15-31, 92-113, 121-5; 1888: 75-81, 159; 1889: 8-10, 47-8, 52-7, 62-6; 1890: 70; 1891: 65-9, 131-4, 233).

³⁵⁹ George Porteus, experto en el sistema Bertillon y superintendente de la Oficina Nacional de Identificación de la Internacional Association of Chiefs of Police durante sus primeros años, explicó con más detalle qué implicaba la búsqueda del retrato de un determinado delincuente en la *galería de granujas* durante el congreso

Fue también gracias a esta asociación como el gran público conoció el sistema³⁶⁰. A partir de 1888, periódicos como *The New York Times* y el *Brooklyn Daily Eagle* publicaron artículos donde se contaba que en los congresos de la NPA se discutía el sistema Bertillon y, en algunos de ellos, se describía con detalle su funcionamiento, a veces también haciendo hincapié en la falibilidad de la fotografía³⁶¹. Un ejemplo es el artículo de *The New York Times* del 18 de mayo de 1890 titulado “Para la identificación de delincuentes. Un método francés mejor que las fotografías”, donde se explicaba que, con el sistema Bertillon, las fotografías se relegaban “a un papel secundario y sólo se usaban como ayuda en la identificación una vez establecida por otros medios”³⁶². Otro artículo posterior incluso afirmaba que, como las fotografías son de poco valor, dejarlas de tomar no implicaría una gran desventaja³⁶³.

También la prensa ilustrada estadounidense describió el sistema Bertillon³⁶⁴ y los problemas que podía dar la fotografía. Un ejemplo es el artículo “Identifying criminals”, de seis páginas, publicado en noviembre de 1895 en la revista *Cosmopolitan*, donde se muestran seis pares de retratos, frontales y de perfil, de una misma persona con diferentes peinados y pelo facial para demostrar que la fotografía no servía para identificar a los delincuentes (Fig. 30) (Crofton, 1895).

Otro tipo de publicaciones que rápidamente se hizo eco del sistema Bertillon fueron las revistas especializadas en Derecho³⁶⁵. Algunos de los primeros artículos sobre el comisario

de 1898 de dicha asociación: “A careful search through a ‘Rogues’ Gallery’ is tedious, and going through a large collection takes time. Photographs taken at different times vary greatly, so much so that even though contained in a collection, it is quite possible to overlook or fail to notice a resemblance to the face sought for. Looking through a thousand faces is quite a task, if done carefully; looking through ten thousand, a very great task, and looking through a larger number almost impracticable” (IACP, 1898: 34-5).

³⁶⁰ Aunque con menos difusión que la NPA, cuando el ejército adoptó una versión reducida del sistema Bertillon también criticó públicamente el uso de la fotografía para la identificación porque es “unreliable and could only be considered as a convenient adjunct to a better system” (NYT 1889/9/28). Un teniente de la armada naval propuso adoptar el sistema Bertillon pero sin retratos: “The system can be used on board vessels which are not supplied with a photographic outfit; for while the photograph is an additional aid in identification, it is not a necessity” (McCrackin, 1890: 366).

³⁶¹ Para artículos donde se hable del sistema Bertillon durante los dos primeros años de su adopción en Estados Unidos por algunos miembros de la NPA, véase BDE 1888/12/8 y NYT (1888/7/17, 1888/7/22, 1889/9/28, 1889/10/6, 1889/11/17, 1890/5/18, 1890/7/27 y 1890/9/27).

³⁶² Este artículo se basaba en una conferencia sobre el sistema Bertillon que su hermano, Jacques Bertillon, director del Bureau Municipal Parisino de Estadística, dio en el Instituto Antropológico británico en (Mouat, 1891). Otro texto temprano publicado en la prensa popular estadounidense está escrito por el propio Alphonse Bertillon (Bertillon, 1891).

³⁶³ Véase NYT 1907/11/29.

³⁶⁴ Para otros artículos publicados en la prensa ilustrada que explican el sistema Bertillon y su uso de la fotografía, véanse (Blackford, 1912; Tarbell, 1894).

³⁶⁵ Véase (Albany Law Journal, 1895 5: 146; Crim. L. Mag. & Rep., 1887 8: 372; The Green Bag, 1890 2: 34-35, 1891 3: 526-8; Hadden, 1897; Minnesota Law Journal, 1897 5: 227-233; Spearman, 1895).

francés y su sistema se basaron en uno anterior publicado el 3 de septiembre de 1889 en el periódico londinense *Pall Mall Gazette*, donde el periodista explicaba su visita a Bertillon y daba citas textuales de éste (*Albany Law Journal* 1895, 51: 150; «Identifying thieves in Paris», 1890 2: 34-35). Por ejemplo, en cierto momento Bertillon afirmaba: “El sistema es simple e infalible. La identificación no depende de la incertidumbre de un nombre o de la inseguridad de una fotografía. No nos fijamos en los nombres y podríamos prescindir de la fotografía”.

La siguiente oleada de críticas contra el uso de la fotografía como herramienta de identificación de delincuentes ocurrió cuando algunos cuerpos policiales e instituciones penitenciarias adoptaron las huellas dactilares como método de identificación. A menudo, al explicar por qué este nuevo sistema era mejor que el de Bertillon, se hacía un breve repaso de la historia de este último y se mencionaba el avance que en su momento había representado respecto a las falibles fotografías. En algunos casos, además, los textos iban acompañados con ilustraciones donde se comparaban retratos que parecían representar a un mismo individuo pero que tenían huellas dactilares muy distintas³⁶⁶ (Fig. 31). En el Informe anual de la policía de Nueva York de 1921, además de mostrar lo anterior (Fig. 32), se publicaron diez retratos de un delincuente, procedentes de varias galerías de granujas, que no parecían ser de la misma persona (Fig. 33).

Un caso que se hizo famoso y que ayudó a que otros departamentos policiales adoptaran las huellas dactilares como sistema de identificación es lo que ocurrió al preso Will West cuando ingresó en la penitenciaría de Leavenworth en 1903³⁶⁷. Tras ser medido y fotografiado según el sistema Bertillon, los funcionarios encontraron en sus archivos una ficha, de nombre William West, con retratos y medidas muy similares tomados en 1901 (Fig. 34). Cuando a Will lo acusaron de reincidente, éste se negó con tal vehemencia que decidieron investigar y entonces se dieron cuenta de que el tal William West existía y no tenía parentesco alguno con Will. Dos años más tarde, cuando la penitenciaría adoptó el sistema dactilográfico,

³⁶⁶ He encontrado varios textos donde se usa la misma ilustración: tres retratos que se parecen mucho —los de los hermanos gemelos Albert Ebnezer Fox (1857-1937) y Ebenezer Albert Fox (1857-1926) y el de una tercera persona desconocida— con sus respectivas huellas dactilares debajo (Blackford, 1912: 427; Conyers-Baker, 1936: 286a; Hawthorne & Wentworth, 1918: 30; *Literary Digest* 1915: 1006). El Comisario de la policía Edward Henry (1850-1931), inventor de uno de los métodos de clasificación de las huellas dactilares, utilizó el ejemplo de los gemelos para abogar por el uso de las huellas dactilares como medio de identificación.

³⁶⁷ Aunque todos los textos coinciden en lo esencial —lo único que diferenciaba significativamente a Will y William eran sus huellas dactilares—, existen varias versiones sobre lo que ocurrió en la penitenciaría (Hawthorne & Wentworth, 1918: 31-32; Herzog & Ezickson, 1940: 22-23; Hoover, 1972: 31-32; Taylor, 1921). Véase (Olsen, 1987), para un estudio sobre las diferencias entre algunas versiones. La que yo cuento es la de Robert Olsen quien investigó el caso en 1985.

comprobaron que lo único que los diferenciaba eran las huellas dactilares. Ni el sistema Bertillon ni la fotografía habían servido para identificarlos de forma unívoca.

Por último, quiero señalar que también la institución del desfile matinal de detenidos en la comisaría central se debió a que la policía sabía que la fotografía no era válida para la identificación de delincuentes. Como indicó un artículo de *The New York Times* del 28 de mayo de 1935 sobre la utilidad del desfile matinal, las “fotografías son poco mejor que inútiles” para reconocer a delincuentes por la calle. Antes, como se ha estudiado, la policía se familiarizaba con los rostros de los detenidos con visitas a la *galería de granujas*³⁶⁸.

4.1.3 La profesionalización del reconocimiento fotográfico

If the photograph is an old one, or the quarry has managed to change his appearance, it is not of much value in tracing him, unless the policeman concerned knows the portrait parlé system of identification. James Skehan (1939)

Hasta aquí he demostrado que —antes de que se empezaran a usar las ruedas fotográficas en la década de los setenta del siglo XX— era por todos conocido que la fotografía no era un método fidedigno para la identificación. En este apartado quiero desarrollar un tema paralelo que está muy relacionado. A inicios de ese siglo, también se sabía que sólo los expertos, personas que habían estudiado un método de reconocimiento llamado *portrait parlé* —retrato contado o verbal—, podían comparar correctamente dos retratos o un retrato con un individuo o su recuerdo. El sistema era otro invento de Alphonse Bertillon para complementar las medidas antropométricas, las cuales sólo servían para saber si un detenido, era un reincidente, pero no para ayudar a buscar a un delincuente en la calle. Su objetivo era paliar los errores de identificación que se cometían hasta entonces con las fotografías. Como indicó en el prólogo de su manual traducido al inglés en 1896, la policía sabía, por su experiencia diaria, que incluso “los detectives más concienzudos han pasado delante del hombre de quien tienen un retrato en el bolsillo sin reconocerlo”. Para Bertillon, “el retrato fotográfico se convertiría en

³⁶⁸ La misma idea fue expresada en una revista publicada por la Administración penitenciaria del estado de Nueva York: “Ordinary photographs are little better than useless, such are the changes that disease and the passing of the years may bring about. Verbal descriptions lack precision. Physical measurements and fingerprints are of no aid at all in identifying a Karpis in a crowd. Hence the development of the ‘line-up,’ which makes it possible for a group of detectives to study arrested criminals under strong light and to familiarize themselves not merely with faces and forms but with personalities” («Films to catch criminals», 1936).

un instrumento de *búsqueda* y de *reconocimiento* si los detectives se familiarizaran con la manera de utilizarlo, *analizarlo, describirlo y aprendérselo de memoria* [...] porque para poder ver [...] uno ha de saber de antemano cuáles son los puntos en que se ha de fijar” [las cursivas son del autor]. (Bertillon, 1896: 4)

Para llegar a dominar el *portrait parlé*, se requería tomar un curso de treinta sesiones de hora y media cada una³⁶⁹. Este era obligatorio para todos los policías parisinos y empezaba con un ejercicio que consistía en dar a los estudiantes sesenta retratos y pedir que señalaran cuáles de ellos correspondían a otros seis retratos que había expuestos en la clase. Algunos de ellos se parecían mucho entre sí pero eran de personas distintas y, al revés, otros eran de una misma persona pero casi no había semejanzas entre ellos. En general, los estudiantes se equivocaban en un ochenta por ciento de las identificaciones. El objetivo de la prueba era que se dieran cuenta de la dificultad inherente en comparar retratos y, por lo tanto, en la necesidad de emplear “un método científico para extraer sus conclusiones”. La “cientificidad” del *portrait parlé* quedaba demostrada cuando al final del curso, cuando ya eran expertos en el método, se les hacía una prueba parecida y “no cometían ni uno [error]”.

El método de reconocimiento *portrait parlé* consistía en que cualquier policía había de ser capaz de observar un retrato, describir, anotar en una ficha y memorizar, con una terminología muy específica, varias particularidades físicas relevantes de la figura y algunos rasgos faciales, como son la frente, los ojos, la nariz y la oreja derecha (Fig. 35), para luego, una vez en la calle, poder reconocer a la persona representada en la fotografía a partir, no de esa imagen, sino de las descripciones verbales de cada uno de los rasgos que previamente había memorizado.

La meticulosidad de la observación era extrema. Por ejemplo, en el manual de Alphonse Bertillon de 1896 publicado en Estados Unidos, éste dedicó dieciséis páginas únicamente para enseñar a describir la apariencia general de la oreja y de sus partes como son el borde o hélix, el antihélix, el lóbulo, el trago y el antitrago (Fig. 36) (1896: 162-175). Y sólo para este último, el antitrago, Bertillon especificó dieciséis calificativos: horizontal, intermedio u oblicuo, según su inclinación; cóncavo, rectilíneo, intermedio o proyectado, según la

³⁶⁹ Bertillon creó el curso en *portrait parlé* en 1885 (Berlière, 1987: 89). Para la explicación del curso, me he basado en la conferencia que Persifor Frazer impartió en el Franklin Institute en 1909, tras visitar a Alphonse Bertillon y asistir a uno (Frazer, 1909b: 338-354). A los cursos de *portrait parlé* en París también asistieron policías y otras personalidades extranjeras. Para ver un listado de participantes de otros países a los cursos parisinos, entre los cuales se encuentra Frazer, véase (R.V., 1911: 293). En un artículo del 30 de mayo de 1909 del NYT, un enviado especial visitó a Bertillon en París y, entre otras cosas, también habló del curso.

dirección de su perfil; hacia delante, girado, intermedio o erecto, según su reversión; y, finalmente, sin, pequeño, mediano o grande, según su dimensión (Fig. 37). Además, en el apéndice del libro, como guía para la identificación, adjuntó ciento doce fotografías de orejas para ilustrar los distintos tipos (Fig. 38).

El sistema *portrait parlé* también se adoptó en Estados Unidos³⁷⁰. En un artículo del 10 de septiembre de 1911 de *The New York Times*, titulado “Nuevo sistema de identificación sustituye la *galería de granujas*” y que ocupa casi una página entera³⁷¹, se cuenta que el sargento Joseph Faurot (1872 – 1942), del departamento de detectives de la policía neoyorquina, había regresado de una estancia en París de cinco semanas para estudiar los avances de la policía francesa en la detección y prevención del crimen, con la convicción de que, entre otras cosas, era necesario establecer el método *portrait parlé* en Nueva York. Respecto a la fotografía afirmó: “El nuevo método funcionará aún donde la fotografía falla” y, más adelante, “El sistema tiene como objetivo reemplazar a la fotografía con un método que fijara la atención en las peculiaridades específicas de cada delincuente” (Fig. 39). Para enseñarlo, se establecería “una escuela de detectives basada en la que mantienen en París, el Prefecto de la Policía M. Lepine y M. Alphonse Bertillon [...]”. En Estados Unidos una versión abreviada del *portrait parlé* se seguiría enseñando y usando hasta, por lo menos, 1962³⁷².

La pregunta a hacerse es si, para reconocer a un desconocido a partir de su retrato la policía necesitaba asistir a un curso de treinta sesiones, ¿cuántos testigos de un delito podrían distinguir el borde, el lóbulo, el trago, el antitrago, etc. de la oreja del delincuente a partir de los retratos que le muestran en las ruedas de reconocimiento? Y aún más, ¿cuántas personas

³⁷⁰ En el manual *Police Practice and Procedures* que escribió el inspector Cornelius Cahalane (1875-1957), director de la escuela del departamento de la policía neoyorquina, se indica: “For the purpose of standardizing personal characteristics in such a manner that they may be accurately described and the description as readily understood, the Portrait Parle (speaking portrait) System has recently been brought into existence. Its practical value is so apparent that it has been almost universally adopted by the larger police departments” (1914: 72). Igual que había ocurrido con el sistema de medidas antropométricas, el ejército estadounidense también se interesó en el *portrait parlé*. Para un informe sobre el sistema y cómo aplicarlo en el ejército, véase (Russell, 1920).

³⁷¹ Cuatro meses antes, el 30 de mayo de 1909, el NYT ya había publicado un artículo a página entera donde se explicaba el método *portrait parlé*. Lo firmaba un enviado especial que había ido a París a entrevistar a Bertillon.

³⁷² Un manual para policías de 1962, aún describe el método *portrait parlé* (Söderman & O’Connell, 1962: 72-76). También 1962 es la última mención que he encontrado de su uso por el FBI (Hoover, 1962: 334). En un artículo posterior, Edgar Hoover cuenta porqué se dejó de emplear: “The system proved cumbersome for the average police officer on the street but helpful in establishing uniformity in descriptive material filed in police identification bureaus as well as in forming more accurate descriptions by witnesses of unknown suspects” (1972: 617).

podrían hacerlo de la oreja del propio policía que les está hablando? De forma indirecta, la especialización de la mirada, y por lo tanto de la identificación, aún hizo más evidente que no es tan obvio que siempre podamos reconocer a alguien mediante su retrato.

4.2 Estudios de la Psicología del reconocimiento facial

Although the literature suggests that recognition memory for faces is good, several pieces of evidence lead to the prediction that the accuracy with which pictures of faces could be matched to live unfamiliar faces would be less than perfect. This evidence demonstrates that the changes that occur between a real face and a photograph may limit the accuracy with which the two can be matched. Richard Kemp, Nicola Towell y Graham Pike (1997)

En el apartado anterior he demostrado que antes de que en Estados Unidos se adoptaran las ruedas fotográficas como el sistema más común de identificación de delincuentes, la propia policía, el sistema judicial e incluso los ciudadanos ya sabían que la fotografía no era una herramienta válida para ello, de ahí la necesidad que hubo de establecer otros métodos menos falibles de identificación como fueron el sistema Bertillon y posteriormente las huellas dactilares. En este apartado, voy a apuntalar ese conocimiento que había desde la *praxis* diaria con experimentos científicos recientes desde la Psicología del reconocimiento facial con el objetivo de entender los mecanismos que empleamos para la percepción, recuerdo e identificación de rostros en general, no sólo para los de los delincuentes.

Antes de entrar en materia, quisiera hacer una aclaración: los estudios de psicología que emplearé en mi discurso no tienen como objetivo demostrar que la fotografía no es suficientemente válida para emplearla en la identificación de personas. En general se idearon, por un lado para establecer que no es lo mismo reconocer a una persona familiar que a una desconocida y, por otro, para estudiar los distintos procesos mentales que aplicamos en esos dos tipos de reconocimiento. Soy yo la que extrapolaré sus resultados y conclusiones a mi argumento.

4.2.1 Errores en el reconocimiento de desconocidos mediante fotografías

[...] *in fact, another example of confounding a single image with a face. There is no single image that truly represents any real person.* Mike Burton (2013)

Varios estudios de la Psicología del reconocimiento facial han demostrado que somos expertos en reconocer mediante fotografías a las personas que nos son familiares incluso cuando los retratos son de tan baja resolución que parecen manchas o varían mucho por la iluminación, el ángulo desde donde están tomados, etc. Por ejemplo, Hole, George, Eaves, & Rasek (2002) demostraron que somos capaces de reconocer retratos deformados de personas conocidas incluso cuando se nos muestran alargados vertical u horizontalmente hasta dos veces su proporción normal.

Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando intentamos reconocer a personas desconocidas a partir de retratos. Un estudio que lo demuestra es el de Bruce, Henderson, Newman, & Burton (2001). A unos estudiantes universitarios se les enseñaron vídeos de profesores entrando en su universidad, que habían sido grabados por una cámara de seguridad de baja calidad. La mitad de los participantes conocían a los profesores de antemano; la otra, no. Uno de los experimentos que se realizaron consistió en comparar algunas imágenes extraídas del vídeo con retratos de alta resolución de rostros frontales. El número de aciertos para el grupo que conocía a los profesores fue muy alto y lo opuesto ocurrió con el otro³⁷³.

Esta dificultad para reconocer a desconocidos mediante fotografías sigue existiendo aun cuando la visibilidad del evento y las fotografías que luego se enseñan son buenas. En uno de los experimentos realizados en (Henderson, Bruce, & Burton, 2001: 455-459) a los participantes se les mostró un vídeo de dos atracadores en un banco tomado por cámaras de televisión, esta vez, de alta resolución. Uno de los atracadores llevaba gorra y el otro, no. Luego, para cada atracador, se les proporcionó un retrato extraído del vídeo y una rueda fotográfica de ocho componentes para ver si lo reconocían. En un 75% de las ruedas presentadas, se incluyó una fotografía fija de los atracadores extraída del vídeo; para el resto, el retrato de una persona que se le pareciese. Como se preveía, se cometieron más errores en las ruedas del atracador que llevaba una gorra: un 57% de identificaciones incorrectas en las

³⁷³ El experimento se realizó con varias variantes. Véase la tabla 1 para los distintos resultados (Bruce et al., 2001: 210). Para otros estudios donde se demuestra que existe una gran diferencia entre la habilidad de reconocer mediante un retrato a una persona familiar y una desconocida, véase (Bruce et al., 2001; Burton, Wilson, Cowan, & Bruce, 1999; Burton, Jenkins, & Schweinberger, 2011; Clutterbuck & Johnston, 2002, 2004; Hancock, Bruce, & Burton, 2000; Megreya & Burton, 2007; Kramer, Ritchie, & Burton, 2015).

que se había incluido su retrato y un 58% en las que no. Aún así el porcentaje en las del atracador que no llevaba gorra, también fue alto: un 28% y 45% respectivamente³⁷⁴.

Como ya vimos en el capítulo 2 en el estudio que se realizó con tarjetas de créditos, la dificultad de reconocer a un desconocido mediante fotografías no sólo ocurre comparando un retrato a otro, sino también al comparar un retrato con una persona delante. Un estudio parecido al del supermercado y con resultados preocupantes es el de (White, Kemp, Jenkins, Matheson, & Burton, 2014), en el que participaron agentes de aduanas, quienes, por haber tomado cursos sobre identificación y tener práctica diaria, se supone que habrían de ser expertos en el reconocimiento con fotografías. Aun siendo la tarea que se les impuso más fácil de lo normal —todos los retratos habían sido tomados hacía pocos días y, por lo tanto, el cambio de apariencia por la edad no podía influir en el resultado como sí que ocurre con los pasaportes reales—, los agentes aceptaron un 14% de los documentos con retratos de personas distintas al del portador y rechazaron un 6% con el retrato correcto en una prueba donde la mitad de las veces se les había mostrado un pasaporte falso. Para hacerse una idea de lo que esto supone, pensemos que en un aeropuerto como el de Heathrow, por el que pasan al menos 200.000 pasajeros diarios, sólo con que se cometiera un 1% de errores implicaría que, en un día, se aceptarían 2.000 pasaportes falsos (Jenkins, White, Montfort, & Burton, 2011: 1674)³⁷⁵.

Esta diferencia tan acentuada que los estudios de Psicología del reconocimiento facial han demostrado entre la capacidad que tenemos de reconocer a alguien mediante su fotografía dependiendo de si la persona nos es familiar o desconocida también se produce cuando el experimento consiste no exactamente en reconocer a alguien en concreto, sino en comparar si dos retratos representan a una misma persona. En un estudio pionero en la literatura contemporánea de la Psicología del reconocimiento facial, se realizó un experimento con tres variantes en el que a los participantes se les mostraban, a la vez, un retrato y una rueda fotográfica con diez retratos y habían de decidir si la persona representada en la primera fotografía también lo estaba en la rueda. En la primera prueba, todos los retratos mostrados

³⁷⁴ Para estudios donde se examinan los problemas que existen con el reconocimiento de rostros de desconocidos mediante fotografías, véase (Bruce et al., 1999, 2001; Burton, Miller, Bruce, Hancock, & Henderson, 2001; Burton, White, & McNeill, 2010; Burton & Jenkins, 2011; Clutterbuck & Johnston, 2002, 2004; Davis & Valentine, 2009; Hancock et al., 2000; Henderson et al., 2001; Megreya & Burton, 2006, 2007, 2008; Megreya, Sandford, & Burton, 2013).

³⁷⁵ Para estudios donde se analizan los errores que se comenten al intentar reconocer a una persona presente mediante una fotografía, véase (D. Davis, Loftus, Vanous, & Cucciare, 2008, Jenkins et al., 2011; Kemp & White, 2016; Megreya & Burton, 2008). Para una introducción a los estudios que se han hecho sobre la habilidad de los profesionales en la identificación mediante fotografías, véase (Hu et al., 2017).

eran frontales y con expresión neutra (Fig. 40); en la segunda, todos los retratos eran frontales pero, en el primero, la persona sonreía y, en los diez de la rueda, la expresión era neutra (Fig. 41); y, en la última, todos los retratos mostraban una expresión neutra pero en la primera fotografía el rostro estaba girado treinta grados y, en cambio, los de la rueda eran frontales (Fig. 42). El porcentaje de errores fue de 30, 36 y 39% respectivamente. (Bruce et al., 1999).

Por último, otro estudio muy revelador que confirma la dificultad que experimentamos al intentar identificar a desconocidos mediante fotografías es el de Jenkins et al. (2011). Estos psicólogos descargaron de Internet las primeras cuarenta fotografías que el buscador Google devolvía al poner el nombre de dos celebridades holandesas —veinte retratos de cada una— que no eran conocidas en Inglaterra. Una vez recortadas para que sólo apareciese el rostro, se les pidió a veinte estudiantes universitarios británicos que separasen las fotografías en tantos grupos como personas diferentes ellos creyeran que representaban. En lugar de dos, los participantes formaron de tres a dieciséis identidades distintas, siendo nueve el número de grupos más común. En cambio, al mostrar las mismas imágenes a otros tantos participantes holandeses, éstos cometieron muy pocos errores.

4.2.2 Diferencias procesales en el reconocimiento de retratos de familiares y desconocidos

The first point to make is that it is almost never appropriate to conflate face recognition with image recognition. Mike Burton (2013)

Hasta aquí hemos visto que desde la Psicología del reconocimiento facial se ha demostrado que, aunque seamos expertos en reconocer mediante fotografías los rostros de personas que nos son familiares, tal habilidad no es transferible al reconocimiento de retratos de personas desconocidas. El motivo se atribuye a que usamos estrategias de reconocimiento distintas para unos y otros³⁷⁶.

³⁷⁶ Para una explicación sobre las diferencias procesales entre el reconocimiento de personas familiares y desconocidas con fotografías, véase (Young & Burton, 2017). Para otros estudios que sostienen esta teoría, véase (Baker, Laurence, & Mondloch, 2017; Bindemann, Attard, & Johnston, 2014; Bindemann, Avetisyan, & Rakow, 2012; Bindemann & Johnston, 2017; Bruce et al., 2001; Bruce & Young, 2012; Bruce, 2013; Burton, 2013; Burton et al., 2011, 2010, 1999; Davies & Young, 2017; Josh Davis & Valentine, 2015; Hancock et al., 2000; Henderson et al., 2001; Jenkins & Burton, 2008; Johnston & Edmonds, 2009; Jones, Dwyer, & Lewis, 2017; Longmore et al., 2017; Megreya & Burton, 2006, 2007; Megreya et al., 2013; Ritchie et al., 2015; Robertson,

Aunque se desconoce aún el proceso exacto por el que somos capaces de identificar el rostro de una persona mediante una fotografía, la teoría que en los últimos años sostienen muchos de los psicólogos más citados de esta disciplina es que, cuando nos familiarizamos con alguien, se crea una representación mental abstracta y robusta de su rostro que permite el reconocimiento posterior con todo tipo de imágenes, independientemente del cambio de aspecto de la persona —vestimenta, peinado, edad, etc.— y de las diferencias propias a la imagen —iluminación, óptica, ángulo de toma, etc. Esta imagen abstracta —una especie de rostro promedio— se crea a partir de múltiples exposiciones a esa persona —o a distintas imágenes, como en el caso de famosos que sólo hemos visto en fotografías— y permite a nuestro sistema perceptivo diferenciar los cambios transitorios reflejados en un determinado retrato de las características estables que definen la identidad de la persona representada en ese retrato.

Sin embargo, este proceso de reconocimiento de identidades no ocurre con los rostros de desconocidos. Para éstos, como no existe una imagen mental suficientemente robusta, usamos un procedimiento menos sofisticado equivalente al que utilizamos al comparar dos imágenes de cualquier cosa para ver si coinciden lo suficiente como para afirmar que las dos representan lo mismo; de ahí que, en un artículo de la Psicología del reconocimiento facial, se afirme que “los rostros de desconocidos no son rostros” (Megreya & Burton, 2006). La identificación de rostros de desconocidos mediante fotografías no está basada en el conocimiento sino en una opinión subjetiva sobre cuánto se parecen dos imágenes. Ante dos retratos en concreto, cierta persona puede fijarse en los ojos, pensar que son bastante iguales y decidir que representan a la misma persona; otra, puede pensar que los ojos no son suficientemente iguales, o fijarse en otro rasgo, y opinar justo lo contrario.

Como hemos visto en el apartado anterior, el reconocimiento de desconocidos mediante fotografías es una fuente de errores. Por un lado, el recuerdo de la persona, si existe, es una imagen aún apegada a ciertas particularidades transitorias que a menudo no admite el reconocimiento mediante un retrato porque el mínimo cambio en el aspecto de la persona representada o de cómo la fotografía fue tomada nos confunde. Un ejemplo, muy claro son las cuatro fotografías que la policía difundió el 21 de agosto de 2017 para que la ciudadanía ayudará a capturar al principal sospechoso de un atentado terrorista en Las Ramblas de

Middleton, & Burton, 2015; Robertson, Noyes, Dowsett, & Jenkins, 2016; Young & Bruce, 2011; Young & Burton, 2017).

Barcelona³⁷⁷. Pese a que tres de ellas estaban tomadas el mismo día y dos, además, en una misma entidad bancaria con pocos segundos de diferencia, lo único que podía hacer pensar que se trataba de la misma persona era la camiseta (Fig. 43). Por otro lado, no es insólito que dos retratos de dos personas distintas se parezcan más que dos retratos de una de ellas. Esto es lo que ocurrió en el estudio de las celebridades holandesas donde los participantes ni agruparon las fotografías de la misma manera, ni supieron hacer coincidir las fotografías con las identidades reales.

³⁷⁷ Véase “Difunden imágenes del terrorista de la Rambla para pedir la colaboración ciudadana” en <http://www.lavanguardia.com/politica/20170821/43720160958/fotos-colaboracion-ciudadana-autor-atentado-rambla.html> (2017/8/21).

5. ¿Por qué se usan las ruedas de reconocimiento fotográficas?

We are left, though, with one puzzle. Given the evident difficulties that most of us have in matching or remembering images of faces, why do we continue to place so great an emphasis, in identity documents, and legal processes, on such a flimsy thing as an image of the face? Vicki Bruce (2013)

La cita que encabeza este capítulo cierra un ejemplar de la revista académica *Applied Cognitive Psychology* del 2013 dedicado al reconocimiento facial. La pregunta que lanza la psicóloga Vicki Bruce, una de las pioneras en esa disciplina, puede aplicarse al uso de las ruedas fotográficas para la identificación de delincuentes. Dada la sabida y demostrada falibilidad de los retratos fotográficos como herramienta para la identificación de desconocidos y las consecuencias judiciales que estos errores tienen en las ruedas fotográficas, ¿por qué estas últimas se siguen usando?

La respuesta ni es obvia ni es única. Hay varios motivos que, a veces, están relacionados y, otras, simplemente convergen en un momento determinado. Por claridad, he decidido dividir mi argumento en tres subapartados. El primero y el segundo son de índole fáctica. El primero responderá a las preguntas de por qué la policía y los tribunales de Estados Unidos aceptaron que las ruedas fotográficas sustituyeran a las presenciales y todavía sigan utilizándose en la actualidad; el segundo, a por qué la Psicología del testimonio de ese país no ha cuestionado la conclusión del meta-análisis de Cutler, Berman, Penrod, & Fisher (1994) de que las ruedas presenciales y las fotográficas son igual de válidas, cuando vimos en el apartado 2.3 que ya entonces los propios autores la presentaron con muchas reservas y desde hace años la Psicología del reconocimiento facial alerta sobre los problemas que presenta la fotografía en el reconocimiento de desconocidos. El tercer motivo, en cambio, es más teórico. Desde el campo de la Teoría de la representación fotográfica, daré una posible respuesta a la pregunta de Vicki Bruce: ¿por qué seguimos poniendo tanto énfasis en una cosa tan frágil como es la imagen de un rostro?

5.1 Motivos de la policía y los tribunales

What does he look like? He is so high, weighs this much, has such and such color hair. It is a description that would do for twenty men and minute when the avenue is crowded [...] A picture may not be much, but it is something, even if beards are easy to grow. 12 de septiembre de 1923, The New York Times

En el apartado 3.4.2 expliqué que, aunque el concepto de rueda fotográfica, ya existía antes de finales de la década de los setenta del siglo XX, no fue hasta entonces que se les dio ese nombre y se pensaron como una alternativa común a las ruedas presenciales por ser mucho más prácticas³⁷⁸. Esto ocurría a la vez que, como he establecido en el capítulo anterior, se sabía que la fotografía era una herramienta falible para el reconocimiento de personas. Por ello, el Tribunal Supremo, aún en 1968, seguía opinando que una identificación “fruto de una confrontación con la persona a identificar tiene un grado de precisión mayor que una identificación basada solamente en la observación de fotografías”³⁷⁹. Por ello, las identificaciones mediante ruedas fotográficas sólo se aceptaban como prueba en los juicios si luego habían sido ratificadas con una rueda presencial³⁸⁰ o si, por una situación excepcional, el testigo o el sospechoso no habían podido asistir a una rueda en vivo³⁸¹. ¿A qué se debió entonces el cambio de opinión unos pocos años después? ¿Cómo es posible que el mero hecho de que las ruedas fueran más prácticas arrinconaran las precauciones que habían existido hasta entonces sobre el uso de las fotografías en las identificaciones?

Para empezar, pese a que desde la invención del sistema Bertillon, se había hecho hincapié públicamente en que la fotografía era falible, nadie, ni los propios psicólogos del testimonio, imaginaron el grado tan alto de inexactitud que tiene la fotografía como medio para reconocer a desconocidos. Como han concluido estudios de la psicología del reconocimiento facial, la habilidad que tenemos de reconocer rostros familiares con cualquier tipo de imagen ha enmascarado este problema hasta hace relativamente poco. Además la histórica *galería de*

³⁷⁸ Para una enumeración de razones de por qué son más prácticas las ruedas fotográficas que las presenciales, véase el capítulo 2.

³⁷⁹ Véase *United States v. Marson*, 408 F.2d 644 (4th Cir. 1968).

³⁸⁰ “If thus identified, [el sospechoso] could later have been displayed to the other eyewitnesses in a lineup, thus permitting the photographic identification to be supplemented by a corporeal identification, which is normally more accurate” (*Simmons v. United States*, 390 U.S. 377, 395 [1968]).

³⁸¹ Como se indicó en una revista sobre derecho: “Total abolition of identifications by photograph is undesirable because the procedure, laden with pitfalls as it may be, may sometimes be the only expedient means of obtaining an identification after a suspect is in custody” («Criminal procedure. Photo-identifications. Stovall prospectivity rule invoked to avoid extension of right to counsel», 1968: 1025).

granujas y luego los álbumes de delincuentes seguían siendo la mejor herramienta cuando la policía no tenía un sospechoso. Ya en 1918, el conocido criminólogo August Vollmer hizo referencia a esta aparente contradicción al escribir que, aunque todo policía con experiencia en identificaciones podía testificar que no era raro que se cometieran errores, “la fotografía tiene un papel muy importante en la identificación de delincuentes” (Vollmer, 1918: 324). Asimismo, el sistema del *portrait parlé* de Bertillon que, como indiqué, había intentando mitigar la falibilidad de la fotografía, resultó demasiado complicado para la mayoría de policías³⁸². Muchos de ellos siguieron reconociendo a delincuentes en la calle tal como lo habían hecho siempre, llevando los retratos en el bolsillo y mirándolos, no como un especialista del *portrait parlé*, sino como lo haría cualquier persona³⁸³. Aunque la diferencia entre estos dos usos y las ruedas fotográficas es la falta de consecuencias legales si se producen equívocos y, por lo tanto, su grado de falibilidad aceptable, el hecho de que la fotografía se siguiera, y se sigue, empleando para otro tipo de identificaciones de delincuentes también ha ayudado a encubrir la magnitud de errores que provoca en las ruedas.

Segundo, el cambio no ha sido repentino, sino que la tendencia actual de usar ruedas fotográficas en lugar de presenciales —recuerden que un 94,1% de las comisarías del país las utilizan y en cambio sólo un 21,4%, las presenciales (PERF, 2013: VIII)— se ha ido estableciendo paulatinamente en los diferentes cuerpos policiales a medida que el desarrollo de la tecnología digital ha facilitado y abaratado el proceso. Nunca ha habido una decisión consciente y contrastada sino que los distintos cuerpos policiales han ido adoptando las ruedas fotográficas porque otros cuerpos ya lo han hecho y los tribunales correspondientes las han aceptado. Lo mismo ha ocurrido en el sistema judicial.

Tercero, como vimos que ocurrió con la policía de Baltimore en el apartado 3.4.2, pronto algunos cuerpos policiales respondieron a los posibles recelos que pudieran tener los jueces respecto a la validez de las ruedas fotográficas con directrices de cómo formarlas y administrarlas para que fueran imparciales y se ajustaran a las pautas de admisibilidad que el

³⁸² “It is true that the full system is far too elaborate for practical police day to day work [...]” (Conyers-Baker, 1937: 14). “The system proved cumbersome for the average police officer on the street [...]” (Hoover, 1972: 617).

³⁸³ Algunos cuerpos policiales, adoptaron versiones reducidas del *portrait parlé*. Véase, por ejemplo, (Cahalane, 1914: 72-79; Conyers-Baker, 1937: 17-25). El sistema terminó utilizándose no para la identificación de delincuentes por la calle, sino “in establishing uniformity in descriptive material filed in police identification bureaus as well as in forming more accurate descriptions by witnesses of unknown suspects” (Hoover, 1972: 617).

Tribunal Supremo había establecido para las ruedas presenciales³⁸⁴. Además, como dichas normas fueron extraídas por analogía de las que ya existían para las presenciales y eran casi idénticas, heredaron de éstas la impresión de que funcionaban con el mismo grado de validez. Nadie sospechó, ni sospecha, que no las ruedas, sino la fotografía en sí, pueda dar problemas.

Por último, creo que la razón de más peso de por qué, en la actualidad, la policía sigue utilizando las ruedas fotográficas y los tribunales aceptando las identificaciones correspondientes como pruebas de cargo al igual que si fueran ruedas presenciales es que los psicólogos del testimonio en Estados Unidos no se han opuesto. Más bien lo contrario. Como expliqué en el capítulo 2, la conclusión a la que llegaron Cutler, Berman, Penrod, & Fisher (1994: 181) de que “dada la aparente semejanza entre las ruedas presenciales y las fotográficas, no vale la pena la dificultad y el coste de utilizar las ruedas presenciales” sigue para ellos vigente. El uso de las ruedas fotográficas está pues legitimado desde la disciplina de la ciencia que justamente investiga los procedimientos de identificación de delincuentes. Ni la policía ni el estamento judicial tienen alguna evidencia científica para pensar que el sistema de identificación que más utilizan tiene un porcentaje de error inaceptable.

5.2 Argumentos por la falta de alertas por parte de la Psicología del testimonio

Despite over 30 years of psychological research aimed at understanding face recognition, it is only relatively recently that the challenge of recognizing identity despite within-person variability in appearance (resulting from changes in hairstyle, make-up, lighting, point of view, camera angle/distance) has been brought to the forefront of face recognition research. Kristen Baker, Sarah Laurence y Catherine Mondloch (2017)

La Psicología del reconocimiento facial y la del testimonio están íntimamente ligadas. El nuevo paradigma al que se ha llegado desde la primera sobre los dos tipos de proceso de

³⁸⁴En *Neil v. Biggers*, 409 U.S. (1972), el tribunal determinó cinco criterios que fueron posteriormente ratificados en *Manson v. Brathwaite*, 432 U.S. (1977) y luego en *Perry v. New Hampshire*, 132 (2012). Véase el pie de página 12 para más información.

reconocimiento que utilizamos dependiendo de si el retrato que vemos es de una persona familiar o una desconocida tiene una repercusión importantísima en la comprensión de lo que ocurre durante las ruedas fotográficas y, consecuentemente, en el análisis de los experimentos realizados con anterioridad, en el diseño de los nuevos y en las posibles posteriores recomendaciones. Sin embargo, no he encontrado ningún estudio de la Psicología del testimonio que los aplique a las ruedas fotográficas³⁸⁵. Para los psicólogos del testimonio ni el efecto de la variabilidad de los retratos de una persona en las ruedas de reconocimiento se tiene en cuenta. Para ellos, como demostré en el capítulo 2, ver a una persona o uno de sus retratos es lo mismo y se refieren a las ruedas presenciales y a las fotográficas de forma indiferente. Desde hace más de veinte años, nadie se ha replanteado los resultados del meta-análisis de Cutler, Berman, Penrod, & Fisher (1994) sobre la equivalencia de los medios de reconocimiento.

En un intercambio de correos electrónicos con Brian Cutler³⁸⁶, uno de los autores del citado estudio, a mi pregunta de por qué creía que otros psicólogos del testimonio, ante el nuevo paradigma de la Psicología del reconocimiento facial, no habían al menos explorado las dudas ya expuestas en el artículo, contestó: “Creo que el problema es que hay un número limitado de psicólogos del testimonio y éstos están concentrados en otros temas, como es la presentación simultánea de cebos en las ruedas en oposición a la secuencial”.

Por mí parte, aunque faltaría contrastar mi opinión con psicólogos de testimonio, añadiría otros dos motivos. El primero es que estos estudios de la Psicología del reconocimiento facial son relativamente nuevos. Como explica Vicki Bruce en (Bruce, 2013), la primera alerta de que la identificación de desconocidos con fotografías no era tan válida como se había creído hasta entonces fue a finales de los noventa; por lo tanto, esto ocurrió cuando ya se había publicado el estudio de Cutler, Berman, Penrod, & Fisher (1994). Ella y su colega Zoe Henderson habían diseñado experimentos para contrastar la capacidad de los humanos y la de los ordenadores para comparar rostros. Una de las pruebas consistía en cotejar la identidad del retrato de un desconocido con la de los retratos de una rueda fotográfica compuesta de diez fotografías. La sorpresa fue que, en contra de lo que habían asumido *a priori*, a los

³⁸⁵Los únicos estudios de esta disciplina que hacen referencia a estos estudios de la Psicología del reconocimiento facial no los aplican a las ruedas fotográficas sino al reconocimiento de delinquentes mediante imágenes extraídas de televisores de circuito cerrado y sus autores no son psicólogos estadounidenses sino británicos (Davies & Griffiths, 2008; Davis & Valentine, 2009, 2015; Davis et al., 2012; Henderson, Bruce, & Burton, 2001; Jenkins & Burton, 2008).

³⁸⁶ La correspondencia la mantuvimos el 30 de junio de 2017.

participantes la tarea les resultó difícil. Mientras Bruce y Henderson intentaban dilucidar el porqué, leyeron el artículo de las tarjetas en un supermercado de Kemp, Towell, & Pike (1997) donde dicha dificultad existía incluso teniendo a la persona delante. A partir de entonces y durante la primera década del siglo XXI, muchos estudios de esta disciplina se han centrado en buscar en qué otros paradigmas del reconocimiento o la comparación facial la fotografía falla. Aunque hoy en día este descubrimiento ya ha sido incorporado a los estudios de esa disciplina, su efecto sigue en vías de investigación.

Un segundo motivo posible de por qué los psicólogos del testimonio no hayan revisado las conclusiones de Cutler, Berman, Penrod, & Fisher (1994) a la luz del nuevo paradigma establecido por la Psicología de del reconocimiento facial es que una mayoría piense que ahora no sea el momento. Desde la publicación en 1999 de las recomendaciones federales para evitar el sesgo en las identificaciones³⁸⁷, una parte importante del trabajo de algunos psicólogos consiste en la divulgación de las recomendaciones para convencer a la policía de que las adopte, en educar al sistema judicial y al público en general de los problemas inherentes a las identificaciones y en colaborar con los responsables políticos para elaborar leyes que las establezcan como obligatorias³⁸⁸. La tarea a la que se han comprometido es ardua; como se indicó al principio de esta tesis, más de un 40% de los departamentos policiales no han implementado ninguna de las recomendaciones de 1999 que hacen referencia a la metodología a seguir durante las ruedas de reconocimiento (PERF, 2013: 12). Si nuevos estudios sobre el uso de la fotografía respecto a otros medios de identificación hicieran patente la necesidad de cambiar el medio de las ruedas de reconocimiento, es posible que estos psicólogos pensarán que habría demasiados frentes abiertos como para ser efectivos en alguno. La prioridad ahora para ellos, más que si el medio que utilizan en las identificaciones es más o menos falible, es que se establezcan medidas preventivas para que las ruedas y su presentación sean imparciales.

³⁸⁷ Véase el apartado 1.2 para una explicación de las recomendaciones publicadas en *Eyewitness Evidence: A Guide for Law Enforcement* (1999) del National Institute of Justice, una iniciativa de la entonces Fiscal General de Estados Unidos Janet Reno.

³⁸⁸ Como demuestra su bibliografía, un ejemplo de psicólogo que en los últimos años se ha dedicado en gran parte a las tareas indicadas en el texto es Gary Wells. Para una explicación detallada de dichas tareas que también firma Wells, véase (Wilford & Wells, 2013).

5.3 El problema de base: El espejismo del retrato fotográfico

A young clerk undertook to commit suicide last week by shooting his daguerreotype: He was unsuccessful, however. This is the third attempt he has made on his life within the three last months. Cause —broken sleep, brought on by intense devotion to a young lady with auburn ringlets. 28 de junio de 1852. Brooklyn Daily Eagle

Hasta aquí he analizado por qué se empezaron a utilizar y se siguen utilizando las ruedas de reconocimiento fotográficas, a pesar de que se sabe que la fotografía añade problemas a la identificación de delincuentes. El propósito de este apartado es responder a la pregunta más general de la psicóloga Vicki Bruce que abre este capítulo: “Dadas las evidentes dificultades que tenemos la mayoría en comparar o reconocer imágenes de caras, ¿por qué seguimos poniendo tanto énfasis en documentos de identidad y procesos legales en una cosa tan frágil como es la imagen de un rostro?” (Bruce, 2013).

La respuesta corta es que estas “evidentes dificultades”, aunque parezca paradójico, sólo son evidentes para unos pocos. La mayoría, si se les pregunta, opinan que no son tal (Bindemann, Attard, & Johnston, 2014). Si se producen errores al intentar reconocer a un desconocido mediante un retrato, es sólo debido a la mala memoria o al cambio de apariencia de la persona en la imagen; la fotografía, como medio, no interviene.

La respuesta larga, a la que dedicaré este apartado, es que, a la confusión que indican los psicólogos del reconocimiento facial que puede crear el hecho de que la fotografía sí sirve para reconocer a personas que nos son familiares, se le adhiere, para llamarlo de algún modo, un espejismo histórico, una especie de ilusión, en este caso subterránea, que nos hace creer que ver a una persona o uno de sus retratos fotográficos es lo mismo. No importa que en el fondo sepamos que la fotografía no es la persona en sí, sino sólo una de sus infinitas representaciones. Por motivos históricos de retórica y usos de la fotografía, que se remontan a sus inicios, seguimos viendo el original y su representación fotográfica como una misma cosa.

Una prueba de la “realidad” de este espejismo se infiere de lo siguiente. Imagínense que la policía proyecta seis retratos fotográficos sobre un papel y pide a un artista que los trace y sombree uno a uno de la forma más “realista” posible. Más tarde, estos seis retratos dibujados se muestran al testigo de un delito de la misma forma que se haría con una rueda fotográfica. ¿Creen que si el testigo señalara uno de los retratos en la comisaría luego, en el juicio, tal identificación se aceptaría como prueba de cargo? ¿Por qué? ¿Cuál es la diferencia?

La cita de 1852 que abre este apartado —anterior a que la policía neoyorquina creara la *galería de granujas*— es una anécdota ligera surgida a raíz de este espejismo que nos hace confundir una persona con cualquiera de sus retratos. Sin embargo, este espejismo puede tener consecuencias graves como en el caso de las ruedas de reconocimiento o cuando la Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO), después de cinco años de investigación, decidió en el 2007 que el método de identificación que habrían de utilizar todos los países para los pasaportes electrónicos era la fotografía porque, entre otras razones, “la verificación biométrica humana que compara una persona con una fotografía es relativamente sencilla y un proceso familiar para las autoridades de las aduanas” (ICAO Secretariat, 2007: 17). ¿Sencilla? Dicha normativa sigue vigente.

5.3.1 Una retórica mixta y confusa de verdad y magia

In the same vessel which brought the above letter, the writer himself arrived. From him we have received some additional information respecting this very interesting discovery, which we cannot at present communicate. We have only room to say, that we are even more impressed with the value of the invention as a means of procuring, without labor or expense, perfect and satisfactory panoramas of all the most interesting places and scenery on the globe, and, if we apprehend its power correctly, perfect representations of the human countenance, than with its power to reveal the secrets of “microscopic nature.” With what delight will the eye dwell on the panoramas of Jerusalem, Thebes, Constantinople, Rome, and other cities of the old world, delineated with the unerring fidelity of the Daguerrotipe? With what interest shall we visit the gallery of portraits of distinguished men of all countries, drawn, not with man’s feeble, false, and flattering pencil, but with the power and truth of light from heaven! It may not be long before we shall witness in this city the exhibition of such panoramas and such portraits. 20 de abril de 1839. New-York Observer

Esta cita es el párrafo final de un artículo del periódico *New-York Observer* que publicaba una carta de Samuel Morse, enviada desde París tras su visita a Louis-Jacques-Mandé Daguerre, meses antes de que se hiciera público el invento del daguerrotipo³⁸⁹. En ella, Morse expresaba su admiración por el artificio —“[n]o se puede concebir tal minuciosa exquisitez en

³⁸⁹ Para más información sobre el encuentro de Morse y Daguerre, véase *Supra* 157.

la definición. Ni la pintura ni el grabado jamás se le acercaron”— y explicaba que en uno de los daguerrotipos se veía representada una calle³⁹⁰ donde en la lejanía se intuía un rótulo del que no se podían discernir las letras pero que, al mirarlo con una lente de aumento, “cada letra se leía clara y distinta, así como las fisuras y líneas de las fachadas de los edificios y del pavimento de la calle” («The daguerreotype», 1839).

El periodista, a partir de lo que le contó Morse, describe el nuevo invento como “sin esfuerzo ni coste”, “perfectas representaciones del semblante humano”, “poder de revelar los secretos de la “naturaleza microscópica”, “certera fidelidad” y, finalmente, “la galería de retratos de hombres distinguidos de todos los países, dibujados, no con el lápiz poco convincente, falso y adulador, sino con el poder y la verdad de la luz del cielo”. Todo esto sin haber visto nunca un daguerrotipo y sin que aún existiera la posibilidad de hacer retratos (Arago, 1839: 495). Y es que desde el inicio, la prensa popular y las publicaciones especializadas en distintos campos hablaron del daguerrotipo —según Edgard Allan Poe (1809-1849) “tal vez el más extraordinario triunfo de la ciencia moderna” (Poe, 1840: 37)— profusamente y de modo muy similar, empleando a menudo términos como naturaleza, sol, espejo, verdad, preciso, fidedigno, verdadero, automático, mecánico, ciencia y retina del científico³⁹¹.

El profesor emérito de Estudios americanos Alan Trachtenberg, en su estudio “Fotografía: La aparición de una palabra clave”³⁹², analizó esta retórica inicial en Estados Unidos y llegó a la conclusión de que el daguerrotipo tuvo un gran impacto en la sociedad, no sólo como objeto, sino también como concepto. Además, esta influencia, aunque la tecnología fotográfica haya cambiando constantemente desde su inicio, ha llegado hasta nuestros días porque “fue el daguerrotipo el que formó las primeras nociones estadounidenses sobre la fotografía y, por lo tanto, contribuyó al desarrollo posterior del medio como práctica social” (1991: 25). Una de ellas y muy temprana, como vimos en el capítulo 3, la identificación de criminales.

Según Trachtenberg, al poco de inventarse el daguerrotipo, la propia palabra pasó a designar algo más que el invento en sí; se convirtió en metáfora de todo aquello que contaba

³⁹⁰ Por la descripción que Morse da del daguerrotipo, parece referirse al famoso daguerrotipo de Daguerre *Vista del bulevar del Temple* (1839).

³⁹¹ Véase, por ejemplo, (Arago, 1839; Gilman & Lower, 1842; Lerebours, 1843; Morse, 1840; «New discovery», 1839, «New discovery in the Fine Arts», 1839, «New discovery in the fine arts. The daguerreoscope», 1839, «The daguerreotype», 1839; Poe, 1840; Willis, 1839).

³⁹² Véase “Photography: The emergence of a Keyword” (Trachtenberg, 1991).

la verdad, era objetivo y hacía una representación imparcial de los hechos. Como ejemplo cita el periódico *Daguerreotype*, que empezó a publicarse en Boston en 1847 —sólo ocho años después de la carta de Morse— y que en su primer número establecía que, como su nombre indicaba, pretendía “reflejar una imagen fidedigna de lo que ocurre en la Gran República de las Letras [...] una imagen donde se reflejaran todas las características principales y en la que, aunque las luces y las sombras a veces se verán muy marcadas, la general fidelidad será incuestionable” (Trachtenberg, 1991: 17).

Un repaso a los artículos publicados en esa época en un periódico como el *Brooklyn Daily Eagle* corrobora la conclusión de Trachtenberg. Algunos ejemplos son: cierta pintura tiene “la exactitud del daguerrotipo” (1843/6/8, 1843/6/20); unos versos son “el retrato al daguerrotipo de lo más profundo del alma de un borracho” (1845/7/16); un libro tiene como objetivo “presentar vistas al daguerrotipo de tiempos antiguos” (1848/9/22), otro es “un verdadero daguerrotipo ‘del mundo en que vivimos’” (1848/10/4) y un tercero es “una nueva vista de Inglaterra al daguerrotipo” (1851/10/24); una escultura es “un reflejo tan fidedigno de la apariencia benevolente de [cierto] caballero, y ejecutada tan delicadamente, que podría llamarse en verdad un daguerrotipo de la persona” (1851/1/17); el propio periódico dice que en el ejemplar en cuestión los lectores “van a encontrar un completo daguerrotipo de los asuntos del día” (1853/4/12); y alguien escribe “que todos, hasta los detalles más diminutos de su vestido, estaban grabados en mi recuerdo con la verdad y vigor de la imagen en un daguerrotipo” (1854/4/4). De todos, el ejemplo más conocido es el del artículo sobre el poemario *Hojas de hierba* de Walt Whitman (1819-1892) en el que el crítico afirma que “el contenido del libro forma un daguerrotipo del ser íntimo [del autor]” (1855/9/15).

Según Trachtenberg, tal metáfora de verdad, de objetividad que el daguerrotipo adoptó desde su inicio y que heredaría después la fotografía en general, fue posible por dos características: una propia del proceso fotográfico y, otra, del daguerrotipo en sí. Por proceso, se refiere al proceso general de todo tipo de fotografía en el que se utiliza una cámara. En él, no interviene como decía el periodista del *New-York Observer*, “el lápiz poco convincente, falso y adulador” de cualquier humano, sino que lo realiza una máquina, “sin esfuerzo ni coste”, gracias al “poder y la verdad de la luz del cielo”, el sol³⁹³. La segunda característica es

³⁹³ Esta creencia de automatismo en la producción del daguerrotipo que anula implícitamente la subjetividad del fotógrafo y el resultado variable debido al proceso químico de su ejecución ha de entenderse en el contexto de la época. Cuando el invento empezó a divulgarse, los calificativos que se le dieron eran en comparación con el dibujo y el grabado. Un ejemplo ilustrador de ello es que François Arago, en su discurso de presentación del daguerrotipo, señaló que “[l]a prontitud del procedimiento es quizás lo que más ha sorprendido al público.

propia del daguerrotipo como objeto. En el daguerrotipo, la imagen se ve sobre una placa de cobre que previamente ha sido pulida hasta convertirla en espejo. De hecho, una vez la placa ya ha sido expuesta y revelada, depende desde el ángulo en que se mire el daguerrotipo, la imagen desaparece y la placa se convierte de nuevo en espejo (Fig. 44). Este tipo de superficie y el método químico que se emplea para crear daguerrotipos permiten una nitidez de imagen que ningún otro proceso fotográfico, ni entonces ni luego, la ha tenido. Si Morse hubiera aplicado la lente de aumento a la fotografía en papel de Henry Fox Talbot (1800-1877) —otro invento fotográfico de su época³⁹⁴—, hubiera visto, sobre todo, la textura del papel y, aunque ésta es también realidad, dudo que hubiera definido la imagen lograda como “un telescopio en la naturaleza”. Por lo tanto, el concepto de que la fotografía permite ver más cosas que el ojo humano y conocer mejor la realidad nace gracias a las propiedades del daguerrotipo.

Un año después de la publicación de la carta mencionada, cuando él mismo había estado experimentado con el nuevo invento, Morse volvió a hacer una apología pública del daguerrotipo. Esta vez en su descripción dio un salto ontológico: los daguerrotipos “*no pueden llamarse copias de las naturaleza, sino parte de la misma naturaleza* [la cursiva es del texto original]”³⁹⁵. Si antes lidiábamos con la representación “exacta”, “fidedigna”, “objetiva”, “verdadera” de las cosas, ahora —cojamos impulso— vemos el objeto en sí; la propia naturaleza al representarse crea otra naturaleza. Bienvenidos al espejismo.

En ningún tipo de representación, esta ilusión es mayor que en el retrato fotográfico, el objetivo de mi estudio. Aunque, como escribió Walt Whitman en un artículo donde explicaba su visita a una de las galerías de daguerrotipos de moda en 1846³⁹⁶, con los retratos pictóricos ya se vive “una extraña fascinación” donde “tiempo, espacio, ambos se aniquilan, e identificamos la apariencia con la realidad”, con los daguerrotipos la experiencia es aún más potente, más mágica. En la galería de daguerrotipos, Whitman se vio “rodeado de una legión de rostros humanos —ojos humanos que miran en silencio pero fijo, y que crean la impresión

Efectivamente, para tomar la vista de un monumento, de un barrio en la ciudad o de otro lugar, apenas son necesarios diez o doce minutos durante los oscuros días del invierno” (Arago, 1839: 491). En nuestra era digital, su afirmación podría tomarse en clave irónica.

³⁹⁴ Para una reflexión sobre la pluralidad de métodos fotográficos que emergieron en el siglo XIX, véase (Batchen, 1997).

³⁹⁵ Esta cita es parte de un discurso que dio Samuel Morse durante la cena anual del National Academy of Design el 24 de abril de 1840 (Root, 1864: 391).

³⁹⁶ Véase BDE 1846/7/2. Walt Whitman fue editor del BDE de 1846 a 1848. La galería sobre la que escribe es la del fotógrafo John Plumbe (1809-1857). Un año después de la llegada del daguerrotipo a Estados Unidos, Plumbe y Robert Cornelius (1809-1893) crearon las primeras galerías de daguerrotipos con retratos de celebridades (McCandless, 1991: 52-53).

de una inmensa concurrencia fantasmal— mudos e inmóviles, pero aún así *reales* [la cursiva es del texto original]”.

De nuevo, recurro a Alan Trachtenberg. En “Semblanza como identidad: Reflexiones sobre la mística daguerriana”³⁹⁷, este historiador argumenta que la confusión entre ver el retrato fotográfico de alguien y pensar que “es” la persona se inició con el daguerrotipo. Primero, porque como con cualquier otro tipo de fotografía no manipulada³⁹⁸, existe una relación física real entre el daguerrotipo y lo fotografiado. En el caso de un retrato, la imagen creada es el efecto de la luz que se reflejó a partir de la persona retratada y que entró por la lente de la cámara en el momento de la toma. Esta relación, como la huella que dejamos al andar descalzos por la arena, añade un binomio de presencia/ausencia que ayuda a transformar la representación fotográfica de un rostro en alguien; es decir, en una identidad. A la extrema semblanza que pueda tener un retrato pictórico, en la fotografía se le añade la veracidad de ser fruto de un contacto físico real. Por eso, la “extraña fascinación” que decía Whitman sentir ante los retratos pictóricos le resultaba más acentuada en los fotográficos. Incluso con los cuadros de los grandes maestros, la existencia del intermediario, el pintor, es tan obvia que la magia, o espejismo, como digo yo, se disipa. Tal vez se entienda mejor con una pregunta. ¿Qué les parece más real —no qué prefieren— un retrato pictórico que representa muy bien la fisonomía de su padre o un retrato fotográfico donde la lente le ha distorsionado un poco los rasgos?

El segundo motivo que aduce Trachtenberg para explicar por qué un retrato al daguerrotipo parece “menos una imagen o semblanza que la cosa en sí, que la identidad misma de quien posa” son las características físicas del propio daguerrotipo como objeto y la experiencia que uno tiene al contemplarlo: “El daguerrotipo, una imagen que aparece y desaparece intermitentemente sobre un metal hecho espejo, montado en una caja decorada como si fuera una joya, parecía un simulacro de lo real: demasiado real para entenderse como otro tipo de copia del mundo; demasiado inmediatamente convincente para verlo sólo como una semejanza”.

Esto ocurre con el daguerrotipo. No obstante, ¿qué pasa hoy en día cuando vemos un retrato fotográfico en papel o en una pantalla, realizado probablemente con una cámara

³⁹⁷ Véase “Likeness as identity: Reflections on the daguerrean mystique” (Trachtenberg, 1992).

³⁹⁸ Por fotografía no manipulada quiero decir que no se le ha añadido o quitado nada, ya sea de forma analógica o digital, a la imagen que se obtuvo en la toma.

digital? ¿Por qué se sigue produciendo este espejismo entre semejanza e identidad? La primera razón que da Trachtenberg sobre el daguerrotipo se puede aplicar directamente: el retrato fotográfico digital no manipulado es también la huella luminosa de una persona. La segunda, por sí sola, no funcionaría, pues la experiencia de sostener y ver un daguerrotipo no es la misma que con una imagen digital. Sin embargo, con el retrato fotográfico ocurre como con cualquier otro tipo de fotografía: como vimos, las nociones que se formaron al inicio con el daguerrotipo siguen influyendo en la manera de ver y pensar la fotografía en el presente. Es, como afirma Trachtenberg para dar punto final a uno de sus artículos, “el efecto continuo de la mística del daguerrotipo” (1992: 192).

5.3.2 El peso de los discursos institucionales

But what is also real is what makes the print more than paper —what makes it meaningful. For this, however, we must look not to some “magic” of the medium, but to the conscious and unconscious processes, the practices and institutions through which the photograph can incite a phantasy, take on meaning, and exercise an effect. What is real is not just the material item but also the discursive system of which the image it bears is part. John Tagg (1988)

En el apartado anterior hemos visto cómo el cruce entre la retórica que utilizó la prensa estadounidense al presentar el nuevo invento del daguerrotipo y las propias cualidades físicas del daguerrotipo y del proceso fotográfico, hicieron y hacen posible el salto al espejismo de los retratos fotográficos. Sin embargo, con la mayoría de los espejismos —por ejemplo, cuando sobre la arena del delta de un río, vemos surcar un barco— los vemos pero no nos los creemos; sabemos que sólo son un efecto visual. ¿Por qué no ocurre lo mismo con el retrato fotográfico? ¿Por qué el espejismo se sigue imponiendo a la realidad?

Según el historiador de arte John Tagg (1988), para entender el significado que tiene una fotografía —o mejor dicho, para entender qué percibimos cuando la miramos—, no sólo hemos de tener en cuenta lo que hay descrito visualmente en ella —en el caso de un retrato policial, la representación de un rostro— sino los discursos de ahora y en el pasado que las instituciones con poder que usan esa imagen han dado y dan sobre ese tipo de fotografía. Por esto, Tagg no afirma que investiga la historia de la fotografía, sino “las historias de las

fotografías”.

Si aplicamos esta teoría para entender qué percibimos cuando se nos muestra una rueda fotográfica de reconocimiento, no podemos quedarnos en el origen de éstas, a finales de los setenta y principios de los ochenta del siglo XX. Para entonces, no hay retórica. Como ya analicé³⁹⁹, la validez de la fotografía como herramienta de identificación se dio por hecha, tanto dentro del sistema policial como en el judicial. Lo único que se tuvo en cuenta es que las ruedas fotográficas cumplieran las condiciones de imparcialidad que se requerían en las presenciales. Y, casi cuarenta años después, así es como seguimos.

Por ello, hemos de remontarnos no al origen de las ruedas fotográficas, sino antes de mediados del siglo XIX, al poco de inventarse la fotografía, cuando la policía empezó a utilizar daguerrotipos para buscar a delincuentes y, por lo tanto, a usar la fotografía como herramienta de identificación. Es entonces cuando podemos observar cuáles fueron los discursos que legitimaron dicho uso y que han hecho posible que el espejismo del retrato fotográfico que se creó con el daguerrotipo no se haya desvanecido a lo largo del tiempo, pese a haber existido discursos contrarios al uso de la fotografía, como cuando se intentó establecer el sistema de identificación de Alphonse Bertillon⁴⁰⁰.

Como no hay registros policiales de esa época que hagan referencia a ello, recurro de nuevo al *New York Times* y al *Brooklyn Daily Eagle*. El primer artículo que menciona este uso es de 1843⁴⁰¹. En él se explica que la policía tiene en su poder los retratos de dos fugitivos y que éstos son “semejanzas exactas al daguerrotipo”. Tal descripción es afín a la retórica que, como vimos en el apartado anterior, se empleó para explicar el nuevo invento. Precedida por la afirmación “No es de ninguna manera improbable que estos villanos se encuentren en las manos de la policía antes de esta noche”, se da a entender que, gracias a la exactitud de los daguerrotipos, seguro que pronto la policía detendrá a los delincuentes. O sea, que el primer ejemplo que he encontrado del uso del daguerrotipo como herramienta de identificación ya da por supuesto que siempre podemos identificar a alguien mediante su retrato, incluso cuando esa persona nos es desconocida.

Lo mismo ocurrió con la creación de la *galería de granujas* en Nueva York. Como vimos en el apartado 3.2.1.3, ésta se presentó al público con la afirmación de que la fotografía era

³⁹⁹ Véase el Apartado 3.4.

⁴⁰⁰ Véase el Apartado 4.1.

⁴⁰¹ Véase BDE 1848/3/13 y la cita que abre el Capítulo 3.

fruto de la ciencia y se la equiparó a otros inventos de la época como el telégrafo y la máquina de vapor⁴⁰². Tales correspondencias no eran nuevas sino que, como se ha analizado extensamente en estudios históricos sobre la fotografía, parten de la propia presentación del daguerrotipo en Francia en 1839⁴⁰³. Lo innovador era que la policía institucionalizará la fotografía como herramienta “científica” contra el crimen. Para justificarlo se aplicó una especie de lógica coja que ha perdurado hasta nuestros días. Si la fotografía puede ser una herramienta científica y la policía usa retratos fotográficos para identificar a delincuentes, entonces la identificación mediante retratos fotográficos es científica.

Formulada así, sorprende que alguien se pudiera tomar en serio esta regla de tres. Sin embargo, si se tiene en cuenta la época —no hacía ni veinte años que la fotografía existía y aún las posibilidades que se veía en ella eran infinitas⁴⁰⁴— y el peso que en la sociedad las instituciones científicas y policiales tenían —y tienen—, puede entenderse que el público en general e, incluso la propia policía, se lo creyera. Para hacer una analogía con algo contemporáneo, sirva este ejemplo: ¿Quién de nosotros que no sea un experto en pruebas de ADN puede justificar, con algo más que los conceptos aprendidos en la prensa, que se trata de un método irrefutable para la identificación de cadáveres? ¿Y qué ocurriría si ahora un grupo de científicos demostrara que tal prueba tiene un margen de error demasiado alto para ser una herramienta válida y la prensa lo divulgara? ¿No es muy probable que también lo creyéramos y, en poco tiempo, pasásemos a justificar lo segundo?

La otra institución que avaló el uso del retrato como herramienta de identificación casi desde el inicio de la fotografía fue la judicial⁴⁰⁵. Primero de forma tácita, sin cuestionarse si tal uso era admisible⁴⁰⁶. Por ello, la mejor fuente para este periodo inicial de nuevo son los

⁴⁰² Véase NYT 1857/12/5.

⁴⁰³ Para estudios que analizan los primeros años de la fotografía y su relación con la ciencia véase (Barger & White, 1991; Daston & Galison, 1992, 2007, Tucker, 1997, 2005; Vega, 2007; Wickliff, 1996).

⁴⁰⁴ Un ejemplo de las infinitas posibilidades que se imaginaron con el invento de la fotografía se manifiesta en uno de los primeros escritos sobre el daguerrotipo en la prensa estadounidense, anterior incluso al discurso de François Arago: “What will become of the poor thieves, when they shall see handed in as evidence against them their own portraits, taken by the room in which they stole, and in the very act of stealing!”. Lo cual, aunque visionario —precede a las cámaras de circuito cerrado—, era entonces absolutamente imposible de realizar, tanto por el tiempo de exposición —se necesitaban quince minutos para tomar una fotografía en el exterior; imagínense dentro de una habitación— como por la posibilidad de que la cámara funcionara sola.

⁴⁰⁵ Mi investigación sobre la retórica que el sistema jurídico utilizó para admitir la fotografía como herramienta de identificación parte de tres estudios histórico jurídicos sobre la admisibilidad de la fotografía en general como prueba: (Carter, 2010; Mnookin, 1998; Thurston, 1996).

⁴⁰⁶ Según Thomas Thurston el motivo de este desfase entre el uso de la fotografía en los juicios y su aparición en los registros judiciales se debe a que la “[p]hotography, like any newly introduced form of evidence, did not enter into legal discourse until it became the subject of dispute. Initially accepted without reservation, it was

periódicos. El primer ejemplo que he encontrado en el *New York Times* es un artículo del 1 de abril de 1853 donde se transcribe la declaración de una testigo con la siguiente anotación intercalada: “También se mostró un daguerrotipo, y ella [la testigo] dijo que era la semejanza⁴⁰⁷ del tío de la Sra. M.”. Si el retrato, que había sido hallado en la habitación de la Sra. M., hubiera sido el del asesino, el daguerrotipo hubiera servido de prueba de que ellos dos mantenían cierta relación⁴⁰⁸. El primer caso en el *Brooklyn Daily Eagle* data del 20 de noviembre de 1855 y esta vez el retrato se empleó para demostrar la identidad de un muerto: “Aquí se exhibió un daguerrotipo, y el testigo declaró ser una semejanza correcta de su [difunto] padre”. En ambos juicios, ninguno de los letrados parece sorprenderse por la inclusión de un daguerrotipo como prueba de identificación, lo que hace pensar que ni era un hecho insólito ni su uso provocaba dudas⁴⁰⁹.

Su uso empezó a cuestionarse hasta años después y es en las apelaciones que se produjeron y en los artículos de la prensa especializada en Derecho donde podemos observar cuáles fueron los discursos de entonces que determinaron que hoy en día la fotografía se admita como herramienta de prueba en general y para la identificación de personas en particular. El debate duró hasta principios del siglo XX, cuando el nuevo invento ya había dejado de ser nuevo y su admisibilidad había sido evaluada de suficientes maneras como para creer que no tenía que volverse a cuestionar (Mnookin, 1998: 4).

La primera instancia en la que un abogado objetó al uso de la fotografía para identificar a alguien durante un juicio fue en 1871. El fiscal había presentado el retrato de los cadáveres de dos de los posibles asesinos, presuntos cómplices del acusado, y había preguntado a un testigo si los reconocía. El abogado defensor, en su argumento para evitar que se aceptara la identificación como prueba, dijo que “el retrato es la sustitución de un hecho por otro” y, como “el testigo no puede hablar directamente de hechos que ha observado [refiriéndose a la persona en sí]”, su testimonio era sólo “una mera opinión” y, como tal, no era aceptable

some time, suggested one writer, ‘before any attorney had displayed sufficient temerity to ask a court for a ruling on the subject’”. Véase “The Law and Science of Evidence” en (Thurston, 1996).

⁴⁰⁷ Traduzco *likeness* como semejanza porque en Estados Unidos en esa época, cuando aún el retrato fotográfico era una novedad, a menudo se utilizaba *likeness* para el retrato fotográfico y *portrait* para el pictórico.

⁴⁰⁸ El mismo juicio y daguerrotipo es mencionado en NYT 1853/4/5.

⁴⁰⁹ Otros artículos publicados estos primeros años donde se menciona que en un juicio se presentó un retrato fotográfico como prueba de identificación son BDE (1855/12/8 y 1856/2/13) y NYT (1857/7/13 y 1857/8/1). Un caso famoso donde se usó la fotografía como herramienta de identificación es el de los conspirados de la muerte de Abraham Lincoln donde se mostró el retrato del asesino a varios testigos: “Q. -- Look at that photograph. (Handing to the witness a photograph of J. Wilkes Booth.) A. -- There is a resemblance, but the face was fuller” (NYT 1865/5/17).

puesto que en los juicios sólo pueden aceptarse hechos y no testimonios de oídas. Tras deliberarlo, el juez dictaminó:

Es la práctica cotidiana usar los descubrimientos de la ciencia para ayudar en la investigación de la verdad. Igual que no podemos negar el uso de la brújula al topógrafo o al marinero, el espejo para el correcto reflejo de las imágenes o los anteojos cuando la vista es deficiente, no podemos negar, en este día de avanzada ciencia, la exactitud en mayor o menor grado de producir semejanzas que tiene el instrumento fotográfico, dependiendo de la perfección de la máquina y de su capacidad de admitir la luz; basándonos en este principio, y en que una copia certificada puede usarse como prueba cuando el original se ha perdido o no puede presentarse, esta prueba era admisible⁴¹⁰.

Este veredicto hace patente, por un lado, que la retórica sobre la fotografía que el sistema judicial empleaba en la segunda mitad del siglo XIX para justificar su validez como prueba procede directamente de la que la prensa popular había utilizado en su momento para describir el daguerrotipo. Por otro lado, esta resolución nos muestra que el espejismo del retrato fotográfico seguía existiendo, incluso cuando ya hacía años que el daguerrotipo había sido sustituido por otras técnicas fotográficas menos “mágicas”⁴¹¹ que confundían semejanza con identidad: el juez, al usar como precedente los retratos fotográficos, las copias fotográficas de documentos, estaba implicando que los retratos representan a las personas tan fidedignamente como las copias fotográficas de documentos a sus originales. Por último, el hecho de que habían transcurrido once años entre esta apelación y la primera que se había hecho al uso de la fotografía como medio de prueba en general y a la que implícitamente este juez parece hacer referencia⁴¹², hace pensar que esta creencia era generalizada. Esta suposición también la corrobora el hecho de que a ningún abogado se le había ocurrido hasta entonces que no es lo mismo comparar un documento y su copia fotográfica que identificar a alguien a partir de su retrato y que, por lo tanto, su uso podía recurrirse.

En 1874, en otro caso que volvió a poner en duda la admisibilidad de una fotografía para identificar a personas, el juez en cuestión, además de utilizar una retórica similar al caso

⁴¹⁰ El juicio es *Ruloff v. People*, 45 N.Y. 213 (1871). La sentencia la he extraído de un artículo de la revista especializada en Derecho («The legal relations of photographs», 1873). Para una explicación de este juicio en relación con el uso de la fotografía, véase “The Lineaments of Guilt” (Thurston, 1996).

⁴¹¹ Por la fecha del juicio, debía tratarse de negativos de colodión húmedo positivados en papel.

⁴¹² La admisibilidad de la fotografía como prueba judicial fue puesta en duda por primera vez mediante una apelación en 1860 —*Marcy v. Barnes*, 16 Gray 161 (1860)—, y no por un retrato sino por las copias fotográficas de las firmas de unos documentos. El tribunal sentó jurisprudencia al negarse a anular la sentencia “porque eran incapaces de ver alguna objeción válida al uso” de esas fotografías (Mnookin, 1998: 10-11).

anterior trezando nociones científicas con fotográficas —“[s]abemos que sus principios provienen de la ciencia”—, alegó que “[e]l proceso [de los retratos fotográficos] se ha convertido en uno de uso general, tan común [se refiere a los retratos de conocidos y famosos] que no podemos negarnos a tomar conocimiento judicial de ello como un medio apropiado para producir semejanzas correctas”⁴¹³.

Este argumento de uso extendido en la sociedad y por lo tanto admisible en un juicio⁴¹⁴, también se esgrimió respecto a otra práctica, la del uso de retratos por parte de la policía, tanto para avalar la admisibilidad de la fotografía para identificar a personas como para su competencia como prueba en general. Un ejemplo muy temprano es un artículo del *Brooklyn Daily Eagle* del 26 de abril de 1856 de título “Un nuevo testigo”: “[l]as fotografías se han empleado antes para tal propósito de justicia como en la identificación de criminales, pero ésta es la primera instancia que conocemos de la importación de este invento tan útil en asuntos civiles”⁴¹⁵. Otro posterior, de 1881, fue la sentencia del presidente del Tribunal de Apelación de Nueva York cuando, al defender el uso de unos retratos durante el juicio, incorpora el argumento de la fotografía como herramienta “científica” de lucha contra el crimen que la propia policía había utilizado al crear la *galería de granujas*: “Ocurre a menudo que se arrestan fugitivos de la justicia gracias a las identificaciones mediante éstas [las fotografías]. La *galería de granujas* es el juicio práctico de los agentes de la ley sobre su eficiencia y precisión [de las fotografías]”⁴¹⁶.

Con este ejemplo de discursos institucionales que se retroalimentan, cierro la revisión de la retórica inicial en la que se han basado las dos instituciones que han legitimado históricamente —y legitiman hoy en día— el uso de la fotografía como medio en las ruedas de reconocimiento y, en consecuencia, el espejismo de la validez del retrato fotográfico como herramienta de identificación no sólo para los criminales sino en muchas situaciones de

⁴¹³ Véase («The legal uses of photography», 1874: 172).

⁴¹⁴ Tal argumento es válido dentro de la jurisprudencia: “Evidence law, like science, drew its legitimacy from observation, practice, and “commonsense knowledge” rather than simply rules and principles. Simon Greenleaf, who compiled the first American treatise on evidence in 1842, praised ‘the symmetry and beauty of this branch of the law,’ and, quoting Lord Erskine, noted that its principles were ‘founded in the charities of religion, in the philosophy of nature, in the truths of history, and in the experience of common life’”. Véase “The Law and Science of Evidence” en (Thurston, 1996).

⁴¹⁵ En el juicio en cuestión se discutía la posición de unas instalaciones y una de las partes presentaba la fotografía como prueba.

⁴¹⁶ El juicio es *Cowley v. People*, 83 N. Y., 404 (1881). La sentencia la he extraído de un artículo de la revista especializada en Derecho («Notes of cases», 1881). Otros estudios y juicios donde citan el uso de la fotografía para identificar a delincuentes como argumento a su admisibilidad como prueba legal son (J. A. J., 1869; Lawyer, 1895; «The legal relations of photographs», 1873; Whitmore, 1890).

nuestra sociedad. Que esto es así, lo evidencia de nuevo la Organización de Aviación Civil Internacional cuando otra de las razones que dio para hacer obligatorio el uso de fotografías como medio principal de identificación en los pasaportes electrónicos actuales fue que “la fotografía (imagen del rostro) se acepta social y culturalmente a nivel internacional” (ICAO Secretariat, 2007: 16).

6. Propuesta para nuevos estudios: Ruedas de reconocimiento fotográficas *versus* ruedas con vídeos

History teaches us that identification systems are developed, researched, and implemented only to be replaced by new and improved systems years later. Systems evolve as science, technology, and research evolve; the goal, however, remains the same: to protect the innocent and hold the guilty accountable. Frederick Bealefeld III (2013)

En el capítulo 2 argumenté que en la ciencia es justificable utilizar un método mientras éste tenga un margen de error aceptable y no se haya descubierto otro que supere su eficacia. Si lo aplicamos a las ruedas fotográficas como método de identificación hasta aquí hemos visto que, a los problemas que todo tipo de rueda de reconocimiento tiene respecto al posible sesgo en su formación y en la manera de presentarse, se les suma otro propio al uso de la fotografía. Frente al retrato de un desconocido, el testigo emplea un proceso mental de comparación de imágenes en lugar de uno de identificación que da pie a muchos errores. Cuando por motivos prácticos las ruedas fotográficas empezaron a sustituir a las presenciales a finales de la década de los setenta del siglo XX, aunque éstas se consideraban menos correctas que las presenciales, nadie sospechaba el alto grado de falibilidad que tenían. Sin embargo, ahora ya sí. Es pues necesario ver si existe otro método de identificación que dé mejores resultados y que, a la vez, sea asequible y funcional como para poder realmente sustituir a las ruedas fotográficas.

Mi hipótesis es que ese medio son las ruedas con vídeo. La representación con movimiento de una persona, por una parte, no permite, o al menos dificulta, el proceso de comparación de imagen a imagen que, desde la Psicología del reconocimiento facial, se ha demostrado que realizamos con los retratos de desconocidos; de ahí, que se comentan menos falsas identificaciones en las ruedas con vídeos que en las fotográficas cuando éstas no incluyen el autor del delito tal como han demostrado la mayoría de estudios comparativos que se han hecho entre los dos medios de reconocimiento. Por otra parte, como se verá, las ruedas con vídeos favorecen el reconocimiento de desconocidos en determinadas situaciones de visibilidad; es decir, pueden incrementar el número de aciertos.

Para mi defensa de la necesidad de emprender nuevos estudios comparativos entre las ruedas fotográficas y las de vídeos, primero, voy a demostrar que el cambio a éstas es

actualmente factible e incluso de interés para la propia policía. Luego, presentaré estudios de la Psicología de la percepción de personas⁴¹⁷ donde se ha llegado a la conclusión de que el ver a una persona de cuerpo entero y en movimiento —variables visuales que pueden percibirse en los vídeos pero no en los retratos policiales— favorece el reconocimiento de desconocidos.

La idea de utilizar vídeos en las ruedas de reconocimiento no es nueva. Ya en 1931, cuando aún no se empleaban las ruedas fotográficas como prueba de cargo en los juicios, el prestigioso jurista John Henry Wigmore, quien como vimos había seguido los avances de la psicología del testimonio desde su inicio, había recomendado el uso de películas basándose en unas pruebas que la compañía Fox Films había llevado a cabo con la colaboración de la policía de Filadelfia (Krosnick, 1930). Su intención era evitar los sesgos estandarizando los métodos de identificación que la policía estadounidense empleaba⁴¹⁸.

Aunque se siguió usando las ruedas presenciales de reconocimiento, la propuesta de Wigmore no pasó desapercibida en los medios jurídicos⁴¹⁹ y, todavía en 1967 el Tribunal Supremo lo citaba en uno de los tres juicios emblemáticos a los que me he referido varias veces sobre la regulación de los procesos de identificación⁴²⁰. No obstante, el elevado coste que representaría la adopción y mantenimiento de las ruedas con películas lo hacía inviable⁴²¹.

Con la invención del vídeo, al menos un cuerpo policial, el de Miami, probó su uso. Las ventajas que citaron fueron que las ruedas con vídeos eran menos sesgadas debido a que

⁴¹⁷ “While research activities in face perception have remained strong, the past years have also seen enormous progress in understanding the perception of other ‘socially potent’ stimuli including the human voice or biological motion signals. Thus, general person perception, representing a natural extension of research on face perception, is currently seeing an immense degree of scientific activity from psychologists, biologists, neuroscientists, and computational scientists” (Schweiberger & Burton, 2011: 695).

⁴¹⁸ Según Wigmore, se habría de crear una base de cien películas con hombres y cien con mujeres “varied occupations, race-origins, ages, etc.” cada una filmada en siete situaciones distintas: “in hat and coat, hat only, and hatless-coatless, and both walking and standing in each style; the picture to last at least two minutes, and during that time the subject would turn so as to present front, back, and each side in view; then a seventh time, the subject to read aloud for one minute a standard uniform passage, say, Art. VI of the Amendments to the federal Constitution]”. Al testigo se le pasarían veinticinco películas, una de ellas con el sospechoso, y habría de apretar un botón si en alguna de las películas reconocía al autor del delito en cuestión (Wigmore, 1931: 552).

⁴¹⁹ Para artículos jurídicos que abogan por implementar la idea de Wigmore de usar ruedas con vídeos, véase (Jordan, 1971: 312-314; Lasker, 1954: 555; Levine & Tapp, 1973: 1121; Morris, 1946: 409; «No panacea: Constitutional supervision of eyewitness identification», 1971: 372-374).

⁴²⁰ “Thirty years ago, Wigmore suggested a ‘scientific method’ of pretrial identification ‘to reduce the risk of error hitherto inherent in such proceedings.” United States v. Wade, 388 U.S. 229 (1967)

⁴²¹ “Increased costs of movie making have rendered such a system impractical. Leaving aside the expense of the original library and of replacing it to conform with current styles, and assuming it would cost \$200 to photograph each suspect (a minimum today with requisite studio lighting and processing), an average of three suspects a day would cost a city \$219,000 per year. Such a figure is out of the question for any but the largest cities, and they would require many times three pictures a day” (Lasker, 1954: 556).

existía un mayor número de posibles cebos a elegir y que, si se grababa al detenido justo después de su detención, podía realizarse la identificación aunque luego éste estuviera libre bajo fianza. El experimento no cuajó. Aunque más fácil y barato que las películas, el vídeo seguía siendo costoso y poco versátil técnicamente (Hicks, 1968).

A finales de los años ochenta del siglo XX la situación era distinta. Por un lado, como vimos, por motivos prácticos el uso de las ruedas fotográficas cada vez era más común, aunque éstas se consideraban menos eficaces que las presenciales (Bealefeld III, 2013: 519). Por otro, ya existía el vídeo para aficionados que permitía filmar a los detenidos sin ser un experto y, gracias al avance de los sistemas informáticos, era fácil mantener una base de películas de cebos. Todo ello, a un coste no exorbitante. Algunos psicólogos del testimonio — entre ellos Brian Cutler y Ronald Fisher, dos de los que participaron en el meta-análisis de Cutler, Berman, Penrod, & Fisher (1994)— opinaban que las ruedas con vídeo eran un medio de reconocimiento que aunaba lo mejor de los dos tipos de ruedas que se habían empleado hasta entonces; es decir, la mayor eficacia de las ruedas presenciales y la practicidad de las fotográficas (Cutler & Fisher, 1990: 439). De ahí, que en esa época se hicieran varios estudios comparando los distintos medios de identificación que, como se ha visto, llegaron a resultados inconsistentes. Ahora que desde la Psicología del reconocimiento facial se sabe que, ante retratos de rostros familiares y de desconocidos, utilizamos procesos mentales diferentes, ha llegado el momento de plantearse el realizar nuevos experimentos.

6.1 Un cambio factible

If [...] an identification procedure is to be held, the suspect shall initially be offered a video identification unless: (a) video identification is not practicable; or (b) an identification parade [en EE.UU. lineup] is both practicable and more suitable than a video identification; or (c) paragraph 3.16 applies. Code D, 3.14 del Police and Criminal Evidence Act (2013)

Como vimos que ocurrió con el sistema Bertillon, en Estados Unidos una buena parte de los cuerpos policiales son reacios a los cambios que les parecen complejos y costosos. Por

ello, un grupo importante de psicólogos del testimonio han adoptado una posición conservadora a la hora de dar recomendaciones sobre cambios a realizar en la diligencia de la identificación y sólo han aconsejado aquéllos que creen plausibles por coste o facilidad de implementación. Esto fue lo que ocurrió en las recomendaciones que los psicólogos presentaron al National Institute of Justice para la redacción de la Guía⁴²² cuando decidieron no proponer algunos de los cambios que una mayoría de psicólogos creían necesarios: “[u]na razón primordial por la que en este momento sólo estamos proponiendo estas cuatro reglas es que pensamos que si proponemos demasiadas provocaría resistencia a la policía y los legisladores, y quizás diluiría la adopción de las cuatro principales” (Wells et al., 1998: 639).

A parte de que, tal como defienden otros psicólogos del testimonio, esta exclusión de reformas que se saben beneficiosas no debería ser una competencia de los científicos si no de la propia policía y los legisladores⁴²³, si nuevos estudios demostraran que las ruedas con vídeos son más eficientes que las fotográficas, existen ya argumentos sólidos para defender que el cambio es factible, a partir de la experiencia del primer país que las ha adoptado hace ya más de una década. Desde el año 2005⁴²⁴, en el Reino Unido —donde a diferencia de Estados Unidos, existe un reglamento único para todos sus cuerpos policiales⁴²⁵ y las ruedas fotográficas están prohibidas cuando la policía tiene un sospechoso⁴²⁶—, es obligatorio el uso

⁴²² *Eyewitness Evidence: A Guide for Law Enforcement* (1999). Véase el capítulo 1.

⁴²³ Para argumentos en contra de que los psicólogos del testimonio sólo propongan las reformas que ellos creen plausibles de que se implementen, véase (Levi & Lindsay, 2001).

⁴²⁴ En el 2005, se realizó la última revisión de los códigos reglamentarios que rigen los procesos de identificación de delincuentes (PACE). Para un análisis histórico sobre las diligencias de identificación del PACE, véase (Davies & Griffiths, 2008; Wolchover 2016). Para la historia de las ruedas de reconocimiento en el Reino Unido hasta 1982, véase (Shepherd, Ellis, & Davies, 1982: 9-27).

⁴²⁵ Los códigos del PACE sólo rigen en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte. Sin embargo, como en Escocia se sigue un reglamento parecido en la identificación de delincuentes (Valentine, Darling, & Memon, 2007), haré siempre referencia de forma general al Reino Unido para simplificar el texto.

⁴²⁶ En realidad hay dos situaciones en que se permite mostrar fotografías pero éstas ocurren en contadas ocasiones. La primera, cuando la policía tiene un sospechoso pero su apariencia ha cambiado tanto de cuando se produjo el crimen porque, por ejemplo, se ha hecho la cirugía estética, que no serviría de nada mostrar un vídeo actual: “[...] in the case of a significant (that is irremediable) change of appearance (as in the example of radical plastic surgery) the special method may be adopted of using a photograph of the suspect taken before the change to make up an array of images in video format. (A known photograph of the suspect may have been obtained from official police records or it may have been seized from the suspect’s personal effects, such as his bus pass)” (Wolchover, 2016: 80). La segunda situación, cuando el sospechoso se niega a participar en una rueda con vídeos: “[...] the police may employ appropriate existing video-footage of the suspect or still photographs presented in a video format to prepare a video identification without the suspect’s consent or co-operation and, if necessary, they may also employ covert recording of moving images or the use of a covertly captured still picture presented in a video format. Covert recording or still-photography may be necessary where they do not have appropriate existing images or a photograph of the suspect and where, if he were aware of an attempt to film or photograph him he might try to conceal or avert his face. If the unco-operative suspect is accessible enough to be video-recorded or photographed, or the police have a still photograph of the suspect from which a video array of stills can be compiled, this will obviate the need for a resort to the invariably less suitable and

de las ruedas con vídeos a no ser que haya un motivo justificable para emplear las ruedas presenciales o una identificación en grupo⁴²⁷. Las ruedas de reconocimiento con vídeos se consideran primero, menos problemáticas que las fotográficas⁴²⁸ y, segundo, como veremos, más eficaces y prácticas que las presenciales.

Además es muy significativo saber que el uso de las ruedas con vídeos lo propiciaron, no los psicólogos del testimonio —aunque luego éstos validaron la elección con experimentos⁴²⁹—, o los legisladores, sino los propios policías. Como había ocurrido en su momento en Estados Unidos, con el aumento de delitos, cada vez resultaba más complicado organizar ruedas presenciales⁴³⁰. En 1996, la policía de West Yorkshire puso en marcha un sistema informático que permitía realizar las ruedas a partir de una base de vídeos de cebos⁴³¹. Aunque lo habían diseñado para su propio uso, pronto otros cuerpos policiales lo pidieron prestado para delitos graves donde el sospechoso tenía un aspecto demasiado peculiar para

usually less convenient method of group identification or the inherently unsatisfactory option of a confrontation. A suspect who is available for these will conceivably always be accessible to be filmed or photographed covertly. Where covert means are necessarily employed the suspect has to be given the choice thereafter of co-operating in making more suitable images. If he chooses not to co-operate the penalty is that he will simply lose the opportunity of being able to make representations over the images to be used and the selection of foils. The significance of this is that the suspect who has not become a fugitive will be unable to escape the procedure, one way or another” (Wolchover, 2016: 85-86).

⁴²⁷ “A ‘group identification’ is when the witness sees the suspect in an informal group of people.” (*Police and Criminal Evidence Act 1984 (PACE) - Code D*, 2013). Para leer el correspondiente código, véase la cita que encabeza este apartado.

⁴²⁸ En el Reino Unido, el uso de fotografías para la identificación cuando la policía ya tiene un sospechoso se ha considerado problemático históricamente (Murray, 1966: 621-622).

⁴²⁹ “Drawing upon data supplied by the National VIPER Bureau [véase dos pies de página más abajo], [...] reported that VIPER parades produced a slightly higher rate of suspect identifications than live parades (39% as compared to 35%). [...] compared the fairness of VIPER and live parades from real criminal cases. Using a mock witness procedure [...] found 25% of mock witnesses selected the suspect from 25 photographs of live line-ups, compared to 15% who selected the suspect from video identifications. The video parades were thus fairer than live parades. A subsequent study revealed that the VIPER parades are equally fair to Caucasian and Afro-Caribbean suspects [...]. The correct identification rates of adult mock witnesses do not differ when VIPER lineups are compared to static photographs [...]. In terms of protecting “innocent” suspects from false identification, VIPER lineups afford an advantage in culprit absent situations by reducing false identifications for adult witnesses [...]” (Memon, Havard, Clifford, Gabbert, & Watt, 2011: 3).

⁴³⁰ “A survey by Slater (1995) found that about 50% of parades in the United Kingdom were cancelled before being shown to a witness, which resulted in a cost of at least £1 million (United Kingdom) per year. The police also experience difficulties recruiting suitable volunteers to act as foils in the identification parades. PACE Code D requires that the foils must be of the same “general appearance” as the suspect. In Slater’s survey, 50% of witnesses thought that less than half of the parade members resembled each other. It was against this background that the West Yorkshire Police developed the VIPER system in 1996 in an attempt to decrease the number of cancelled identification parades and to improve the fairness of the parades that were undertaken” (Kemp, Pike, & Brace, 2001: 804).

⁴³¹ En la actualidad existen dos plataformas digitales para realizar las ruedas con vídeos, la original creada por la policía de West Yorkshire —VIPER— y otra gestionada por una empresa privada —PROMAT— que, al ser más elaborada, es la más común. Para más información, véanse sus respectivas páginas de Internet: <http://www.viper.police.uk> y <http://www.promatenvision.co.uk> (2017/6/1). Para el desarrollo de las plataformas digitales, véase (Wolchover, 2016).

poder formar una rueda presencial en la que no destacara. Las ventajas resultaron tan evidentes que, en el año 2002, el Ministro del Interior británico decidió extender su uso e invertir 7,6 millones de libras para comprar e instalar el sistema en otros cuerpos policiales⁴³². Si hasta entonces un 95% por ciento de las identificaciones en el Reino Unido se hacían mediante ruedas presenciales, en el año 2004, un 98% ya eran con vídeos (Wilcock & Kneller, 2011: 836). Un año después, las ruedas con vídeos se impusieron por ley.

A continuación enumero algunas de las ventajas que el abogado británico David Wolchover ha esgrimido para su uso en un informe del 2016 sobre los procedimientos británicos de identificación visual. Estas recogen las que en su día enumeró el ministro citado a partir de la opinión de la propia policía⁴³³ más otras publicadas en textos académicos⁴³⁴ y podrían servir a los psicólogos del testimonio estadounidenses para convencer a legisladores, policías y jueces sobre la importancia y posibilidad del cambio a las ruedas con vídeos.

1. económicas⁴³⁵
2. convenientes⁴³⁶
3. rápidas de montar⁴³⁷

⁴³² Véase “Police test video ID parades” en <http://www.news.bbbc.co.uk> (2017/31/7).

⁴³³ Para las ventajas que aportaban las ruedas con vídeos según la policía, véase (Pike, Brace, & Kynan, 2002).

⁴³⁴ Otros textos que corroboran y/o amplían las ventajas citadas de usar ruedas con vídeos en lugar de las presenciales son (Cutler & Fisher, 1990; Kemp et al., 2001; Tinsley, 2001; Valentine, Darling, & Memon, 2006; Valentine et al., 2007; Valentine, Harris, Pira, & Darling, 2003; Valentine & Heaton, 1999; Wilcock & Kneller, 2011).

⁴³⁵ “A single live parade cost up to £1,250. In contrast a VIPER download of about 10 video images can cost as little as £150. It will eliminate the need to pay volunteers for each attendance at a live parade. It has been reported that police forces expect to save £7 million in 2003 from the use of video identification as against the use of traditional live parades. It is estimated that 1.2 million policing hours will be saved.” (Wolchover, 2016: 100)

⁴³⁶ “It is an easier procedure than the live parade to arrange and conduct, will reduce the burden of marshalling where there are many witnesses, which might require the police to muster and organise the witnesses and perhaps a great many volunteers on a given day, will excuse the need for witnesses to travel long distances and will spare witnesses who are in poor health from the need to attend a live parade.” (Wolchover, 2016: 100)

⁴³⁷ On average live parades took anything between 6 and 10 weeks before they could be held. By comparison the whole process of video identification can take less than 3 hours. Indeed a service level agreement requires preparation and delivery within 2 hours. Urgent cases can be reduced to 1 hour and the fastest recorded took a mere 15 minutes. This degree of speed means that the procedure can be conducted while a witness’s memory is fresh, an important consideration given empirical evidence that a witness’s ability to make an accurate identification diminishes as the interval between the original sighting and the identification procedure lengthens. The failure to make an identification after such an early opportunity to participate in an identification procedure, or a tentative or qualified identification, may well be of considerable value to a defence case of mistaken identification. The facility of speed will also allow a procedure to be conducted *before* any decision is made about granting or withholding bail, a consideration which may be relevant on the issue, referred to earlier, as to whether the police should eschew street identifications in favour of arrest.” (Wolchover, 2016: 101)

4. transportables y eliminan el estrés que sufre el testigo al ver al autor del delito en persona⁴³⁸
5. reducen dramáticamente el número de diligencias de identificación canceladas⁴³⁹
6. permiten elegir entre un número muy extenso de cebos⁴⁴⁰
7. existe más control sobre cómo se presentan los componentes de la rueda de reconocimiento⁴⁴¹
8. permiten eliminar y añadir elementos faciales inusuales al sospechoso y a los cebos vía programas de edición de imágenes⁴⁴²

⁴³⁸ “It has been argued—notably by Peter Burton, Head of the Wakefield Imaging Unit—that an important advantage of using a laptop, DVD or VHS tape is that it will enable witnesses conveniently to view the line-up in the protective, private and relatively stress-free environment of their own home or from a hospital bed, while the details of the crime are fresh in their minds. In practice, however, this benefit is contingent on the suspect’s solicitor being present or on the procedure being itself video-recorded, so an Identification Officer would have to travel to the witness’s home either accompanied by the suspect’s solicitor or equipped with a camcorder to film the witness making an identification or both, if persuaded to go beyond the strict requirements of Code D”. (Wolchover, 2016: 103)

⁴³⁹ “Reference has already been made to the fact that in the Government’s White Paper *Justice for All* it was stated that the cancellation rate for video was around 5 per cent compared with 52 per cent for live parades. Cancellations were largely the result of the failure of a bailed suspect or of the witness to attend or a lack of suitable volunteers on the appointed day.” (Wolchover, 2016: 101)

⁴⁴⁰ “For the purposes of conducting a live parade finding a sufficient number of volunteers, who in the words of the long established rule, ‘as far as possible resemble the suspect in age, height, general appearance and position in life,’ was always problematic. In contrast, the instant availability of a very extensive library of images facilitates refinement of the selection process to the point at which the foils are as near to being clones of the suspect as it is possible to achieve in humanity.” (Wolchover, 2016: 101-102)

⁴⁴¹ “With live parades it has long been recognised that the behaviour of the volunteers may consciously or unconsciously serve as a cue in drawing the attention of the witness to the suspect. A graphic instance of such a factor occurred in the notorious case of Major R.O. Sheppard, who in June 1925 was the victim of an allegation of theft based on mistaken identification. Police officers present at the parade all maintained that the witness in question picked out Major Sheppard without hesitation or encouragement but at the later tribunal of inquiry into the case the witness himself said that he had not been sure who the man was and it was only through the ‘hypnotic influence of the police and the volunteers, all of whom were looking towards’ Major Sheppard, that he eventually touched him. With a video array this of course will not be an issue.” (Wolchover, 2016: 102)

⁴⁴² “The suspect may bear an unusual and distinctive facial feature, such as scarring, a birth mark, an area of skin discolouration or other blemish, a deformity or injury, the absence of eyebrows through hair loss, hair of an unusual style or colour, or a tattoo. While it may not be difficult to find volunteers who in other respects resemble the suspect it will usually be impossible to find those who share the particular feature as well. It will obviously be essential to eliminate the feature from the equation in the interests of achieving a viable degree of resemblance so as to ensure fairness. It has long been the practice with live parades to eliminate the feature, where possible, by placing a sticking plaster over the mark on the suspect’s face and plasters in same position on the faces of all the volunteers. In the case of unusual hair, this may be achieved by having everyone on the parade wear an item of headgear to disguise the distinctiveness of the suspect. Video identification allows such stratagems to be achieved electronically. In one case an uncooperative suspect wearing unique eyeglasses refused to remove them. The Pinnacle system allowed the editor to put the same glasses on the faces of all the stand-ins.” (Wolchover, 2016: 102-103)

9. aumentan la exactitud de las identificaciones⁴⁴³.

6.2 Carencias del retrato policial como medio de reconocimiento: El movimiento y el cuerpo

The difficulties humans have with unfamiliar face recognition can be mitigated potentially by relying on a broader array of identity cues available in natural viewing conditions. These include the shape and structure of the body, as well as gait and other gesture-based movements of the body. Alice O’Toole, Jonathon Phillips, Samuel Weimer, Dana Roark, Julianne Ayyad, Robert Barwick y Joseph Dunlop (2011)

Hasta aquí he demostrado que desde la Psicología del reconocimiento facial se sabe que somos expertos en reconocer los rostros de personas que nos son familiares mediante fotografías. El motivo se atribuye a que, cuando nos familiarizamos con alguien, se crea una representación mental robusta que permite el reconocimiento con todo tipo de imágenes de la persona, independientemente del aspecto que representan de ésta o de las particularidades de la propia fotografía. Por lo tanto, podríamos creer que los retratos de cabeza y hombros que se usan en las ruedas de reconocimiento funcionan muy bien.

Sin embargo, ya sabemos que esto no es así. Los retratos policiales no son útiles porque muchas identificaciones se realizan a partir de las representaciones mentales débiles que guardamos de personas desconocidas y, en esas situaciones, la fotografía falla a menudo. Una pregunta a hacerse si lo que pretendemos es incrementar la validez de las ruedas de reconocimiento, es si, cuando no hay suficiente familiaridad con el sujeto para hacer un reconocimiento inmediato a partir de cualquiera de sus retratos, existe alguna otra variable que pudiera facilitar el reconocimiento. Según estudios psicológicos de la percepción de las

⁴⁴³ “Since the revised code has effectively made video identification the exclusive procedure to be followed, it has been noted that the one factor which might have been expected to be cited in justifying the change would have been the greater accuracy of video as against the traditional live parade, yet the preamble to the consultation draft curiously contained no reference to any such consideration. In fact the evidence appears to indicate that there is a significantly lower risk of false positive identifications with the method of showing video clips than with traditional parades. This is considered in more detail below.” (Wolchover, 2016: 103)

personas, hay dos —el movimiento y la representación de todo el cuerpo— y, sobre todo, cuando estas variables se evalúan juntas.

Empiezo analizando lo que se sabe sobre el aprendizaje y el reconocimiento de rostros con movimiento que podría aplicarse a las ruedas de reconocimiento. Pese a que en los últimos cien años, se han publicado muchos estudios sobre cómo procesamos los rostros, la mayoría de éstos —como vimos que ha ocurrido en la Psicología del testimonio— se han realizado con fotografías. Un artículo de Xiao et al. (2014) cuestiona hasta qué punto los resultados de esos estudios pueden generalizarse a la vida real donde casi siempre vemos los rostros en movimiento y hace un repaso de las conclusiones a que han llegado estudios más contemporáneos sobre las diferencias que existen entre aprender y luego reconocer caras con imágenes estáticas y dinámicas⁴⁴⁴.

Una de las conclusiones es que aprender un rostro en movimiento ayuda al reconocimiento posterior porque el movimiento facial añade información extra que no se obtiene sólo con fotografías. Existen dos hipótesis que explicarían esta ventaja. La primera —llamada hipótesis de una mejor representación— sostiene que los movimientos rígidos de la cabeza —de un lado a otro y de arriba abajo— ayudan a crear una representación mental en tres dimensiones más flexible y robusta. La segunda hipótesis —llamada de la información suplementaria— defiende que el movimiento elástico —que es el de los músculos faciales en situaciones normales, como al hablar o sonreír— añade a la información meramente estructural, otra suplementaria de tipo idiosincrásica. La primera hipótesis mejoraría el reconocimiento en los dos tipos de ruedas; la segunda, únicamente el reconocimiento con vídeos porque la información idiosincrásica sólo se observa si se vuelve a ver el rostro en movimiento.

Esta ventaja del movimiento en el aprendizaje de un rostro también se ha demostrado en la fase de reconocimiento cuando los rostros son familiares pero los rasgos faciales no se ven bien⁴⁴⁵, por ejemplo, por la poca resolución de la imagen. El movimiento, a diferencia de las fotografías, permite reconocer el rostro, no sólo por la información estructural que se pueda entrever, sino por la información suplementaria que el movimiento aporta.

⁴⁴⁴ Para estudios en los que se analiza el reconocimiento con el rostro en movimiento, véase (Butcher & Lander, 2017; Butcher et al., 2011; Butcher, Lander, & Jagger, 2016; Christie & Bruce, 1998; Knappmeyer, Thornton, & Bühlhoff, 2003; Knight & Johnston, 1997; Lander & Bruce, 2000, 2003, 2004; Lander, Bruce, & Hill, 2001; Lander, Christie, & Bruce, 1999; Lander & Butcher, 2015; Lander & Chuang, 2005; Lander & Davies, 2007; O'Toole, Roark, & Abdi, 2002; Roark, O'Toole, Abdi, & Barrett, 2006; Xiao et al., 2014).

⁴⁴⁵ Si la persona nos es familiar y los rasgos se ven bien, no importa el medio de reconocimiento que utilicemos.

¿Pero qué pasa en el caso del reconocimiento de rostros de desconocidos? ¿Es posible que frente a un retrato del autor del delito no lo reconozcamos pero que al ver su rostro en movimiento algo, ya sea un punto de vista distinto al de la fotografía, o un movimiento idiosincrásico, nos ayude a identificarlo? Según lo anterior, la respuesta debería ser afirmativa. Sin embargo, como vimos que ocurría en la Psicología del testimonio⁴⁴⁶, no existe una conclusión unívoca sobre la ventaja de usar vídeos en lugar de fotografías durante el reconocimiento. Aunque una mayoría de estudios demuestran que sí, unos pocos no han encontrado que existan diferencias (Xiao et al., 2014: 11-12).

Una posible explicación a esta discrepancia es que, según como fuera la fase de aprendizaje de estos experimentos, el movimiento habría tenido más o menos influencia en el reconocimiento posterior. Por ejemplo, se sabe que cuando vemos a alguien “a corta distancia, el movimiento generalmente no se necesita para la identificación debido a la alta calidad de los códigos pictóricos” (O’Toole et al., 2011: 83). Otra posibilidad es que el tiempo de aprendizaje fuera demasiado largo o demasiado corto para que afectara el resultado en la fase de reconocimiento: en el primer caso, es probable que todos los participantes reconocieran al presunto autor del delito independientemente del tipo de rueda, y lo opuesto, en el segundo. Según los propios autores, esto es posiblemente lo que ocurrió en el estudio más reciente donde no se han encontrado diferencias entre los dos medios: “es muy posible que [ello] se deba al corto periodo de exposición [al sujeto] de 2 segundos durante la fase de aprendizaje” (Butcher, Lander, Fang, & Costen, 2011: 939).

Más concluyentes respecto al beneficio del movimiento para el reconocimiento, son los estudios de la Psicología de la percepción de personas realizados en esta última década que han extendido el análisis del aprendizaje y reconocimiento de personas a imágenes de todo el cuerpo. En ellos, como se ve en la afirmación que abre este apartado por la prestigiosa psicóloga Alice O’Toole y sus colegas, sí que los resultados coinciden en que, en situaciones donde nos cuesta reconocer a alguien a partir de la representación de su rostro, la identificación es mejor mediante retratos de cuerpo entero⁴⁴⁷ y, aún más, si el medio de reconocimiento empleado es dinámico en lugar de estático⁴⁴⁸. Como se explica en la

⁴⁴⁶ Véase Capítulo 2.

⁴⁴⁷ Para estudios que exploran cómo nos basamos en la representación del rostro o del cuerpo entero según si la información que ofrece la primera es más o menos buena, véase (Burton, Wilson, Cowan, & Bruce, 1999; O’Toole & Roark, 2010; Rice, Phillips, Natu, An, & O’Toole, 2013; Robbins & Coltheart, 2012).

⁴⁴⁸ Para estudios en los que se analiza el reconocimiento con el cuerpo entero, con o sin movimiento, respecto a las fotografías, véase (Erony & Rafter, 2000; Hahn, O’Toole, & Phillips, 2015; O’Toole et al., 2011; O’Toole &

introducción del estudio “El movimiento idiosincrásico del cuerpo influncia el reconocimiento de las personas” (Pilz & Thornton, 2016), aunque probablemente el rostro sea la fuente de información más importante que usamos para reconocer a otros, las decisiones que tomamos sobre la identidad, la edad, el género, el estado emocional y las intenciones y el tipo de acciones que realizan las personas, también se deciden a partir de las particularidades que aprendemos de los cuerpos en movimiento.

Quiero terminar este apartado con el párrafo que cierra un estudio actual desde la Psicología de la percepción de personas que justamente coincide con el objetivo de esta tesis:

Finalmente, estos resultados podrían también tener implicaciones en el diseño de las ruedas de reconocimiento de sospechosos donde la práctica común es emplear ruedas fotográficas con imágenes de sólo el rostro mientras que la contribución de los procesos de reconocimiento del cuerpo y de la forma a través del movimiento que se ha demostrado en este estudio sugiere que el uso de imágenes de todo el cuerpo podrían mejorar el reconocimiento de sospechosos en tales casos, una posibilidad que merece mayor investigación (Simhi & Yovel, 2016: 20).

7. Conclusión

This project stresses the cost of ignoring the limitations of photography [...]. Taryn Simon (2003)

Hasta aquí, creo haber cumplido el objetivo de esta tesis. Por un lado, he demostrado que la fotografía no es una herramienta válida, o mejor dicho, suficientemente válida hoy en día para utilizarla en las ruedas de reconocimiento. Debido a su amplio uso en las últimas décadas en Estados Unidos y a que el sistema judicial acepta tal diligencia como prueba de cargo, el error sistemático que lleva consigo tiene consecuencias nefastas para un porcentaje importante de sospechosos inocentes. Por otro lado, existe otro método asequible, igual de práctico y, según mi hipótesis, más fidedigno que lo podría sustituir. A partir de los estudios de la Psicología de la percepción de las personas que he analizado, intuyo que las ruedas de reconocimiento con vídeos donde esté presente el autor del delito darán mejor resultado que las fotográficas sólo cuando el movimiento facial y corporal puedan influir en el reconocimiento; para el resto, serán más o menos igual. Sin embargo, en las ruedas donde el sospechoso no sea el autor, el porcentaje de errores —tanto del sospechoso inocente como de los cebos— siempre será menor. En caso de un recuerdo poco sólido de una persona, la información que aporta el movimiento puede no ser suficiente para identificarla pero sí para excluir que se elija equivocadamente a otro miembro de la rueda. Por todo ello, he justificado la necesidad de que, desde la Psicología del testimonio, se hagan nuevos estudios comparativos entre las ruedas con vídeos y las ruedas fotográficas y, si las primeras resultan más eficaces, se plantee al sistema policial y legislativo la necesidad del cambio.

Ahora, antes de cerrar la tesis y desde mis conocimientos de investigadora interdisciplinar sin estudios reglados en Psicología del testimonio, me gustaría indicar, con humildad, algunos temas que los psicólogos de esta disciplina podrían plantearse al definir los experimentos para evaluar las diferencias entre los dos tipos de ruedas de reconocimiento, si fuera el caso.

El primero es el tipo de vídeos a utilizar. La policía británica utiliza vídeos de 15 segundos de cabeza y hombros con movimientos rígidos de arriba y abajo y de un lado a otro. Sin embargo, a partir de las conclusiones que hemos visto desde la Psicología de la percepción de personas, en el reconocimiento de desconocidos influye más el movimiento de todo el cuerpo que el de cabeza. Por lo tanto, parece más efectivo que además se grabaran primeros planos con movimientos elásticos de los músculos faciales y secuencias de la persona andando hacia la cámara y en ángulo respecto a ella. Los psicólogos Rice, Phillips, Natu, An, & O'Toole

(2013) afirman que en una situación real “la calidad relativa de la información sobre la identidad de algún rostro respecto a la del cuerpo varía ampliamente según las condiciones de visibilidad [...] y de factores específicos a la persona [...]. Por lo tanto, la identificación puede ser más fiable mediante el rostro en algunas ocasiones, y mediante el cuerpo en otras”. Un vídeo como el descrito más arriba permitiría unas condiciones de identificación óptimas en los dos casos. Un ejemplo de este tipo de vídeos son los que utilizaron Cutler & Fisher (1990) y McAllister (2000), McAllister, Bearden, Kohlmaier, & Warner (1997) y McAllister, Stewart, & Loveland (2003)⁴⁴⁹. Todos estos estudios, el primero para las ruedas con vídeos y el resto para álbumes dinámicos de retratos de detenidos, llegaron a la conclusión de que el reconocimiento con vídeos, aunque no incrementaba significativamente el número de aciertos, sí reducía el número de falsas identificaciones⁴⁵⁰.

Otro tema a decidir es qué tipo de delito simular. Por un lado, éste debería ser lo más realista posible y, por lo tanto, evitar condiciones de experimentos anteriores donde, por ejemplo, los participantes veían el delito filmado en vídeo, sabían de antemano que luego habrían de identificar al autor, o el único movimiento que hacía la persona a identificar era entrar en la habitación y quedarse estática delante de los participantes mirando un punto fijo.

Por otro lado, cómo los resultados en la fase de reconocimiento pueden variar mucho, dependiendo de lo que los participantes vean en la de aprendizaje, es muy importante que las variables del incidente tengan en cuenta que primero, la situación ha de ser tal que luego no sea ni obvio ni muy difícil el reconocimiento debido al tiempo que los participantes vieron al sujeto, la distancia, la iluminación, etc.; y, segundo, como el propósito del experimento es ver si un medio dinámico ayuda en el reconocimiento de desconocidos, los movimientos del autor del delito simulado deben incidir en la posible diferencia existente entre el uso de un medio estático o dinámico en la fase del reconocimiento. Aunque con un experimento nunca se cubrirán todas las posibles situaciones de la vida real en las que un testigo ve a un delincuente, si *a priori* se definen claramente las variables e hipótesis, luego los resultados se pueden sopesar a partir de ellas se puede llegar a unas conclusiones que, aunque específicas a esas variables, permitirán entender mejor lo que ocurre en la fase de reconocimiento.

⁴⁴⁹ En los experimentos en (McAllister, 2000; McAllister et al., 1997, 2003), el movimiento rígido del rostro no lo hacía el sujeto sino que la cámara filmaba la cabeza desde 360°. Tanto en (Cutler & Fisher, 1990) como en (McAllister, 2000; McAllister et al., 1997, 2003) además se incluía una toma breve donde la persona hablaba. No he querido añadir nada sobre el uso de la voz en el reconocimiento, porque he hecho una investigación muy superficial y los artículos que he leído dan resultados contradictorios.

⁴⁵⁰ Véase el apartado 2.3.

Asimismo, antes del experimento, se debería comprobar que entre los participantes no se encuentran *super-reconocedores*, individuos que tienen una habilidad para el reconocimiento de personas muy superiores a la media⁴⁵¹. Dichos participantes influirían en el resultado y, en cambio, no añadirían información sobre la validez de los tipos de rueda, porque en muchos casos podrían identificar al autor del delito independientemente del tipo de rueda de reconocimiento.

Otro aspecto muy importante a tener en cuenta es cómo evaluar los resultados del experimento. Por mi parte, sugiero que se tengan en cuenta —juntos y por separado— las siguientes variables: en las ruedas de reconocimiento donde está presente el autor del delito simulado, el número de veces que los participantes lo reconocen, que no eligen a nadie y que escogen a un cebo y, de éstos últimos, en qué porcentaje de ocasiones cada uno; para las ruedas en que el autor no está presente, el número de veces que los participantes no eligen a nadie o identifican a un cebo y, como antes, de éstos, qué porcentaje de cada uno. Como señala el informe del Consejo Nacional de Investigación de 2014, que evalúa la calidad de los estudios que se han hecho sobre la identificación de sospechosos⁴⁵², la mayoría de estudios en la Psicología del testimonio únicamente ha tenido en cuenta el llamado valor positivo predictivo de culpabilidad, el cual se calcula sólo a partir de dos de los resultados mencionados: el número de veces que se elige correctamente al culpable en las ruedas donde está presente e incorrectamente al sospechoso inocente en las ruedas en las que no se encuentra. “Sin embargo, como en cualquier clasificación binaria, la respuesta *negativa* también contiene información”⁴⁵³. Aunque en el tipo de experimentos a realizar en nuestro caso los valores predictivos positivos y negativos no son los mismos a los que el informe se

⁴⁵¹ Se ha demostrado que la capacidad de reconocimiento no sólo depende de la fase de aprendizaje, sino que varía de un individuo a otro (Russell, Duchaine, & Nakayama, 2009). Las agencias policiales contratan a *super-reconocedores* para ayudar en casos complicados donde se requiere la identificación mediante imágenes (Bindemann, Avetisyan, & Rakow, 2012; Davis, Lander, Evans, & Hansari, 2016; Robertson, Middleton, & Burton, 2015; Robertson, Noyes, Dowsett, & Jenkins, 2016; White, Kemp, Jenkins, Matheson, & Burton, 2014).

⁴⁵² *Identifying the Culprit: Assessing Eyewitness Identification* (National Research Council of the National Academies, 2014). Véase el Capítulo 2.

⁴⁵³ “One might hold the intuition that PPV and NPV [valor positivo y negativo predictivo respectivamente] are monotonically related to one another —believing that the likelihood that the witness will correctly identify the culprit is proportional to the likelihood that the witness will correctly identify lineup candidates as innocent— and thus conclude that evaluation of PPV alone is sufficient. Contrary to that intuition, however, evidence from studies of analogous binary classification problems reveals that these two predictive probabilities can vary with respect to one another in complex ways” (National Research Council of the National Academies, 2014: 90-91).

refiere⁴⁵⁴, considero también importante la propuesta de analizar también los valores negativos.

Para terminar quiero mencionar algunas repercusiones prácticas que estos estudios comparativos entre las ruedas con vídeos y las fotográficas podrían tener si se realizaran y confirmaran la hipótesis de que las ruedas con vídeos son más eficaces que las fotográficas. Las primeras estarían relacionadas con la identificación de sospechosos. El cambio facilitaría la introducción de ciertas reformas en las ruedas de reconocimiento por las que una mayoría de psicólogos del testimonio abogan desde hace tiempo, pero que han encontrado resistencia por parte de la policía, entre otras cosas, porque decían que eran caras y poco prácticas de implementar.

Un ejemplo es el método del “doble ciego” donde la persona que presenta la rueda al testigo no sabe quién es el sospechoso y, por lo tanto, no puede influenciar, voluntaria o involuntariamente, al testigo en su elección ni tampoco el contenido de los documentos a adjuntar en la identificación⁴⁵⁵. Uno de los motivos que algunos cuerpos policiales alegan para no aplicarlo es la dificultad de encontrar una persona disponible que no sea el agente que lleva la investigación y que además sepa cómo conducir la diligencia. Las ruedas de reconocimiento con vídeos darían respuesta a este argumento. Como éstas se visualizan en ordenadores, se podría programar la secuencia de vídeos con una serie de instrucciones y preguntas para el testigo que no hicieran necesaria la presencia de un especialista en la diligencia.

Otra reforma con la que están de acuerdo todos los psicólogos del testimonio y que sería muy fácil de implementar es la de que se grabe el proceso de identificación en vídeo para que, en caso necesario, pueda demostrarse su parcialidad en el juicio. El uso del ordenador permitiría fácilmente crear dos tipos de registros: uno, de todo lo que se presenta al testigo y éste responde a través del teclado; otro, de todo lo que ocurre durante la diligencia mediante una cámara adjunta al ordenador que grabe la imagen y el sonido ambiental⁴⁵⁶.

⁴⁵⁴ En los experimentos comparativos entre las ruedas con vídeos y las fotográficas, en principio, no existe la variable de un sospechoso inocente sino que sólo se ha de reconocer a alguien que se ha visto cometer un delito y éste puede estar o no en la rueda que se presenta al participante.

⁴⁵⁵ Para una explicación del método del “doble ciego”, véase (Wells, Steblay, & Dysart, 2012: 266). Esta fue una de las recomendaciones que no se pudo añadir a la Guía de 1999 porque los policías que formaban parte del consejo de su creación opinaban que tal decisión sería una afrenta a los cuerpos policiales y que además era una recomendación cara y difícil de implementar (Wells et al., 2000: 594). La opinión sobre esta reforma es unitaria y también se recomienda desde el informe del National Research Council (2014: 5).

⁴⁵⁶ Esta también es una de las recomendaciones del National Research Council (2014: 108-109). En Reino Unido

Igual de positivo sería para otras recomendaciones no tan unánimes. El cambio a las ruedas de reconocimiento con vídeos permitiría reevaluar, y si fuera el caso establecer de forma práctica y económica reformas como son un número mayor de componentes en las ruedas⁴⁵⁷ o un tipo de proceso que incorporase lo mejor del debate actual entre las ruedas secuenciales y simultáneas⁴⁵⁸.

Asimismo, el cambio a las ruedas con vídeos podría solucionar uno de los mayores problemas que existe en la identificación de sospechosos: la variabilidad de métodos empleados entre distintos cuerpos policiales que a veces ni siquiera cumplen las recomendaciones más básicas de los psicólogos del testimonio. Si se siguen los pasos de Reino Unido, sólo se permitiría el uso de unos pocos sistemas informáticos para la presentación de las ruedas y éstos habrían de ser aprobados por un ente acreditado para ello⁴⁵⁹, lo que aseguraría un método de composición y proceso de las ruedas para todos.

También dentro de la Psicología del testimonio habría una gran repercusión. Como en los estudios de esta disciplina no se ha tenido en cuenta que los procesos de reconocer a personas familiares y desconocidas son distintos y muchos de los experimentos que forman su *corpus* se han realizado con ruedas de reconocimiento fotográficas, es posible que el efecto de la fotografía haya tergiversado los resultados de algunos y, por lo tanto, las conclusiones no serían aplicables a las ruedas con vídeos. Por ello, será necesario, replantear esos experimentos⁴⁶⁰.

“although video-recording is only compulsory if the suspect’s legal representative is not present, in most identification suites, all identification procedures are video-recorded. This recommendation might benefit from more specification about what aspects of the procedure need to be recorded. A typical set-up in England is to use four cameras to record the lineup composition and presentation as well as the behaviour of all parties (the lineup administrator, the witness and the suspect’s lawyer)” (Valentine & Fitzgerald, 2016).

⁴⁵⁷ Un número mayor de cebos reduce la posibilidad de que por azar se elija a un componente en concreto. En el Reino Unido las ruedas presenciales deben ser de al menos nueve personas. En Estados Unidos son más reducidas; en general de seis. Con los vídeos el problema de encontrar un número mayor de cebos parecido al sospechoso no existiría. Las bases de vídeos que usan en Reino Unido contienen decenas de miles entre vídeos de antiguos detenidos y de voluntarios.

⁴⁵⁸ En el Reino Unido no dejan que el testigo haga una identificación hasta que ha finalizado de ver dos veces todos los vídeos. Además si el testigo lo requiere, puede volver a ver algún vídeo en concreto y detener la imagen cuando quiera.

⁴⁵⁹ Como vimos, en Reino Unido son el VIPER y el PROMAT.

⁴⁶⁰ Esta repercusión es un corolario de una de las conclusiones que recoge el artículo “Why has research in face recognition progressed so slowly? The importance of variability” (2013) de Mike Burton, uno de los psicólogos del reconocimiento facial que han liderado los estudios que han puesto al descubierto los problemas del reconocimiento de desconocidos con fotografías. Aunque el artículo analiza los errores que se han cometido en la investigación en la disciplina de la Psicología del reconocimiento, bastantes de sus conclusiones son aplicables a la Psicología del testimonio.

El cambio a las ruedas con vídeos también afectaría a otros ámbitos de la sociedad. El problema de utilizar fotografías para el reconocimiento de desconocidos no es exclusivo de la diligencia del reconocimiento. Si ya hace muchos años que las fotografías se utilizan como prueba de identidad del portador ante autoridades públicas —pasaportes, carnés de identidad, de conducir, etc.— y entidades privadas —pertenencia a cierta asociación, club, mutua, etc.—, hoy en día con la proliferación de imágenes tanto en grabaciones de cámaras de vídeo para la vigilancia, como accesibles a través de Internet y las redes sociales⁴⁶¹, su uso es mucho más frecuente y, por lo tanto, mayores las posibilidades de que se comentan errores tanto en juicios como en decisiones policiales⁴⁶².

Un ejemplo trágico es el caso de Jean Charles de Menezes, a quien se confundió con uno de los cuatro sospechosos de un intento de atentado en el metro de Londres en julio del 2005, a partir de una imagen borrosa extraída de una cámara de video de seguridad y de la fotografía de un carné de gimnasio que encontraron en una de las mochilas con explosivos que no estalló. Jean Charles de Menezes fue abatido a tiros por la policía londinense al subirse a un metro, puesto que los agentes pensaron que llevaba explosivos e iba a utilizarlos. Otro opuesto, pero igualmente funesto, sería que en un caso donde se está persiguiendo a un delincuente muy peligroso y del que se tienen varias fotografías, éste pasara delante de un policía y debido a la apariencia distinta en cada fotografía, no lo reconociera y, por lo tanto, se diera a la fuga.

A este problema de la proliferación casi infinita de imágenes, se añade el hecho de que cada vez es más común el establecimiento de sistemas de identificación facial automáticos para sustituir, parcial o totalmente, a humanos. Estos sistemas, aunque funcionan mejor que nosotros en imágenes tomadas en condiciones óptimas de luz, distancia y pose del retratado, son mucho menos fiables cuando las imágenes de la persona que comparan son muy distintas (Davis, Valentine, & Wilkinson, 2012) o de resolución baja, como ocurre en la mayoría de grabaciones con cámaras de seguridad⁴⁶³.

⁴⁶¹ “The United Kingdom has led the world in the widespread installation of CCTV in most city and town centres. There are estimated to be between 1.85 (Thompson & Gerrard, 2011) and 5.9 million CCTV cameras (Barrett, 2013) in the UK. These numbers may be dwarfed by alternative sources of photographic evidence including mobile camera phones, social media websites, police mugshots, as well as GPS-enabled smart video cameras carried by cyclists and other vehicles such as police cars” (Davis & Valentine, 2015: 215).

⁴⁶² Para ejemplos, de situaciones donde una persona ha de cotejar una fotografía con la persona enfrente o un vídeo de ésta, véase (Davis & Valentine, 2015: 214).

⁴⁶³ Véase el capítulo “3.5 Face identification in modern society” (Kemp & White, 2016) para una introducción a las ventajas y problemas de utilizar sistemas de reconocimiento automáticos.

Pues bien, si los estudios de la Psicología del testimonio demostraran la necesidad de cambiar el tipo de ruedas de reconocimiento debido a la falibilidad de la fotografía y realmente hubiera una reforma, es muy probable que, como ocurrió cuando se intentó establecer el sistema Bertillon y luego con la adopción de las huellas dactilares, la prensa cubriría el tema en profundidad. Además, el nuevo tipo de ruedas de reconocimiento se vería reflejado, como ocurre ahora con las ruedas fotográficas y presenciales, en la industria del entretenimiento. Todo ello ayudaría a poner encima de la mesa, esta vez con argumentos científicos, el problema de usar la fotografía como herramienta en la identificación en general, no sólo para las ruedas de reconocimiento.

Hoy, más que nunca, es necesario contradecir y redefinir el *sentido común* que hemos heredado sobre su validez. Como vimos que afirmaba el historiador cultural John Tagg, “las fotografías nunca son ‘prueba’ de la historia; ellas mismas son lo histórico” (Tagg, 1988: 65). Por lo tanto, está en nuestras manos redefinir su historia. No podemos permitirnos más condenados inocentes por un tipo de error que ya conocemos.

BIBLIOGRAFIA

1. Historia de la fotografía y Teoría de la representación 163

2. Historia policial y de la criminología en Estados Unidos. La fotografía como medio de identificación policial, su difusión y otros usos relacionados 169

3. Psicología del testimonio y del reconocimiento. Recomendaciones para las ruedas de reconocimiento 199

- Uso histórico de la fotografía en el sistema judicial estadounidense 220

1. BIBLIOGRAFIA: Historia de la fotografía y Teoría de la representación

- Arago, F. (1839). Informe del Sr. Arago sobre el Daguerrotipo. En R. M. Gil Bell (Ed.), *Atrapando la luz. Origen y materialidad de la fotografía*. Tesis. Universidad de Barcelona, 2015.
- Arnheim, R. (1974). On the nature of photography. *Critical Inquiry*, 1, 149-161.
- Barker, C. (2012). *Cultural Studies: Theory and Practice*. SAGE Publications Ltd.
- Barthes, R. (1977). *Image, music, text*. Fontana Press.
- Barthes, R. (1982). *Lo obvio y lo obtuso: Imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós, 1986.
- Barthes, R. (1957). *Mitologías*. Madrid: Siglo XXI de España, 1999.
- Barthes, R. (2010). *Mythologies*. Paris: Seuil.
- Batchen, G. (1997). *Arder en deseos: La concepción de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, 2004.
- Batchen, G. (2001). Vernacular photographs. En *Each Wild Idea: Writing, photography, history*. Cambridge: MIT Press.
- Bazin, A., & Gray, H. (1960). The ontology of the photographic image (1958). *Film Quarterly*, 13, 4-9.
- Becker, H. (1995). Visual sociology, documentary photography, and photojournalism: It's (almost) all a matter of context. *Visual Sociology*, 10, 5-14.
- Bede, C. (1855). *Photographic Pleasures: Popularly Portrayed with Pen and Pencil*. London: T. McLean.
- Berger, J. (1980). *About Looking*. London: Writers and Readers.
- Berger, J., & Mohr, J. (1982). *Another way of telling*. New York: Pantheon.
- Bolton, R. (1989). *The Contest of Meaning: Critical Histories of Photography*. (R. Bolton, Ed.). Cambridge (MA): MIT Press, 1992.
- Bourdieu, P. (1965). *Un arte medio: Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, 2003.
- Brevern, J. von. (2013). Resemblance after photography. *Representations*, 123, 1-22.
- Brisset, D. (2002). *Fotos y cultura: Usos expresivos de las imágenes fotográficas*. Málaga: Textos mínimos/Universidad de Málaga.
- Brooklyn Daily Eagle* (1841-2017).
- Bruno. (1846, mayo 15). Picture pausings: Daguerreotypes. *Christian Watchman*, p. 77. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2014/7/27)
- Bungay, G. W. (1853, agosto 13). Hale's picture gallery. *Illustrated Waverley*. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2014/7/21)
- Burgin, V. (1982). *Thinking Photography*. Houndmills: Macmillan.

- Burke, P. (2001). *Eyewitnessing: The Uses of Images as Historical Evidence*. London: Reaktion Books.
- Chandler, D. (2007). *Semiotics: The Basics*. London: Routledge.
- Cotton, C. (2004). *The Photograph as Contemporary Art*. London: Thames & Hudson.
- Debord, G. (1967). La sociedad del espectáculo. Recuperado a partir de <http://www.observacionesfilosoficas.net/sociedad-espectaculo.htm>
- Dubois, P. (1983). *El acto fotográfico: De la representación a la recepción*. Barcelona, 1994: Paidós.
- Eastlake, L. E. (1857). Photography. En A. Trachtenberg (Ed.), *Classic Essays on Photography*. New Haven (CT): Leete's Island Books, 1980.
- Eco, U. (1962). *Obra abierta*. Planeta-Agostini, 1992.
- Eder, J. (1945). *History of Photography*. New York: Columbia University Press.
- Emmison, M., & Smith, P. (2000). *Researching the visual*. London: Sage Publications.
- Evrard, B. (1851, noviembre). A treatise on paper photography. *Photographic Art-Journal*, 276-282.
- Finnegan, C. A. (2005). Recognizing Lincoln: Image vernaculars in nineteenth-century visual culture. *Rhetoric & Public Affairs*.
- Foster, H. (1993). Postmodernism in parallax. *October*, 63, 3-20.
- Frascina, F., & Harrison, C. (Eds.). (1934). The author as producer. En *Modern Art and Modernism: A Critical Anthology*. New York: Harper and Books, 1982.
- Freund, G. (1936). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Gustavo Gili, 1993.
- Frizot, M. (1999). *A New History of Photography*. Köneman: Köln.
- García Felguera, M. de los S. (2011). Expansión y profesionalización. En M. L. Sougez (Ed.), *Historia general de la fotografía* (3.ª ed.). Madrid: Cátedra, 2011.
- Gernsheim, H. (1982). *The Origins of Photography*. New York: Thames and Hudson.
- Gilman, & Lower. (1842). *The Photographer's Guide; in which the Daguerrean Art is Familiarly Explained*. Lowell: Samuel O. Dearbon.
- Goffman, E. (1979). *Gender Advertisements*. New York: Harper & Row, 1987.
- Gombrich, E. (1945). Portrait painting and portrait photography. *Apropos*, 3, 1-7.
- Gombrich, E. (1982). The mask and the face: The perception of physiognomic likeness in life and in art. En *The Image and the Eye*. Ithaca (NY): Cornell University Press.
- Grundberg, A. (1990). *Crisis of the Real: Writings on Photography, 1974-1989*. Aperture.
- Hannavy, J. (2008). *Encyclopedia of Nineteenth-Century Photography*. New York: Routledge.
- Heras Herrero, B. de las. (2012). *El testimonio de las imágenes: Fotografía e historia*. Madrid: Creaciones Vincent Gabrielle.

- Holmes, O. W. (1863, julio). Doings of the sunbeam. *The Atlantic Monthly*, 12, 1-15.
- Holmes, O. W. (1859, junio). The stereoscope and the stereograph. *The Atlantic Monthly*, 738-749. Recuperado a partir de <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1859/06/the-stereoscope-and-the-stereograph/303361> (14/09/2013)
- Horan, J. (1955). *Mathew Brady: Historian with a Camera*. New York: Crown Publishers.
- Janson, H. W. (2009). *Janson's History of Art: The Western Tradition* (8th ed.). Upper Saddle River (NJ): Prentice Hall.
- Jenks, C. (1995). The centrality of the eye in western culture. En C. Jenks (Ed.), *Visual culture*. Routledge.
- Jussim, E. (1989). *The Eternal Moment: Essays on the Photographic Image*. New York: Aperture.
- Krauss, R. (1990). A note on photography and the simulacral. En C. Squiers (Ed.), *The Critical Image: Essays on Contemporary Photography*. Seattle: Bay Press.
- Landy, J. (1896, enero 26). The daguerreotype art. *Commercial Gazette*, p. 18. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/>
- Leja, M. (2000). Peirce, Visuality, and Art. *Representations*, 72, 97-122.
- Lemagny, J.-C., & Rouillé, A. (1987). *A History of Photography: Social and Cultural Perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lerebours, N. P. (1843). *A Treatise on Photography. The Photographic Art-Journal*. London: Longman, Brown, Green and Longmans.
- Lester, E. (1850, agosto). The origin and progress of the daguerrian art. *Fly Leaf of Art and Criticism*. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/3/8)
- Lowry, B. (1998). *The Silver Canvas: Daguerreotype Masterpieces from the J. Paul Getty Museum*. London: Thames and Hudson.
- Lyotard, J. F. (1987). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber* (3a ed.). Madrid: Cátedra.
- Marien, M. W. (2002). *Photography: A Cultural History*. London: Laurence King.
- McCandless, B. (1991). The portrait studio and celebrity. En M. Sandweiss (Ed.), *Photography in Nineteenth Century America*. New York: Abrams.
- McCauley, E. A. (1985). *A.A.E. Disdéri and the Carte de Visite Portrait Photograph*. New Haven: Yale University Press.
- Mirzoeff, N. (2009). *An Introduction to Visual Culture*. London; New York: Routledge.
- Morse, S. (1840). A great revolution in art (24 April 1840). En M. A. Root (Ed.), *The Camera and the Pencil*. Philadelphia: J.B. Lippincott & Co., 1864.
- Morse, S. (1848). Letter to Henry Hunt Snelling 5 de diciembre de 1848. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2017/8/27)
- New York Times* (1851-2017).
- O'Shaughnessy, M. (1999). *Media and Society: An Introduction*. Oxford University Press.

- Osterman, M., & Romer, G. (2008). History and evolution of photography. En *The Concise Focal Encyclopedia of Photography: From the First Photo on Paper to the Digital Revolution*. Burlington (MA): Elsevier.
- Panofsky, E. (1955). *Meaning in the Visual Arts*. Garden City (NY): Doubleday Anchor Books.
- Panofsky, E. (1939). *Studies in Iconology: Humanistic Themes in the Art of the Renaissance*. Boulder, CO: Westview Press, 1972.
- Pérez, D. (2015). La instantánea imposible: fotografía, neovanguardia y posmodernidad en el contexto del arte crítico contemporáneo. *FOTOCINEMA. Revista Científica de Cine y Fotografía*, (10), 155-187.
- Poe, E. A. (1840). The daguerreotype. En A. Trachtenberg (Ed.), *Classic Essays on Photography*. New Haven (CT): Leete's Island Books, 1980.
- Prime, S. I. (1875). *Life of Samuel F. B. Morse*. New York: D. Appleton & Co.
- Pultz, J. (1995). *The Body and the Lens: Photography 1839 to the Present*. New York: Harry N. Abrams.
- Riego, B. (2003). *Impresiones: La fotografía en la cultura del siglo XIX*. Girona: CDRI.
- Riego, B. (2016). Interpretando las imágenes: El grabado informativo y la fotografía del siglo XIX como documentos para la Historia. Recuperado a partir de <https://bernardoriego.files.wordpress.com/2016/09/libro-interpretacion-imagenes-historia-siglo-xix.pdf> (2016/1/1)
- Rius, N. F., & Peist, N. (2013). Lo fotográfico y el sistema mediador: Valores artísticos, técnicos y comerciales en los inicios de la fotografía. *Espacio Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, (1), 109-128.
- Root, M. A. (1864). *The Camera and the Pencil or, The Heliographic Art*. Phil: J.B. Lippincott & Co.
- Rosenblum, N. (1997). *A World History of Photography*. New York: Abbeville Press.
- Rosler, M. (1989). In, around, and afterthoughts (on documentary photography). En R. Bolton (Ed.), *The Context of Meaning: Critical Histories of Photography*. Cambridge (MA): MIT Press, 1992.
- Rugoff, R. (1995). *Circus Americanus*. London; New York: Verso.
- Saint-Martin, F. (1987). *Semiotics of Visual Language*. Indiana University, 1990.
- Saunders, F. (1859). *Mosaics*. New York: C. Scribner.
- Scharf, A. (1968). *Art and Photography*. Middlesex: Pelikan Books, 1975.
- Scharf, A. (1975). *Pioneers of Photography: An Album of Pictures and Words*. New York: Harry N. Abrams.
- Schwartz, J. (2000). «Records of simple truth and precision»: Photography, archives, and the illusion of control. *Archivaria*, 50.
- Sekula, A. (2002). Between the net and the deep blue sea (rethinking The traffic in Photographs). *October*, 102, 3-34.
- Sekula, A. (1975). On the invention of photographic meaning. En V. Goldberg (Ed.), *Photography in Print: Writings from 1816 to the Present*. New Mexico: University of New Mexico Press, 1988.
- Sekula, A. (1981). The traffic in photographs. *Art Journal*, 41, 15-25.

- Snelling, H. H. (1851, agosto). The daguerrean art: Its present state and future prospects. *Photographic Art-Journal*, pp. 99-101. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/8/3)
- Snelling, H. H. (1849). *The History and Practice of the Art of Photography of the Production of Pictures Through the agency of Light* (4.^a ed.). New York: G. P. Putnam & Co, 1853.
- Snyder, J., & Allen, N. W. (1975). Photography, Vision, and Representation. *Critical Inquiry*, 2, 143-169.
- Solomon-Godeau, A. (1991). *Photography at the Dock: Essays on Photographic History, Institutions, and Practices*. University of Minnesota Press.
- Sonesson, G. (1989). *Semiotics of Photography: Tracing the Index*. Lund: Lund University.
- Sontag, S. (1977). *On photography*. New York: Doubleday, 1990.
- Sougez, M.-L. (2007). *Historia general de la fotografía* (3.^a ed.). Madrid: Ediciones Cátedra, 2011.
- Squiers, C. (1990). *The Critical Image: Essays on Contemporary Photography*. Bay Press.
- Storey, J. (2001). *Cultural Theory and Popular Culture: An Introduction* (3rd ed.). Prentice Hall.
- Taft, R. (1938). *Photography and the American Scene: A Social History, 1839-1889*. New York: Dover Publications, 1964.
- Talbot, F. H. (1844). *The Pencil of Nature*. London: Longman, Brown, Green and Longmans.
- Trachtenberg, A. (1980). *Classic Essays on Photography*. New Haven (CT): Leete's Island Books.
- Trachtenberg, A. (1992). Likeness as identity: Reflections on the daguerrean mystique. En G. Clarke (Ed.), *The Portrait in Photography*. London: Reaktion Books.
- Trachtenberg, A. (1991). Photography: The emergence of a keyword. En M. Sandweiss (Ed.), *Photography in Nineteenth Century America*. New York: Abrams.
- Trachtenberg, A. (1990). *Reading American Photographs: Images as History, Mathew Brady to Walker Evans*. New York: Hill and Wang.
- Trachtenberg, A. (2005). The daguerreotype and Antebellum America. En G. Romer & B. Wallis (Eds.), *Young America: The Daguerreotypes of Southworth and Hawes*. New York: George Eastman House, ICP, Steidl.
- Vega, C. (2007). Reconocimientos del mundo. En M.-L. Sougez (Ed.), *Historia general de la fotografía* (3.^a ed.). Madrid: Cátedra, 20.
- Wade, N. J. (2005). *Perception and Illusion: Historical Perspectives*. Springer Science.
- Wallis, B. (2001). *Arte después de la modernidad: Nuevos planteamientos en torno a la representación*. Madrid: Akal.
- Walton, K. L. (1984). Transparent pictures: On the nature of photographic realism. *Critical Inquiry*, 11, 246-277.
- Warren, L. (2006). *Encyclopedia of Twentieth-Century Photography*. New York; London: Routledge.
- Wells, L. (2015). *Photography: A Critical Introduction*. New York: Routledge.
- Werge, J. (1890). *The Evolution of Photography with a Chronological Record of Discoveries, Investions, etc*. London: Wiper & Carter.

- Wey, F. (1853, febrero). Theory of portraiture. *The Photographic Art-Journal*, 33-109.
- Whitman, W. (1846, julio 2). Visit to Plumbe's Gallery. *Brooklyn Daily Eagle*.
- Wickliff, G. (2006). Light writing: Technology transfer and photography to 1845. *Technical Communication Quarterly*, 15, 293-313.
- Wickliff, G. (1998). The daguerreotype and the rhetoric of photographic technology. *Journal of Business and Technical Communication*, 12, 413-436.
- Willis, N. (1839, abril 3). The Pencil of Nature. A new discovery. *The Corsair*. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/2/1)
- Wright, H. (2004). Photography in the printing press: The photomechanical revolution. En B. Finn (Ed.), *Presenting Pictures*. London: Science Museum.
- Daguerreotyping in New York. (1850, noviembre 15). *Daguerreian Journal*, pp. 49-50. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/3/2)
- Fitzgibbon's Gallery. (1856, abril). *Photographic and Fine Art Journal*, 128. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2014/7/21)
- Gurney's daguerrean rooms. Broadway. New York. (1853, noviembre 12). *Illustrated News*, p. 277. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/8/29)
- New discovery. (1839, marzo). *Blackwood's Edinburgh Magazine*, 382-391. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/8/23)
- New discovery in the Fine Arts. (1839, mayo 20). *New Yorker*, pp. 70-71. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/8/23)
- New discovery in the fine arts. The daguerreoscope. (1839, abril 20). *New Yorker*. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2017/8/26)
- Photography in the United States. (1853, abril 22). *New York Tribune*. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/3/15)
- Photography: Its origin, progress, and its present state. (1852, noviembre). *National Magazine*, 1(5-6), 446-448, 510-512. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2016/3/2)
- The daguerreotype. (1839, abril 20). *New York Observer*, p. 62. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2017/8/27)
- The eye and the camera. (1869, septiembre). *Harper's New Monthly Magazine*, 39, 476-482.
- The new art. (1839, febrero 2). *Literary Gazette*, pp. 72-75. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (2014/7/21)
- Theory of portraiture. (1853, enero). *The Photographic Art-Journal*, 33-36.

2. BIBLIOGRAFIA: Historia policial y de la criminología en Estados Unidos. La fotografía como medio de identificación policial, su difusión y otros usos relacionados

- A.W.T. (1914). Police identification. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 4, 440-443.
- About, I. (2004). Les fondations d'un système national d'identification policière en France (1893-1914). *Anthropométrie, signalements et fichiers. Genèses*, 54, 28-52.
- About, I., & Denis, V. (2011). *Historia de la identificación de las personas*. Barcelona: Ariel.
- Agar, J. (2001). Modern horror: British identity and identity cards. En J. Caplan & J. Torpey (Eds.), *Documenting Individual Identity: The Development of State Practices in the Modern World*. Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Akers, R., & Sellers, C. (2009). *Criminological Theories: Introduction, Evaluation and Application* (5.^a ed.). New York; Oxford: Oxford University Press.
- Alden, C. H. (1896). The identification of the individual. With special reference to the system in use in the office of the Surgeon General, U.S. Army. *American Anthropological Association*, 9, 295-310.
- Amstrong, C. (1998). *Scenes in a Library: Reading the Photograph in the Book, 1843-1875*. Cambridge (MA): The MIT Press.
- Archbold, C. (2013). *Policing: A Text Reader*. Thousand Oaks (CA): SAGE Publications.
- Ball, M., & Smith, G. (1992). *Analyzing Visual Data*. London: Sage Publications.
- Banks, M., & Morphy, H. (1997). Introduction. En M. Banks & H. Morphy (Eds.), *Rethinking Visual Anthropology*. New Haven (CT): Yale University Press.
- Barger, S., & White, W. (1991). *The Daguerreotype: Nineteenth-Century Technology and Modern Science*. Washington, DC: Smithsonian Institution Press.
- Barnes, J. (2011). History. En A. McRoberts (Ed.), *The Fingerprint Sourcebook*. Washington, DC: NIJ.
- Barrows, S. (1908). *The International Prison Congress. Its Origins, Aims, and Objects*. Washington, DC: Government Printing Office.
- Bateman, F. (1893). On criminal anthropology. *Medico-Legal Journal*, 11, 428-435.
- Baudelaire, C. (1859). El público moderno y la fotografía. En *Salones y otros escritos sobre arte*. Madrid: Visor, 1996.

- Bealefeld III, F. (2013). Research and reality: Better understanding the debate between sequential and simultaneous photo arrays. *University Baltimore Law Review*, 42, 513-534.
- Becker, K. (1992). Photojournalism and the tabloid press. En P. Dahlgren & C. Sparks (Eds.), *Journalism and Popular Culture*. London: SAGE Publications Ltd.
- Becker, P. (2001). The Standardized Gaze: The Standardization of the Search Warrant in Nineteenth-Century Germany. En J. Caplan & J. Torpey (Eds.), *Documenting Individual Identity: The Development of State Practices in the Modern World*. Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Becker, P., & Wetzell, R. (Eds.). (2006). *Criminals and Their Scientists: The History of Criminology in International Perspective*. New York: Cambridge University Press; German Historical Institute.
- Beirne, P. (1987). Adolphe Quetelet and the origins of positivist criminology. *American Journal of Sociology*, 92, 1140-1169.
- Beirne, P. (1993). *Inventing Criminology: Essays on the Rise of «Homo Criminalis»*. Albany (NY): State University of New York.
- Belknap, G. (2014). Through the looking glass: Photography, science and imperial motivations in John Thomson's photographic expeditions. *History of Science*, 52, 7-97.
- Beniger, J. (1986). *The Control Revolution: Technological and Economic Origins of the Information Society*. Cambridge (MA); London: Harvard University Press.
- Berg, S. (1970). Sherlock Holmes: Father of scientific crime detection. *The Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science*, 61, 446-452.
- Berlière, J.-M. (1987). La professionnalisation de la police en France : un phénomène nouveau au début du XXème siècle. *Déviance et société*, 11, 67-104.
- Berlière, J.-M., Fournié, P., & Magnien, A. (2011). *Fichés ? : photographie et identification, 1850-1960*. Paris: Perrin.
- Bertillon, A. (1896). *Signaletic Instructions: Including the Theory and Practice of Anthropometrical Identification*. Chicago: Werner, Co.
- Bertillon, A. (1883). *Ethnographie moderne: Les races sauvages*. Paris: G. Masson.
- Bertillon, A. (1891). The Bertillon system of identification. *Forum*, 11, 330-342.
- Bertillon, A. (1890). Du signalement anthropométrique et descriptif chez les sujets de quinze à vingt ans. En *Actes Deuxième congrès international d'anthropologie criminelle biologie et sociologie (Paris, 1889)*. Paris: Masson.
- Bertillon, A. (1896). Résultats obtenus par l'anthropométrie au point de vue de la criminalité. Quelles sont les lacunes à combler. *Archives d'anthropologie criminelle*, 1896.

- Bertillon, A. (1889). *Notice sur le fonctionnement du service d'identification de la préfecture de Police suivie de tableaux numériques résumant les documents anthropométriques accumulés dans les archives de ce service (1887)*. Paris: Masson.
- Bertillon, A. (1879). Des faiblesses des signalements actuels. En N. Quinche (Ed.), *Crime, science et identité*. Genève: Editions Slatkin, 2006.
- Bertillon, A. (1897). Résultats obtenus par l'Anthropométrie au point de vue de la criminalité. Quelles sont les lacunes à combler ? En *Actes du Congrès International d'Anthropologie Criminelle (1896)*. Genève: Georg & Co.
- Bertillon, A. (1896). L'anthropométrie. En N. Quinche (Ed.), *Crime, science et identité*. Genève: Editions Slatkin, 2006.
- Bertillon, A. (1886). *Actes du premier congrès international d'anthropologie criminelle. Biologie et sociologie. (Rome, novembre 1885)*. Turin: Bocca Freres.
- Bertillon, A. (1886). De l'identification par les signalements anthropométriques. Conférence faite le 22 novembre au congrès pénitentiaire de Rome (1885). *Archives d'anthropologie criminelle*, (1), 193-221.
- Bertillon, A. (1889). *Alphonse Bertillon's Instructions for Taking Descriptions for the Identification of Criminals and Others, by Means of Anthropometric Indications*. (G. Muller, Trad.). Chicago: American Bertillon Prison Bureau.
- Bertillon, A. (1893). *Identification anthropométrique. Instructions signalétiques, nouvelle édition augmentée d'un album*. Paris: Melun, Imprimerie administrative.
- Bertillon, A. (1894). *Album photographique des individus qui doivent faire l'objet d'une surveillance spéciale aux frontières*. Paris: Imprimerie et librairie des Chemins de fer.
- Bertillon, A. (1883). *L'identité des récidivistes et la loi de la relégation*. Paris: Masson.
- Bertillon, A. (1881). Une application pratique de l'anthropométrie. *Annales de démographie internationale*, 330-350.
- Bertillon, A. (1890). *La photographie judiciaire: Avec un appendice sur la classification et l'identification anthropométriques*. Paris: Gauthier-Villars.
- Bertillon, A., & Chervin, A. (1909). *Antropologie métrique*. Paris: Imprimiere Nationale.
- Bidwell, G. (1888). *Forging his Chains: The Autobiography of George Bidwell*. Hartford (CT): S.S. Scranton and Co.
- Bingham, T. (1909, novembre). The organized criminals of New York. *McClure's Magazine*, 62-67.
- Blackford, K. (1912, febrero 24). An afternoon with Bertillon. *The Outlook*, pp. 425-428.

- Boas, F. (1893). Papers on Anthropometry. *Publications of the American Statistical Association*, 3, 569-575.
- Boas, F. (1881). Some Recent Criticisms of Physical Anthropology. *American Anthropologist*.
- Brace, C. (1872). *The Dangerous Classes of New York, and Twenty Years' Work Among Them*. New York: Wynkoop & Hallenbeck.
- Brewer, C. (1909). Finger-Prints. Their use in the United States Navy and elsewhere. The rapid growth of the system in official and business circles. *The Century Magazine*, 911-915.
- Briggs, A., & Burke, P. (2009). *A Social History of the Media: From Gutenberg to the Internet*. Cambridge: Polity Press.
- Broca, P. (1879). *Instructions générales pour les recherches anthropologiques à faire sur le vivant* (2a ed.). Paris: G. Masson.
- Broca, P. (1863). Review of the Proceedings of the Anthropological Society of Paris. *Anthropological Review*, 1, 274-310.
- Brown, H. B. (1934). An experience in identification testimony. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 25, 621-622.
- Brown, J. (1994). *Contesting Images: Photography and the World's Columbian Exposition*. Tucson: University of Arizona Press.
- Brown, J. (2004). Tricks and wiles of the underworld: Crime-fighting at the World's Fair. *Gateway Heritage Magazine*, 24, 40-47.
- Brown, R. (1989). *Knowledge is Power: The Diffusion of Information in Early America, 1700-1865*. New York: Oxford University Press.
- Browne, J. H. (1869). *The Great Metropolis: A Mirror of New York*. Hartford (CT): American Publishing Co.
- Brunet, I., Pastor, I., & Belzunegui, A. (2002). *Tècniques d'investigació social. Fonaments epistemològics i metodològics*. Barcelona: ECSA.
- Byrnes, T. (1886). *Professional Criminals of America*. New York: Cassell & Company.
- Cahalane, C. (1914). *Police Practice and Procedure*. New York: E.P. Dutton & Company.
- Cameron, W. (1893). *The World's Fair: Being a Pictorial History of the Columbian Exposition*. Grand Rapids (MI): P.D. Farrell & Co.
- Campbell, H., Knox, T., & Byrnes, T. (1897). *Darkness and Daylight, or, Lights and Shadows of New York Life*. Hartford (CT): The Hartford Publishing Co.

- Cantor, G., & Shuttleworth, S. (2004). *Science Serialized: Representation of the Sciences in Nineteenth-Century Periodicals*. Cambridge (MA): MIT Press.
- Caplan, J., & Torpey, J. (2001). Introduction. En *Documenting Individual Identity: The Development of State Practices in the Modern World*. Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Carlebach, M. (1992). *The Origins of Photojournalism in America*. Washington, DC: Smithsonian Institution Press.
- Carney, P. (2012). Crime, punishment and the force of photographic spectacle. *Sistema Penal & Violência*, 4, 191-205.
- Champod, C., & Chamberlain, P. (2009). Fingerprints. En J. Fraser & R. Williams (Eds.), *Handbook of Forensic Science*. Cullompton, Devine: Willan Publishing.
- Chandler, G. (1923). *The Policeman' Art as Taught in the New York State School For Police*. New York; London: Funk & Wagnalls Company.
- Chassey, É. de. (2006). *Planitudes: Historia de la fotografía plana*. Traducción de Antonio Fernández Lera. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Churchill, W. (2004). From the Pinkertons to the PATRIOT Act: The trajectory of olitical policing in the United States, 1870 to the present. *The New Centennial Review*, 4, 1-72.
- Cole, S. (2001). *Suspect Identities: A History of Fingerprinting and Criminal Identification*. Cambridge: Harvard University Press.
- Cole, S. (1999). What counts for identity? The historical origins of the methodology of latent fingerprint identification. *Science in Context*, 12, 139-172.
- Combe, G. (1833). *The Constitution of Man Considered in Relation to External Objects*. Boston: Allen and Ticknor.
- Combe, G. (1822). *Essays on Phrenology, or, An Inquiry Into the Principles and Utility of the System of Drs. Gall and Spurzheim, and Into the Objections Made Against It*. Philadelphia: H.C. Carey and I. Lea.
- Combe, G. (1841). *Notes on the United States of North America, During a Phrenological Visit. Vol I-II*. Philadelphia: Carey & Hart.
- Conyers-Baker, W. H. (1936). Personal descriptions (portrait parlé or speaking likeness). *Police Journal*, 9, 281-302.
- Conyers-Baker, W. H. (1937). Personal descriptions (portrait parlé or speaking likeness). *FBI Law Enforcement*, 6, 11-25.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.

- Corrigan, J. (1912, noviembre). Maganates of crime. *McClure's Magazine*, 1-11.
- Costello, A. (1892). *History of the Department of Police Service of New Haven: From the Period of the Old Watch in Colonial Days to the Present Time*. New Haven (CT): The Relief Book Publishing Co.
- Costello, A. (1885). *Our Police Protectors: History of the New York Police from the Earliest Period to the Present Time*. New York: Author.
- Costello, A. (1890). *History of the Fire and Police Departments of Minneapolis: Their Origin, Progress, and Development*. Minneapolis: Relief Association Publishing Co.
- Crapsey, E. (1872). *The Nether Side of New York or, The Vice, Crime and Poverty of the Great Metropolis*. New York: Sheldon & Co.
- Crary, J. (1990). *Techniques of the Observer: On Vision and Modernity in the Nineteenth Century*. Cambridge (MA): MIT Press.
- Crary, J. (1988). Modernizing Vision. En H. Foster (Ed.), *Vision and Visuality*. Seattle: Bay Press.
- Crofton, A. F. B. (1895, noviembre). Identifying criminals. *Cosmopolitan*.
- Csiszar, A. (2013). Bibliography as anthropometry: Dreaming scientific order at the fin de siècle. *Library Trends*, 62, 442-455.
- Dandeker, C. (1990). *Surveillance, Power, and Modernity: Bureaucracy and Discipline from 1700 to the Present Day*. New York: St. Martin's Press.
- Daston, L., & Galison, P. (1992). The image of objectivity. *Representations*, 40, 81-128.
- Daston, L., & Galison, P. (2007). *Objectivity*. Cambridge (MA); London: Zone Books.
- Davis, E. (1921). *History of the New York Times, 1851-1921*. New York: New York Times.
- De la Rue, W. (1862). The Bakerian Lecture: On the total solar eclipse of July 18th, observed at Rivabellosa, near Miranda de Ebro, in Spain. *Proceedings of the Royal Society of London, 1863* 12, 56-84.
- Deane, J. (1861). *Ichnographs from the Sandstone of Connecticut River*. Boston: Little, Brown and Co.
- Delgado, L. (2013). Entrevista a Jennifer Thompson (24 de febrero de 2013). [Inédito] Audio. Fondos de la autora.
- Delgado, L. (2016). De la objetividad a la subjetividad del retrato policial de Bertillon: La relevancia del contexto cultural. En *Ciudad Real: VII Encuentro de Historia de la fotografía. Fotografía y sociedad, 14 y 15 diciembre de 2016, en prensa*.

- Delgado, L. (2016). La fotografía en la identificación de criminales: Primeras críticas. En *Sevilla: Simposio Internacional: Fotografía y Patrimonio, 19-21 abril de 2016, en prensa*.
- Delgado, L. (2017). Mugshot's bias: A semantic history of guilt. *Photography and Culture*, 20, 1-17.
- Delgado, L. (2015). Cruces entre la historia policial y el retrato de detenidos: Los primeros cuarenta años del retrato de reseña en la ciudad de Nueva York (1857-1897). En *Zaragoza: I Jornadas sobre Investigación en Historia de la Fotografía 1839-1939: Un siglo de fotografía, 28-30 de octubre de 2015, en prensa*.
- Delgado, L. (2016). The Innocents de Taryn Simon: Una crítica constructiva al retrato policial. En *Huesca: Memoria y desacuerdo: políticas del archivo, registro y álbum familiar, 20, 21 y 22 de octubre de 2016, en prensa*.
- Denning, M. (1987). *Mechanic Accents: Dime Novels and Working-Class Culture in America*. London; New York: Verso.
- Devlin, Lord. (1976). *Report to the Secretary of State for the Home Department of the Departmental Committee on Evidence of Identification in Criminal Cases*. London: Majesty's Stationery Office.
- Diamond, H. W. (1856). On the application of photography to the physiognomic and mental phenomena of insanity. *Proceedings of the Royal Society of London*, 8, 117. Recuperado a partir de <https://psicoart.unibo.it/article/download/2090/1478> (2016/2/2)
- Dickens, C. (1838). *The Posthumous Papers of the Pickwick Club*. Paris: A. and W. Galignani and Co.
- Dilworth, D. (1977). *Identification Wanted: Development of the American Criminal Identification System, 1893-1943*. Gaithersburg (MD): International Association of Chiefs of Police Police Management & Operations Divisions.
- Dilworth, D. (1976). *The Blue and the Brass: American Policing, 1890-1910*. Gaithersburg (MD): International Association of Chiefs of Police Police Management & Operations Division.
- Dominick, J. (1978). Crime and law enforcement in the mass media. En C. Winick (Ed.), *Deviance and Mass Media*. Beverly Hills (CA): Sage Publications.
- Dryer, T. (2008). «All the News That's Fit to Print»: The New York Times, «yellow» journalism, and the criminal trial 1898-1902. *Nevada Law Journal*, 8, 541-569.
- Duchenne de Boulogne, G. B. (1876). *Mécanisme de la Physionomie humaine* (10.^a ed.). Paris: Librairie J.B. Baillière et fils.
- Duke, T. (1910). *Celebrated Criminal Cases of America*. San Francisco: The James H. Barry Co.

- Edwards, E. (2000). Exchanging photographs: Preliminary thoughts on the currency of photography in collecting anthropology. *Journal des Anthropologues*, 80-81, 21-46.
- Edwards, E. (1992). Introduction. En E. Edwards (Ed.), *Anthropology and Photography 1860-1920*. London: Royal Anthropological Institute, 1994.
- Edwards, E. (1998). Photography and anthropological intention in nineteenth century Britain. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 53, 23-48.
- Edwards, E. (2001). *Raw Histories: Photographs, Antropology and Museums*. Oxford: Berg.
- Edwards, E. (1992). *Anthropology and Photography: 1860-1920*. London: Yale University Press.
- Edwards, E. (1997). Beyond the boundary: A consideration of the expressive in photography and anthropology. En M. Banks & H. Morphy (Eds.), *Rethinking Visual Anthropology*. New Haven (CT): Yale University Press.
- Edwards, E., & Hart, J. (Eds.). (2004). Introduction: Photographs as objects. En *Photographs Objects Histories: On the materiality of images*. New York: Routledge.
- Eldridge, B. (1897). *Our Rival, the Rascal: A Faithful Portrayal of the Conflict Between the Criminals of this Age and the Defenders of Society, the Police*. Boston (MA): Pemberton Pub. Co.
- Elkins, J. (1995). Art history and images that are not art. *The Art Bulletin*, 77.
- Emery, M. (2000). *The Press and America: An Interpretive History of the Mass Media*. Boston: Allyn & Bacon.
- Engle, K. (2007). The face of a terrorist. *Cultural Studies: Critical Methodologies*, 7, 397-424.
- Erony, S., & Rafter, N. H. (2000). *Searching the Criminal Body: Art, Science, Prejudice*. Albany (NY): University Art Museum, University at Albany State, University of New York.
- Faigman, D. (2008). Anecdotal forensics, phrenology, and other abject lessons from the History of Science. *Hastings Law Journal*, (59), 979-1000.
- Fales, W. (1887). *Brooklyn's Guardians a Record of the Faithful and Heroic Men Who Preserve the Peace in the City of Homes*. Brooklyn: Author.
- Farebrother, R., & Champkin, J. (2014). Alphonse Bertillon and the measure of man: More expert than Sherlock Holmes. *Significance*, 11, 36-39.
- Farley, P. (1876). *Criminals of America, or, Tales of the Lives of Thieves*. New York: Author.
- Fenton, F. (1910). The influence of newspaper presentations upon the growth of crime and other anti-social activity. *American Journal of Sociology*, 16, 342-371.

- Fenton, F. (1911). The influence of newspaper presentations upon the growth of crime and other anti-social activity. *American Journal of Sociology*, 16, 538-564.
- Ferrell, J., Young, J., & Hayward, K. J. (Eds.). (2008). *Cultural criminology: An Invitation*. London: SAGE Publications Ltd.
- Fichman, M. (1997). Biology and politics: Defining the boundaries. En B. Lightman (Ed.), *Victorian Science in Context*. Chicago; London: The University of Chicago Press.
- Filler, L. (1993). *The Muckrakers*. Stanford (CA): Stanford University Press.
- Findling, J. (1994). *Chicago's Great World's Fairs*. Manchester: Manchester University Press.
- Findling, J., & Pelle, K. (1990). *Historical Dictionary of World's Fairs and Expositions, 1851-1988*. New York: Greenwood Press.
- Finn, J. (2009). *Capturing the Criminal Image: From Mug Shot to Surveillance Society*. Minneapolis (MN): University of Minnesota Press.
- Finn, J. (2005). Photographing fingerprints: Data collection and state surveillance. *Surveillance & Society*, 3, 21-44.
- Fisher, J. (2008). Alphonse Bertillon: The Father of Criminal Identification. Recuperado a partir de <http://jimfisher.edinboro.edu/forensics/bertillon1.html/> (2014/8/2)
- Flinn, J. (1887). *History of the Chicago Police from the Settlement of the Community to the Present Time*. Chicago: Under the auspices of the Police Book Fund.
- Folsom, D. F. (1888). *Our Police a History of the Baltimore Force: From the First Watchman to the Latest Appointee*. Baltimore (MD): J.D. Ehlers.
- Fornabai, N. (2005). Criminal factors: «Fantômas», anthropometrics, and the numerical fictions of modern criminal identity. *Yale French Studies*, 108, 60-73.
- Fosdick, R. (1915). The passing of the Bertillon system of identification. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 6, 363-369.
- Fosdick, R. (1920). *American Police Systems*. New York: The Century Co.
- Fosdick, R. (1916). Modus operandi system in the detection of criminals. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 6, 561-570.
- Fosdick, R. (1915). Criminal identification. *The Police Bulletin*, 1, 9-10.
- Foster, H. (1988). *Vision and Visuality*. Seattle: Bay Press.
- Foster, H. (1933). *Photography and its contributions to the «business» of crime detection (Unpublished doctoral dissertation)*. Boston University, Boston (MA).

- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1979.
- Fox, J. F. (2004). Unique unto itself: The records of the Federal Bureau of Investigation 1908 to 1945. *Journal of Government Information*, 30, 470-481.
- Francis, M. (2013). *The Criminal Subject: Alphonse Bertillon and Francis Galton, their Aesthetics and their Legacies*. University of Nottingham (England).
- Frankfurter, F. (1927, marzo). The case of Sacco and Vanzetti. *Atlantic*.
- Frazer, P. (1909). Identification of human beings by the system of Alphonse Bertillon (cont.). *The Journal of the Franklin Institute*, 167(5), 321-358.
- Frazer, P. (1909). Identification of human beings by the system of Alphonse Bertillon. *The Journal of the Franklin Institute*, 167(4), 239-259.
- Friedman, L. (1993). *Crime and Punishment in American History*. New York: BasicBooks.
- Frizot, M. (1985). Idem ou le visage de l'autre. En R. Delire (Ed.), *Identités: de Disdéri au photomaton*. Paris: Chêne.
- Fuld, L. (1910). *Police Administration: A Critical Study of Police Organisations in the United States and Abroad*. New York: G.P. Putnam's Sons.
- Gaines, L., Kappeler, V., & Vaughn, J. (1994). *Policing in America*. Cincinnati, Ohio: Anderson Publications.
- Galison, P. (1998). Judgement against objectivity. En A. Slaton (Ed.), *Picturing Science Producing Art*. New York; London: Routledge.
- Galton, F. (1896, octubre 15). The Bertillon system of identification. *Nature*, pp. 569-570.
- Galton, F. (1888, noviembre 16). A morning with the anthropometric detectives. *Pall Mall Gazette*.
- Galton, F. (1879). Composite portraits, made by combining those of many different persons into a single resultant figure. *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 8, 132-144.
- Galton, F. (1904). Eugenics: Its definition, scope and aims. *American Journal of Sociology*, 10, 1-25.
- Galton, F. (1893, julio 6). Identification. *Nature*, p. 222.
- Galton, F. (1892). *Hereditary Genius: An Inquiry into Its Laws and Consequences*. London: Macmillan and Co.
- Geller, W., & Morris, N. (1992). Relations between federal and local police. En M. Tonry & N. Norval (Eds.), *Modern Policing, Vol. 15*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Gerhard, F. (1873). *The Dark Side of New York Life and Its Criminal Classes: From Fifth Avenue Down to the Five Points a Complete Narrative of the Mysteries of New York*. New York: Fred Gerhard.
- Gerring, J. (2012). *Social Science Methodology: A Unified Framework*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gibson, M. (2006). Cesare Lombroso and Italian criminology: Theory and politics. En *Criminals and Their Scientists: The History of Criminology in International Perspective*.
- Gibson, M. (2002). *Born to Crime: Cesare Lombroso and the Origins of Biological Criminology*. Westport (CT): Praeger Publishers.
- Giedion, S. (1948). *La mecanización toma el mando*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
- Gilardi, A. (2003). *Wanted!: storia, tecnica ed estetica della fotografia criminale, segnaletica e giudiziaria*. Milano: ESBMO.
- Gilbert, J. (1977). Anthropometries in the U.S. Bureau of Education: The Case of Arthur MacDonald «Laboratory». *History of Education Society*, 17, 169-195.
- Gilfoyle, T. (2004). Street-rats and gutter-snipes: child pickpockets and street culture in New York City, 1850-1900. *Journal of Social History*, 37, 853-882.
- Ginzburg, C. (1986). *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. (C. Catroppi, Trad.). Barcelona: Gedisa, 2008.
- Ginzburg, C. (1979). Clues: Roots of a scientific paradigm. *Theory and Society*, 7, 273-288.
- Gorphe, F. (1930). Showing prisoners to witness for identification. *American Journal of Police Science*, 1, 79-88.
- Gould, S. J. (1981). *The Mismeasure of Man* (Revised). New York: W. W. Norton & Co, 1996.
- Grannan, J. (1892). *Grannan's Pocket Gallery of Noted Criminals of the Present day, containing Portraits of Noted and Dangerous Criminals*. Cincinnati (OH): Sixth Street Printing Works.
- Grafer, E. (1921). *American Police Administration: A Handbook on Police Organization and Methods of Administration in American Cities*. New York: The Macmillan Company.
- Green, D. (1997). On Foucault: Disciplinary power and photography. En J. Evans (Ed.), *The Camerawork Essays: Context and Meaning in Photography*. London; New York.
- Greene, F. V. (1903). *The Police Department of the City of New York*. New York: The City Club of New York.
- Greenhalgh, P. (1988). *Ephemeral Vistas: The Expositions Universelles, Great Exhibitions, and World Fairs, 1851-1939*. Manchester: Manchester University Press.

- Green-Lewis, J. (1996). *Framing the Victorians: Photography and the Culture of Realism*. New York: Cornell University Press.
- Gridack, P. (2009). Bringing Bertillon back: The preservation and research application of Bertillon materials in museums, archives, and historical societies. *Journal of Archival Organization*, 7, 188-213.
- Groebner, V. (2001). Describing the person, reading the signs in late Medieval and Renaissance Europe: Identity papers, and the limits of identification, 1400-1600. En J. Caplan & J. Torpey (Eds.), *Documenting Individual Identity: The Development of State Practices in the Modern World*. Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Gunning, T. (1995). Tracing the individual body: Photography, detectives, and early cinema. En L. Charney & V. Schwartz (Eds.), *Cinema and the Invention of Modern Life*. Berkeley (CA): University of California Press.
- Guzmán, C. (1997). *Manual de criminalística*. Buenos Aires: Ediciones La Rocca, 2000.
- Hadden, A. (1897). The identification of criminals by the Bertillon system. *Western Reserve Law Journal*, 3, 166-174.
- Haddon, A. (1910). *History of Anthropology*. London: Watts & Co.
- Hales, P. B. (1989). Photography and the World's Columbian Exposition: A case study. *Journal of Urban History*, 15, 247-273.
- Hall, R. (2009). *Wanted: The Outlaw in American Visual Culture*. Charlottesville: University of Virginia Press.
- Hall, S. (1973). The determinations of news photographs. En S. Cohen & J. Young (Eds.), *The Manufacture of News: Social Problems, Deviance and the Mass Media* (2.^a ed.). Bury St. Edmunds, Suffolk: St Edmundsbury Press Ltd, 1988.
- Haller, M. (1963). Heredity in progressive thought. *Social Service Review*, 37, 166-176.
- Hamilton, P., & Hargreaves, R. (2001). *The Beautiful and the Damned: The Creation of Identity in Nineteenth Century Photography*. London: The National Portrait Gallery.
- Handlin, O. (1965). Science and technology in popular culture. En G. Holton (Ed.), *Science and Culture: A Study of Cohesive and Disjunctive Forces*. Boston: Houghton Mifflin.
- Hapgood, H. (1903). *The Autobiography of a Thief*. New York: Fox Duffield.
- Harling, M. (1996). *Origins of the New York State Bureau of Identification*. Albany.
- Harring, S. (1983). *Policing a Class Society: The Experience of American Cities, 1865-1915*. New Brunswick (NJ): Rutgers University Press.
- Hawthorne, H., & Wentworth, B. (1918). *Personal Identification*. Boston: Richard G. Badger.

- Hawthorne, J. (1887). *The Great Bank Robbery from the Diary of Inspector Byrnes*. New York: Cassell.
- Hayward, K., & Presdee, M. (Eds.). (2010). *Framing Crime: Cultural Criminology and the Image*. New York: Routledge.
- Henisch, H. (1994). *The Photographic Experience, 1839-1914: Images and Attitudes*. University Park (PA): Pennsylvania State University Press.
- Henze, M. (2009). Crime on the Agenda. Transnational Organizations 1870-1955. *Historisk Tidsskrift*, 2, 369-417.
- Herzog, A., & Ezickson, A. (1940). *Camera, Take the Stand!* New York: Prentice-Hall.
- Herzog, T. (2002). Crime stories: Criminal, society, and the Modernist case history. *Representations*, 80, 34-61.
- Hickey, J. (1925). *Our Police Guardians: History of the Police Department of the City of New York, and the Policing of Same for the Past One Hundred Years*. New York: Author.
- Hight, E., & Sampson, G. (Eds.). (2002). Introduction: Photography, «race», and post-colonial theory. En *Colonialist Photography: Imag(in)ing Race and Place*. London: Routledge.
- Hinsley, C. (1981). *Savages and Scientists: The Smithsonian Institution and the Development of American Anthropology 1846-1910*. Washington, DC: Smithsonian Institution Press.
- Hoover, E. (1972). The role of identification in law enforcement: An historical adventure. *St. John's Law Review*, 46, 618-631.
- Hoover, E. (1962). *Report of Director of the Federal Bureau of Investigation*.
- Hoover, E. (1932). The United States Bureau of Investigation in relation to law enforcement. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 23, 439-453.
- Hoover, E. (1931). The National Division of Identification and Information. *American Journal of Police Science*, 2, 241-251.
- Hoover, E. (1931). The work of the Bureau of Identification. *American Journal of Police Science*, 2, 101-107.
- Hoover, E. (1939). Fifty years of crime in America. *Tennessee Law Review*, 16, 171-180.
- Hoover, E. (1931). Criminal identification. *American Journal of Police Science*, 2, 8-19.
- Horan, J. (1967). *Los Pinkerton*. Barcelona: Editorial Bruguera, 1973.
- Horn, D. (2006). Making criminologists: Tools, techniques, and the production of scientific authority. En P. Becker & R. Wetzell (Eds.), *Criminals and Their Scientists: The History*

- of Criminology in International Perspective*. New York: Cambridge University Press; German Historical Institute.
- Howe, W., & Hummel, A. (1886). *Danger!: A True History of a Great City's Wiles and Temptations*. Buffalo: Courier Co. Printers.
- Hutchings, P. (2001). *The Criminal Spectre in Law, Literature and Aesthetics: Incriminating Subjects*. London; New York: Routledge.
- Hutchings, P. (1996). Modern forensics: Photography and other suspects. *Australian Feminist Law Journal*, 7, 37-60.
- IACP. Proceedings of International Association of the Chiefs of Police (1871; 1893-1905).
- Ivins, W. (1953). *Prints and Visual Communication*. Cambridge (MA); London: MIT Press, 1980.
- J.W.G. (1911). A new aid to police service. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 2, 93-94.
- J.W.G. (1911). Trial by newspaper. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 1, 849-851.
- J.W.G. (1911). New methods of marking criminals. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 2, 272.
- Jacobs, J. (2006). Mass incarceration and the proliferation of criminal records. *University of Saint Thomas Law Journal*, 3, 387-420.
- Jäger, J. (2001). Photography: A means of surveillance? Judicial photography, 1850 to 1900. *Crime, Histoire & Sociétés*, 5, 27-51.
- Jastrow, J. (1886). A theory of criminality. *Science*, 8, 20-22.
- Jay, B. (1991). *Cyanide & Spirits: An Inside-out View of Early Photography*. Munich: Nazraeli Press.
- Jenkins, P. (1984). Eugenics, crime and ideology: The case of progressive Pennsylvania. *Pennsylvania History: A Journal of Mid-Atlantic Studies*, 51, 64-78.
- Jermyn, D. (2003). Photo Stories and Family Albums: Imaging Criminals and Victims on Crimewatch UK. En P. Mason (Ed.), *Criminal Visions: Media Representations of Crime and Justice*. Hoboken (NJ): Taylor and Francis.
- Jolly, J. (2006). History in the making: A Columbian Exposition scrapbook. En P. Buckler, K. Ott, & J. Tucker (Eds.), *Layered Memories: Essays on the Commonplace Book, the Scrapbook, and the Album*. Philadelphia: Temple University.
- Kaluszynski, M. (2006). The International Congresses of Criminal Anthropology: French and International Criminological Movement, 1886-1914. En P. Becker & R. Wetzell (Eds.),

- Criminals and Their Scientists: The History of Criminology in International Perspective.* New York: Cambridge University Press; German Historical Institute.
- Kaluszynski, M. (1987). Alphonse Bertillon et l'anthropométrie. En *Société d'histoire de la révolution de 1848 et révolutions du XIX^e siècle*. *Maintien de l'ordre et polices en France et en Europe au XIX^e siècle* (pp. 269-285). Creaphis.
- Kaluszynski, M. (2001). Republican identity: Bertillonage as government technique. En J. Caplan & J. Torpey (Eds.), *Documenting Individual Identity: The Development of State Practices in the Modern World*. Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Katz, J. (1987). What makes crime «news»? *Media, Culture and Society*, 9, 47-75.
- Keller, C. (Ed.). (2008). *Brought to Light: Photography and the Invisible, 1840-1900*. San Francisco: San Francisco Museum of Modern Art; Yale University Press.
- Kellor, F. A. (1899). Criminal anthropology in its relation to criminal jurisprudence. *American Journal of Sociology*, 4, 515-527.
- Kiely, T. (2000). The houses of deceptions: Science, forensic science, and evidence. An introduction to forensic evidence. *Land and Water Law Review*, 35, 397-454.
- Kingsley, W. (1911). Finger print identification as a sole evidence. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 2, 407-409.
- Knight, D. (1986). *The Age of Science: The Scientific World-view in the Nineteenth Century*. Oxford, New York: Basil Blackwell Inc.
- Kornmann, A. (1887). *Our Police: By A Policeman's Wife*. New York: J.J. Little.
- Kube, N. (1958). Solving crimes through work of police artists. *FBI Law Enforcement Bulletin*, 27, 7-11.
- Kuhn, T. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions* (2.^a ed.). University of Chicago Press, 1970.
- Kuykendall, J. (1982). The criminal investigative process: Toward a conceptual framework. *Journal of Criminal Justice*, 10, 131-145.
- Kuykendall, J. (1986). The municipal police detective: An historical analysis. *Criminology*, 24, 175-201.
- Kytka, T. (1901, marzo). The first rogues' gallery in the world. *Camera Craft*, 2.
- Lacan, E. (1856). *Esquisses photographiques à propos de l'Exposition Universelle et de la Guerre d'Orient*. New York: Arno Press (1979).
- Lain, L. (1987). How readers view mug shots. *Newspaper Research Journal*, 8, 43-52.

- Lamprey, J. (1869). On a method of measuring the human form, for the use of students in ethnology. *The Journal of the Ethnological Society of London*, 1, 84-86.
- Landsdown, R. (2011). Photographing madness. *History Today*, 61, 47-53.
- Lane, R. (1992). Urban police and crime in nineteenth-century America. *Crime and Justice*, 2, 1-43.
- Lankevich, G. (1998). *American Metropolis: A History of New York City*. New York: New York University Press.
- Larrauri, E. (1991). *La herencia de la criminología crítica*. Madrid: Siglo XXI de España, 2000.
- Lashmar, P. (2014). How to humiliate and shame: A reporter's guide to the power of the mugshot. *Social Semiotics*, 24, 56-87.
- Laurent, M. (1901). L'anthropométrie et la photographie judiciaires. *Bulletin Technologique*, (8), 833-858.
- Lavater, J. (1772). *Essays on Physiognomy: For the Promotion of the Knowledge and the Love of Mankind*. (T. Holcroft, Trad.). Boston: William Spotswood & David West, 1794.
- Leal Díez, F. (1971). *Reseña fotográfica de detenidos*. Madrid: Instituto de Estudios de Policía.
- Leo, R. (1992). From coercion to deception: The changing nature of police interrogation in America. *Crime, Law and Social Change*, 18, 35-59.
- Leps, M.-C. (1992). *Apprehending the Criminal: The Production of Deviance in Nineteenth-Century Discourse*. Durham (NC): Duke University Press.
- Liggett, J. (1974). *The Human Face*. New York: Stein and Day.
- Lindsey, E. (1910). The International Congress of Criminal Anthropology: A review. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 1, 578-583.
- Logan, W. (2012). Policing identity. *Boston University Law Review*, 92, 1562-1613.
- Lombroso, C. (1891). Illustrative studies in criminal anthropology: The physiognomy of the anarchist. *Monist*, 1, 336-343.
- Lombroso, C. (1891). *The Man of Genius*. London: Walter Scott.
- Lombroso, C. (2006). *Criminal Man*. (M. Gibson & N. H. Rafter, Eds.). Durham (NC): Duke University Press.
- Lombroso, C. (1876). *L'uomo delinquente*. Milano: Ulrico Hoepli.
- Lombroso, C. (1891). Illustrative studies in criminal anthropology. *Monist*, 1(2), 177-196.

- Lombroso, C., & Ferrero, W. (1903). *The Female Offender*. New York: Appleton & Co.
- Lombroso, C., & Lombroso, G. (1911). *Criminal Man*. New York: G. P. Putnam Sons.
- Londe, A. (1893). *La photographie médicale. Application aux sciences médicales et physiologiques*. Paris: Gauthier-Villars et fils.
- MacDougall, D. (1997). The visual in anthropology. En M. Banks & H. Morphy (Eds.), *Rethinking Visual Anthropology*. New Haven (CT): Yale University Press.
- MacGill, H. (1940). *News and the Human Interest Story*. Chicago: University of Chicago Press.
- Maehle, A. H. (1993). The search for objective communication: Medical photography in the nineteenth century. En R. Mazzolini (Ed.), *Non-verbal Communication in Science Prior to 1900*. Florencia: Olschki.
- Magli, P. (1989). The face and the soul. En J. Crary, M. Feher, H. Foster, & S. Kwinter (Eds.), *Fragments for a History of the Human Body. Part Two*. New York: Urzone, 1990.
- Mandel, E. (1984). *Delightful Murder: A Social History of the Crime Story*. London: Pluto Press Limited.
- Marien, M. W. (2002). *Photography: A Cultural History*. London: Laurence King.
- Marshall, W. (1873). *A Phrenologist Amongst the Todas, or, The Study of a Primitive Tribe in South India History, Character, Customs, Religion, Infanticide, Polyandry, Language*. London: Longmans, Green and Co.
- Mason, O. T. (1890). Anthropology in Paris during the Exposition of 1889. *American Anthropologist*, 3, 27-36.
- Matsell, G. (1859). *Vocabulum, or The Rogues Lexicon*. New York: George W. Matsell & Co.
- Maxwell, A. (2008). *Picture Imperfect: Photography and Eugenics 1870-1940*. Brighton (England); Portland (OR): Sussex Academic Press.
- Maxwell, A. (1999). *Colonial Photography and Exhibitions: Representations of the «Native» and the Making of European Identities*. London; New York: Leicester University Press.
- McAddo, W. (1906). *Guarding a Great City*. New York; London: Harpers and Brothers Publishers.
- McCabe, J. (1882). *New York by Sunlight and Gaslight: A Work Descriptive of the Great American Metropolis*. Philadelphia: Douglass Brothers Publishers.
- McCabe, J. (1872). *Lights and Shadows of New York Life, or, The Sights and Sensations of the Great City*. Philadelphia: National Publishing Co.

- McCandless, P. (1992). Mesmerism and phrenology in Antebellum Charleston: «Enough of the marvellous». *Journal of Southern History*, 58, 199-230.
- McClaughry, M. W. (1922). History of the introduction of the Bertillon system into the United States. *Finger Print Magazine*, 3, 3-.
- McClaughry, R., & Bonfield, J. (1893). Police protection at the World's Fair. *The North American Review*, 156, 711-6.
- McClung, A. (1937). *The Daily Newspaper in America: The Evolution of a Social Instrument*. New York: The Macmillan Company.
- McCrackin, A. (1890). Desertion, and the Bertillon system for the identification of persons. En *Proceedings Magazine of the U.S. Naval Institute*. Vol. 16 (pp. 361-366).
- McMichael, T. (1921). Robert Wilson McClaughry: 1839-1920. *Journal of the Illinois State Historical Society*, 13, 598-610.
- McWatters, G. (1871). *Knots Untied or, Ways and By-ways in the Hidden Life of American Detectives*. Hartford (CT): J.B. Burr and Hyde.
- Meaders, D. (1975). South Carolina fugitives as viewed through local colonial newspapers with emphasis on runaway notices 1732-1801. *The Journal of Negro History*, 60, 288-319.
- Miller, B. (1999). The new flesh. *Afterimage*, 26, 6-7.
- Miller, W. (1973). *Cops and Bobbies: Police Authority in New York and London, 1830-1870* (2.^a ed.). Chicago: University of Chicago Press, 1999.
- Monkkonen, E. (1981). *Police in Urban America, 1860-1920*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Monkkonen, E. (1992). History of urban police. En M. Tonry & N. Morris (Eds.), *Modern Policing*, Vol. 15. Chicago: The University of Chicago Press.
- Monkkonen, E. (1981). A disorderly people? Urban order in the nineteenth and twentieth centuries. *The Journal of American History*, 68, 539-559.
- Monmonier, M. (1989). *Maps with the News: The Development of American Journalistic Cartography*. Chicago: University of Chicago Press.
- Moore, L. (1893). *Langdon W. Moore: His Own Story of his Eventful Life*. Boston: Langdon W. Moore.
- Morison, A. (1843). *The Physiognomy of Mental Diseases*. London: Longman and Co.
- Morn, F. (2011). *Forgotten Reformer: Robert McClaughry and Criminal Justice Reform in Nineteenth Century America*. Lanham: University Press of America.

- Morn, F. (1999). A chronology of correctional history. *Journal of Criminal Justice Education, 10*, 86-100.
- Morn, F. (1999). Postcards from the past: Pictures, prisons and popular culture. *Material Culture, 31*, 53-70.
- Morrison, W. (2004). Lombroso and the birth of criminological positivism: Scientific mastery or cultural artifice? En J. Ferrell, K. Hayward, W. Morrison, & M. Presdee (Eds.), *Cultural Criminology Unleashed*. London: GlassHouse.
- Morton, C., & Edwards, E. (2009). Introduction. En *Photography, Anthropology and History: Expanding the Frame*. Burlington (VT): Ashgate.
- Morton, S. G., Agassiz, L., Usher, W., Patterson, H. S., & Nott, C. (1854). *Types of Mankind*. Philadelphia: Lippincott, Grambo & Co.
- Mouat, F. J. (1891). Notes on M. Bertillon's Discourse on the anthropometric measurements of criminals. *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, 20*, 182-198.
- Munro, J. (1909). *The New York Tombs, Inside and Out!: Scenes and Reminiscences Coming Down to the Present. A Story Stranger than Fiction, with an Historic Account of America's Most Famous Prison*. Brooklyn (NY): Author.
- Mustalish, R. (1997). The development of photomechanical printing processes in the late 19th century. *Topics in Photographic Preservation, 73-87*.
- Myers, H. (1938). History of identification in the United States. *Finger Print and Identification Magazine, 20*, 3-31.
- Naranjo, J. (Ed.). (2006). *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Naranjo, J. (1998). Fotografía y antropología: Los inicios de una relación fructífera. *Revista de dialectología y tradiciones populares, 53*, 9-22.
- Natale, S. (2012). Photography and communication media in the nineteenth century. *History of Photography, 36*, 451-456.
- New York Board of Aldermen. (1857). *Documents of the Board of Aldermen of the City of New York. Vol. 24*.
- New York Board of Aldermen. (1844). *Report of the Special Committee of the New York City Board of Aldermen, January 3, 1844 ... in relation to a re-organization of the Police Department*.
- Northrop, H. (1893). *The World's Fair as Seen in One Hundred Days*. Philadelphia: Ariel Book Co.
- NPA. Proceedings of the National Prison Association (1870-1876; 1883-1922).

- NYPD. New York Police Patrol Guide 1976, 2004-2006, 2014.
- NYPD. Spring 3100 (3/1931-2/1940; 3/1943-2/1944; 1950; 1952).
- O'Brien, J. (1936). Simple photography for policemen. *Police Journal*, 9, 63-71, 173-189.
- Olsen, R. (1987). A fingerprint fable: The Will and William West Case. *Identification News*, 37. Recuperado a partir de <http://www.scafo.org/library/110105.html> (2017/6/4)
- Ostler, R. D. (1965). Prisoners' photographs: A change. *Police Journal*, 38, 126-130.
- Ostler, R. D. (1962). A new concept in colour photography. *Police Journal*, 35.
- Ostler, R. D. (1961). Colour photography in police work. *Police Journal*, 34.
- Ostrowski, C. (2011). «The best side of a case of crime»: George Lippard, Walt Whitman, and Antebellum police records. *American Periodicals*, 21, 120-142.
- OTA. (1982). *An Assessment of Alternatives for a National Computerized Criminal History System*. Washington, DC. Recuperado a partir de <http://ota.fas.org/reports/8203.pdf> (2015/5/14)
- Otero Soriano, M. (Ed.). (2011). *Policía Científica. 100 años de ciencia al servicio de la justicia*. Madrid: Ministerio del Interior. Comisaría General de Policía Científica.
- Ottolenghi, S., & von Borosini, V. (1913). The scientific police. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 3, 876-880.
- Palmquist, P. (2000). *Pioneer Photographers of the Far West: A Biographical Dictionary, 1840-1865*. Stanford (CA): Stanford University Press.
- Panek, L. (1990). *Probable Cause: Crime Fiction in America*. Bowling Green (OH): State University Popular Press.
- Papke, D. R. (1987). *Framing the Criminal: Crime, Cultural Work and the Loss of Critical Perspective, 1830-1900*. Hamden (CT): Archon Books.
- Parry, E. (2000). *Crime Album Stories: Paris 1886-1902*. Zurich, New York: Scalo Publishers.
- Partridge, W. O. (1902). The educational value of world's fairs. *Forum*, 33, 121-126.
- Pavlich, G. (2009). The subjects of criminal identification. *Punishment & Society*, 11, 171-190.
- Pavlich, G. (2009). The subjects of criminal identification. *Punishment & Society*, 11, 171-190.
- Peak, K. (2009). *Policing America: Challenges and Best Practices*. Upper Saddle River (NJ): Pearson/Prentice Hall.

- Pellicer, R. (2009). *Mug Shots: An Archive of the Famous, Infamous, and Most Wanted*. New York: Abrams.
- Peterson, J., Sommers, I., Baskin, D., & Johnson, D. (2010). *The Role and Impact of Forensic Evidence in the Criminal Justice Process*. Washington, DC.
- Phéline, C. (1985). L'image accusatrice. *Les Cahiers de la photographie*, (17).
- Philippe, Y. (2011). La Bertillonnage à New York : professionnalisation et image de la police (1896-1914). *Criminocorpus*. Recuperado a partir de <http://criminocorpus.revues.org/366> (2014/16/3)
- Pick, D. (1989). *Faces of Degeneration: A European Disorder, c.1848-c.1918*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pinkerton, A. (1875). *Claude Melnote As a Detective*. Chicago: W. B. Keen, Cooke & Co.
- Pinney, C. (2011). *Photography and Anthropology*. London: Reaktion Books.
- Police Department of City of New York. (1930). *The New York Police College*.
- Police Department of City of New York. (1976). *Investigators' Guide*. New York.
- Police Department of City of New York. (1929). *Police Academy*.
- Popple, S. (2005). Photography, crime and social control. *Early Popular Visual Culture*, 3, 95-106.
- Porter, T. (1995). *Trust In Numbers: The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life*. Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Pritchard, H. B. (1872). Photography as an aid to science. *Nature*, 6, 62-63.
- Prodger, P. (1998). Illustration as strategy in Charles Darwin's «The Expressions of the Emotions in Man and Animals». En T. Lenoi (Ed.), *Inscribing Science: Scientific Texts and the Materiality of Communication*. Stanford (CA): Stanford University Press.
- Przyblyski, J. (2001). Revolution at a standstill: Photography and the Paris Commune of 1871. *Yale French Studies*, (101. Fragments of Revolution), 54-78.
- Quetelet, A. (1871). *Anthropométrie ou mesure des différentes facultés de l'homme*. Bruxelles: C. Muquardt.
- Quetelet, A. (1835). *A Treatise on Man and the Development of his Faculties*. Edinburgh: William and Robert Chambers, 1842.
- Quinche, N. (2006). *Crime, science et identité: Anthologie des textes fondateurs de la criminalistique européenne (1860-1930)*. Genève: Editions Slatkine.

- R.V. (1911). Service de l'Identité Judiciaire du D Bertillon à Paris. *Revue Municipale*, 14(509), 291-294.
- Rafter, N. H. (2004). Earnest A. Hooton and the biological tradition in American criminology. *Criminology*, 42, 735-771.
- Rafter, N. H. (2006). Criminal anthropology: Its reception in the United States and the nature of its appeal. En *Criminals and Their Scientists: The History of Criminology in International Perspective*. New York: Cambridge University Press; German Historical Institute.
- Rafter, N. H. (1992). Criminal Anthropology in the United States. *Criminology*, 30, 525-545.
- Reilly, P. (1983). The surgical solution: The writings of activists physicians in the early days of eugenic sterilization. *Perspectives in Biology and Medicine*, 26, 637-656.
- Reiss, R. A. (1905). *Manuel du portrait parlé (méthode Alphonse Bertillon) à l'usage de la police : avec vocabulaire français, allemand, italien e anglais*. Lausanne: Th. Sack.
- Reiss, R. A. (1903). *La photographie judiciaire*. Paris: Ch. Mendel.
- Rhodes, H. (1956). *Alphonse Bertillon: Father of Scientific Detection*. London: George G. Harrap & Co.
- Richardson, J. F. (1970). *The New York Police: Colonial Times to 1901*. New York: Oxford University Press.
- Riegler, M., Larson, M., Lux, M., & Kofler, C. (2014). How «How» Reflects What's What: Content-based Exploitation of How Users Frame Social Images. En *Proceedings of the ACM International Conference on Multimedia - MM '14* (pp. 397-406). New York.
- Riego, B. (2003). *Impresiones: La fotografía en la cultura del siglo XIX*. Girona: CDRI.
- Riis, J. (1901). *The Making of an American*. New York: Macmillan Co.
- Robinson, H. P. (1892). Paradoxes of art, science, and photography. En N. Lyons (Ed.), *Photographers on Photography: A Critical Anthology*. Englewood Cliffs (NJ): Prentice-Hall, 1966.
- Roth, M. (2005). *Crime and Punishment: A History of the Criminal Justice System*. Belmont (CA): Thomson Wadsworth.
- Russell, F. (1901). Laboratory outlines for use in an introductory course in somatology. *American Anthropologist, New Series*, 3, 28-50.
- Russell, H. T. (1920). *Note on Mr. Alphonse Bertillon's Method of Portrait-parle or Scientific Describing of the Human face*. Paris. Recuperado a partir de <https://criminocorpus.org/en/library/doc/977/> (2016/4/1)

- Rydell, R. (1993). *World of Fairs: The Century-of-Progress Expositions*. Chicago: University of Chicago Press.
- Rydell, R. (1987). *All the World's a Fair: Visions of Empire at American International Expositions, 1876-1916*. Chicago: University of Chicago Press.
- S.W.W. (1917). Finger-print evidence. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 7, 915-918.
- Sachse, J. (1890). Photography in Criminal Jurisprudence. *The American Journal of Photography*, XI(3).
- Saks, M., & Koehler, J. (2008). The individualization fallacy in forensic science evidence. *Vanderbilt Law Review*, 61, 199-220.
- Sampson, M., & Farnham, E. (1846). *Rationale of Crime, and its Appropriate Treatment Being a Treatise on Criminal Jurisprudence Considered in Relation to Cerebral Organization*. New York: Appleton & Co.
- Samson, H. (2006). Autour du portrait d'identité : Visage, empreinte digitale et ADN. *Intermédialités : Histoire et théorie des arts, des lettres et des techniques*, (8), 67-82.
- Sansone, S. (1987). *Police Photography* (2.^a ed.). Cincinnati: Anderson Publishing Co, 1988.
- Savage, E. (1873). *Police Records and Recollections, or, Boston by Daylight and Gaslight: For Two Hundred and Forty Years*. Boston: J.P. Dale.
- Savage, E. (1865). *A Chronological History of the Boston Watch and Police from 1631 to 1865 Together With The Recollections of a Boston Police Officer*. Boston (MA): Author.
- Scherer, J. (1992). The photographic document: Photographs as primary data in anthropological enquiry. En E. Edwards (Ed.), *Anthropology and Photography 1860-1920*. London: Royal Anthropological Institute, 1994.
- Schoijet, M. (2009). Algunos antecedentes de la antropología criminal de Césare Lombroso. *Alegatos*, (72), 111-125.
- Schudson, M. (1978). *Discovering the News: A Social History of American Newspapers*. New York: Basic Books.
- Scott, C. C. (1938). Photography in criminal investigations. *American Journal of Police Science*, 29, 383-419.
- Seely, C. (1859, agosto 1). The Rogues' Gallery. *American Journal of Photography*, pp. 75-77.
- Sekula, A. (1986). The body and the archive. En Richard Bolton (Ed.), *The Contest of Meaning: Critical Histories of Photography*. Cambridge (MA): MIT Press, 1992.

- Sera-Shriar, E. (2015). Anthropometric portraiture and Victorian anthropology: Situating Francis Galton's photographic work in the late 1870s. *History of Science*, 53, 155-179.
- Shafir, N. (2014). The international congress as scientific and diplomatic technology: Global intellectual exchange in the International Prison Congress, 1860–90. *Journal of Global History*, 9, 72-93.
- Shteir, A., & Lightman, B. (2006). *Figuring It Out: Science, Gender, and Visual Culture*. Hanover (NH): Dartmouth College Press.
- Simon, T., Neufeld, P., & Scheck, B. (2003). *The Innocents*. New York: Umbrage.
- Skehan, J. (1939). *Modern Police Work*. Brooklyn: R.V. Basuino.
- Skehan, J., & Conway, J. (1919). *Practical Police Work: What to Do and How to Do It*. New York: James P. Conway.
- Skillman, J. (1830). *Skillman's New York Police Reports*. New York: Ludwig & Tolefree.
- Smith, M. H. (1869). *Sunshine and Shadow in New York*. Hartford: J.B. Burr and Co.
- Smyth, P. (1858). *On the Teneriffe astronomical experiment of 1856. Addressed to the Lords Commissioners of the Admiralty*. London; Edinburgh: Richard Taylor and William Francis.
- Söderman, H., & O'Connell, J. (1935). *Modern Criminal Investigation*. New York: G. Bell and Sons Ltd.
- Söderman, H., & O'Connell, J. (1962). *Modern Criminal Investigation* (5.^a ed.). New York: Funk & Wagnalls.
- Solinas, S. (2011). *Sans titre, M. Bertillon*. Paris: RVB Books.
- Spearman, E. (1895). Legal anthropometry. *The Green Bag*, 7, 33-35.
- Spencer, F. (1992). Some notes on the attempt to apply photography to anthropometry during the second half of the nineteenth century. En E. Edwards (Ed.), *Anthropology and Photography 1860-1920*. London: Royal Anthropological Institute, 1994.
- Sprogle, H. (1887). *The Philadelphia Police, Past and Present*. Philadelphia: Author.
- Steffens, L. (1931). *The Autobiography of Lincoln Steffens, Volum I*. San Francisco (CA): Heyday Books.
- Stenger, E. (1958). *The March of Photography*. New York: Focal Press.
- Sterling, J. (1994). A History of the IACP Insignia. *The Police Chief*, (10), 125-141.
- Stern, M. (1974). Mathew B. Brady and the Rationale of Crime. A discovery in daguerreotypes. *The Quarterly Journal of the Library of Congress*, 31, 126-135.

- Stilwell, D. (2012). Eugenics visualized: The exhibit of the Third International Congress of Eugenics, 1932. *Bulletin of the History of Medicine*, 86, 206-236.
- Stocking, G. (1985). Essays on museums and material culture. En G. Stocking (Ed.), *Objects and Others: Essays on Museums and Material Culture*. Madison (WI): The University of Wisconsin Press.
- Sullivan, J. M. (1914). The criminal clearing house. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 4, 450-451.
- Sutton, C. (1874). *The New York Tombs. Its Secrets and its Mysteries. History of Noted Criminals with Narratives of their Crimes*. New York: United States Publishing Company.
- Tagg, J. (2009). *The Disciplinary Frame: Photographic Truths and the Capture of Meaning*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Tagg, J. (1988). *The Burden of Representation: Essays on Photographies and Histories*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Talbot, C. K. (1983). The influence of the popular press on criminal justice. *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 7, 201-206.
- Tamony, P. (1971). 1851 Vigilante daguerreotypes: Modern mugging. *Western Folklore*, 30, 127-132.
- Tarbell, I. (1894, marzo). Identification of criminals: The scientific method in use in France. *McClure's Magazine*, 355-369.
- Taylor, C. (1885). On composite photography. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 22, 360-362.
- Taylor, J. H. (1921). Doubles do not exist. *Fingerprint Magazine*, 2.
- Taylor, W. (1853, mayo 21). Photographic portraits of criminals, &c. *Notes and Queries*, pp. 506-507.
- Thomas, R. (1995). Making darkness visible: Capturing the criminal and observing the law in Victorian photography and detective fiction. En C. Christ & J. Jordan (Eds.), *Victorian Literature and the Victorian Visual*. Berkeley (CA): University of California Press.
- Thomas, R. (1994). The fingerprint of the foreigner: Colonizing the criminal body in 1890s detective fiction an criminal anthropology. *ELH*, 61, 665-683.
- Tomellini, L. (1908). *Metric Photography, Bertillon System*. Lyon: A. Rey & Cie.
- Towne, A. (1911). Mayor Gaynor's Police policy and the «crime wave» in New York City. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 2, 375-380.
- Trachtenberg, A. (1982). *The Incorporation of America*. New York: Hill and Wang, 1997.

- Tucker, J. (1997). Photography as witness, detective, and impostor: Visual representation in Victorian science. En B. Lightman (Ed.), *Victorian Science in Context*. Chicago; London: The University of Chicago Press.
- Tucker, J. (2006). The historian, the picture and the archive. *History of Science Society*, 97, 111-120.
- Tucker, J. (2005). *Nature Exposed: Photography As Eyewitness in Victorian Science*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Uchida, C. (1989). The Development of the American Police: An Historical Overview. En R. Dunham & G. Alpert (Eds.), *Critical Issues in Policing: Contemporary Readings*. Prospect Heights (IL): Waveland Press.
- Umphrey, M. (1997). «The sun has been too quick for them»: Criminal portraiture and the police in the late nineteenth century. *Studies in Law, Politics, and Society*, 16, 139-163.
- Valier, C. (2004). *Crime and Punishment in Contemporary Culture*. London: Routledge.
- Valverde, M. (2006). *Law and Order: Images, Meanings, Myths*. New Brunswick (NJ): Rutgers University Press.
- Vollmer, A. (1930). The scientific policemen. *American Journal of Police Science*, 1, 8-12.
- Vollmer, A. (1918). The Criminal Identification Bureau. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 9, 322-325.
- Vollmer, A. (1936). Revision of the Atcherley Modus operandi system. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 10, 229-274.
- Vollmer, A. (1920). The Bureau of Criminal Records. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 11, 171-180.
- Vollmer, A. (1933). Police progress in the past twenty-five years. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 24, 161-175.
- Walker, S. (1977). *A Critical History of Police Reform: The Emergence of Professionalism*. Lexington (MA): Lexington Books.
- Wallace, A. R. (1899). *The Wonderful Century: Its Successes and Its Failures*. New York: Dodd, Mead and Co.
- Walling, G. (1887). *Recollections of a New York Chief of Police: An Official Record of Thirty-Eight Years as Patrolman, Detective, Captain, Inspector, and Chief of the New York Police*. New York: Caxton Book Concern.
- Wallis, B. (1995). Black bodies, white science: Louis Agassiz's slave daguerreotypes. *American Art*, 9, 38-61.

- Warren, J. (1874). *Thirty Years' Battle with Crime, or the Crying Shame of New York, as Seen Under the Broad Glare of an Old Detective's Lantern*. Poughkeepsie (NY): A.J. White.
- Warren, J. (1854). *Remarks on Some Fossil Impressions in the Sandstones Rocks of Connecticut River*. Boston: Ticknor and Fields.
- Weiss, C. (1922). A world Bureau of Prosecution. New methods of identification. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 13, 272-274.
- Wetmore, S. W. (1884). Photography in prisons. *Photography*, 1, 10.
- Wheatley, R. (1887, marzo). The New York Police Department. *Harper's New Monthly Magazine*, 495-518.
- Wickliff, G. (1996). Toward a photographic rhetoric of nineteenth-century scientific and technical texts. *Journal of Technical Writing and Communication*, 26, 231-271.
- Wiebe, R. (1967). *The Search for Order: 1877-1920*. London: Macmillan.
- Wiggins, L. K. (1909). *Know Thy Neighbor or Character Reading*. Naperville (IL): J.L. Nichols & Co.
- Wigmore, J. H. (1926). A new mode of identifying criminals. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 17, 165-166.
- Wilcox, A. F. (1936). The American line-up. *Metropolitan Police College Journal*, 218-22.
- Williams, D. (1893). Rogues, rascals and scoundrels: The underworld literature of early America. *American Studies*, 24, 5-19.
- Williams, S. (1996). «The Inconstant Daguerreotype»: The narrative of early photography. *Narrative*, 4, 161-174.
- Wilson, O. (1942). *Police Records: Their Installation and Use*. Chicago: Public Administration Service.
- Wines, E. C. (1872). *International Congress on the Prevention an Repression of Crime*. Washington: Government Printing Office.
- Winslow, E. (1868). *The Secrets of the Great City: A Work Descriptive of the Virtues and the Vices of New York City*. Philadelphia: Jones Brothers.
- Wolfe, A. (1928). *Warped in the Making: Crimes of Love and Hate*. London: Hurst & Blackett, Ltd.
- Woods, A. (1911). The control of crime. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 4, 687-697.
- Woods, A. (1918). *Crime Prevention*. Princeton (NJ): Princeton University Press.

- Wooldredge, C. (1901). *Hands up! In the World of Crime or 12 Years a Detective*. Chicago: C.C. Thompson Co.
- Wright, T. (1992). *Photography: Theories of realism and convention*. En E. Edwards (Ed.), *Anthropology and Photography 1860-1920*. London: Royal Anthropological Institute, 1994.
- Young, R. (1971). Evolutionary biology and ideology: Then and now. *Science Studies*, 1, 177-206.
- L'anthropométrie a l'exposition. (1894). *Bulletin officiel de l'exposition de Lyon, Universelle, Internationale et coloniale (20 Avril 1894)*.
- Editorials. Purpose of the journal. (1930). *American Journal of Police Science*, 1, 1-7.
- Manual of Procedure of the Police Department (1929, 1940, 1949, 1976, 2004, 2005, 2006). City of New York.
- Identification of criminals by finger prints. (1905). *Banking Law Journal*, 22, 726-727.
- Is Bertillon a back number? (1915). *The Literary Digest*, 51, 1006-1007.
- No Title. (1895). *Albany Law Journal*, 51, 150.
- A system for recording data concerning criminals. (1910). *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 1, 84-97.
- Behind the scene of the line up. (1952, enero). *Spring 3100*, 6-9.
- Rogue's gallery. (1952). *Image: Journal of Photography of the George Eastman House*, 1, 2.
- The identification of criminals by measurement. (1891). *The Green Bag*, 3, 526.
- Annual Report of the Police Department (1885-1930). New York Police Department.
- Pickpockets at the Paris Exhibition. How they are «spotted» by the police. (1889, septiembre 9). *Brisbane Courier*.
- Metropolitan Police Law*. (1857). New York: W. Reid Gould.
- Notice. (1851, marzo 19). *New York Illustrated News*. New York. Recuperado a partir de <http://www.daguerre.org/> (21/7/2014)
- Rules and Regulations of the Police Department (1894, 1908, 1940, 1956, 1972). City of New York.
- Foreign intelligence. (1851, mayo 21). *New York Illustrated News*. New York. Recuperado a partir de <http://www.daguerre.org/> (30/4/2014)
- Picture pausings: Daguerreotypes. (1846). *Christian Watchman*.

- Daguerreotyping. (1855, marzo 3). *Ballou's Dollar Monthly Magazine*. Recuperado a partir de <http://www.daguerre.org/> (19/3/2014)
- The identification of criminals by the Bertillon system. (1897). *The Minnesota Law Journal*, 5, 227-231.
- No Title. (1905). *The Law Students' Journal*, 191-192.
- The great Premium Gallery. (1851, marzo 19). *New York Illustrated News*. Recuperado a partir de <http://www.daguerre.org/> (21/7/2014)
- A good idea. (1851, junio 12). *Daily Union*. Sacramento. Recuperado a partir de <http://www.daguerreotypearchive.org/> (30/4/2014)
- Transactions. (1895). *Medico-Legal Journal*, 13, 441-443.
- M. B. Brady. Phrenological character and biography. (1858). *American Phrenological Journal*, 27, 65-67.
- Report of the General Superintendent of Police of the City of Chicago (1892)*. (1893). Chicago: Metropolitan Printing Company.
- Annual Convention of the International Association for Identification. (1931). *American Journal of Police Science*, 2, 353-355.
- A new mode of identifying prisoners. (1887). *Criminal Law Magazine and Reporter*, 9, 372.
- The Line-up. (1928, febrero). *The Panel*, 2.
- The daguerreotype and instrument of police. (1841). *Salem Register*. Recuperado a partir de <http://www.daguerre.org/> (19/3/2014)
- Anthropometry. (1893). *Albany Law Journal*, 48, 196.
- About thieves. (1860, abril). *The Atlantic Monthly*, 409-416.
- Report of the General Superintendent of Police of the City of Chicago (1891)*. (1892). Chicago: Cameron, Amberg & Co.
- Report of the General Superintendent of Police of the City of Chicago (1893)*. (1894). Chicago: Metropolitan Printing Company.
- Transactions. (1896). *Medico-Legal Journal*, 13, 441-443.
- L'Impossible photographie : prisons parisiennes, 1851-2010: [exposition, Musée Carnavalet, 10 février- 4 juillet 2010]*. (2010). Paris : Paris musées.
- Identifying thieves in Paris. (1890). *The Green Bag*, 2, 34-35.

New use of the daguerreotype. (1853, enero 20). *Salem Register*. Recuperado a partir de <http://www.daguerre.org/> (21/7/2014)

3. BIBLIOGRAFIA: Psicología del testimonio y del reconocimiento. Recomendaciones para las ruedas de reconocimiento.

- American Bar Association. (2004). *Report to the House of Delegates: Resolution Adopting the American Bar Association Statement of Best Practices for Promoting the Accuracy of Eyewitness Identification Procedures*. Recuperado a partir de <http://www.abanet.org/leadership/2004/annual/111c.doc> (2016/5/15)
- Andrews, S., Burton, M., Schweinberger, S., & Wiese, H. (2017). Event-related potentials reveal the development of stable face representations from natural variability. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, *70*, 1620-1632.
- Andrews, S., Jenkins, R., Cursiter, H., & Burton, M. (2015). Telling faces together: Learning new faces through exposure to multiple instances. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, *68*, 2041-2050.
- Baker, K., Laurence, S., & Mondloch, C. J. (2017). How does a newly encountered face become familiar? The effect of within-person variability on adults' and children's perception of identity. *Cognition*, *161*, 19-30.
- Beaudry, J., Lindsay, R., & Dupuis, P. (2006). Procedural recommendations to increase the reliability of eyewitness identifications. En M. Kebbell & G. Davies (Eds.), *Practical Psychology for Forensic Investigations and Prosecutions*. West Sussex: Wiley.
- Behrman, B., & Davey, S. (2001). Eyewitness identification in actual criminal cases: An archival analysis. *Law and Human Behavior*, *25*, 475-491.
- Behrman, B., & Richards, R. (2005). Suspect/foil identification in actual crimes and in the laboratory: A reality monitoring analysis. *Law and Human Behavior*, *29*, 279-301.
- Bindemann, M., Attard, J., & Johnston, R. (2014). Perceived ability and actual recognition accuracy for unfamiliar and famous faces. *Cogent Psychology*, *1*: 986903.
- Bindemann, M., Avetisyan, M., & Rakow, T. (2012). Who can recognize unfamiliar faces? Individual differences and observer consistency in person identification. *Journal of Experimental Psychology: Applied*, *18*, 277-291.
- Bindemann, M., & Johnston, R. (2017). Understanding how unfamiliar faces become familiar: Introduction to a special issue on face learning. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, *70*, 859-862.
- Blunt, M., & McAllister, H. (2009). Mug shot exposure effects: Does size matter? *Law and Human Behavior*, *33*, 175-182.
- Borchard, E. (1932). *Convicting the Innocent: Errors of Criminal Justice*. Garden City, New York: Garden City Publishing Co.

- Brewer, N., & Palmer, M. (2010). Eyewitness identification tests. *Legal and Criminological Psychology, 15*, 77-96.
- Brewer, N., & Wells, G. (2011). Eyewitness identification. *Current Directions in Psychological Science, 20*, 24-27.
- Brewer, N., & Wells, G. (2006). The confidence–accuracy relationship in eyewitness identification: Effects of lineup instructions, foil similarity, and target-absent base rates. *Applied Journal of Experimental Psychology, 12*, 11-30.
- Brigham, J., Bennett, B., Meissner, C., & Mitchell, T. (2007). The influence of race on eyewitness memory. En R. Lindsay, D. Ross, J. Don Read, & M. Tolia (Eds.), *Handbook of Eyewitness Psychology, Vol 2: Memory for People* (Vol. 2). Mahwah (NJ): Lawrence Erlbaum Associates.
- Brigham, J., & Cairns, D. (1988). The effect of mugshot Inspections on eyewitness identification accuracy. *Journal of Applied Social Psychology, 18*, 1394-1410.
- Brigham, J., Meissner, C., & Wasserman, A. (1999). Applied issues in the construction and expert assessment of photo lineups. *Applied Cognitive Psychology, 13*, S73-S92.
- Brigham, J., Ready, D., & Spier, S. (1990). Standards for evaluating the fairness of photograph lineups. *Basic and Applied Social Psychology, 11*, 149-163.
- Broche Pérez, Y., Rodríguez Alemida, M., & Omar Martínez, E. (2014). Memoria de rostros y reconocimiento emocional: generalidades teóricas, bases neurales y patologías asociadas. *Actualidades en Psicología, 28*, 27-40.
- Brown, E., Deffenbacher, K., & Sturgill, W. (1977). Memory for faces and the circumstances of encounter. *Journal of Applied Psychology, 62*, 311-318.
- Brown, S., & Craik, F. (2000). Encoding and retrieval of information. En E. Tulving & F. Craik (Eds.), *The Oxford Handbook of Memory*. Oxford; New York: Oxford University Press.
- Bruce, V. (2013). Comment. *Applied Cognitive Psychology, 27*, 778-779.
- Bruce, V., Henderson, Z., Greenwood, K., Hancock, P., Burton, M., & Miller, P. (1999). Verification of face identities from images captured on video. *Journal of Experimental, 5*, 339-360.
- Bruce, V., Henderson, Z., Newman, C., & Burton, M. (2001). Matching identities of familiar and unfamiliar faces caught on CCTV images. *Journal of Experimental Psychology: Applied, 7*, 207-218.
- Bruce, V., & Young, A. (1986). Understanding face recognition. *British Journal of Psychology*.
- Bruce, V., & Young, A. (2012). *Face Perception*. East Sussex: Psychology Press.

- Bruyer, R. (2011). Configural face processing: A meta-analytic survey. *Perception, 40*, 1478-1490.
- Buckhout, R., Alper, A., Chern, S., Silverberg, G., & Slomovits, M. (1974). Determinants of eyewitness performance on a lineup. *Bulletin of the Psychonomic Society, 4*, 191-192.
- Buckhout, R., Figueroa, D., & Hoff, E. (1975). Eyewitness identification: Effects of suggestion and bias in identification from photographs. *Bulletin of the Psychonomic Society, 6*, 71-74.
- Buckhout, R., Rabinowitz, M., Alfonso, V., Kanellis, D., & Anderson, J. (1988). Empirical assessment of lineups: Getting down to cases. *Law and Human Behavior, 12*, 323-331.
- Burke, P. (2001). *Eyewitnessing: The Uses of Images as Historical Evidence*. London: Reaktion Books.
- Burton, M. (2013). Why has research in face recognition progressed so slowly? The importance of variability. *Quarterly Journal of Experimental Psychology, 66*, 1467-85.
- Burton, M., & Jenkins, R. (2011). Unfamiliar face perception. En A. Calder, G. Rhodes, M. Johnson, & J. Haxby (Eds.), *The Oxford Handbook of Face Perception*. Oxford: Oxford University Press.
- Burton, M., Jenkins, R., & Schweinberger, S. (2011). Mental representations of familiar faces. *British Journal of Psychology, 102*, 943-958.
- Burton, M., Kramer, R., & Ritchie, K. (2016). Identity from variation: Representations of faces derived from multiple instances. *Cognitive, 40*, 202-223.
- Burton, M., Miller, P., Bruce, V., Hancock, P., & Henderson, Z. (2001). Human and automatic face recognition: A comparison across image formats. *Vision Research, 41*, 3185-3195.
- Burton, M., Schweinberger, S., Jenkins, R., & Kaufmann, J. (2015). Arguments against a configural processing account of familiar face recognition. *Perspectives on Psychological Science, 10*, 482-496.
- Burton, M., White, D., & McNeill, A. (2010). The Glasgow Face Matching Test. *Behavior Research Methods, 42*, 286-291.
- Burton, M., Wilson, S., Cowan, M., & Bruce, V. (1999). Face recognition in poor-quality video: Evidence from security surveillance. *Psychological, 10*, 243-248.
- Butcher, N., & Lander, K. (2017). Exploring the motion advantage: Evaluating the contribution of familiarity and differences in facial motion. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology, 70*, 919-929.
- Butcher, N., Lander, K., Fang, H., & Costen, N. (2011). The effect of motion at encoding and retrieval for same -and other- race face recognition. *British Journal of Psychology, 102*, 931-942.

- Butcher, N., Lander, K., & Jagger, R. (2016). A search advantage for dynamic same-race and other-race faces. *Visual Cognition*, 1-14.
- Calder, A., Rhodes, G., Johnson, M., & Haxby, J. (Eds.). (2011). *The Oxford Handbook of Face Perception*. Oxford; New York: Oxford University Press.
- Calder, A., & Young, A. (2005). Understanding the recognition of facial identity and facial expression. *Nature Reviews Neuroscience*, 6, 642-651.
- Carlson, C., Gronlund, S., Clark, S., Steblay, Dysart, J., Fulero, & Lindsay, R. (2008). Lineup composition, suspect position, and the sequential lineup advantage. *Journal of Experimental Psychology: Applied*, 14, 118-128.
- Champod, C. (2013). Overview and meaning of identification/individualization. En J. Siegel & P. Saukko (Eds.), *Encyclopedia of Forensic Sciences* (2.^a ed.). Waltham: Academic Press.
- Charman, S., & Wells, G. (2007). Eyewitness lineups: Is the appearance-change instruction a good idea? *Law and Human Behavior*, 31, 3-22.
- Christie, F., & Bruce, V. (1998). The role of dynamic information in the recognition of unfamiliar faces. *Memory & Cognition*, 26, 780-790.
- Chung, M.-S., & Thomson, D. (1995). Development of face recognition. *British Journal of Psychology*, 86, 55-87.
- Civile, C., & Obhi, S. (2015). Towards a mechanistic understanding of the effects of body posture on facial emotion categorization. *The American Journal of Psychology*, 128, 367-377.
- Clark, S. (2012). Costs and benefits of eyewitness identification reform: Psychological science and public policy. *Perspectives on Psychological Science*, 7, 238-259.
- Clark, S., & Davey, S. (2005). The target-to-foils shift in simultaneous and sequential lineups. *Law and Human Behavior*, 29, 151-172.
- Clark, S., Erickson, M., & Breneman, J. (2011). Probative value of absolute and relative judgments in eyewitness identification. *Law and Human Behavior*, 35, 364-380.
- Clifford, B. (1979). Eyewitness testimony: The bridging of a credibility gap. En D. Farrington, K. Hawkinsand, & S. Lloyd-Bostock (Eds.), *Psychology, Law and Legal Processes*. London: Palgrave Macmillan UK.
- Clutterbuck, R., & Johnston, R. (2004). Matching as an index of face familiarity. *Visual Cognition*, 11, 857-869.
- Clutterbuck, R., & Johnston, R. (2002). Exploring levels of face familiarity by using an indirect face-matching measure. *Perception*, 31, 985-994.

- Cutler, B. (Ed.). (2009). *Expert Testimony on the Psychology of Eyewitness Identification*. Oxford; New York: Oxford University Press.
- Cutler, B., Berman, G., Penrod, S., & Fisher, R. (1994). Conceptual, practical, and empirical issues associated with eyewitness identification test media. En D. Ross, D. Read, & M. Toglia (Eds.), *Adult Eyewitness Testimony: Current Trends and Developments*. New York: Cambridge University Press.
- Cutler, B., Daugherty, B., Babu, S., Hodges, L., & Van Wallendael, L. (2009). Creating blind photoarrays using virtual human technology: A feasibility test. *Police Quarterly*, *12*, 289-300.
- Cutler, B., & Fisher, R. (1990). Live lineups, videotaped lineups, and photoarrays. *Forensic Reports*, *3*, 439-448.
- Cutler, B., & Penrod, S. (1988). Improving the reliability of eyewitness identification: Lineup construction and presentation. *Journal of Applied Psychology*, *73*, 281-290.
- Cutler, B., & Penrod, S. (1995). *Mistaken Identification: The Eyewitness, Psychology, and the Law*. Cambridge (MA): Cambridge University Press.
- Cutler, B., Penrod, S., & Martens, T. (1987). Improving the reliability of eyewitness identification: Putting context into context. *Journal of Applied Psychology*, *72*, 629-637.
- Dalton, G., Gawrylowicz, J., Memon, A., Milne, R., Horry, R., & Wright, D. (2014). Public perceptions of identification procedures in the United Kingdom. *Policing*, *8*, 35-42.
- Darling, S., Valentine, T., & Memon, A. (2008). Selection of lineup foils in operational contexts. *Applied Cognitive Psychology*, *22*, 159-169.
- Davies, G., Ellis, H., & Shepherd, J. (1978). Face recognition accuracy as a function of mode of representation. *Journal of Applied Psychology*, *63*, 180-187.
- Davies, G., & Griffiths, L. (2008). Eyewitness identification and the English Courts: A century of trial and error. *Psychiatry, Psychology and Law*, *15*, 435-449.
- Davies, G., Shepherd, J., & Ellis, H. (1979). Similarity effects in face recognition. *The American Journal of Psychology*, *3*, 507-523.
- Davies, G., Shepherd, J., & Ellis, H. (1978). Remembering faces: Acknowledging our limitations. *Journal of the Forensic Science Society*, *18*, 19-24.
- Davies, G., & Young, A. (2017). Research on face recognition: The Aberdeen influence. *British Journal of Psychology*, 1-19.
- Davis, D., Loftus, E., Vanous, S., & Cucciare, M. (2008). Unconscious transference can be an instance of change blindness. *Applied Cognitive Psychology*, *22*, 605-623.

- Davis, J., Lander, K., Evans, R., & Hansari, A. (2016). Investigating predictors of superior face recognition ability in police super-recognisers. *Applied Cognitive Psychology*, *30*, 827-840.
- Davis, J., & Valentine, T. (2009). CCTV on trial: Matching video images with the defendant in the dock. *Applied Cognitive Psychology*, *23*, 482-505.
- Davis, J., & Valentine, T. (2015). Human verification of identity from photographic images. En *Forensic Facial Identification*. Chichester, UK: John Wiley & Sons, Ltd.
- Davis, J., Valentine, T., Memon, A., & Roberts, A. (2014). Identification on the street: A field comparison of police street identifications and video line-ups in England. *Psychology, Crime & Law*, 1-18.
- Davis, J., Valentine, T., & Wilkinson, C. (2012). Facial image comparison. En C. Wilkinson & C. Rynn (Eds.), *Craniofacial Identification*. Cambridge (MA): Cambridge University Press.
- Davy-Jow, S. (2013). The devil is in the details: A synthesis of psychology of facial perception and its applications in forensic facial reconstruction. *Science & Justice*, *53*, 230-235.
- de Diego Díez, L. A. (2003). *Identificación fotográfica y reconocimiento en rueda de inculcado*. Barcelona: Editorial Bosch.
- De Gelder, B., Van Den Stock, J., Meeren, H., Sinke, C., Kret, M., & Tamietto, M. (2010). Standing up for the body. Recent progress in uncovering the networks involved in the perception of bodies and bodily expressions. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, *34*, 513-527.
- Deffenbacher, K., Bornstein, B., McGorty, K., & Penrod, S. (2008). Forgetting the once-seen face: Estimating the strength of an eyewitness's memory representation. *Journal of experimental psychology. Applied*, *14*, 139-150.
- Deffenbacher, K., Bornstein, B., & Penrod, S. (2006). Mugshot exposure effects: Retroactive interference, mugshot commitment, source confusion, and unconscious transference. *Law and Human Behavior*, *30*, 287-307.
- Diges, M., García, C., Miranda, M., Nieva, J., Obach, J., & Perez, N. (2014). *Identificaciones fotográficas y en rueda de reconocimiento: Un análisis desde el derecho procesal penal y la psicología del testimonio*. Madrid: Marcial Pons.
- Dysart, J., Lindsay, R., Hammond, R., & Dupuis, P. (2001). Mug shot exposure prior to lineup identification: Interference, transference, and commitment effects. *The Journal of Applied Psychology*, *86*, 1280-1284.
- Egan, D., Pittner, M., & Goldstein, A. G. (1977). Eyewitness identification: Photographs vs. live models. *Law and Human Behavior*, *1*, 199-206.

- Eisenberg, H., & Feustel, B. (1975). Pretrial identification: An attempt to articulate constitutional criteria. *Marquette Law Review*, 58, 659-686.
- Farah, M., Wilson, K., Drain, M., & Tanaka, J. (1998). What is «special» about face perception? *Psychological Review*, 105, 482-498.
- Faw, H. (1992). Recognition of unfamiliar faces: Procedural and methodological considerations. *British Journal of Psychology*, 83, 25-37.
- Frowd, C., Bruce, V., Pitchford, M., Gannon, C., Robinson, M., Tredoux, C., ... Hancock, P. J. B. (2011). Evolving the face of a criminal: How to search a face space more effectively. *Soft Computing*, 15, 61-70.
- Fulero, S., & Wrightsman, L. (2009). *Forensic Psychology*. Belmont (CA): Wadsworth.
- Garrett, B. (2011). *Convicting the Innocent: Where Criminal Prosecutions Go Wrong*. Cambridge (MA): Harvard University Press.
- Ghetti, S., Schaaf, J., Qin, J., & Goodman, G. (2004). Issues in eyewitness testimony. En W. O'Donohue & E. Levensky (Eds.), *Handbook of Forensic Psychology*. New York: Elsevier Science.
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. New York: Simon & Schuster.
- Goodsell, C., Gronlund, S., & Neuschatz, J. (2014). Investigating mug shot commitment. *Psychology, Crime & Law*, 9, 1-15.
- Gorenstein, G., & Ellsworth, P. (1980). Effect of choosing an incorrect photograph on a later identification by an eyewitness. *Journal of Applied Psychology*, 65, 616-622.
- Gorphe, F. (1927). *Crítica del testimonio* (1980.^a ed.). Madrid: Instituto Editorial Reus.
- Gronlund, S., Carlson, C., Neuschatz, J., Goodsell, C., Wetmore, S., Wooten, A., & Graham, M. (2012). Showups versus lineups: An evaluation using ROC analysis. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 1, 221-228.
- Gronlund, S., Mickes, L., Wixted, J., & Clark, S. (2015). Conducting an eyewitness lineup: How the research got it wrong. *Psychology of Learning and Motivation*, 63, 1-43.
- Gronlund, S., Wixted, J., & Mickes, L. (2014). Evaluating eyewitness identification procedures using ROC analyses. *Current Directions in Psychological Science*, 23, 3-10.
- Hahn, C., O'Toole, A., & Phillips, J. (2015). Dissecting the time course of person recognition in natural viewing environments. *British Journal of Psychology*, 107, 117-134.
- Hancock, P., Bruce, V., & Burton, M. (2000). Recognition of unfamiliar faces. *Trends in Cognitive Sciences*, 4, 330-337.

- Havard, C., Memon, A., Clifford, B., & Gabbert, F. (2010). A comparison of video and static photo lineups with child and adolescent witnesses. *Applied Cognitive Psychology, 24*, 1209-1221.
- Henderson, Z., Bruce, V., & Burton, M. (2001). Matching the faces of robbers captured on video. *Applied Cognitive Psychology, 15*, 445-464.
- Henkel, L. (2011). Photograph-induced memory errors: When photographs make people claim they have done things they have not. *Applied Cognitive Psychology, 25*, 78-86.
- Hicks, L. (1968). Video recording in police identification. *The Journal of Criminal Law, Criminology, and Police Science, 59*, 295-297.
- Hill, H., Schyns, P., & Akamatsu, S. (1997). Information and viewpoint dependence in face recognition. *Cognition, 62*, 201-222.
- Hinton, P. R. (2000). *Stereotypes, Cognition and Culture*. Hove: Psychology Press.
- Hole, G., George, P., Eaves, K., & Rasek, A. (2002). Effects of geometric distortions on face-recognition performance. *Perception, 31*, 1221-1240.
- Horry, R., Halford, P., Brewer, N., Milne, R., & Bull, R. (2014). Archival analyses of eyewitness identification test outcomes: What can they tell us about eyewitness memory? *Law and Human Behavior, 38*, 94-108.
- Horry, R., Memon, A., Milne, R., Wright, D. B., & Dalton, G. (2013). Video identification of suspects: A discussion of current practice and policy in the United Kingdom. *Policing, 7*, 1-9.
- Horry, R., Memon, A., Wright, D., & Milne, R. (2012). Predictors of eyewitness identification decisions from video lineups in England: A field study. *Law and Human Behavior, 36*, 257-265.
- Horry, R., Palmer, M., Brewer, N., & Cutler, B. (2014). Comparative legal psychology: Eyewitness identification. En D. S. Clark (Ed.), *Comparative Law and Society*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Hu, Y., Jackson, K., Yates, A., White, D., Phillips, J., & O'Toole, A. (2017). Person recognition: Qualitative differences in how forensic face examiners and untrained people rely on the face versus the body for identification. *Visual Cognition*.
- IACP. (2010). *Eyewitness Identification*. Recuperado a partir de <http://amjudges.org/conferences/2015Annual/Materials/IACP-Eyewitness-ID.pdf> (2016/8/2)
- IACP. (2006). *Eyewitness Identification: Training Key # 600*. Recuperado a partir de <http://www.theiacp.org/Training-Keys> (23/4/2015)
- Ibabe Erostarbe, I. (2000). *Psicología del testimonio*. Donostia: Erein.

- Ibáñez Peinado, J. (2009). *Psicología e investigación criminal del testimonio*. Madrid: Ministerio de Interior.
- ICAO Secretariat. (2007). Why ICAO selected the face as primary biometric identifier specified to ePassports. *ICAO MRTD report*, 2(1).
- Innocence Project. (2012). *An Act to Improve the Accuracy of Eyewitness Identifications*. Recuperado a partir de <http://www.innocenceproject.org/free-innocent/improve-the-law/EWIDPrescriptiveModelBill2015.pdf> (23/4/2015)
- Innocence Project. (2012). *An Act Regarding Written Eyewitness Identification Administration Procedures*. Recuperado a partir de <http://www.innocenceproject.org/free-innocent/improve-the-law/EyewitnessIDWrittenPoliciesBill.pdf> (23/4/2015)
- Innocence Project. (2009). *Reevaluating Lineups: Why Witnesses Make Mistakes and How to Reduce the Chance of a Misidentification*. Recuperado a partir de www.innocenceproject.org/docs/Eyewitness_ID_Report.pdf (23/4/2015)
- Innocence Project. (2010). *250 Exonerated: Too Many Wrongfully Convicted*. Recuperado a partir de www.innocenceproject.org/docs/InnocenceProject_250.pdf (5/5/2012)
- Janik, S., Wellens, R., Goldberg, M., & Dell'Osso, L. (1978). Eyes as the center of focus in the visual examination of human faces. *Perceptual and Motor Skills*, 47, 857-858.
- Jenkins, R., & Burton, M. (2008). Limitations in facial identification: The evidence. *Justice of the Peace*, 172, 4-6.
- Jenkins, R., & Burton, M. (2011). Stable face representations. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London B: Biological Sciences*, 366, 1671-1583.
- Jenkins, R., White, D., Montfort, X. Van, & Burton, M. (2011). Variability in photos of the same face. *Cognition*, 121, 313-323.
- Johnston, A., Hill, H., & Carman, N. (1992). Recognising faces: Effects of lighting direction, inversion, and brightness reversal. *Perception*, 42, 365-375.
- Johnston, R., & Edmonds, A. (2009). Familiar and unfamiliar face recognition: A review. *Memory*, 17, 577-596.
- Jones, S., Dwyer, D., & Lewis, M. (2017). The utility of multiple synthesized views in the recognition of unfamiliar faces. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, 70, 906-918.
- Jung, K., Ruthruff, E., & Gaspelin, N. (2013). Automatic identification of familiar faces. *Attention, Perception & Psychophysics*, 75, 1438-1450.
- Kapardis, A. (2003). *Psychology and Law: A Critical Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Kemp, R., Pike, G., & Brace, N. (2001). Video-based identification procedures: Combining best practice and practical requirements when designing identification systems. *Psychology, Public Policy, and Law*, 7, 802-807.
- Kemp, R., Towell, N., & Pike, G. (1997). When seeing should not be believing: Photographs, credit cards and fraud. *Applied Cognitive Psychology*, 11, 211-222.
- Kemp, R., & White, M. (2016). Face identification. En D. Groome & M. Eysenck (Eds.), *An Introduction to Applied Cognitive Psychology*. London; New York: Routledge.
- Kerstholt, J., Koster, E., & van Amelsvoort, A. (2004). Eyewitnesses: A comparison of live, video, and photo line-ups. *Journal of Police and Criminal Psychology*, 19, 15-22.
- Kleinberg, K., Vanezis, P., & Burton, M. (2007). Failure of anthropometry as a facial identification technique using high-quality photographs. *Journal of Forensic Sciences*, 52, 779-783.
- Knappmeyer, B., Thornton, I., & Bühlhoff, H. (2003). The use of facial motion and facial form during the processing of identity. *Vision Research*, 43, 1921-1936.
- Knight, B., & Johnston, A. (1997). The role of movement in face recognition. *Visual Cognition*, 4, 265-273.
- Kramer, R., Jenkins, R., Young, A., & Burton, M. (2016). Natural variability is essential to learning new faces. *Visual Cognition*, 1-7.
- Kramer, R., Ritchie, K., & Burton, M. (2015). Viewers extract the mean from images of the same person: A route to face learning. *Journal of Vision*, 15, 1.
- Krosnick, D. (1930). Movietone goes to court. *American Journal of Police Science*, 1, 521-524.
- Krouse, F. (1981). Effects of pose, pose change, and delay on face recognition performance. *Journal of Applied Psychology*, 66, 651-654.
- Lander, K., & Bruce, V. (2003). The role of motion in learning new faces. *Visual Cognition*, 10, 897-912.
- Lander, K., & Bruce, V. (2000). Recognizing famous faces: Exploring the benefits of facial motion. *Ecological Psychology*, 12, 259-272.
- Lander, K., & Bruce, V. (2004). Repetition priming from moving faces. *Memory & Cognition*, 32, 640-647.
- Lander, K., Bruce, V., & Hill, H. (2001). Evaluating the effectiveness of pixelation and blurring on masking the identity of familiar faces. *Applied Cognitive Psychology*, 15, 101-116.
- Lander, K., & Butcher, N. (2015). Independence of face identity and expression processing: Exploring the role of motion. *Frontiers in Psychology*, 6, 1-6.

- Lander, K., Christie, F., & Bruce, V. (1999). The role of movement in the recognition of famous faces. *Memory & Cognition*, 27, 974-985.
- Lander, K., & Chuang, L. (2005). Why are moving faces easier to recognize? *Visual Cognition*, 12, 429-442.
- Lander, K., & Davies, R. (2007). Exploring the role of characteristic motion when learning new faces. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, 60, 519-526.
- Laughery, K., Alexander, J., & Lane, A. (1971). Recognition of human faces: Effects of target exposure time, target position, pose position, and type of photograph. *The Journal of Applied Psychology*, 55, 477-483.
- Leal Medina, J. (2013). La diligencia de rueda de reconocimiento como instrumento de investigación policial y judicial. La identificación del acusado en el juicio como prueba de cargo. *Diario La Ley. Sección Doctrina. Ref. D-309*.
- Leder, H., & Carbon, C.-C. (2006). Face-specific configural processing of relational information. *British Journal of Psychology*, 97, 19-29.
- Levi, A., & Lindsay, R. (2001). Lineup and photo spread procedures: Issues concerning policy recommendations. *Psychology, Public Policy and Law*, 7, 776-790.
- Levin, D., Simons, D., Angelone, B., & Chabris, C. (2002). Memory for centrally attended changing objects in an incidental real-world change detection paradigm. *British Journal of Psychology*, 93, 289-302.
- Lindsay, R., Mansour, J., Bertrand, M., Kalmet, N., & Melsom, E. (2011). Face recognition in eyewitness memory. En A. Calder, G. Rhodes, M. Johnson, & J. Haxby (Eds.), *The Oxford Handbook of Face Perception*. Oxford: Oxford University Press.
- Lindsay, R., Nosworthy, G., Martin, R., & Martynuck, C. (1994). Using mug shots to find suspects. *The Journal of Applied Psychology*, 79, 121-130.
- Lindsay, R., & Wells, G. (1985). Improving eyewitness identifications from lineups: Simultaneous versus sequential lineup presentation. *Journal of Applied Psychology*, 70, 556-564.
- Lindsay, R., & Wells, G. (1980). What price justice? Exploring the relationship of lineup fairness to identification accuracy. *Law and Human Behavior*, 4, 303-313.
- Liu, C. H., & Chaudhuri, A. (2002). Reassessing the 3/4 view effect in face recognition. *Cognition*, 83, 31-48.
- Longmore, C., Liu, C. H., & Young, A. (2008). Learning faces from photographs. *Journal of Experimental Psychology. Human Perception and Performance*, 34, 77-100.
- Longmore, C., Santos, I., Silva, C., Hall, A., Faloyin, D., & Little, E. (2017). Image dependency in the recognition of newly learnt faces. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, 70, 863-873.

- Lopes, G., Krohn, M. D., Lizotte, A. J., Schmidt, N. M., Vasquez, B. E., & Bernburg, J. G. (2012). Labeling and cumulative disadvantage: The impact of formal police intervention on life chances and crime during emerging adulthood. *Crime & Delinquency*, *58*, 456-488.
- Manzanero, A. (2008). *Psicología del testimonio: Una aplicación de los estudios sobre la memoria*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Manzanero, A. (2010a). *Memoria de testigos: Obtención y valoración de la prueba testifical*. Madrid: Pirámide.
- Manzanero, A. (2010b). Hitos de la historia de la Psicología del testimonio en la escena internacional. *Boletín de Psicología*, (100), 89-104.
- Matthews, W. J., Benjamin, C., & Osborne, C. (2007). Memory for moving and static images. *Psychonomic Bulletin & Review*, *14*, 989-993.
- McAllister, H. (2007). Mug books: More than just large photospreads. En R. Lindsay, D. Ross, J. Don Read, & M. Tolia (Eds.), *The Handbook of Eyewitness Psychology, Vol II: Memory for People*. Mahwah (NJ): Lawrence Erlbaum & Associates.
- McAllister, H. (2000). Multimedia mug books: How multi should the media be? *Applied Cognitive Psychology*, *14*, 277-291.
- McAllister, H., Baiamonte, B., Ory, J., & Scherer, J. (2011). The effect of wanted posters on prospective and retrospective memory. *Law and Human Behavior*, *35*, 104-109.
- McAllister, H., Bearden, J., Kohlmaier, J., & Warner, M. (1997). Computerized mug books: Does adding multimedia help? *Journal of Applied Psychology*, *82*, 688-698.
- McAllister, H., Michel, L., Tarcza, E., & Fitzmorris, M. (2008). Presentation procedures in lineups and mug books: A direct comparison. *Applied Cognitive Psychology*, *22*, 193-206.
- McAllister, H., Stewart, H., & Loveland, J. (2003). Effects of mug book size and computerized pruning on the usefulness of dynamic mug book procedures. *Psychology, Crime & Law*, *9*, 265-277.
- McKelvie, S. (1988). The role of spectacles in facial memory: A replication and extension. *Perceptual and Motor Skills*, *66*, 651-658.
- Mecklenburg, S., Bailey, P., & Larson, M. (2013). Eyewitness identification: An update on what chiefs need to know. *The Police Chief*, July.
- Mecklenburg, S., Malpass, R., & Ebbesen, E. (2006). Report to the legislature of the State of Illinois: The Illinois pilot program on sequential double-blind identification procedures.
- Megreya, A., & Burton, M. (2007). Hits and false positives in face matching: A familiarity-based dissociation. *Perception & Psychophysics*, *69*, 1175-1184.

- Megreya, A., & Burton, M. (2008). Matching faces to photographs: Poor performance in eyewitness memory (without the memory). *Journal of Experimental Psychology*, *14*, 364-372.
- Megreya, A., & Burton, M. (2006). Unfamiliar faces are not faces: Evidence from a matching task. *Memory & Cognition*, 865-876.
- Megreya, A., Sandford, A., & Burton, M. (2013). Matching face images taken on the same day or months apart: The limitations of photo ID. *Applied Cognitive Psychology*, *27*, 700-706.
- Meissner, C., & Brigham, J. (2001). Thirty years of investigating the own-race bias in memory for faces: A meta-analytic review. *Psychology, Public Policy, and Law*, *7*, 3-35.
- Meissner, C., Sporer, S., & Schooler, J. (2007). Person descriptions as eyewitness evidence. In R. Lindsay, D. Ross, J. Don Read, & M. Tolia (Eds.), *The Handbook of Eyewitness Psychology, Vol II: Memory for people*. Mahwah (NJ): Lawrence Erlbaum & Associates.
- Meissner, C., Tredoux, C., Parker, J., & MacLin, O. (2005). Eyewitness decisions in simultaneous and sequential lineups: A dual-process signal detection theory analysis. *Memory & Cognition*, *33*, 783-792.
- Melara, R., DeWitt-Rickards, T., & O'Brien, T. (1989). Enhancing lineup identification accuracy: Two codes are better than one. *Journal of Applied Psychology*, *74*, 706-713.
- Memon, A., Bull, R., & Vrij, A. (2003). *Psychology and Law: Truthfulness Accuracy and Credibility*. West Sussex: John Wiley.
- Memon, A., Havard, C., Clifford, B., Gabbert, F., & Watt, M. (2011). A field evaluation of the VIPER system: A new technique for eliciting eyewitness identification evidence. *Psychology, Crime & Law*, *17*, 711-729.
- Memon, A., Hope, L., Bartlett, J., & Bull, R. (2002). Eyewitness recognition errors: The effects of mugshot viewing and choosing in young and old adults. *Memory & Cognition*, *30*, 1219-1227.
- Menon, N., White, D., & Kemp, R. (2015). Variation in photos of the same face drives improvements in identity verification. *Perception*, *44*, 1332-1341.
- Mickes, L., Flowe, H., & Wixted, J. T. (2012). Receiver operating characteristic analysis of eyewitness memory: Comparing the diagnostic accuracy of simultaneous versus sequential lineups. *Journal of Experimental Psychology: Applied*, *18*, 361-376.
- Morgan III, C., Hazlett, G., Doran, A., Garrett, S., Hoyt, G., Thomas, P., ... Southwick, S. (2004). Accuracy of eyewitness memory for persons encountered during exposure to highly intense stress. *International Journal of Law and Psychiatry*, *27*, 265-279.
- National Research Council of the National Academies. (2014). *Identifying the Culprit: Assessing Eyewitness Identification*. Washington, DC: National Academies Press.

- New York State District Attorney's Association Best Practices Committee. (2011). *New York State Line-up Procedure Guidelines*. Recuperado a partir de <http://www.daasny.com/wp-content/uploads/2014/08/Line-up-Id-Procedures-11-23-10.pdf> (2016/8/2)
- New York State District Attorney's Association Best Practices Committee. (2011). *New York State Photo Identification Guidelines*. Recuperado a partir de http://www.criminaljustice.ny.gov/ops/training/other/story_content/external_files/photoarrayguidelines.pdf (2016/8/2)
- New Zealand Law Commission. (1999). *Evidence Miscellaneous Paper*. Recuperado a partir de 2016/5/9. <http://www.nzlii.org/nz/other/nzlc/report/R55>
- NIJ. (1999). *Eyewitness Evidence: A Guide for Law Enforcement*. Washington, DC. Recuperado a partir de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/178240.pdf> (23/4/2015)
- NIJ. (2003). *Eyewitness Evidence: A Trainer's Manual for Law Enforcement*. Recuperado a partir de <https://www.ncjrs.gov/nij/eyewitness/188678.pdf> (2016/5/16)
- Noyes, E., & Jenkins, R. (2017). Camera-to-subject distance affects face configuration and perceived identity. *Cognition*, *165*, 97.
- O'Toole, A., Jonathon Phillips, Weimer, S., Roark, D., Ayyad, J., Barwick, R., & Dunlop, J. (2011). Recognizing people from dynamic and static faces and bodies: Dissecting identity with a fusion approach. *Vision Research*, *51*, 74-83.
- O'Donohue, W., & Levensky, E. (Eds.). (2004). *Handbook of Forensic Psychology Resource for Mental Health and Legal Professionals*. New York: Elsevier Science.
- O'Rourke, T., Penrod, S., Cutler, B., & Stuve, T. (1989). The external validity of eyewitness identification research: Generalizing across subject populations. *Law and Human Behavior*, *13*, 385-395.
- O'Toole, A., Edelman, S., & Bülhoff, H. (1998). Stimulus-specific effects in face recognition over changes in viewpoint. *Vision Research*, *38*, 2351-2363.
- O'Toole, A., & Roark, D. (2010). Memory for moving faces: The interplay of two recognition systems. En H. Curio, H. Bülhoff, & M. Giese (Eds.), *Dynamic Faces: Insights from Experiments and Computation*. Cambridge (MA): MIT Press.
- O'Toole, A., Roark, D., & Abdi, H. (2002). Recognizing moving faces: A psychological and neural synthesis. *Trends in Cognitive Sciences*, *6*, 261-266.
- Paivio, A., Rogers, T., & Smythe, P. (1968). Why are pictures easier to recall than words? *Psychon. Sci.*, *11*, 137-138.
- Patenaude, L. K. (2006). Police identification procedures: A time for change. *Cardozo Public Law, Policy, and Ethics Journal*, *4*, 415-419.
- Patterson, K., & Baddeley, A. D. (1977). When face recognition fails. *Journal of Experimental Psychology. Human Learning and Memory*, *3*, 406-417.

- Penrod, S., & Bornstein, B. (2013). Generalizing eyewitness reliability research. En R. Lindsay, D. Ross, J. Don Read, & M. Toglia (Eds.), *The Handbook of Eyewitness Psychology, Vol II: Memory for People*. Mahwah (NJ): Lawrence Erlbaum & Associates.
- PERF. (2013). *A National Survey of Eyewitness Identification Procedures in Law Enforcement Agencies*. Recuperado a partir de http://www.policeforum.org/assets/docs/Free_Online_Documents/Eyewitness_Identification/a_national_survey_of_eyewitness_identification_procedures_in_law_enforcement_agencies_2013.pdf (8/12/2014)
- Philippon, A., Cherryman, J., Bull, R., & Vrij, A. (2007). Earwitness identification performance: The effect of language, target, deliberate strategies and indirect measures. *Applied Cognitive Psychology, 21*, 539-550.
- Piggot, M., Brigham, J., & Bothwell, R. (1990). A field study on the relationship between quality of eyewitnesses' descriptions and identification accuracy. *Journal of Police Science and Administration, 17*.
- Pike, G., Brace, N., & Kynan, S. (2002). Visual Identification of Suspects: Procedures and Practice. *Home Office Briefing Note 2/02*, 1-6.
- Pilz, K., & Thornton, I. (2016). Idiosyncratic body motion influences person recognition. *Visual Cognition*, 1-11.
- Project, T. J. (2009). Convicting the Innocent: Texas Justice Derailed. Recuperado a partir de www.thejusticeproject.org
- Pryke, S., Lindsay, R., & Pozzulo, J. D. (2000). Sorting mug shots: Methodological issues. *Applied Cognitive Psychology, 14*, 81-96.
- Quinn, K., & Macrae, N. (2011). The face and person perception: Insights from social cognition. *British Journal of Psychology, 102*, 849-867.
- Read, J. D., Vokey, J. R., & Hammersley, R. (1990). Changing photos of faces: Effects of exposure duration and photo similarity on recognition and the accuracy-confidence relationship. *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition, 16*, 870-882.
- Rice, A., Phillips, J., Natu, V., An, X., & O'Toole, A. (2013). Unaware person recognition from the body when face identification fails. *Psychological Science, 24*, 2235-2243.
- Rice, A., Phillips, J., & O'Toole, A. (2013). The role of the face and body in unfamiliar person identification. *Applied Cognitive Psychology, 27*, 761-768.
- Righi, G., Peissig, J., & Tarr, M. (2012). Recognizing disguised faces. *Visual Cognition, 20*, 143-169.
- Ritchie, K., & Burton, M. (2017). Learning faces from variability. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology, 70*, 897-905.

- Ritchie, K., Smith, F., Jenkins, R., Bindemann, M., White, D., & Burton, M. (2015). Viewers base estimates of face matching accuracy on their own familiarity: Explaining the photo-ID paradox. *Cognition*, *141*, 161-169.
- Roark, D., O'Toole, A., Abdi, H., & Barrett. (2006). Learning the moves: The effect of familiarity and facial motion on person recognition across large changes in viewing format. *Perception*, *35*, 761-773.
- Robbins, R., & Coltheart, M. (2015). The relative importance of heads, bodies, and movement to person recognition across development. *Journal of Experimental Child Psychology*, *138*, 1-14.
- Robbins, R., & Coltheart, M. (2012). The effects of inversion and familiarity on face versus body cues to person recognition. *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance*, *38*, 1098-1104.
- Robertson, D., Middleton, R., & Burton, M. (2015). From policing to passport control. *Keesing Journal of Documents and Identity*, February, 3-8.
- Robertson, D., Noyes, E., Dowsett, A., & Jenkins, R. (2016). Face recognition by Metropolitan Police super-recognisers. *PloS one*, *11*(2).
- Rule, N. (2017). Introduction to the special issue on face perception. *Current Directions in Psychological Science*, *26*, 211.
- Russell, R., Duchaine, B., & Nakayama, K. (2009). Super-recognizers: People with extraordinary face recognition ability. *Psychonomic Bulletin & Review*, *16*, 252-257.
- Schiff, W., Banka, L., & de Bordes Galdi, G. (1986). Recognizing people seen in events via dynamic «mug shots». *The American Journal of Psychology*, *99*, 219.
- Schuster, B. (2007). Police lineups: Making eyewitness identification more reliable. *National Institute of Justice Journal*, *258*.
- Schweinberger, S., & Burton, M. (2011). Person perception 25 years after Bruce and Young (1986): An introduction. *Special Issue of the British Journal of Psychology*, *102*, 695-703.
- Shapiro, P., & Penrod, S. (1986). Meta-analysis of facial identification studies. *Psychological Bulletin*, *100*, 139-156.
- Shepherd, J., Ellis, H., & Davies, G. (1982). *Identification Evidence: A Psychological Evaluation*. Aberdeen: Aberdeen University Press.
- Sherrin, C. (2015). Earwitness evidence: The reliability of voice identifications. *Osgoode Hall Law Journal*, *523*, 819-862.
- Shoham, G. (1970). *The Mark of Cain: The Stigma Theory of Crime and Social Deviance* (2.^a ed.). New York: St. Martin's Press, 1982.

- Simhi, N., & Yovel, G. (2016). The contribution of the body and motion to whole person recognition. *Vision Cognition*, 122, 12-20.
- Simhi, N., & Yovel, G. (2017). The role of familiarization in dynamic person recognition. *Visual Cognition*.
- Simon, D. (2012). *In Doubt: The Psychology of the Criminal Justice Process*. Cambridge (MA): Harvard University Press.
- Simons, D., & Chabris, C. (1999). Gorillas in our midst: Sustained inattention blindness for dynamic events. *Perception*, 28, 1059-1074.
- Simons, D., & Levin, D. (1998). Failure to detect changes to people during a real-world interaction. *Psychonomic Bulletin & Review*, 5, 644-649.
- Sinha, P., Balas, B., Ostrovsky, Y., & Russell, R. (2006). Face recognition by humans: Nineteen results all computer vision researchers should know about. *Proceedings of the IEEE*, 94, 1948-1961.
- Smalarz, L., & Wells, G. (2014). Post-identification feedback to eyewitnesses impairs evaluators' abilities to discriminate between accurate and mistaken testimony. *Law and Human Behavior*, 38, 194-202.
- Smith, E. (1930). The fallibility of eyewitness testimony. *American Journal of Police Science*, 1, 487-495.
- Soletto Muñoz, H. (2009). *La identificación del imputado: Rueda, fotos, ADN. De los métodos basados en la percepción a la prueba científica*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Stebly, N., Dysart, J., Fulero, S., & Lindsay, R. (2003). Eyewitness accuracy rates in police showup and lineup presentations: A meta-analytic comparison. *Law and Human Behavior*, 27, 523-540.
- Stebly, N., Dysart, J., & Wells, G. (2011). Seventy-two tests of the sequential lineup superiority effect: A meta-analysis and policy discussion. *Psychology, Public Policy, and Law*, 17, 99-139.
- Stebly, N., Wells, G., & Bradfield Douglass, A. (2014). The eyewitness post identification feedback effect 15 years later: Theoretical and policy implications. *Psychology, Public Policy, and Law*, 20, 1-18.
- Stewart, H., & McAllister, H. (2001). One-at-a-time versus grouped presentation of mug book pictures: Some surprising results. *The Journal of Applied Psychology*, 86, 1300-1305.
- Tanaka, J., & Gordon, I. (2011). Features, configuration, and holistic face processing. En A. Calder, G. Rhodes, M. Johnson, & J. Haxby (Eds.), *The Oxford Handbook of Face Perception*. Oxford, New York: Oxford University Press.

- The Innocent Network. (2012). *Innocence Network Exonerations 2012*. Recuperado a partir de <http://www.innocencenetwork.org/resources/innocence-collateral/network-exoneration-reports/2012-innocence-network-exoneration-report/view> (23/4/2015)
- Thompson, B., Zamojski, E., & Colangelo, K. (2010). Mugshot group size affects eyewitness mugshot selections. *Applied Psychology in Criminal Justice*, 6, 1-16.
- Tinsley, I. (2001). Even better than the real thing: The case for reform of identification procedures. *International Journal of Evidence & Proof*, 5, 99-110.
- Towler, A., White, D., & Kemp, R. (2014). Evaluating training methods for facial image comparison: The face shape strategy does not work. *Perception*, 43, 214-218.
- Troje, N., & Bühlhoff, H. (1996). Face recognition under varying poses: The role of texture and shape. *Vision Research*, 36, 1761-1771.
- Valentine, T., & Bruce, V. (1988). Mental rotation of faces. *Memory & Cognition*, 16, 556-566.
- Valentine, T., Darling, S., & Memon, A. (2007). Do strict rules and moving images increase the reliability of sequential identification procedures? *Applied Cognitive Psychology*, 21, 933-949.
- Valentine, T., Darling, S., & Memon, A. (2006). How can psychological science enhance the effectiveness of identification procedures: An international comparison. *Public Interest Law Reporter*, 11, 21-36.
- Valentine, T., & Fitzgerald, R. (2016). Identifying the Culprit: An international perspective on the National Academy of Sciences report on eyewitness identification evidence. *Applied Cognitive Psychology*, 30, 135-138.
- Valentine, T., Harris, N., Piera, A. C., & Darling, S. (2003). Are police video identifications fair to African-Caribbean suspects? *Applied Cognitive Psychology*, 17, 459-476.
- Valentine, T., & Heaton, P. (1999). An evaluation of the fairness of police line-ups and video identifications. *Applied Cognitive Psychology*, 13, S59-S72.
- Vetter, T., & Walker, M. (2011). Computer-generated images in face perception. En A. Calder, G. Rhodes, M. Johnson, & J. Haxby (Eds.), *The Oxford Handbook of Face Perception*. Oxford: Oxford University Press.
- Visconti di Oleggio, M., & Gobbini, I. (2015). Familiar face detection in 180ms. *PLoS ONE*, 10(8), 1-18.
- Wells, G. (2014). Eyewitness identification: Probative value, criterion shifts, and policy regarding the sequential lineup. *Current Directions in Psychological Science*, 23, 11-16.
- Wells, G. (1978). Applied eyewitness testimony research: System variables and estimator. *Personality & Social Psychology*, 36, 1546.

- Wells, G. (1993). What do we know about eyewitness identification? *The American psychologist*, 48, 553-571.
- Wells, G. (2006). Eyewitness identification: Systemic reforms. *Wisconsin Law Review*, 615-644.
- Wells, G. (1984). The psychology of lineup identifications. *Journal of Applied Social Psychology*, 14, 89-103.
- Wells, G., & Bradfield, A. (1999). Measuring the goodness of lineups: parameter estimation, question effects, and limits to the mock witness paradigm. *Applied Cognitive Psychology*, 13, S27-S39.
- Wells, G., & Charman, S. (2005). Building face composites can harm lineup identification performance. *Applied Journal of Experimental Psychology*, 11, 147-156.
- Wells, G., & Lindsay, R. (1980). On estimating the diagnosticity of eyewitness nonidentifications. *Psychological Bulletin*, 88, 776-784.
- Wells, G., Malpass, R., Lindsay, R., Fisher, R., Turtle, J., & Fulero, S. (2000). From the lab to the police station. A successful application of eyewitness research. *The American psychologist*, 55, 581-598.
- Wells, G., Memon, A., & Penrod, S. (2011). Eyewitness evidence: Improving its probative value. En *Pursuing Justice in the 21st Century*. Kentucky Bar Association 2011 Convention.
- Wells, G., Small, M., Penrod, S., Malpass, R., Fulero, S., & Brimacombe. (1998). Eyewitness identification procedures: Recommendations for lineups and photospreads. *Law and Human Behavior*, 22, 603-647.
- Wells, G., Steblay, N., & Dysart, J. (2012). Eyewitness identification reforms: Are suggestiveness-induced hits and guesses true hits? *Perspectives on Psychological Science*, 7, 264-271.
- Wells, G., Steblay, N., & Dysart, J. (2015). Double-blind photo lineups using actual eyewitnesses: An experimental test of a sequential versus simultaneous lineup procedure. *Law and Human Behavior*, 39, 1-14.
- White, D., Burton, A., & Kemp, R. (2016). Not looking yourself: The cost of self-selecting photographs for identity verification. *British Journal of Psychology*, 107, 359-373.
- White, D., Burton, M., Jenkins, R., & Kemp, R. (2014). Redesigning photo-ID to improve unfamiliar face matching performance. *Journal of Experimental Psychology: Applied*, 20, 166-173.
- White, D., Kemp, R., Jenkins, R., Matheson, M., & Burton, M. (2014). Passport officers' errors in face matching. *PloS one*, 9(8), 1-6.

- Wilcock, R., & Kneller, W. (2011). A comparison of presentation methods of video identification parades. *Applied Cognitive Psychology, 25*, 835-840.
- Wilford, M., & Wells, G. (2013). Eyewitness system variables: Revisiting the system-variable concept and the transfer of system variables to the legal system. En B. Cutler (Ed.), *Reform of Eyewitness Identification Procedures*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Wilford, M., & Wells, G. (2010). Does facial processing prioritize change detection? Change blindness illustrates costs and benefits of holistic processing. *Psychological Science, 21*, 1611-1615.
- Wise, R., Safer, M., & Maro, C. (2011). What U.S. law enforcement officers know and believe about eyewitness factors, eyewitness interviews and identification procedures. *Applied Cognitive Psychology, 25*, 488–500.
- Wogalter, M. (1992). Suggestiveness in photospread line-ups: Similarity induces distinctiveness. *Applied Cognitive Psychology, 6*, 443-453.
- Wogalter, M., & Laughery, K. (1987). Face recognition: Effects of study to test maintenance and change of photographic mode and pose. *Applied Cognitive Psychology, 1*, 241-253.
- Wogalter, M., Malpass, R., & McQuiston, D. (2004). A national survey of US police on preparation and conduct of identification lineups. *Psychology, Crime & Law, 10*, 69-82.
- Wolchover, D. (2016). Visual identification procedures: Under Pace Code D. Recuperado a partir de www.davidwolchover.co.uk (2017/2/5)
- Xiao, N., Perrotta, S., Quinn, P., Wang, Z., Sun, Y.-H., & Lee, K. (2014). On the facilitative effects of face motion on face recognition and its development. *Frontiers in Psychology, 5*, 1-16.
- Yarmey, D. (2003). Eyewitness identification: Guidelines and recommendations for identification procedures in the United States and in Canada. *Canadian Psychology, 44*, 181-189.
- Yarmey, D. (2004). Eyewitness recall and photo identification: A field experiment. *Psychology, Crime & Law, 10*, 53-68.
- Yarmey, D. (1995). Earwitness Speaker Identification. *Psychology, Public Policy and Law, 1*, 792-816.
- Yarmey, D., Yarmey, M., & Yarmey, L. (1996). Accuracy of eyewitness identifications in showups and lineups. *Law and Human Behavior, 20*, 459-477.
- Young, A. (1998). Finding the mind's construction in the face. En A. Young (Ed.), *Face and Mind*. Oxford: Oxford University Press.
- Young, A. (2016). Finding the clues. *British Journal of Psychology, 107*, 23-25.

- Young, A., & Bruce, V. (2011). Understanding person perception. *British Journal of Psychology*, *102*, 959-974.
- Young, A., & Burton, M. (2017). Recognizing Faces. *Current Directions in Psychological Science*, *26*, 212-217.
- Yovel, G., & O'Toole, A. (2016). Recognizing people in motion. *Trends in Cognitive Sciences*, *20*, 383-395.
- Zebrowitz, L. (2017). First impressions from faces. *Current Directions in Psychological Science*, *26*, 237-242.
- Zhou, G., Cheng, Z., Zhang, X., & Wong, A. (2012). Smaller holistic processing of faces associated with face drawing experience. *Psychonomic Bulletin & Review*, *19*, 157-162.
- Police and Criminal Evidence Act 1984 (PACE) - Code D.* (2013). London. Recuperado a partir de www.offical-documents.gov.uk (2017/6/30)
- Protection of the accused at police lineups. (1970). *Columbia Journal of Law & Social Problems*, *6*, 349-373.
- Special Issue: Person Perception 25 years after Bruce and Young (1986). (2011). *British Journal of Psychology*, *102*.

4. BIBLIOGRAFIA: Uso histórico de la fotografía en el sistema judicial estadounidense

- Acker, J., & Bonventre. (2010). Protecting the innocent in New York: Moving beyond changing only their names. *Albany Law Review*, 73, 1245-1356.
- Alonso Pérez, F. (2002). La llamada «diligencia de reconocimiento fotográfico». *Diario La Ley. Sección Doctrina. Ref. D-314*, 7.
- Alonso Pérez, F. (2002). Las diligencias de reconocimiento fotográfico. *Revista Policía*, (162).
- Alonso Pérez, F. (1999). Requisitos procesales de la diligencia de reconocimiento en rueda o grupo de personas. *Diario La Ley. Sección Doctrina. Ref. D-231*, 5.
- American Bar Association. Ad Hoc Innocence Committee to Ensure the Integrity of the Criminal Process. (2006). *Achieving Justice: Freeing the Innocent, Convicting the Guilty*. Washington, DC: American Bar Association, Criminal Justice Section. Recuperado a partir de <https://searchworks.stanford.edu/view/6331419>
- Anderson, J. (1929). Admissibility of photographs as evidence. *North Carolina Law Review*, 7, 443-449.
- Appelt, G. (1970). Photo-identifications: A right to counsel? *California Western Law Review*, 7, 161-174.
- Arrowsmith, J. (1972). Right to counsel at photographic lineups: People v. Lawrence. *Utah Law Review*, 100-108.
- Atwood, J. (1968). The right to counsel during pretrial identification proceedings. An examination. *Nebraska Law Review*, 47, 740-761.
- Baird, J. (1895). Distinctions of photography in evidence. *Central Law Journal*, 41, 157-158.
- Baker, W. H. (1974). The right to confrontation, the hearsay rules, and due process: A proposal for determining when hearsay may be used in criminal trials. *Connecticut Law Review*, 6, 529-557.
- Bennet, D. (1939). Injunctive protection of personal interests: A factual approach. *Louisiana Law Review*, 1, 665-694.
- Benton, T. R., Ross, D., Bradshaw, E., Thomas, N., & Bradshaw, G. (2006). Eyewitness memory is still not common sense: Comparing jurors, judges and law enforcement to eyewitness experts. *Applied Cognitive Psychology*, 20, 115-129.
- Bergel, S. (1985). Evidence: Silent witness theory adopted to admit photographs without percipient witness testimony. *Suffolk University Law Review*, 19, 353-359.
- Bianchini, V., & Bass, H. (1998). A paradigm for the authentication of photographic evidence in the digital age. *Jefferson Law Review*, 20, 303-322.
- Brisbee, L. (1966). Real evidence and the privilege against self-incrimination. *Willamette Law Journal*, 4, 78-99.
- Broder, R. (1970). The right to counsel at photographic identifications. *Temple Law Quarterly*, 44.
- Bronaugh, M. (1919). Right to take and retain photographs, etc. of persons accused of crime. *Law Notes*, 48-52.

- Brown, H. B. (1934). An experience in identification testimony. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 25, 621.
- Browne, I. (1893). Practical tests in evidence: Photographs. *Green Bag*, 5, 15-16, 60-63.
- Carter, R. (2010). «Ocular proof»: Photographs as legal evidence. *Archivaria*, 69, 23-47.
- Cheney, J. (1968). Due process at the lineup. *Louisiana Law Review*, 28, 259-264.
- Chernoff, G., & Sarbin, H. (1958). *Photography and the Law* (4.^a ed.). New York: Amphoto, 1977.
- Crawford, M. (1967). Due process in extra-judicial identifications. *Washington and Lee Law Review*, 107-113.
- Davenport, B. (1911). Medico-legal worth of finger prints. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 2, 272-273.
- Davis, D., & Loftus, E. F. (2012). Inconsistencies between law and the limits of human cognition. En L. Nadel & W. Sinnott-Amstrong (Eds.), *Memory and Law* (pp. 29-58). Oxford: Oxford University Press.
- Dickler, G. (1936). The right of privacy: A proposed redefinition. *United States Law Journal*, 70, 435-456.
- Dyer, M. (1959). Admissibility of extrajudicial identification as substantive evidence. *Maryland Law Review*, 19, 201-220.
- E.L. (1911). Document photography for use in court. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 2, 95-96.
- Editorial. (1904). Convicts. Bertillon measurements. Photographs. Mandamus to compel surrender. Reversal of sentence. *Green Bag*, 16, 67.
- Editorial. (1908). Constitutional rights of the citizen. *American Law*, 16, 51.
- Edwards, P. (1896). Chemical experts: A trio of important factors in the detection of crime. *Central Law Journal*, 42, 323-327.
- Epstein, J. (2009). Expert testimony: Legal standards for admissibility. *Expert Testimony on the Psychology of Eyewitness Identification*.
- F.I.S. (1967). Constitutional law. Criminal procedure. Presence of counsel requisite to conduct post-indictment line-up in absence of intelligent waive. *Brooklyn Law Review*, 34, 301-309.
- Falknor, J. (1964). Substantive use of evidence of prior identification. *The Annual Survey of American Law*, 1964, 356.
- Falknor, J. (1969). Hearsay. *Law and Society Order*, 591-610.
- Falknor, J. (1955). Prior identification. *New York University Law Review*, 30, 930-1.
- Falknor, J. (1963). Prior identification. *The Annual Survey of American Law*, 1963, 289.
- Falknor, J. (1953). Evidence. *The Annual Survey of American Law*, 1953, 755-97.
- Falknor, J. (1952). Evidence. *The Annual Survey of American Law*, 1952, 738-9.
- Field, D. D., & Rumsey, W. (1903). A New York code of evidence. *Brief*, 4, 380-400.

- Fitzpatrick, J. (1931). The unauthorized publication of photographs. *Georgetown Law Journal*, 20, 134-159.
- Fraser, I., Houlihan, M., Fenwick, K., & Korotkov, D. (2008). The police line-up and its impact on the justice system: A legal-psychological review. *Criminal Law Quarterly*, 54, 332-40.
- Gardner, D. (1946). The camera goes to court. *North Carolina Law Review*, 24, 233-246.
- Goldenfein, J. (2013). Police photography and privacy: Identity, stigma and reasonable expectations. *University of New South Wales Law Journal*, 36, 256-279.
- Green, T. (1969). Highlights of the proposed federal rules of evidence. *Georgia Law Review*, 4, 1-42.
- Greenleaf, S., & Wigmore, J. H. (1899). *A Treatise on the Law of Evidence* (16.^a ed.). Boston: Little, Brown and Company.
- H.E.S.B. (1925). Use of photographs by the police. Identification. Evidence. *Cambridge Law Journal*, 2, 366-367.
- Hamann, K. (2010). New York State Identification Procedures: Overview.
- Harris, G. (1892). *A Treatise On the Law of Identification: A Separate Branch of the Law of Evidence*. Albany: H.B. Parsons.
- Haworth, C. (1967). The right to counsel during police identification procedures. *Texas Law Review*, 45, 504-525.
- Hunsaker, W. (1964). Right to counsel: Before and after Gideon. *Washburn Law Journal*, 4, 78-99.
- Inbau, F. (1937). Self-incrimination: What can an accused person to be compelled to do. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 28, 261-292.
- J. A. J. (1869). The legal relations of photographs. *The American Law Register*, 17, 1-7.
- J.C.M. (1905). Photographs in evidence. *Law Notes*, 9, 165.
- J.H.C. (1970). Right to counsel at pre-trial photographic identification: United States v. Collins. *University of Richmond Law Review*, 4, 331-337.
- Jaffe, C. (1962). Taking photographs in court. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 53, 229.
- Jordan, J. (1971). Photographic methods of suspect identification in light of United States v. Wade. *University of Pittsburgh Law Review*, 33, 307-316.
- Junker, J. (1967). The right to counsel in misdemeanor cases. *Washington Law Review*, 43, 685-734.
- Kamisar, Y. (1962). The right to counsel and the fourteenth amendment: A dialogue on «the most pervasive right» of an accused. *The University of Chicago Law Review*, 30, 1-77.
- Kenner, S. (1905). Photographs as evidence. *Central Law Journal*, 60, 406-410.
- Kidd, A. M. (1919). The right to take fingerprints, measurements and photographs. *California Law Review*, 8, 26-40.
- Kinsley, W. (1911). Finger print identification as sole evidence. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 2, 407-408.

- Kramer, W. (1970). Chapter 15: Criminal Law and Procedure. *Annual Survey of Massachusetts Law, 1970, Arti.*
- Lamantia, S. (1966). Evidence. Constitutional law. Self-incrimination. Sound motion pictures of intoxicated driver taken without consent shortly after arrest. *Notre Dame Lawyer, 41*, 1009-1017.
- Lasker, E. (1954). Possible procedural safeguards against mistaken identification by eyewitness. *UCLA Law Review, 2*, 552-7.
- Lawyer, G. (1895). Photographs as evidence. *Central Law Journal, 41*, 92-96.
- Leighton, J. (1947). Protection of innocent persons against misuse by police authorities of photographs and fingerprints. *Journal of Criminal Law and Criminology, 37*, 519-523.
- Leverick, F. (2016). Jury instructions on eyewitness identification evidence: A re-evaluation. *Creighton Law Review, 49*, 555-588.
- Levin, L. (1960). Evidence of prior identification. Prior hearsay statements as substantive evidence. *The Annual Survey of American Law, 1960*, 556-559.
- Levine, F., & Tapp, J. L. (1973). The psychology of criminal identification: The gap from Wade to Kirby. *University of Pennsylvania Law Review, 121*, 1079-1131.
- Littlejohn, H. (1896). Photography and criminal inquiries. *The Juridical Review, 8*, 13-17.
- Madison III, B. (1984). Seeing can be deceiving: Photographic evidence in a visual age. How much weight does it deserve? *William & Mary Law Review, 25*, 705-742.
- Malpass, R., Ross, S., Meissner, C., & Marcon, J. (2009). The need for expert psychological testimony on eyewitness identification. In B. Cutler (Ed.), *Expert Testimony on the Psychology of Eyewitness Identification*. Oxford: Oxford University Press.
- Mann, M. E., & Thomas, T. (1947). To what extent does the privilege against self-incrimination protect an accused from physical disclosures? *Vanderbilt Law Review, 1*, 261.
- Mauet, T. (1982). Prior identifications in criminal cases: Hearsay and confrontation issues. *Arizona Law Review, 24*, 29-59.
- Mayer, C. (1994). Due process challenges to eyewitness identification based on pretrial photographic arrays. *Pace Law Review, 815*.
- McCabe, N. C. (1989). The right to a lawyer at a lineup: Support from state courts and experimental psychology. *Indiana Law Review, 22*, 905-38.
- McGuire, D., Kenny, T., & Grabic, A. (2015). Eyewitness identification for prudent police. *Policing: An International Journal of Police Strategies & Management, 38*, 598-609.
- McLachlen, T. (1971). The right to counsel at photographic identifications. *Washington and Lee Law Review, 28*.
- McNeal, J. (1984). Silent witness evidence in relation to the illustrative evidence foundation. *Oklahoma Law Review, 37*, 219-243.
- Mnookin, J. (1998). The image of truth: Photographic evidence and the power of analogy. *Yale Journal of Law & the Humanities, 10*, 1-74.

- Moenssens, A. (1962). The origin of legal photography. *Finger Print and Identification, Enero*. Recuperado a partir de <https://www.documentingreality.com/forum/f240/origin-legal-photography-95651/> (2012/1/6)
- Moenssens, A. (1963). Admissibility of fingerprint evidence and constitutional objections to fingerprinting raised in criminal and civil cases. *Chicago-Kent Law Review*, 40, 85-124.
- Morgan, E. M. (1926). The relation between hearsay and preserved memory. *Harvard Law Review*, 40, 712.
- Morris, R. (1946). Convicting the innocent. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 37, 408-412.
- Mouser, J., & Philbin, J. (1957). Photographic evidence: Is there a recognized basis for admissibility. *Hastings Law Journal*, 8, 310-314.
- Mueller, P. (1967). Right to counsel at police identification proceedings: A problem in effective implementation of an expanding constitution. *University of Pittsburgh Law Review*, 29, 65-88.
- Murray, D. (1966). The criminal lineup at home and abroad. *Utah Law Review*, 610-628.
- Murray, J. (1942). Do photographs tell the truth? *Nebraska Law Review*, 21, 354-356.
- Newirth, K. (2016). An eye for the science: Evolving judicial treatment of eyewitness identification. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 5, 314-317.
- O'Neil, W. (1967). Criminal procedure. Right to counsel at police identification lineup proceedings. Admissibility of eyewitness identifications at a lineup. *Loyola Law Review*, 14, 222-239.
- Orfield, L. (1963). Demonstrative evidence in Federal criminal cases. *South Carolina Law Review*, 15, 773-783.
- Osborn, A. (1910). *Questioned Documents*. Rochester (NY): Lawyers' Co-operative Pub. Co.
- Paseltiner, D. E. (1986). Twenty-years of diminishing protection: A proposal to return to the Wade trilogy's standards. *Hofstra Law Review*, 15.
- Pulaski, C. (1974). Neil v. Biggers: The Supreme Court dismantles the Wade trilogy. *Stanford Law Review*, 26, 1097-1122.
- Quinn, J. (1970). In the wake of Wade: The dimensions of the eyewitness identifications cases. *Colorado Law Review*, 42, 135-158.
- Read, D., & Desmarais, S. (2009). Expert psychology testimony on eyewitness identification: A matter of common sense? En B. Cutler (Ed.), *Expert Testimony on the Psychology of Eyewitness Identification*. Oxford: Oxford University Press.
- Rein, G. (2013). «That's the Guy!»: Federal Rule of Evidence 801(d)(1)(C) and out-of-court statements of identification. *Cardozo Law Review*, 34, 1539-1569.
- Rice, F. (1893). *The General Principles of the Law of Evidence With Their Application to the Trial of Civil Actions at Common Law*. Rochester (NY): The Lawyers' Co-operative Pub. Co.
- Robinson, E. (2010). *Crime Scene Photography*. Burlington (MA): Academic Press Elsevier.
- Robison, C. (1936). Evidence. Admissibility of other crimes to prove identity. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 26, 615-617.
- Rodgers, W. C. (1911). The value and admissibility of photographs as evidence. *Central law Journal*, 73, 241-245.

- Rouse, A. M. (1972). Are we in focus on photo identification? *University of San Francisco Law Review*, 7, 419-436.
- S.W.W. (1917). Finger-print evidence. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 7, 915-918.
- Schmechel, R., O'Toole, T., Easterly, C., & Loftus, E. (2006). Beyond the ken? Testing jurors' understanding of eyewitness reliability evidence. *Jurimetrics*, 46, 177-214.
- Scott, C. C. (1935). Legal photography: Light and shade and their application to legal photography. *Current Legal Thought*, 1, 47-48.
- Scott, C. C. (1935). Legal photography. *Kansas City Law Review*, 3, 8-11.
- Shaw, D. (1978). Use of pretrial identifications in courts. Martials a post. Quick examination. *Reporter*, 3, 16-22.
- Sheehan, C. (2011). Making the jurors the «experts»: The case for eyewitness identification jury instructions. *Boston College Law Review*, 52, 651-693.
- Simons, D., & Chabris, C. (2011). What people believe about how memory works: A representative survey of the U.S. population. *PloS one*, 6.
- Smalarz, L., Greathouse, S., Wells, G., & Newirth, K. (2016). Psychological science on eyewitness identification and the U.S. Supreme Court: Reconsiderations in light of DNA-Exonerations and the science of eyewitness identification. En C. Willis-Esqueda & B. Bornstein (Eds.), *The Witness Stand and Lawrence S. Wrightsman, Jr.* (pp. 17-39). New York: Springer Science + Business Media.
- Smalarz, L., & Wells, G. (2012). Eyewitness-identification evidence: Scientific advances and the new burden on trial judges. *Court Review: The Journal of the American Judges Association*, 48, 13-21.
- Sobel, N. R. (1971). Assailing the impermissible suggestion: Evolving limitations on the abuse of pre-trial criminal identification methods. *Brooklyn Law Review*, 38.
- Sours, J. (1967). Constitutional Law. Criminal Law. Right of an accused to the presence of counsel at a post-indictment line-up. *William & Mary Law Review*, 9, 528-533.
- Southworth, A. (1871). An address to the national photographic association. *Philadelphia Photographer*, 8, 315-323.
- Spears, V. (2008). Landmarks: The case that started it all: Roberson v. The Rochester Folding Box Company. *Privacy & Data Security Law Journal*, 1043-1050.
- Sternbach, D. (1995). Hanging pictures: Photographic theory and the framing of images of execution. *New York University Law Review*, 70, 1100-1143.
- Strahorn, J. (1937). A reconsideration of the hearsay rule and admissions. *University of Pennsylvania Law Review*, 85, 484-509.
- Struve, J. (1966). Contempt by publication: Fair trial v. Freedom of the press. *Willamette Law Journal*, 4, 31-53.
- TerBeek, C. (2007). A call for precedential heads: Why the supreme court's eyewitness identification jurisprudence is anachronistic and out-of-step with the empirical reality. *Law and Psychology Review*, 31, 21-51.
- Thompson. (1919). Identification from photograph. *Law Notes*, 23, 83.

- Thurston, T. (1996). Hearsay of the Sun: Photography, Identity, and the Law of Evidence in Nineteenth-Century American Courts. Recuperado 23 de febrero de 2016, a partir de <http://chnm.gmu.edu/aq/photos/frames/essay01.htm>
- Twining, W. (1983). Identification and misidentification in legal processes: Redefining the problem. En S. M. Lloyd-Bostock & B. R. Clifford (Eds.), *Rethinking Evidendence: Exploratory Essays*. Chichester: New York: Wiley.
- Wagner, W. (1979). Photography and the right to privacy: The French and American approaches. *Catholic Lawyer*, 25, 195-227.
- Weissenhagen, J. (1932). The perpetuation of physical characteristics of persons charged with crime. *University of Detroit Law Journal*, 1, 172-185.
- Wells, G., & Quinlivan, D. (2009). Suggestive eyewitness identification procedures and the supreme court's reliability test in light of eyewitness science: 30 years later. *Law and Human Behavior*, 33, 1-24.
- Wells, G., & Seelau, E. (1995). Eyewitness identification: Psychological research and legal policy on lineups. *Psychology, Public Policy, and Law*, 1, 765-791.
- Wells, W., & Cutler, B. (1989). The right to counsel at videotaped lineups: An emerging dilemma. *Connecticut Law Review*, 22, 373-395.
- Wharton, F. (1912). *A Treatise on the Law of Evidence in Criminal Issues*. Rochester (NY): The Lawyers' Co-operative Pub. Co.
- Wharton, F. (1877). *A Commentary on the Law of Evidence in Civil Issues. Vol 1*. Philadelphia: Kay & Brother.
- Wharton, F., & Stillé, A. (1860). *A Treatise on Medical Jurisprudence* (2.^a ed.). Philadelphia: Kay & Brother.
- Whitmore, H. J. (1890). Photographs as instruments of evidence. *The Central Law Journal*, 31, 414-418.
- Wigmore, J. H. (1908). *A Treatise on the System of Evidence in Trials at Common Law Containing the Statues and Judicial Decisions 1904-1907*. Boston: Little Brown.
- Wigmore, J. H. (1909). Professor Muensterberg and the Psychology of testimony. *Illinois Law Review*, 3, 399-445.
- Wigmore, J. H. (1942). *Wigmore's Code of the Rule in Trials at Law* (3.^a ed.). Boston: Little, Brown.
- Wigmore, J. H. (1904). *A Treatise on the System of Evidence in Trials at Common Law Including the Statutes and Decisions of All Jurisdictions of the United States*. Boston: Little, Brown, and Co.
- Wigmore, J. H. (1913). *The Principles of Judicial Proof as Given by Logic, Psychology, and General Experience, and Illustrated in Judicial Trials*. Boston: Little, Brown and Company.
- Wigmore, J. H. (1908). *A Supplement to a Treatise on the System of Evidence in Trials at Common Law: Containing the Statutes and Judicial Decisions, 1904-1907*. Boston: Little, Brown, and Co.
- Wigmore, J. H. (1931). Corroboration by witness identification of an accused on arrest. *Illinois Law Review*, 25, 550-2.
- Wigmore, J. H. (1923). *A Treatise on the Anglo-American of Evidence in Trials at Common Law* (2.^a ed.). Boston: Little, Brown and Co.

Wise, R., & Safer, M. (2003). A survey of judges' knowledge and beliefs about eyewitness testimony. *Court Review: The Journal of the American Judges Association*, 40, 6-15.

Yarmey, D. (2003). Eyewitness identification: Guidelines and recommendations for identification procedures in the United States and in Canada. *Canadian Psychology*, 44, 181-189.

Yarmey, D. (2001). Expert testimony: Does eyewitness memory research have probative value for the courts? *Canadian Psychology/Psychologie Canadienne*, 42, 92-100.

Young, R. (1967). Right to counsel: Police line-ups. *American Bar Association Journal*, 53, 854-856.

Protection of the accused at police lineups. (1970). *Columbia Journal of Law & Social Problems*, 6, 349-373.

Publication of Bertillon measurements and photographs of prisoners innocent or acquitted of the crimes charged against them. (1903). *Central Law Journal*, 57, 261-263.

Mandamus. Photographs of criminals. Surrender after acquittal in new trial. (1903). *Harvard Law Review*, 17, 496.

Identification of criminals. (1936). *Law Notes*, 40, 17-18.

In the matter of the will of Alfred Foster. (1876). *The Monthly Western Jury*, 3, 426-427.

Photographs as evidence. (1894). *The Minnesota Law Journal*, 2, 91-96.

Evidence. Hearsay. Extra-judicial identification. (1930). *The Yale Law Journal*, 39, 428.

Publication of Bertillon measurements and photographs as a basis for an action of libel. (1903). *The Harvard Law Review Association*, 17, 142-143.

Notes of cases. (1881). *The Albany Law Journal*, 23, 182-184.

Right to keep out of the «rogues Gallery». (1903). *Albany Law Journal*, 65, 224-225.

Criminal law. Fingerprints and photographs. Right of police to take, disseminate and retain. (1947). *Fordham Law Review*, 16, 114-118.

The legal relations of photographs. (1873). *Albany Law Review*, 7, 50-51.

The use of photographs as proof of identity in criminal cases. (1875). *The Central Law Journal*, 2, 462.

What protection have we? (1903). *The American Lawyer*, 11, 234.

Prior consistent statements. (1927). *Yale Law Journal*, 36, 1162-6.

Prison records. Photographs. Measurements of criminals. Mandamus. In re Molineux, 83 N.Y. Supp. 943. (1903). *The Yale Law Journal*, 13, 51.

Evidence of identity. (1913). *Dickinson Law Review*, 19, 61-76.

Prison records. In re Molineux, 83 N.Y. Supp. 943. (1903). *American Law Register*, 51, 799.

«Rogues Gallery» Pictures. (1906). *The Law Student Helper*, 14, 285.

Photographs and Bertillon measurements of prisoner. (1904). *Albany Law Journal*, 66, 223-225.

No panacea: Constitutional supervision of eyewitness identification. (1971). *The Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science*, 62, 363-375.

Mandamus to compel destruction of Bertillon measurements. (1908). *Virginia Law Register*, 14, 226.

Photographs and Bertillon measurements of ex-convict. (1903). *Chicago Legal News*, 36, 54-55.

Detection of crime by photography. (1893). *Albany Law Review*, 48, 529-531.

Criminal procedure. Photo-identifications. Stovall prospectivity rule invoked to avoid extension of right to counsel. (1968). *New York University Law Review*, 43, 988.

Criminal Law. Rogues' gallery. Photograph before conviction. (1907). *Columbia Law Review*, 7, 212.

The use of prior consistent statements in corroborating a witness. (1925). *Harvard Law Review*, 39, 258-261.

Regulation and enforcement of pre-trial identification procedures. (1969). *Columbia Law Review*, 69, 1296.

Crimes. (1927). *New York University Law Review*, 5, 128.

The problem of personal identification. (1937). *The Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science*, 1, 611-624.

Prison records. Bertillon measurements and photographs. Action for libel. Mandamus refused. (1904). *Virginia Law Register*, 10, 556-557.

Evidence. Admissibility of prior identification on issue of identity. (1952). *New York University Law Review*, 27.

Pretrial identification procedures – Wade to Gilbert to Stovall: Lower courts bobble the ball. (1971). *Minnesota Law Review*, 5, 779-824.

Photographic identification: The hidden persuader. (1970). *Iowa Law Review*, 56, 408-429.

Photography in court. (1883). *The Ohio Law Journal*, 4, 145-154.

The legal uses of photography. (1874). *The Central Law Journal*, April 2, 1.

Pennsylvania court rule bans out-of-court photography. (1954). *University of Pennsylvania Law Review*, 102, 1085-1089.

Photographs and Bertillon measurements of ex-convicts. (1903). *Virginia Law Journal*, 9, 570.

Injunction. Protection of personal rights. (1906). *Central Law Journal*, (62), 330.

Strange uses for photographs. (1879). *The Weekly Jurist*, 6, 595-597.

Course of instruction in police photography. (1911). *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 2, 433-434.

Current topics. (1904). *Albany Law Journal*, 66, 65.

No Title. (1899). *Law Notes Edward Thompson Co.*, 3, 123.

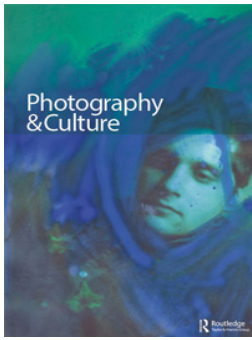
The photograph as a false witness. (1886). *Virginia Law Journal*, 10, 644-647.

Films to catch criminals. (1936). *Corrections*, 6, 1-6.

Current topics. (1888). *The Albany Law Journal*, 103-104.

ANEXO 1 - ARTICULO

Lourdes Delgado (2017): Mugshot's Bias: A Semantic History of Guilt, *Photography and Culture*.



Mugshot's Bias: A Semantic History of Guilt

Lourdes Delgado

To cite this article: Lourdes Delgado (2017): Mugshot's Bias: A Semantic History of Guilt, *Photography and Culture*, DOI: [10.1080/17514517.2017.1361140](https://doi.org/10.1080/17514517.2017.1361140)

To link to this article: <http://dx.doi.org/10.1080/17514517.2017.1361140>



Published online: 18 Aug 2017.



Submit your article to this journal [↗](#)



View related articles [↗](#)



View Crossmark data [↗](#)